

# Mujeres, ciudadanía y poder

Dalia Barrera Bassols  
compiladora



EL COLEGIO DE MÉXICO







## MUJERES, CIUDADANÍA Y PODER

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS  
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO  
DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

# MUJERES, CIUDADANÍA Y PODER

Dalia Barrera Bassols  
compiladora



EL COLEGIO DE MÉXICO

396.972

M953

Mujeres, ciudadanía y poder / Dalia Barrera Bassols,  
compiladora. -- México, D.F. : El Colegio de México,  
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer,  
2005, c2000.  
481 p. : 21 cm.

ISBN 968-12-0962-1

1. Mujeres en México -- Participación política. 2.  
Movimientos sociales -- México. 3. Mujeres en México --  
Participación ciudadana. 4. Poder (Ciencias sociales) --  
México. I. Barrera Bassols, Dalia, comp.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia

Primera reimpresión, 2005

Primera edición, 2000

D.R. © El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 968-12-0962-1

Impreso en México

## ÍNDICE

<b>MUJERES, CIUDADANÍA Y PODER, <i>Dalia Barrera Bassols</i></b>	<b>11</b>
<b>Introducción</b>	<b>11</b>
<b>LAS MUJERES DE SAN MIGUEL TEOTONGO A LA HORA DE LA LUCHA CIUDADANA, <i>Gisela Espinosa Damián</i></b>	<b>29</b>
<b>Introducción</b>	<b>29</b>
<b>La Unión Vecinal</b>	<b>34</b>
De “amas de casa” a “mujeres en lucha”	40
La lucha por la sobrevivencia	45
El Proyecto de Desarrollo Urbano Integral	59
La Defensoría de la Mujer	61
El rostro invisible del proceso	65
Acción colectiva y poder femenino	71
La movilización ciudadana de las mujeres	77
Los saldos y los retos	87
<b>Bibliografía</b>	<b>93</b>
<b>LOS SENTIMIENTOS DE INJUSTICIA Y DESIGUALDAD EN MUJERES CON PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	
<b>EN LOS SECTORES POPULARES, <i>Rosa Elena Bernal Díaz</i></b>	<b>95</b>
<b>Individuación e identidad de género</b>	<b>104</b>
<b>La ruptura en la identidad de género</b>	<b>106</b>
<b>Resocialización política</b>	<b>106</b>
<b>Metodología</b>	<b>108</b>
<b>Algunos datos sobre las mujeres y sus organizaciones</b>	<b>111</b>
<b>Panorama de la experiencia de participación</b>	<b>115</b>
<b>El escenario de los resultados</b>	<b>117</b>
<b>Casos ilustrativos</b>	<b>119</b>

<b>Reflexiones finales</b>	<b>141</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>158</b>
<b>MUJERES GOBERNANTES: LOS CASOS DE BANDERILLA, COATEPEC Y GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ, <i>Magdalena Sam Bautista</i></b>	
Introducción	161
Mujer y gobierno municipal: algunos elementos	161
Veracruz: en busca de caminos hacia la democracia	169
Llegar a la presidencia: aspectos de una trayectoria	181
La difícil tarea de la gestión pública	191
Balance realizado a casi dos años de gestión pública	213
Conclusiones	217
Bibliografía	221
<b>MUJERES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN AYUNTAMIENTO PANISTA: <i>CÓRDOBA, VERACRUZ, Beatriz Rodríguez Villafuerte</i></b>	
Introducción	228
Características del municipio de Córdoba	231
Contexto político estatal y local	233
Las mujeres en la gestión local	235
El PAN	247
Los motivos de las mujeres	262
Conclusiones	281
Anexo metodológico	285
Bibliografía	287
<b>MUJERES PRIÍSTAS DESTACADAS. ALGUNAS ESTRATEGIAS DE ASCENSO Y LEGITIMACIÓN POLÍTICA, <i>Antonieta Hidalgo Ramírez</i></b>	
El Partido Revolucionario Institucional	295
¿Qué pasa con la participación política de las mujeres del PRI?	299
El perfil de las mujeres políticas entrevistadas	300
303	

Consideraciones finales	337
Bibliografía	340
LAS MUJERES DE CRISTO REY, COMUNIDAD SINARQUISTA DEL SUR DE SINALOA, <i>Norma Delia Morales Suárez</i>	343
Introducción	343
Sinarquismo y género	344
Voces del pasado. Un capítulo sinarquista que no quiere ser olvidado	352
Cristo Rey: fundación y desarrollo	355
Las mujeres de Cristo Rey: vida privada y vida pública	359
Comentarios finales	372
Anexo	375
Archivos consultados	379
Bibliografía	379



# MUJERES, CIUDADANÍA Y PODER

Dalia Barrera Bassols \*

## INTRODUCCIÓN

*Mujeres y política en México: hacia la visibilidad de una ciudadanía "peculiar"*

Hacia fines de los años noventa, la participación de las mujeres en México comienza a hacerse evidente no sólo en la vida cotidiana —y su reflejo en los diarios y revistas o en los noticieros de los diversos medios de comunicación—, sino también, aunque lentamente, en las investigaciones de los estudiosos de las ciencias sociales y en los análisis de los politólogos y especialistas en cuestiones electorales.<sup>1</sup> El panorama que alcanzamos a vislumbrar es por demás complejo debido a la diversidad de movimientos sociales, organizaciones, causas y estructuras políticas o gubernamentales en las cuales se ven involucradas las mujeres de muy distintos orígenes sociales, políticos, religiosos, etc., a lo largo y ancho de las diferentes regiones de nuestro país.

Aunque cada vez existe más bibliografía al respecto, todavía nos encontramos en la fase de "hacer visibles" a las mujeres en su participación política, pues apenas comienza a considerarse el papel que éstas desempeñan en la construcción de la ciudadanía

\* Profesora-investigadora de la División de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

<sup>1</sup> Véase al respecto el seguimiento bibliográfico y su análisis, presentados en Barrera, 1998a.

dentro de la llamada “transición democrática” de nuestro país.<sup>2</sup> Asimismo, se inicia el análisis de sus aportes a la democratización de la vida social, no solamente en los espacios “públicos” sino también en los espacios “privados”, considerándose la relación que existe entre la participación política y social de las mujeres y las tensiones generadas por el cuestionamiento, en el mundo doméstico, de sus roles tradicionales de madres y esposas.

Porque la ciudadanía de las mujeres ha sido, hasta ahora, una ciudadanía “peculiar”. No solamente debido a su “tardía” inclusión en el derecho al voto (recuérdese que en nuestro país el derecho a votar y ser votadas fue reconocido a las mujeres en 1947 en el ámbito local, y hasta 1953 en el estatal y el federal), lo cual significa que apenas tres o cuatro generaciones de mujeres han ejercido ese derecho, no solamente porque su presencia en las esferas del poder político es aún muy marginal, sino porque los factores culturales, que impregnán las relaciones de género en los espacios “públicos” y “privados”, marcan las condiciones, las formas y los medios de acceso de las mujeres a la vida política, su participación en los movimientos sociales, en las organizaciones y partidos, etcétera.<sup>3</sup>

De esta manera, una mujer que se involucra en el Movimiento Urbano Popular (MUP), así como otra que contiene por el cargo de presidente municipal, tanto como aquella que ocupa un lugar en los espacios de toma de decisiones de un partido político, etc., enfrentan las restricciones que a dicha actividad imponen sus deberes de madres y esposas, los que en el imaginario social dictan que la política “es cosa de hombres”, que para asistir a una junta o un mitin deberán “pedir permiso” al marido, al padre, etc. Enfrentarán también —en las organizaciones, partidos, órganos de gobierno y demás espacios políticos— la discriminación, la duda acerca de sus capacidades, la desconfianza, en fin, de la posibilidad de una actividad exitosa realizada por una mujer en el poder. Finalmente, también confrontarán sus propias con-

<sup>2</sup> Para un panorama general desde donde se puede avanzar en la tarea de “hilar fino” en este esfuerzo para hacer “visibles” a las mujeres en la vida política de nuestro país, véase Barrera, 1999.

<sup>3</sup> Sobre las “peculiaridades” de la ciudadanía de las mujeres, véanse los siguientes trabajos: Pateman, 1990; Phillips, 1996; Massolo, 1994.

vicciones y deseos de cumplir adecuadamente con su papel de madres y esposas, a la par que se esforzarán por "demostrar" la legitimidad de su acceso a la vida pública y sus capacidades y aptitudes para incursionar en ella.

### *Heterogeneidad de las experiencias de participación. Seis estudios*

Este libro, producto de los trabajos realizados en el Seminario sobre Participación Política de las Mujeres del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, que tuvo lugar en el periodo 1995-1996 con becas del Programa de Financiamiento a la Investigación, ofrece un ejemplo del esfuerzo emprendido para "hacer visibles" a las mujeres en la vida política de nuestro país, así como de la heterogeneidad de su actuación —con trabajos que abarcan tanto a las mujeres del MUP en el D.F., a las que gobernan municipios en Veracruz y a las mujeres políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como a las mujeres de una comunidad sinarquista de Sinaloa.<sup>4</sup>

A lo largo de estos trabajos vemos a las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía, en tanto que ciudadanas que demandan del Estado una serie de servicios, que reivindican derechos, que contienden por diversos partidos políticos para ocupar cargos en los gobiernos locales y luchan en defensa del voto de la oposición. Encontramos también a aquellas que ocupan puestos en la estructura partidaria o cargos de representación popular por el PRI, hasta las mujeres sinarquistas, que ejercen una ciudadanía constreñida al voto, alejadas de la política por ser ésta "cosa de hombres".

El cuadro es así sumamente heterogéneo, dados los diversos contextos culturales, institucionales, regionales, etc., en los que se da su acceso a la vida política. Sin embargo, en cinco de los seis trabajos encontramos un sustrato semejante de tensiones y

<sup>4</sup> Heterogeneidad que nos hace ver la imprescindible necesidad de trascender las generalizaciones fáciles acerca de la participación de las mujeres en la vida política de nuestro país.

transformaciones en el contexto personal, al cuestionarse los roles tradicionales, la violencia intradoméstica ejercida sobre las mujeres y los niños, etc., temas que son abordados por las autoras desde la perspectiva de las transformaciones en las identidades de género, los efectos de la socialización política, los procesos de individuación y el acceso a una conciencia ciudadana.

A lo largo de los textos compilados vemos el desarrollo de una ciudadanía peculiar que al desplegarse conlleva una serie de tensiones hacia la democratización de la vida política y social, cuestionando la relación de las mujeres con el poder dentro y fuera de la casa.<sup>5</sup>

### Mujeres, ciudadanía y Movimiento Urbano Popular

A pesar de la existencia de múltiples trabajos acerca de las mujeres y su presencia en el MUP (Massolo, 1983, 1989, 1992; Núñez, 1990; Riquer, 1994; Tuñón, 1994), poco se ha ahondado aún en torno a los procesos de resocialización política que llevaron a algunos grupos de mujeres a la reflexión en cuanto a su papel como individuas y ciudadanas frente al Estado como en sus relaciones intrafamiliares. Los textos de Gisela Espinosa y de Rosa Elena Bernal nos permiten avanzar en ese sentido, a partir de enfoques muy diferentes.

En el trabajo de Gisela Espinosa Damián, "Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana", la autora concluye que, a través de su experiencia en el MUP, las mujeres convierten su maternidad privada en una especie de "maternidad social", al plantearse la solución autogestiva y colectiva de sus necesidades y demandas como madres, esposas y amas de casa, pasando, además de la lucha por la obtención de servicios, a las campañas políticas y a las luchas por el acceso a los cargos de elección popular, en el contexto del desarrollo del MUP y de la izquierda y su proyecto político hacia la participación democrática ciudadana.

<sup>5</sup> Respecto al concepto de "democratización social" y las aportaciones de las mujeres para realizarla, véase Schmukler, 1995.

En San Miguel Teotongo se vive una experiencia autogestiva con fuerte presencia de las mujeres, las cuales marcan iniciativas y demandas, desarrollan su conciencia de género a partir de sus necesidades como madres, esposas y amas de casa, cuestionándose en un momento dado la violencia ejercida sobre la mujer y las relaciones de poder, tanto en el ámbito doméstico como en la organización misma del MUP. A partir de la lucha por ciertos servicios ubican también el problema del clientelismo como obstáculo para el establecimiento de relaciones democráticas en el interior del MUP y en la lucha ciudadana. Dos medidas adoptadas por iniciativa de estas mujeres destacan por sus implicaciones: el establecimiento de la Defensoría de la Mujer, contra la violencia intradoméstica, y la defensa de la propiedad femenina de predios y viviendas, ante el hecho de que, en el caso de conflictos conyugales y abandono de la pareja, son las mujeres quienes se quedan al cuidado de los hijos tras la separación.

Las mujeres de San Miguel Teotongo se mueven, en síntesis, de una lucha por la prestación de servicios frente al Estado y por la construcción de la ciudad a otra en contra de la violencia ejercida sobre las mujeres en sus hogares, por ocupar espacios en la toma de decisiones en el MUP y, posteriormente, en defensa del voto y la búsqueda de una alternativa democrática en el ámbito nacional.<sup>6</sup>

Rosa Elena Bernal Díaz, en su texto “Los sentimientos de injusticia y desigualdad en mujeres con participación social en los sectores populares”, aborda el problema de los cambios en la identidad de género, analizando los procesos que ayudan a la individuación de las mujeres y el aporte de las organizaciones sociales en la resocialización política. (El proceso de individuación consistiría en la conformación de una identidad personal que hace a un sujeto responsable de sí mismo, con un proyecto de vida propio

<sup>6</sup> Dos aspectos muy interesantes que resultan de la lectura del trabajo de Gisela Espinosa son los de la relación de las mujeres del MUP con algunos grupos feministas que realizan trabajo en los sectores populares, así como el “despertar” ciudadano dentro del MUP en 1998 y, posteriormente, su aproximación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la contradicción entre la relación ciudadana y la corporativa con el propio partido y con el Estado.

y que se mueve reflexivamente frente a la realidad social.) Según Bernal, los cambios en la identidad de género se darían al descentrarla respecto de la maternidad y la conyugalidad.

Al analizar las entrevistas realizadas a trece mujeres, encuentra que la ruptura en la identidad de género ocurrió en algunas antes de su participación social, en otras después, y en otras más no ocurrió del todo. Por otra parte, se observaron casos en que las mujeres no participaron en el movimiento social, pero sí rompieron con su identidad tradicional de género. En el conjunto de las entrevistas destaca la convicción de las mujeres respecto de la injusticia que implicó en sus vidas el no poder estudiar o salir de la casa, el sufrir la violencia intrafamiliar, la falta de control de su sexualidad, la infidelidad de su compañero y el que la propiedad de su hogar no quedase a nombre suyo. Por otro lado, las entrevistadas señalaron la existencia de la injusticia social y laboral, así como el carácter lesivo que éstas tienen en sus vidas y la del país en general.

Bernal concluye que los cambios en los roles de madre y esposa consistieron en un menor autoritarismo y violencia por parte de la madre —quien respeta más a los hijos aunque les exige más— y la exigencia de respeto al compañero respecto de su vida sexual, de su derecho a salir y participar, de tener deseos propios, así como de contar con su cooperación en el trabajo doméstico y en la crianza de los hijos.<sup>7</sup>

### Mujeres y gobiernos locales

Dos de los trabajos aquí presentados abordan una temática muy poco estudiada hasta ahora: la presencia de las mujeres en la vida política local y, en particular, su participación en los gobiernos municipales. Magdalena Sam y Beatriz Rodríguez dan cuenta de esta participación en cuatro municipios de Veracruz y nos revelan un panorama sumamente complejo e interesante que nos permite

<sup>7</sup> Resulta muy interesante contrastar las conclusiones del trabajo de Bernal con las de Riquer, 1996, en donde se enfatiza la necesaria existencia de un proceso de individuación para la participación ciudadana real de hombres y mujeres.

ir dibujando más finamente la actuación de las mujeres como ciudadanas en el poder y en la propia construcción de su ciudadanía.<sup>8</sup>

Magdalena Sam Bautista elaboró el texto "Mujeres gobernantes: los casos de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz", en donde aborda el análisis de las gestiones de tres alcaldesas postuladas por los partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Acción Nacional, respectivamente. Sus trayectorias son las de tres profesionistas con fuertes redes familiares en la política local, experiencia profesional y en asociaciones sociales, profesionales y partidarias. En sus gestiones coinciden en detectar como problemas de las mujeres la falta de servicios públicos y de fuentes de trabajo, el alcoholismo masculino y la violencia familiar. Los programas dirigidos a la población femenina de sus municipios se canalizaban generalmente a través del DIF, con mayor o menor eficacia y diversidad de miras, y sobre la base de presupuestos muy raquílicos para enfrentar las necesidades existentes.

Las gestiones municipales de estas alcaldesas mostraron ciertos cambios respecto de las que las precedieron: mayor apertura y trato directo con la ciudadanía, mayor eficiencia en el funcionamiento del ayuntamiento, gestión eficiente de los recursos, incluyendo el pago de la deuda pública y el énfasis en la gestión de recursos (el "tocar puertas") en beneficio del municipio. Por otra parte, las tres alcaldesas refirieron los múltiples obstáculos interpuestos a su gestión y a su vida política debido al hecho de ser mujeres.

La autora destaca la importancia de los espacios y gobiernos locales para las mujeres, las dificultades para una mayor participación (centralismo, falta de democratización, etc.), y la necesidad de diseñar estrategias para incorporar las problemáticas específicas de las mujeres en las políticas públicas locales. Destaca también el hecho de que las tres alcaldesas entrevistadas, siendo sensibles a los problemas de las mujeres, no tenían una propuesta específica

<sup>8</sup> Véanse los trabajos de Massolo, 1988, 1994, 1995, 1996, 1998; Barrera, 1998b, 1998c; Sam, 1998; Rodríguez, 1998; Zaragoza, 1998; Unifem/Sedesol, 1996; Cabrero *et al.*, 1995.

ca para enfrentarlos, como tampoco la tenían, en el ámbito local, los partidos políticos que las postularon.<sup>9</sup>

El trabajo de Beatriz Rodríguez Villafuerte, "Mujeres y participación ciudadana en un ayuntamiento panista: Córdoba, Veracruz", analiza el fenómeno de la movilización de mujeres de las clases media y alta que pasaron de ser políticamente apáticas a ocupar cargos como regidoras, síndicas y otros puestos en la gestión municipal de su ciudad en 1994, año en que el Partido Acción Nacional, la oposición de "derecha", ganó 18 municipios en el estado de Veracruz, priista por tradición.

En Córdoba, para 1996, de doce miembros de la Comuna, seis son mujeres (una síndica y seis regidoras), cuatro direcciones del Ayuntamiento están ocupadas por mujeres, así como diversos patronatos y la presidencia del DIF. En general, estas mujeres pasaron del voluntariado al Ayuntamiento, sobre la base de un compromiso personal, de un espíritu cristiano o un sentido humanitario. Sin ser la mayoría de ellas miembros de Acción Nacional, responden al llamado de este partido: "La política tiene un lugar para la mujer. ¡Ven a ocuparlo!" Las escasas entrevistadas que sí eran militantes panistas formaban parte del 26% del total de militantes del PAN local, el cual curiosamente fue fundado por una mujer, expriista del sector popular.

Las motivaciones para participar son los hijos y su futuro, así como el de la ciudad y, en muchos casos, la inconformidad con la gestión de los gobiernos priístas. Algunas se acercan a la campaña de la oposición para acompañar al marido o a los hijos, que sí eran militantes; otras, por convicciones propias, con o sin el apoyo de los hijos y esposos. La mayoría habían tenido un proceso de cambio personal, previo a su participación política, en la búsqueda de alternativas al encierro de su condición de madres, esposas y amas de casa, que las había llevado a trabajar como empresarias o comerciantes y a organizarse como un grupo informal de mujeres. Ante su participación política, sus hijos y esposos tuvieron reacciones muy diversas, desde el apoyo hasta la desaprobación

<sup>9</sup> Sobre las experiencias de las mujeres que han gobernado municipios, véase Barrera y Massolo, 1998. En torno a la construcción de una agenda para las mujeres en los gobiernos locales, véase Barrera, 1998b y 1999.

y la presión para que la abandonasen. Sin embargo, esta participación da a muchas nuevos horizontes en sus vidas y nuevas dimensiones a sus respectivas experiencias, lo cual las conduce luego al enfrentamiento por su participación en un espacio “de hombres”, donde muchas veces “no las dejan tomar decisiones”, “ni las oyen”.<sup>10</sup>

### Mujeres en el poder en el Partido Revolucionario Institucional

Detrás de la tan señalada escasa participación de las mujeres en las altas esferas de los partidos políticos está precisamente su cundente presencia en sus bases militantes y simpatizantes (véase Barrera, 1998c). El análisis de los factores que facilitan u obstaculizan el ascenso de las mujeres a las élites de los partidos y a los puestos de representación popular está aún por hacerse, considerando además las diversas historias, trayectorias y estructuras partidarias.

Antonieta Hidalgo Ramírez aporta el texto intitulado “Mujeres priistas destacadas. Algunas estrategias de ascenso y legitimación política”, en el cual subraya la escasez de estudios sobre mujeres en las élites de poder en México, para luego ocuparse en el estudio de las políticas del PRI a través de diez entrevistas a mujeres con puestos en el Comité Ejecutivo Nacional, con cargos de representación popular o en un sector o secretaría de dicho partido.

En términos generales, se trata de mujeres profesionistas, de origen urbano o de crianza urbana, espacio en donde se desarrollan con mayor libertad e independencia que en los ámbitos rurales. A lo largo de sus estudios universitarios (la mayoría son maestras, abogadas o ambas cosas) establecen redes que les ser-

<sup>10</sup> Es interesante contrastar los resultados de la investigación de Rodríguez con los estudios pioneros de Tarrés, 1986, 1989, 1990a, 1990b, y con el trabajo de Venegas, 1998, por tratarse también de las experiencias de mujeres panistas de clase media. Por otra parte, el efecto de contraste puede lograrse confrontando el trabajo de Rodríguez con los de Barrera y Venegas, 1992, y de Venegas, 1994, y Barrera, 1994, 1995, 1996, todos ellos referidos al panismo en las capas populares de Cd. Juárez, Chihuahua.

virán en su actividad política, tanto como en su militancia en el PRI. De las diez, solamente tres no provenían de una familia con trabajo político en este partido, por lo que la socialización familiar, la de su formación profesional y la del trabajo en el partido constituyen las fuentes de conformación de sus aprendizajes políticos y de construcción de su liderazgo.

Por otra parte, la pertenencia a un grupo de poder dentro del PRI apoyó su carrera política, lo cual significa que las redes familiares y los grupos de poder dentro del partido son los canales por los cuales se da su acceso a los espacios de poder intrapartidarios y a los cargos de representación popular. Para las entrevistadas existen dos tipos de obstáculos en la carrera política: el primero se deriva de la desconfianza hacia las mujeres, lo que las obliga a tener que demostrar que son mejores que los hombres en su trabajo político para ser aceptadas —aunque no se les deje de ver como intrusas o enemigas a vencer—, por la tradicional consideración de que la política es un espacio fundamentalmente masculino. Por otro lado, refieren la problemática surgida del intento de compaginar los roles de esposas y madres con su actividad política, lo que lleva a algunas a emprender arreglos familiares para adecuarse a la situación y a otras a la separación conyugal; el resto —la mitad— había “escogido” renunciar a la vida conyugal en favor de la soltería, pues la política “exige mucho”. Se manifestó entonces claramente el malestar por no cumplir adecuadamente los roles femeninos y la tensión entre el deseo de tener pareja e hijos y el de desarrollar una carrera política exitosa. Un obstáculo para dicha carrera consistía en que, al tener hijos pequeños, debían abandonar temporalmente su labor política, quedando rezagadas respecto de los hombres y las mujeres sin hijos.

La autora concluye que si bien estas mujeres suscitan la reformulación del imaginario colectivo, en cuanto a la posibilidad de ver mujeres en la política, con capacidades de liderazgo y vocación de poder, ello es a costo de las tensiones entre su papel como políticas y el de madres y esposas, o incluso al de la renuncia a la vida familiar. Por otro lado resienten el costo de adaptarse a las formas “tradicionales” de hacer política que, entre otras cosas, se traducen en hacer política para un grupo de poder y no para su género (a pesar de que muchas de ellas defienden convicciones

reivindicatorias en favor de las mujeres), así como en no “desarrollar su creatividad femenina” en sus tareas políticas.<sup>11</sup>

### Mujeres sinarquistas

Una temática que contrasta con las estudiadas en los trabajos de Espinosa, Bernal, Sam, Rodríguez e Hidalgo es la abordada por Norma Delia Morales Suárez, quien realizó una primera aproximación al estudio de “Las mujeres de Cristo Rey, comunidad sinarquista del sur de Sinaloa”. Se trata de mujeres que forman parte de una comunidad “modelo” organizada por el movimiento sinarquista en el año de 1947.

Tras un breve recorrido de las tres corrientes del sinarquismo, y del discurso de las corrientes cívico-social y místico-social, la autora destaca el sentido que para el sinarquismo tiene el llamado a la participación familiar en el movimiento, con tareas y funciones diversas orientadas a cada sexo, hacia el logro de un fin común: “la salvación de la patria en el nombre de Dios”. En términos generales, el discurso sinarquista llama a la mujer a participar en la política, en un principio de manera beligerante, como actora política, virgen y madre, soldadera heroica dispuesta a dar la vida por el movimiento. En un segundo momento plantea que, al participar, las mujeres no perderían su feminidad, sino que completarían su misión de protectoras del hogar, al extender su influjo a la política. Finalmente, al referirse a las secciones masculina y femenina de la Unión Nacional Sinarquista, un líder apunta: “Podemos considerar a la sección masculina como la fuerza que protege y a la femenina como el corazón que alienta”.<sup>12</sup>

Al analizar las cuarenta entrevistas efectuadas a hombres y mujeres de Cristo Rey, la autora encuentra que en esta comunidad

<sup>11</sup> Sobre los obstáculos estructurales para las mujeres, implícitos en la cultura política priista “tradicional”, véase Rodríguez, 1995 y 1998, y O’Farril, 1995, trabajos que sugieren que una mayor apertura hacia la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones dentro del partido requeriría un proceso de democratización del mismo.

<sup>12</sup> Para otras aproximaciones al sinarquismo y sus mujeres, véanse los estudios de Hanson y Randall, 1995, y de Muñoz, 1995.

se desarrolla una cierta división del trabajo que destina a las mujeres a la casa, la moral, la familia, la maternidad, la enseñanza de la doctrina a los niños, el rezo, las labores humanitarias y el auxilio a los hombres en el trabajo agrícola. A los hombres, por otra parte, les está destinado el trabajo agrícola, los créditos, la autoridad, las relaciones políticas, así como también la familia y el rezo.

En la práctica, las mujeres viven para los hijos y el esposo. Preparan los alimentos, van a la iglesia, ven la televisión, bordan y tejen. No andan en la calle “porque se ve mal”, y si las abandona el marido, no buscan otro sino que “se aguantan”. Sus espacios de participación fuera del hogar son las organizaciones femeninas laicas, llevando ellas gran parte de la carga de la vida religiosa cuando no existe un sacerdote permanente en la comunidad. Respecto a los hombres, las entrevistadas coincidieron en que ellos mandan, en la casa y en la comunidad, y las mantienen, saben de política, son autoridad en el ejido y en todo.

En Cristo Rey son los hombres los que llegan a pertenecer a un partido político (que puede ser el PAN, el PDM o el PRD); las mujeres, aunque también votan en las elecciones locales, estatales y federales, no son propuestas como candidatos y ellas mismas consideran que en esta comunidad no se valora la participación de la mujer en la política. Salvo las inconformidades manifestadas por algunas testigos de Jehová, o por mujeres jóvenes que se desempeñan como trabajadoras agrícolas, en general las mujeres de Cristo Rey se apegan a la tradición, opinan que las cosas son como deben ser y se muestran orgullosas de su idiosincrasia personal y familiar en comparación con la de los municipios aledaños, no sinarquistas. Parecen ser, así, “la otra cara de la moneda” respecto de las mujeres estudiadas en los demás trabajos de esta compilación.

#### Avanzar hacia problemáticas específicas: el reto

Los seis estudios compilados nos hablan de que las mujeres de diversa condición social, convicciones políticas, religiosas, etc., están allí, en distintos espacios de la vida política, actuando, rea-

lizando aprendizajes que las llevan del MUP a las luchas en favor de la democracia y de las candidaturas a cargos de representación popular, de la condición de amas de casa, madres y esposas a formar parte de un cabildo, de la militancia en un partido a la lucha por una carrera política y por puestos de liderazgo, etcétera.

Al mismo tiempo enfrentan una serie de transformaciones en su vida personal, que pasan por el cuestionamiento —y la tensión consiguiente— de los roles tradicionales, el aislamiento de la vida pública y de la participación en la toma de decisiones, así como por la construcción de su liderazgo y su vocación de poder. Muchas de ellas se inscriben en la corriente democratizadora de nuestra vida política y social, desde muy diversas y encontradas posiciones políticas. La mayoría de ellas vive el enfrentamiento y la construcción de estrategias frente a las trabas culturales, institucionales, personales o familiares, para su participación y eventual liderazgo.

Porque al avanzar en sus aprendizajes ciudadanos, al plantearse la posibilidad de formar parte de las estructuras de gobierno o de un partido o movimiento social, etc., su condición de mujeres las lleva al confrontamiento con las “peculiaridades” de su ciudadanía. Además, la heterogeneidad de los contextos de participación de estas mujeres implica también su adscripción a diversas modalidades de cultura política, desde la corporativista, patrimonialista y autoritaria hasta la democrática de izquierda con tintes neocorporativos, la democrática de derecha o, incluso, la de un movimiento político-religioso de tipo contrarrevolucionario y conservador.

Múltiples son las temáticas específicas abordadas en estos seis ensayos, las cuales deberán ser discutidas a la luz de nuevos estudios de caso que se desarrolleen en el futuro y que nos permitan tener un panorama general de la participación política de las mujeres mexicanas, matizado cuantitativa y cualitativamente: la relación de las experiencias de las mujeres del MUP con el feminismo, la construcción de la ciudadanía y la lucha por la democracia, las rupturas individuales y la resocialización política de las mujeres, la construcción de liderazgos femeninos y la relación de las mujeres con el poder, las mujeres y su relación con los partidos políticos, su participación en movimientos político-reli-

giosos, las mujeres y los gobiernos locales, su papel en los procesos de democratización política y social, etc. Esperamos que esta compilación contribuya a generar el interés y el entusiasmo por el estudio de estas y otras temáticas y la discusión de sus resultados e implicaciones teóricas y políticas.

Este libro no habría sido posible sin el rico espacio académico que representa el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, y el entusiasta apoyo de Elena Urrutia y de Luz Elena Gutiérrez de Velasco, coordinadoras del mismo. Agradecemos especialmente el cuidadoso y paciente trabajo secretarial de Verónica Devars, y la lectura y valiosos comentarios de Alejandra Massolo y de Beatriz Schmukler.

#### BIBLIOGRAFÍA

BARRERA BASSOLS, Dalia

- 1994 "Ser panista: mujeres de las colonias populares de Cd. Juárez", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, PIEM-Colmex, México.
- 1995 "Aquí somos familia panista. Las mujeres de las colonias populares en Cd. Juárez, Chihuahua", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, PIEM-Colmex, México.
- 1996 "Mujeres, democracia y cultura cívica. Las panistas de Cd. Juárez", ponencia inédita presentada en el Seminario Mujeres, Cultura Cívica y Democracia, organizado por PUEG-UNAM y la Unesco, en México, D.F., del 8 al 12 de julio.
- 1998a "Hacia la visibilidad: mujeres y política en México", ponencia inédita presentada en el coloquio Tres Lustros de Estudios de la Mujer y Estudios de Género en el PIEM, organizado por El Colegio de México, los días 21 y 22 de septiembre.
- 1998b "Mujeres que gobiernan municipios: un perfil", en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres*

- que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.
- 1998c "Participación política de las mujeres en México", en *Las mujeres en América del Norte al final del milenio*, CISAN/PUEG-UNAM, México.
- 1999 "Mujeres y gobiernos municipales en México", *Cuicuilco*, nueva época, núm. 17, septiembre-diciembre.
- BARRERA BASSOLS, Dalia y Lilia VENEGAS AGUILERA
- 1992 *Testimonios de participación femenina en la lucha por la defensa del voto. Ciudad Juárez, Chihuahua, 1982-1986*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- BARRERA BASSOLS, Dalia y Alejandra MASSOLO (coords.)
- 1998 *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.
- CABRERO MENDOZA, Enrique, Rodolfo GARCÍA DEL CASTILLO y Martha GUTIÉRREZ MENDOZA
- 1995 *La nueva gestión municipal en México. Análisis de las experiencias innovadoras en gobiernos locales*, Miguel Ángel Porrúa/CIDE, México.
- HANSON, Morton y S. RANDALL
- 1995 "Mujeres militantes: las damas católicas en la época de la Revolución Mexicana", en Miriam Haydée Núñez Vera, María Celia González y Cecilia Fernández Zayas (eds.), *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Regional Morelia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/CIDEM, Morelia.
- MASSOLO, Alejandra
- 1983 "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México", *Ixtapalapa* (UAM-I, México), núm. 4, junio-diciembre.
- 1988 "La mujer en el poder municipal", *Fem* (México), núm. 72, diciembre.
- 1989 "Participación e identidad de la mujer en la tercera jornada", en Jennifer Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. II, UNAM/Porrúa, México.

- 1992 *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, PIEM-Colmex, México.
- 1994 "Introducción. Política y mujeres; una peculiar relación", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, PIEM-Colmex, México.
- 1995 "Participación femenina en el gobierno municipal", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, PIEM-Colmex, México.
- 1996 "Mujeres en el gobierno municipal. El caso de Torreón, Coahuila", en Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar. Gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Miguel Ángel Porrúa/IISUNAM, México.
- 1998 "Pluralidad política y pluralidad de género a favor de ayuntamientos democráticos", en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.

#### MUÑOZ DE LA MORA, Martha

- 1995 "El papel revolucionario de las mujeres sinarquistas, 1945-1948", en Miriam Haydée Núñez Vera, María Celia González y Cecilia Fernández Zayas (eds.), *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Regional Morelia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/CIDEM, Morelia.

#### NÚÑEZ, Óscar

- 1990 *Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano popular*, UAM-A, México.

#### O'FARRIL TAPIA, Carolina

- 1995 "Las mujeres y la política: encuentros, desencuentros y tropiezos", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, PIEM-Colmex, México.

#### PATEMAN, Carol

- 1990 "Feminismo y democracia", *Debate Feminista*, año 1, vol. I, marzo.

PHILLIPS, Anne

- 1996 *Género y democracia*, PUEG-UNAM, México.

RIQUER FERNÁNDEZ, Florinda

- 1994 "Ámbito doméstico y participación social de las mujeres: el caso del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, PIEM-Colmex, México.

- 1996 "Mujer y procesos de individuación: ciudadanas simbólicas", *Acta Sociológica* (FCPS-UNAM, México), núm. 16, enero-abril.

RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Yolanda

- 1995 "Participación política de las mujeres en el PRI", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, PIEM-Colmex, México.

- 1998 "Participación de la mujer en el PRI. Propuestas para el cambio", en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.

RODRÍGUEZ VILLAFUERTE, Beatriz

- 1997 "Mujeres y gestión urbana", *Confluencias* (Veracruz), núm. 10, vol. II, junio.

SAM BAUTISTA, Magdalena

- 1998 "Mujeres gobernando en Veracruz: tres estudios de caso", en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.

SCHMUKLER, Beatriz

- 1995 "Las mujeres en la democratización social", *Estudios Sociológicos* (Colmex, México), núms. 37-39, vol. XIII.

TARRÉS, María Luisa

- 1986 "Del abstencionismo electoral a la oposición política", *Estudios Sociológicos* (Colmex, México), núm. 10, vol. IV, enero-abril.

- 1989 "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Cd. Satélite", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM-Colmex, México.

- 1990a "Participación social y política de las clases medias", en varios autores, *Méjico en el umbral del milenio*, El Colegio de México, México.
- 1990b "La oposición política y la idea de democracia entre las clases medias en la coyuntura actual", en *Las clases medias en la crisis*, El Colegio de México, México.
- TUÑÓN PABLOS, Esperanza
- 1994 "Redes de mujeres en los sectores populares. Entre la crisis y la posibilidad democrática", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, PIEM-Colmex, México.
- UNIFEM/SEDESOL
- 1996 *El mejoramiento del hábitat: la mujer en el gobierno local, en la gestión y la producción*, México.
- VENEGAS AGUILERA, Lilia
- 1994 "Mujeres en la militancia blanquiazul", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, PIEM-Colmex, México.
- 1998 "Del partido al gobierno: mujeres en la administración panista en Tijuana, B.C.", en María Luisa Tarrés (coord.), *Género y cultura en América Latina*, El Colegio de México, México.
- ZARAGOZA, Juan Manuel
- 1998 "Relaciones de género en los gobiernos municipales de Morelos", en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, PIEM-Colmex, México.

# LAS MUJERES DE SAN MIGUEL TEOTONGO A LA HORA DE LA LUCHA CIUDADANA

Gisela Espinosa Damián\*

## INTRODUCCIÓN

Este texto tiene una larga historia. He oído hablar de San Miguel Teotongo desde 1976, cuando varios compañeros universitarios iniciaban su militancia política en este barrio popular ubicado en la periferia de la ciudad de México. Al igual que muchos otros impulsores del Movimiento Urbano Popular (MUP),<sup>1</sup> ellos participaban en la corriente de izquierda “línea de masas”, y sus anécdotas y análisis sobre la colonia estaban fuertemente marcados por un discurso revolucionario radical.<sup>2</sup>

\*Profesora titular en el Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Agradezco el apoyo de Esther Madrid en el trabajo de campo, de Dalia Barrera y Juan Manuel Aurrecoechea en la discusión de algunos conceptos empleados en este trabajo.

<sup>1</sup> Alejandra Massolo señala que el término Movimiento Urbano Popular fue acuñado en 1981, en el encuentro de organizaciones que fundó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup). Aunque impreciso, dice la autora, intentó distanciarse de una conceptualización pluriclasista presente en el término “movimientos sociales urbanos” empleado por la corriente reformista eurocomunista. Por MUP “se entenderá aquel que está integrado por el proletariado urbano en sentido amplio y que intenta mantener autonomía [respecto] del Estado y de la burguesía y definir un programa urbano alternativo al que rige a la ciudad capitalista” (1992: 64).

<sup>2</sup>“A diferencia de otros países de América Latina, el MUP mexicano se desarrolló muy pronto bajo la influencia de corrientes de izquierda de corte maoísta, que pensaban hacer la revolución en un ‘proceso de lucha popular prolongado’, en el que antes de llegar al tiempo de las confrontaciones armadas se construiría un poder popular alternativo, territorialmente establecido y con suficiente fuerza para cercar ‘el poder burgués’

Aunque no conocía directamente este enorme poblamiento pude seguir la pista de su proceso social a través de frecuentes pláticas y discusiones políticas de aquellos años. Tiempo después, en 1984 y como parte del equipo de CIDHAL,<sup>3</sup> empecé a ir a la colonia a impulsar un taller de sexualidad dirigido a mujeres. Para entonces ya conocía a varias mujeres de la colonia que estaban participando activamente en la Regional de Mujeres del Valle de México de la Conamup<sup>4</sup>—cuyo proceso organizativo estuvo apoyado por CIDHAL— y había palpado sus terribles condiciones de existencia y la multiplicidad de contradicciones y tensiones personales, familiares y sociales a que estaban sujetas por el hecho de organizarse como mujeres.

En esa época, algunas feministas y varias integrantes de CIDHAL criticaban a las organizaciones femeninas del MUP en el Valle de México, por considerar que con su lucha reforzaban el papel tradicional de las mujeres, pues sus reivindicaciones no cuestionaban el rol de madres y amas de casa, además de que no apoyaban abiertamente demandas como la despenalización del aborto y de que anteponían su pertenencia a las organizaciones (mixtas) del MUP a su alianza con grupos feministas; pero otras que estábamos relativamente cerca de sus procesos sentíamos que no se valoraba el cambio cualitativo que su participación social estaba propiciando en su vida privada y en la vida social. El trabajo cotidiano en la Regional y en la colonia nos permitía detectar novedades y cambios paulatinos o violentos en el discurso y en las actitudes de las mujeres; en fin, podíamos sopesar desde un acompaña-

---

y sus instituciones'. La revolución sería un largo proceso ininterrumpido y por etapas que, por las características propias de la realidad del país (identificado en una buena parte de sus rasgos con la realidad de la China prerrevolucionaria), se desarrollaría como un movimiento que iría del campo a la ciudad, conformando 'zonas liberadas de poder popular que disputarían a la larga' el poder global de la burguesía" (Moguel, 1992: 224).

<sup>3</sup> Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C., institución que desarrollaba tareas de educación, capacitación y organización con mujeres de sectores populares con un enfoque feminista.

<sup>4</sup> La Conamup —constituida en 1981— organizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del MUP en noviembre de 1983. Este primer encuentro favoreció la formación de una instancia regional femenina en el Valle de México, en 1984.

miento muy cercano, las transformaciones colectivas y, en algunos casos, personales de estas nuevas actoras sociales.

Ciertamente, las condiciones materiales de la vida en la colonia las identificaban en la carencia, en la injusticia social y en la demanda, pero sus relaciones y problemas familiares y personales, las dificultades para tener voz y voto en su organización, compartidos primero en los intersticios de la discusión política o en los largos trayectos de la colonia a la delegación política, a la oficina gubernamental, etc., operaron como fuertes elementos de identificación; los talleres y reuniones que explícitamente se organizaron para reflexionar sobre asuntos privados o íntimos, sobre problemas ignorados por la organización vecinal, enriquecieron esta otra faceta de la conciencia femenina. En San Miguel Teotongo y en muchas agrupaciones femeninas del MUP, la lucha por la sobrevivencia fue el eje articulador pero nunca el único elemento de cohesión y movilización. La "lucha ideológica" de las mujeres (como denominaron a los cambios promovidos en las relaciones familiares, generacionales e intergenéricas), que hasta entonces no se consideraba digna de la política, fue muy importante para la consolidación de los núcleos femeninos. En el espacio público, el de la movilización social y la política, pero también en el privado, se fueron proyectando las nuevas aspiraciones y visiones del mundo que colectivamente estaban construyendo las mujeres.

En 1986 abandoné CIDHAL y no tuve la misma cercanía con estos procesos, pero en distintos momentos volví a San Miguel Teotongo y a la Regional de Mujeres con el fin de reconstruir su historia o para apoyar algunos trabajos especiales. Ya en los años noventa, mientras la Regional había reducido su acción a la gestión, las mujeres de San Miguel seguían en una búsqueda, en una innovación constante; pese a los sacrificios y desdichas personales que su participación social había implicado, seguían siendo unas damas animosas, infatigables y creativas. El texto que ahora presento empezó a meditarse hace más de una década y es resultado, en parte, de las reflexiones que suscitó esa larga y entrañable relación; por otra parte, surge de un proceso de investigación deliberada. San Miguel Teotongo y sus mujeres forman parte de mis afectos y de mis intereses académicos y políticos y es por ello que decidí rescatar su voz y su experiencia colectiva, con la convicción

de que sus procesos ilustran un cúmulo de problemas y propuestas femeninas que en el México de hoy tendrían que analizarse a la luz de los retos que plantea la construcción de una democracia y de una ciudad que dé cabida a las necesidades, proyectos y preocupaciones de las mujeres.<sup>5</sup>

En este microcosmos llamado San Miguel Teotongo, la organización femenina llegó a la mayoría de edad en 1997. Los nombres con que se ha ido identificando el colectivo de mujeres en distintos momentos revelan las mutaciones del alma femenina en estos años: la afirmación de su identidad primaria quedó registrada en el Comité de Amas de Casa (1979), que apoyó a la unión vecinal mediante tareas típicamente femeninas. Pero en un corto tiempo el nombre fue incompatible cuando las calladas y obedientes "amas de casa" sintieron ganas de salir del inhóspito territorio que era su hogar, asomar la nariz, abrir la boca, resolver conjuntamente problemas de la vida cotidiana... y es así como se fue forjando Mujeres en Lucha (1982) que, ya con el reconocimiento de la unión vecinal como Comisión de Mujeres (1983), llegó a convertirse en el grupo más activo de la comunidad urbana. En ese largo trajinar fue cambiando la identidad de las mujeres, las condiciones sociopolíticas del país y las perspectivas de la izquierda; también el proyecto social y político de la Unión de Colonos se modificó sustancialmente. De aquel proyecto revolucionario se fue transitando a otro en el que la lucha por la democracia fue tomando el lugar del socialismo.<sup>6</sup>

En un dinámico proceso, las mujeres lograron proyectar las preocupaciones de su mundo privado al ámbito social, convirtiendo los problemas de su maternidad privada en una especie de

<sup>5</sup> La elaboración de este trabajo se apoyó en entrevistas realizadas a integrantes de la Comisión de Mujeres de San Miguel Teotongo, de la Regional de Mujeres de la Conamup y de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

<sup>6</sup> Pese a que ya desde las elecciones federales de 1982 en el MUP se manifestaron dos posturas (una abstencionista y otra en favor de una participación táctica), ambas "tuvieron en común la idea de que el MUP podía trascender políticamente [...] Este sentido de trascendencia ha evolucionado desde una caracterización quasi histórica (MUP como parte de la 'fuerza social revolucionaria') hasta una más modesta pero no menos trascendente que actualmente le asigna un papel político y social a la transición democrática (movimiento cívico popular)" (Farrera, 1994: 201).

“maternidad social”,<sup>7</sup> y bosquejan un proyecto de cambio que amplió el horizonte de la lucha urbana e imprimió un sello femenino a la nueva ciudad que se construye. Las mujeres tejen la vida cotidiana en la colonia, pero durante varios años siguen siendo invisibles en las estructuras formales de representación y decisión de los colonos. Y eso que esta unión vecinal estuvo fuertemente influída por una izquierda que concebía el movimiento social como laboratorio de una nueva democracia. Esta limitación mostrada en el espacio urbano local empezará a superarse poco a poco, pero sólo cuando la lucha ciudadana y el clima político nacional se calientan con el proceso electoral de 1988, las mujeres de San Miguel Teotongo y su organización vecinal se ven forzadas a dar un salto, pues ahora los avances también se formalizan y el cambio al que se aspira está condicionado por el ejercicio y el respeto de los derechos ciudadanos. En el último lustro del siglo, las amas de casa de San Miguel Teotongo ya no luchan solamente por desayunos escolares o tiendas Conasupo, se han incorporado a campañas políticas y a la lucha por puestos de elección popular. Están también embarcadas en la lucha por el ejercicio de su ciudadanía.

Pero ni salir de casa ni participar en movilizaciones sociales y en acciones ciudadanas fueron hechos o procesos que se desarrollaron sin conflicto. Cada espacio se construyó a contracorriente, cada paso se dio venciendo al “otro”, un otro encarnado en la pareja, el dirigente, el funcionario, el hijo, el candidato... pero también en la madre, la suegra, la vecina y, sobre todo, en ellas mismas. Todos estos personajes escuchan una voz interna que asocia a la mujer con la cocina, los niños, la obediencia... Construir otra imagen femenina implica la elaboración de un

<sup>7</sup> “La preocupación por la salud del grupo familiar, por hacer la comida todos los días y por salir a trabajar sin dejar solos a los chicos orientó muchos movimientos femeninos [...] Ocuparse de la sobrevivencia cotidiana en el trabajo colectivo de la comunidad era una manera de redefinir la maternidad, hacerla pública, transformarla en un problema común, comprometer la solidaridad y apelar al Estado [...] A esta nueva modalidad la llamamos ‘maternidad social’, porque incorporó los elementos del cuidado del otro [...] en armonía con el deseo de participar de las mujeres, de crecer personalmente, de liderar [sic] procesos de la vida pública” (Schmukler, 1995: 126-127).

nuevo discurso, pero también exige la existencia real de mujeres que se atrevan a ser otras.

En esta historia, las mujeres van apropiándose y ganando la ciudad al mismo tiempo en que van construyendo nuevas identidades y poderes femeninos. La complejidad de su problemática y el carácter multilateral de sus contradicciones y de los procesos en que están insertas se expresa en el carácter multiactivo de su organización y lucha. Las mujeres se enfrentan aquí a un dragón de mil cabezas en un combate interminable, pero los saldos también están en todos los planos.

### LA UNIÓN VECINAL

En la colonia San Miguel Teotongo (SMT) encontramos una de las experiencias más antiguas, ricas y consolidadas de las organizaciones del Movimiento Urbano Popular contemporáneo. Sus orígenes se remontan al año de 1972, cuando, sobre terrenos comunales ubicados en el sudeste de la ciudad de México,<sup>8</sup> se inició una invasión promovida por la Central Campesina Independiente. Esta primera invasión fue desalojada por autoridades de la Delegación de Iztapalapa, pero poco después llegaron fraccionadores que, argumentando derechos privados sobre la tierra, comenzaron a especular con ella. La fuerte demanda de suelo urbano y la acelerada acción de los fraccionadores dieron lugar a que simultáneamente aparecieran núcleos de población —desde entonces llamados “secciones”— en distintas áreas de lo que más tarde sería la colonia San Miguel Teotongo. Al comenzar los años ochenta, la organización vecinal había logrado reducir la venta fraudulenta de lotes, pero el nuevo centro de población era ya equivalente a una ciudad media del país, pues en una área de

<sup>8</sup> San Miguel Teotongo se encuentra cerca del vaso del ahora desaparecido Lago de Texcoco, en los límites del Estado de México y el Distrito Federal. Actualmente se le ubica en la Delegación Iztapalapa, pero durante muchos años hubo un serio conflicto de identificación jurisdiccional entre el Estado de México y el Distrito Federal. Sus colindancias son: al norte, la Autopista México-Puebla, a la altura de los km 16 y 18.5; al sur, la Sierra de Santa Catarina; al poniente, la Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla y la colonia Lomas de Zaragoza; y al oriente, zonas abiertas al cultivo.

2 km<sup>2</sup> y 18 secciones se asentaban aproximadamente 50 000 habitantes. La imposibilidad de seguir especulando al mismo ritmo con la tierra no detuvo el crecimiento vertiginoso de la población y a principios de los años noventa se calculaba que había cerca de 80 000 colonos en San Miguel Teotongo.<sup>9</sup>

La magnitud, rapidez e irregularidad de los asentamientos humanos generó graves problemas de urbanización. La inseguridad en la tenencia del suelo impulsó una de las primeras acciones organizadas de los pobladores. Pero ése era sólo uno de los problemas, ya que la sobrevivencia en la colonia era dura desde todos los puntos de vista: se carecía de servicios públicos, de transporte, de centros educativos y de salud; tampoco había suficientes tiendas para satisfacer las necesidades de consumo. Estas dificultades convertían la vida cotidiana de los pobladores —particularmente la de las mujeres— en una jornada de trabajo interminable con resultados poco gratificantes.

Empujados por la necesidad y convencidos de que individualmente no podrían resolver el cúmulo de problemas que enfrentaban, los colonos de San Miguel Teotongo iniciaron algunas acciones colectivas.<sup>10</sup> La ineeficacia y la corrupción con que actuaron sus primeros líderes propició la inconformidad y la idea de crear una organización honesta y representativa; así fue como surgió la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo el 15 de mayo de 1975. Entre 1975 y 1979, la Unión desarrolló tareas de gestión y de defensa (ante los desalojos), pero el presidente de la mesa directiva desarrolló prácticas caudillistas y centralizó las decisiones. Fue en 1979, sin embargo, cuando las cosas empezaron a cambiar, pues en ese año un movimiento de base más sólido y

<sup>9</sup> San Miguel Teotongo se pobló con familias que venían de Ciudad Nezahualcóyotl y de varias colonias del área metropolitana, pero también llegaron provincianos de diversos estados. Uno de los grupos más numerosos provenía de Abastecía, Oaxaca, y fueron precisamente los oaxaqueños quienes —recordando el nombre de uno de sus pueblos— bautizaron la colonia como San Miguel Teotongo. Teotongo quiere decir “casa de Dios” en náhuatl.

<sup>10</sup> En una primera etapa constituyeron la Impulsora de Vivienda Popular, en la que participaban fraccionadores que rápidamente se convirtieron en gestores “legales” de los colonos. Desde ese lugar, adquirieron poder y comenzaron a pedir “cuotas” y a manipular la naciente organización.

con una nueva perspectiva organizativa y política<sup>11</sup> logró desplazar al caudillo, elegir una nueva directiva y reestructurar la Unión para dar cabida a una participación más amplia de la base. A partir de entonces, aires democratizadores transformarían paulatinamente la vida de la organización.

Las luchas emprendidas para regularizar la tenencia de la tierra urbana y frenar la especulación y rapacidad de los fraccionadores, para conseguir la instalación de servicios públicos y defender las áreas verdes y de uso común fueron los ejes estructurales de la Unión.<sup>12</sup> En una época en la que se multiplicaron los asentamientos urbanos irregulares en el área metropolitana y en la que proliferaron las organizaciones del MUP, la Unión de Colonos se fue convirtiendo en punta de lanza de un movimiento que ya en 1981 había logrado constituir un amplio frente social opositor al régimen: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup).<sup>13</sup>

<sup>11</sup> El movimiento estuvo encabezado por un grupo de colonos, pero también participaron activa y propositivamente algunos universitarios de izquierda. El MUP mexicano se desarrolló bajo la influencia de activistas y militantes estudiantiles (o profesionales) que venían del movimiento estudiantil de 1968 con la idea de "ir al pueblo". "Su presencia y 'alianzas' se dan en el espacio plurisectorial o a través de redes políticas conformadas por los grupos políticos de izquierda que 'integrados a las masas' se llaman Política Popular, Frente Popular Independiente o Grupo Compañero" (Moguel, 1992: 222). A fines de los años setenta y principios de los ochenta se agruparán en la Organización de Izquierda Línea de Masas (OIR-LM), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Línea Proletaria (LP) y el Movimiento Comunista Revolucionario (MCR). Las tres primeras con amplia influencia en las organizaciones sociales que integran el MUP (Moguel, 1987: 127).

<sup>12</sup> Vale la pena mencionar que, pese a la irregularidad de los asentamientos humanos en la colonia, los pobladores, organizados en la Unión y con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM —que en esa época luchaban por el "autogobierno"—, lograron diseñar un proyecto urbano que incluía áreas verdes, áreas destinadas a escuelas y mercados, áreas de uso común y áreas habitacionales con trazo de calles y avenidas. En esa época, San Miguel Teotongo era tal vez el único asentamiento irregular que contaba con un proyecto de desarrollo urbano en el Valle de México.

<sup>13</sup> La Conamup se definió como "una coordinadora amplia, democrática y unitaria de organizaciones urbano-populares en lucha, dirigida a la acción; es independiente de la burguesía, del Estado, de sus aparatos de control; es autónoma en relación a las organizaciones políticas. La Conamup lucha por las demandas económicas, políticas y democráticas del sector en la perspectiva de la transición de la sociedad actual y la construcción de una nueva gobernada por los trabajadores de la ciudad y del campo,

El lugar que se fue ganando la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo dentro de la Conamup y del MUP tuvo su raíz en el intenso trabajo realizado en la colonia y en una estructura organizativa que, pese a limitaciones y altibajos, ha estimulado la participación amplia de la base, tanto en la toma de decisiones como en el trabajo colectivo. La máxima autoridad de la Unión es la Asamblea General, pero entre la Asamblea General y la comunidad median varias instancias con distintas esferas de actividad y decisión. Las células básicas de organización son, por un lado, las 18 secciones en que se ha dividido la colonia; cada sección tiene su propia asamblea, y sus representantes integran un Comité de Sección, cuya base está delimitada geográficamente; por otro lado, se formaron once comisiones que habrían de dedicarse a la resolución de diferentes problemas.<sup>14</sup> Dos representantes de cada comité de sección y dos de cada comisión integran el Consejo de Delegados, que es —después de la Asamblea General— la instancia de dirección con más autoridad y capacidad de decisión.

En más de veinte años de vida de la Unión, las luchas de los colonos han tenido muchas vertientes y adversarios; aquellas primeras contra los fraccionadores, después otras contra el alza de tarifas de los permisionarios del transporte, por la introducción de agua potable, contra los “piperos” y el cobro desmedido del agua, contra el hostigamiento del Batallón de Radio-Patrullas del Estado de México —el tristemente célebre (por sus acciones arbitrarias) Barapeim—, por el respeto a los límites territoriales de la colonia y la defensa de las áreas verdes y de uso común, por la regularización de la tenencia del suelo, por la instalación de servicios públicos, etc.<sup>15</sup> Todas estas reivindicaciones han desarro-

---

que representen sus intereses y aspiraciones y donde no haya miseria, explotación o injusticia” (Massolo, 1992: 64).

<sup>14</sup> Planeación urbana, agua y drenaje, salud, transporte, comercio y abasto, mujeres, jóvenes y cultura, prensa y propaganda, relaciones exteriores, honor y justicia y finanzas. El criterio para formar estas comisiones no es geográfico, responde más bien a las áreas de actividad de la Unión.

<sup>15</sup> La direccionalidad que tomó el MUP de la colonia tenía que ver con la problemática de los llamados “cinturones de miseria”, pero también con un liderazgo político que, como dijimos antes, fue parte de la izquierda línea de masas de influencia maoista, que en nuestro país optó por avanzar en el proceso revolucionario rompiendo con el teo-

llado y sostenido a la organización, pero como afirma uno de sus integrantes:

Nuestra política nunca se ha reducido a pedir y gestionar, siempre hemos tenido una actitud propositiva para solucionar nuestros problemas. Nuestras propuestas han involucrado la participación activa, el trabajo, las ideas y hasta los recursos materiales que podemos aportar como colonos organizados (Clara Brugada, 1991).<sup>16</sup>

La actitud propositiva es una política deliberada de la Unión, pero también ha sido una salida indispensable ante las necesidades insatisfechas de la población, la reducción del gasto público<sup>17</sup> y la cerrazón de los funcionarios para negociar con fuerzas sociales que no se inscriben en las organizaciones corporativas oficiales:<sup>18</sup> de 1981 a 1991 el gobierno no introdujo ningún servicio público a la colonia, a pesar de que las necesidades crecían y de que San Miguel Teotongo es prácticamente una ciudad dentro de la ciudad de México; algunos funcionarios declararon abiertamente "que no iban a apoyar a la oposición". Las carencias y los problemas

---

ricismo y la política de secta de pequeños grupos de intelectuales que construyan tácticas y estrategias políticas pero no incidían en el movimiento real de las masas. La izquierda maoísta se propuso "una verdadera 'ida al pueblo' [...] Sin un plan único ni mucho menos, iniciaron el difícil camino de la integración, más con la idea de lo que no se debía hacer que con la clara convicción del rumbo a tomar" (Moguel, 1987: 126).

<sup>16</sup> Los testimonios que se incluyen en diversas partes del texto provienen de activistas y dirigentes de San Miguel Teotongo. Algunas entrevistas fueron individuales y otras colectivas y se realizaron en distintos momentos: 1989, 1991, 1996.

<sup>17</sup> En términos reales, entre 1984 y 1992 el gasto público en urbanización cayó en 55.64% y el gasto público en vivienda en 56.73% en el mismo periodo (Farrera, 1994: 183-189).

<sup>18</sup> Durante casi toda la década, más que una oposición político-electoral al partido en el poder, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y una parte importante del MUP actuaron como fuerzas abstencionistas, que nunca mostraron incondicionalidad hacia el Estado, sus políticas y sus instituciones. Una de las primeras divergencias aparecidas en la Conamup se dio en el momento de su fundación, durante la participación en las elecciones federales de 1982; dos posturas se manifestaron desde ese momento: la abstencionista, representada por la OIR-LM, y la representada por el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), que consideraba la participación electoral como un "medio". El fin de ambas era un cambio revolucionario (Massolo, 1994: 64).

de los colonos de San Miguel propiciaron un amplio e intenso proceso organizativo. Con el paso del tiempo, la Unión se ha involucrado en proyectos autogestivos y en una lucha política más directa. En el terreno de la autogestión se han impulsado proyectos tales como el Centro Popular de Salud, la Biblioteca Popular, la Cocina Popular, el Desayunador Popular y varios centros populares de abasto comunitario; más recientemente se han desarrollado talleres productivos dirigidos a jóvenes y se ha ido construyendo el Centro Cultural. En 1992, la Unión logró articular y dar una perspectiva unitaria a sus múltiples acciones a través del Plan Integral de Desarrollo Urbano. Cabe señalar que, a diferencia de otras organizaciones del MUP cuya existencia peligra cuando se abaten los problemas de regularización de tenencia del suelo, construcción de la vivienda e introducción de servicios públicos, la Unión de Colonos ha logrado crecer y consolidarse tomando en sus manos un conjunto de problemas comunitarios y proponiendo alternativas novedosas a partir de la solidaridad, la autogestión y la ayuda mutua.<sup>19</sup> A partir de estos valores se van delineando otras formas de vida y de relación social en la ciudad.

La Unión también ha participado en procesos con un carácter político más marcado, primero desde una perspectiva radical del cambio social y del poder político; la constitución misma de la Conamup se ubica en esta perspectiva, pues sus objetivos rebasaban el plano social reivindicativo;<sup>20</sup> después, forzados en parte por

<sup>19</sup> Aunque la ideología de la izquierda y las condiciones de vida en la colonia crearon un campo propicio para las acciones colectivas, las raíces rurales de muchos de sus pobladores también influyeron en formas colectivas y solidarias de acción, pues en el medio rural aún se practican las "faenas" y las "fajinas" (jornadas de trabajo colectivo para resolver problemas comunes) y la "mano vuelta" (ayuda mutua en tareas agrícolas), entre otras prácticas colectivistas.

<sup>20</sup> El discurso de la Conamup no sólo incluía reivindicaciones sociales, sino una estrategia de lucha por el "poder obrero-campesino-popular" (véase Equipo Pueblo, s.f.), pero la perspectiva política de su corriente hegemónica (OIR-LM) no consideraba la lucha en procesos cívico-electorales, sino en el sentido de "avanzar en un movimiento autogestivo y de amplia democracia directa de masas 'antes de la toma del poder' que ofrecería algunas de las garantías fundamentales para un efectivo tránsito hacia una sociedad socialista-comunitaria. En esta perspectiva aparecía una crítica global al 'socialismo burocrático' (representado entonces fundamentalmente por la URSS), que fue catalogado por algunos de los maoístas más radicales del momento como un nuevo 'capitalismo de Estado'" (Mognel, 1987: 127).

los electores, desde una perspectiva ciudadana y aceptando las reglas de la democracia liberal,<sup>21</sup> pues, como señalan varios dirigentes: "Durante años fuimos abstencionistas, pero el entusiasmo de la gente antes de las elecciones de 1988 rebasó nuestras expectativas y nos obligó a cambiar aquellas posturas y a actuar en consecuencia" (Clara Brugada y Chantal Crespy, 1996).

A partir de ese momento empezaron a participar activamente en diversos procesos político-electORALES: el 6 de julio de 1988, tanto en la elección presidencial, en apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas, como en las elecciones para diputados, con un candidato surgido de sus filas.<sup>22</sup> DespUés del 88 han participado prácticamente en todos los procesos de elección ciudadana: para diputados, senadores, asambleístas y consejeros ciudadanos. Es en este contexto sociopolítico donde se desarrolla la lucha de las mujeres de San Miguel Teotongo.

#### DE "AMAS DE CASA" A "MUJERES EN LUCHA"

En San Miguel Teotongo, al igual que en el conjunto del MUP, las mujeres son la base social mayoritaria, y muchas de las carencias y problemas vividos en la colonia son enfrentados y resueltos principalmente por ellas. Las mujeres participan en asambleas, movilizaciones, comités de sección, y en las comisiones de la Unión las mujeres han sido y son el soporte fundamental y cotidiano de la organización. Pero, aunque con el tiempo y la experiencia

<sup>21</sup> El MUP transita "de ser un conjunto de movimientos reivindicativos con un discurso radical, a formar parte de movimientos políticos. Pasa de una actitud ideológica y política de rechazo al sistema a participar críticamente dentro de las reglas del sistema político" (Farrera, 1994: 226).

<sup>22</sup> En 1988, en una asamblea multitudinaria (4 000 asistentes) de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ, organización constituida en 1987 y en la que se agruparon militantes y movimientos sociales cercanos o pertenecientes a la OIR-LM), se decidió participar en las elecciones federales lanzando como candidato a diputado a Pedro Moctezuma, entonces uno de los líderes más reconocidos de la Unión de Colonos. La UPREZ estableció una alianza con el Partido Mexicano Socialista para que éste asumiera la candidatura de Moctezuma respetando la autonomía de la Unión Vecinal. Pedro Moctezuma no llegó a la Cámara, pero obtuvo la votación más copiosa de todos los distritos electorales para un candidato de oposición (Clara Brugada, 1991).

han llegado a formar parte de la dirección,<sup>23</sup> e incluso a “tomarla” —como se verá más adelante—, también compartieron con el resto de las mujeres del MUP, durante casi una década, la condición de ser la columna vertebral del movimiento bajo las órdenes de una dirigencia masculina.

La dificultad de las mujeres para acceder a la dirección de un movimiento en que son mayoría tiene que ver en buena medida con la idea generalizada de que los asuntos extradomésticos (públicos) son “cosa de hombres”. Ciertamente, las actividades comunitarias o comisiones y tareas en que participan, así como las difíciles condiciones de la colonización urbana, presionan hacia un cambio de ideas y prácticas, pues los viejos esquemas, funciones y espacios asignados socialmente a cada género son inoperantes en esas condiciones; la familia requiere de la colectividad para subsistir, y la mujer, como responsable de ésta, tendrá que salir de casa.<sup>24</sup> La acción social colectiva se impone como condición para satisfacer necesidades familiares del espacio privado (Blondet, 1986). Las primeras acciones que deciden las mujeres en el ámbito público se orientan a complementar o satisfacer necesidades surgidas en el ámbito privado; en este sentido, la irrupción femenina en el espacio público es, en un primer momento, una proyección del papel que cumplen como amas de casa y como madres. Su objetivo inicial no es tener presencia o poder fuera de casa, sino ampliar los márgenes de reproducción de la familia. Pero si la angustia provocada por el afán de satisfacer necesidades familiares en condiciones adversas las conduce fuera de casa y las convierte en la base del MUP, la posibilidad de que las mujeres dirijan un movimiento en que son mayoría no sólo está determinada por su

<sup>23</sup> En el Consejo de Delegados constituido en 1993, ya participaba un número considerable de mujeres y su presencia tiene un peso real. También en la elección de consejeros ciudadanos fue postulada y resultó ganadora Clara Brugada, quien fue construyendo su liderazgo en los años ochenta.

<sup>24</sup> Análisis de procesos semejantes coinciden en que “el esfuerzo colectivo es indispensable para la construcción individual y familiar [...] [y que en una primera fase, la acción de las mujeres en los movimientos urbanos va] de acuerdo a su quehacer doméstico, que es determinante para la construcción barrial. Las acciones en el ámbito privado y público son complementarias. La familia [...] requiere de las vecinas para existir; lo individual requiere de lo colectivo” (Blondet, 1986: 3-4).

peso aritmético, sino por lo que hombres y mujeres asumen como propio, por una identidad de género que “encierra” a las mujeres en la casa.

En este sentido, el que las amas de casa asuman funciones en la esfera social o en la política implica un conflicto interno, una tensión personal y colectiva invisible pero imposible de evadir. La lucha comienza en el alma femenina, pues, para que estén en comisiones, asambleas, marchas, las mujeres tendrán que vencer a una mujer temerosa y tímida, a una mujer que siente que su lugar está en la casa. Y al comenzar, la primera victoria será salir de la cocina, romper la reclusión y el aislamiento propios del espacio privado,<sup>25</sup> vencer el miedo a hablar, a decir “yo pienso”. Sólo cuando cada una de ellas gana esta pequeña gran batalla empieza a desplegarse —en un proceso zigzagueante— “otra” mujer que se atreve a salir, a hacer, a demandar, a dirigir y que tiene fuerza para vencer la prohibición del esposo, la reprobación de la suegra, de la madre y de los propios hijos.<sup>26</sup> Es esta faceta oculta del proceso la que desata el conflicto con el “otro”. ¿Cómo aceptar que las mujeres salgan, que no hagan la comida, que no se dediquen a los niños? ¿Cómo convivir con una esposa rebelde, que habla, decide y representa? ¿Cómo compartir el poder con las mujeres? Una sorda contienda se desarrolla fuera de asambleas y marchas, implica pleitos, regateos y pactos familiares, tensiones y conflictos en la organización vecinal. Los procesos no son parejos para las mujeres, ni en el arranque ni en el curso que toman, tampoco en

<sup>25</sup> En entrevistas colectivas hechas en San Miguel Teotongo y con mujeres de la Regional de Mujeres de la Conamup, se repite el hecho de que para salir de casa tuvieron que “hacer la revolución”. Para muchas significó conflictos con el marido y redistribución del trabajo doméstico. Los nuevos discursos que manejaban las mujeres y la existencia misma de un colectivo femenino que iba experimentando con nuevas prácticas y socializando sus problemas familiares o privados fueron importantes para impulsar cambios. La distribución del poder en el ámbito doméstico empezó a modificarse.

<sup>26</sup> Los grupos de mujeres constituyeron un espacio de reflexión “sobre los modos de operar de las organizaciones sociales [políticas] y los vínculos con sus compañeros y con sus hijos [...] [las mujeres no se sintieron] sujetos de decisión [y crearon un] laboratorio de experimentación de vínculos [...] sus viejas reacciones automáticas se convierten en materia de sorpresa [...] análisis [...] y autoindignación. Esta revisión [...] producirá efectos en la relación de estas mujeres con sus grupos familiares” (Schmukler, 1995: 129-130).

los resultados. Hay avances y retrocesos individuales y colectivos. Generalmente las tensiones se inician en el espacio familiar o de pareja pero se extienden bajo formas distintas a la organización social, y en medio de esa revuelta va despertando lenta o violentamente una conciencia de género y se empiezan a gestar nuevas identidades femeninas.<sup>27</sup>

Las mujeres de San Miguel Teotongo han vivido este tenso proceso. A lo largo de dos décadas transitaron de la cocina a la asamblea y a la dirección de un movimiento social. Durante muchos años, las mujeres de la colonia jugaron el papel de activistas y dóciles ejecutoras de políticas avaladas pero no diseñadas por ellas, mientras varios de sus compañeros iban elaborando un discurso social y político al tiempo que diseñaban los caminos y las acciones de la Unión de Colonos. Esta situación propició niveles de participación cualitativamente distintos para cada género. Las mujeres de San Miguel reconocen que durante mucho tiempo tenían "miedo" de participar en asambleas y debates, que la política sólo era discutida por los hombres. Tan era cosa de ellos que las reuniones se hacían sin considerar los problemas de las mujeres en ningún sentido:

No podíamos asistir a las discusiones. Las reuniones del Consejo de Delegados y las Asambleas de la Unión se hacían en las noches [...] y en San Miguel es peligrosísimo caminar por las calles sin alumbrado [...] Las Asambleas de Sección se hacían los domingos, pero ese día nuestros maridos están en la casa, no les gusta vernos afuera [...] Era difícil que participáramos al parejo que los hombres o que supiéramos de política. Ibamos a marchas y a mítimes a hacer "bola" cuando se necesitaba presionar en alguna oficina; a veces no sabíamos ni en qué quedaba la cosa, claro que nunca negociábamos nosotras (Felícitas Cruz, Juana Vera, María Elena González, Patricia Cruz y Clara Brugada, 1989).

<sup>27</sup> Las repercusiones que tendrá la acción colectiva de las mujeres y la creación de espacios femeninos que sirven para la reflexión y planeación de sus acciones propiciará negociaciones "de las mujeres-madres participativas en sus hogares, por mejorar su posición de autoridad y por promover representaciones y acuerdos de género dentro de la familia que reflejen una mayor paridad" (Schmukler, 1995: 130).

Una división sexual de las funciones sociales y políticas valoraba a las mujeres como “masa”. En ese contexto no resulta extraño que la primera instancia de mujeres constituida en San Miguel Teotongo (en 1978) fuera el Comité de Amas de Casa (CAC), concebido desde un inicio como un núcleo de apoyo para la Unión. Ciertamente, el antecedente de esta primera instancia fueron algunos talleres impulsados por dos feministas.<sup>28</sup> Pero la identidad del ama de casa todavía dominaba totalmente a las mujeres, pues las primeras tareas del CAC fueron elaborar y servir alimentos durante los eventos impulsados por la Unión, así como reunir fondos para los gastos de la organización. Esta última tarea consistía en realizar funciones de cine, rifas, bazares o verbenas en las que las mujeres vendían alimentos. En realidad, las mujeres participaban en la vida de la organización sin contar con un proyecto propio, sino apoyando, desde lo que se consideraba vocación natural y especialidad femenina, las necesidades de la Unión.

En 1981, un numeroso contingente de colonos de San Miguel (alrededor de ochenta personas) asistió al III Encuentro Nacional de la Conamup, realizado en Acapulco, Guerrero; un amplio grupo femenino formaba parte del contingente. Al regresar, la mayor parte de las mujeres tuvo serios problemas con sus maridos, pues se desató una ola de chismes sobre borracheras y amoríos. Los conflictos de pareja adquirieron tintes violentos: hubo algunas mujeres golpeadas, otras fueron corridas del hogar, se presentaron graves desavenencias matrimoniales. Las mujeres se reunieron para analizar la situación, decidieron detener y desmentir los chismes y ayudar a las compañeras que estaban en problemas. Tan pronto pasó la tempestad, y aprovechando el ímpetu solidario que el conflicto despertó, promovieron talleres de reflexión sobre la violencia ejercida en contra de las mujeres.

Ante las dificultades para enfrentar lo que ya se iba vislumbrando como “problemas de mujeres”, el CAC comenzó a redefinir su papel dentro de la organización. Las mujeres cuestionaron que el Comité sólo sirviera para hacer lo mismo que hacían en la

<sup>28</sup> En 1977 llegaron María Novaro y Chantal Crespy, quienes “organizaron reuniones para hablar de nutrición y sexualidad. Había casi puras mujeres, los pocos hombres que llegamos a ir teníamos que decir ‘nosotras’, cuando nos referíamos al grupo” (Pedro Moctezuma, 1989).

casa; admitieron que, aunque la asistencia a asambleas y el trabajo colectivo cotidiano las habían capacitado como activistas, su formación política era deficiente y limitaba su participación en las discusiones y en la toma de decisiones de la Unión. Este diagnóstico las condujo a replantear sus objetivos y propició una actitud más beligerante, orientada a transformar cualitativamente el papel de las mujeres.

Para comenzar, sintieron que el Comité de Amas de Casa no respondía a sus problemas y decidieron "formar otra cosa"; así fue como surgió Mujeres en Lucha, que formalmente se constituyó en 1982. Este nombre —discutido con mucho cuidado y entusiasmo— reflejaba más nítidamente su deseo de participar desde un nuevo sitio en el movimiento social. El cambio de nombre fue un primer paso; enseguida se dedicaron a realizar tareas de otra naturaleza: impulsaron talleres de formación para mujeres con el fin de capacitarse en la dirección del movimiento (talleres de "formación para dirigentes"). Era sólo el principio, los caminos no estaban claros y el problema de la dirección se iría resolviendo, más que con talleres, con acciones prácticas.

#### LA LUCHA POR LA SOBREVIVENCIA

##### *La tienda Conasupo*

Las activistas interesadas en impulsar el trabajo con mujeres detectaron que los lugares más frequentados por ellas eran las tortillerías, las tiendas, el mercado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Constataron que sus problemas cotidianos se vinculaban con las funciones femeninas ligadas a la reproducción, e intuyeron que la vía más segura para aglutinar a las mujeres de la colonia debía partir de allí precisamente.

Creímos que primero había que luchar por resolver los problemas que teníamos como amas de casa y como mamás, no porque pensemos que ésta deba ser la función de las mujeres, sino porque éstos eran los problemas. Allí estábamos las mujeres y había que dar alternativas reales a problemas urgentes. Agarrar seguridad y fuerza y

a partir de ahí ir formando conciencia sobre la situación de la mujer para cambiar otras cosas (Clara Brugada, 1991).

Cuando, en 1983, Diconsa<sup>29</sup> inició su programa urbano, las Mujeres en Lucha demandaron la instalación de un Centro Popular de Abasto Comunitario (los CPAC, también conocidos como tiendas Conasupo) en la colonia. Consideraban que el abasto barato y suficiente era fundamental para las mujeres, pues a ellas les tocaba hacer milagros para que “alcanzara el gasto”. La cosa no fue fácil: “Todos en la Unión se oponían a que lucháramos por la tienda, pues se decía que el gobierno nos iba a controlar a través de Conasupo y que no podríamos manejarla. Ganamos la discusión y también la demanda, pues la primera tienda Conasupo del Distrito Federal se estableció en San Miguel Teotongo” (Clara Brugada, 1991).

Esta primera experiencia de lucha protagonizada por las mujeres permitió grandes aprendizajes y audacias a las que no estaban acostumbradas: tuvieron que organizar —sin la iniciativa ni colaboración de los hombres— sus mítines y marchas, redactar su pliego petitorio, negociar con funcionarios, hacer sus propias reuniones de discusión y análisis, en fin, tomar en sus manos el problema sin la tutela de sus líderes y compañeros.

Cuando las Mujeres en Lucha comenzaron a reunirse y trabajar, los compañeros de la Unión menospreciaban sus acciones y su potencial. Muchas señoras sufrieron la violencia de sus maridos por participar en reuniones que no parecían tener lugar en la vida de la organización, pues hasta entonces todo pasaba por la Asamblea o el Consejo, y las Mujeres en Lucha estaban actuando fuera de las estructuras orgánicas de la Unión. Cuando la tienda Conasupo se instaló en la colonia, los líderes se sorprendieron y el Consejo de la Unión tuvo que admitir que, siendo una conquista de ellas, a las mujeres correspondía su manejo y administración.

<sup>29</sup> Distribuidora Conasupo, S.A. (Diconsa) era la filial de Conasupo encargada del abasto popular. Hasta 1983 sólo había trabajado en las llamadas “zonas rurales marginadas”, pero a partir de ese año inicia el Programa de Abasto para Zonas Populares Urbanas (PAZPU), que estableció miles de tiendas Conasupo en diversas colonias de la megalópoli (Espinosa y Aurrecoechea, 1991).

La apertura del CPAC no sólo fue un triunfo arrancado a las instituciones gubernamentales, sino también un éxito frente a sus compañeros y una demostración de que las mujeres podían jugar un nuevo papel en la organización y en la comunidad. El éxito del CPAC también tuvo impacto en el MUP del Valle de México; de hecho abrió una línea de acción que antes no estaba contemplada en las organizaciones vecinales.

Fue la punta de lanza, pues al ver los resultados, todas las organizaciones del MUP le entraron a esta lucha. Además nos ganamos el respeto de la Unión y nos unimos como grupo, pues las reuniones fueron más amplias y seguidas. En esa época hicimos otras cosas: llamamos a unas psicólogas de la UAM [Universidad Autónoma Metropolitana] para hacer talleres de creatividad con los niños (María Elena González, 1989).

Otro éxito logrado a raíz del establecimiento de la tienda fue el reconocimiento formal de las “mujeres” en la estructura de la Unión de Colonos. En el año de 1983 se constituyó el Consejo de Delegados —que, como se recordará, es la instancia de decisión más importante después de la Asamblea General— y quedó establecida la Comisión de Mujeres. Muchos compañeros, y también muchas compañeras, veían con malos ojos a la nueva Comisión.

Los integrantes de la Unión —más por menosprecio que por confianza— dejaron que nosotras decidíramos los objetivos de la Comisión y nos aprovechamos al definir como nuestras prioridades la lucha contra la carestía de la vida, la lucha por los derechos de la mujer y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Allí cabía todo. Toda la vida les pesó no habernos puesto límites, porque en un plazo muy corto estábamos metidas en las cuestiones más importantes de la Unión y con un reconocimiento formal como mujeres (Clara Brugada, 1991).

Mientras en San Miguel Teotongo se echaba a andar el CPAC, en el IV Encuentro de la Conamup, realizado en mayo de 1983, también se reconocía que las mujeres eran la columna vertebral del movimiento urbano popular y que había que apoyar su formación y sus demandas. Poco después, en noviembre del mismo

año, se realizó el I Encuentro Nacional de Mujeres del MUP, a raíz del cual las mujeres de los diversos barrios del Valle de México comenzaron a reunirse y a definir acciones colectivas (Espinosa, 1992).

### *Los desayunos escolares*

La primera demanda que aglutinó a mujeres de diversas colonias de la metrópoli fueron los desayunos escolares distribuidos por el DIF. Algunas mujeres que hoy son dirigentes se iniciaron precisamente en la gestión de los desayunos escolares.

Había una conocida que me invitaba, pero yo no venía. Hasta que un día vi un grupo de mujeres con sus bolsas, esperando sus desayunos y era tanta mi necesidad que decidí acercarme. Al principio, por mi esposo, no podía participar; me iba a escondidas a los mítines tempraneros. Yo no gritaba, pero se me hacía bonito que los niños y otras señoras gritaran. Pasó como un año para que yo pudiera gritar. Antes me daba pena (Juana Corona, 1989).

En torno de esta petición desarrollaron múltiples acciones: marchas y mítines de mujeres y niños, pliegos petitorios, negociaciones colectivas con funcionarios, plantones y tomas de oficinas, censos de la población infantil objetivo, organización de comités para distribuir los desayunos, etc. La lucha por la obtención de los desayunos escolares logró aglutinar a cerca de 350 mujeres de la colonia, las cuales se organizaron en los llamados "comités de desayunos". Diariamente distribuían 2325 porciones en 14 de las 18 secciones de San Miguel y realizaban semanalmente reuniones de coordinación con 4 mujeres de cada sección. La Comisión de Mujeres se incorporó a este proceso desplegando la capacidad adquirida en su primera experiencia de lucha (por el CPAC). La Regional de Mujeres del Valle de México, de la Conamup, se constituyó al calor de este proceso. A partir de entonces, parte de la historia de la organización femenina de San Miguel Teotongo encuentra su explicación en el curso seguido por la Regional, aunque también podría plantearse una relación inversa, ya que en el

curso y la direccionalidad de la Regional, las lideresas de San Miguel jugaron un papel muy importante.<sup>30</sup>

Entre 1984 y 1989, la Regional vivió —con algunos altibajos— una etapa de expansión, consolidación y lucha intensa. Muchas de las demandas que impulsó la Comisión de Mujeres en la colonia fueron expresión de las políticas debatidas y decididas por un conjunto más amplio dentro de la Regional. Así, por ejemplo, tanto las mujeres de San Miguel como la Regional levantaron, además de la demanda por desayunos, otras por despensas, por juguetes, por la apertura de más CPAC, por leche subsidiada, por tortibonos y por distribución de gas.

#### *Por la alimentación y el abasto popular*

En 1985 lograron ampliar su sistema de abasto de básicos con otros dos CPAC. La movilización fue intensa y en ella participaron mujeres y niños —como en 1983—, pero ahora la demanda no sólo era de las señoras de San Miguel, sino también de otros núcleos de la Regional. Ante la negativa de Diconsa para asumir íntegramente los costos de instalación de nuevas tiendas, se consignó que Conasupo Matriz proporcionara 700 pesos y apoyo técnico para que se estableciera el servicio. Las mujeres emprendieron la construcción de los locales con ayuda de algunos compañeros de la Unión y, en ese mismo año, contaron con tres CPAC en la colonia.

#### *La lucha por el gas*

Las mujeres de la colonia emprendieron otras reivindicaciones orientadas a resolver dificultades que enfrentaban en la casa. En 1987, junto con la Regional de Mujeres, levantaron una nueva demanda: ante la irregularidad y el mal servicio de las compañías

<sup>30</sup> Clara Brugada, por ejemplo, una de las lideresas más reconocidas de la Regional en los años ochenta, era, en la misma época, destacada dirigente de Mujeres en Lucha y de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

gaseras, que además de surtir en tanques defectuosos, obligaban a los usuarios a recogerlos en lugares lejanos a sus hogares, las mujeres demandaron que la Secretaría de Comercio garantizara y supervisara la regularidad, lugar de entrega y calidad de los tanques de gas. La demanda era muy sentida y generalizada, así que logró aglutinar a un amplio sector femenino, por medio de movilizaciones: "Logramos cuantificar y calendarizar la demanda de gas en cada colonia y comprometimos a la compañía a que surtiera conforme a las necesidades. Firmamos un convenio con la empresa y conseguimos que Secofi donara 5 000 tanques para la Regional" (Felicitas Cruz, Juana Vera, María Elena González, Patricia Cruz y Clara Brugada, 1989).

Las mujeres de SMT cedieron sus tanques a otras mujeres de la Regional por considerar que en su colonia eran innecesarios.

### *El almacén surtidor: una experiencia fallida*

De 1985 a 1989, el trabajo en el área del abasto fue de consolidación y búsqueda de nuevas alternativas, ya que tres tiendas baratas para una población de casi 80 000 habitantes resultaban a todas luces insuficientes. En 1989, las mujeres propusieron otra alternativa: la instalación de un almacén surtidor para los CPAC de San Miguel y de las colonias cercanas.<sup>31</sup> Esta idea no fue acogida con entusiasmo por la Unión, pues se dudaba de su viabilidad económica y, una vez más, de la capacidad de las mujeres para manejarlo. La organización femenina consiguió un financiamiento para la instalación del local,<sup>32</sup> la compra de mercancía y el pago de una asesoría contable y administrativa. Los retos económico-administrativos y operativos del proyecto de abasto rebasaron las habilidades que el colectivo femenino había desarrollado hasta

<sup>31</sup> El sistema Diconsa opera con base en una red de tiendas que se surten de almacenes regionales de la propia empresa. Desde 1982 y a lo largo de la década, los recursos federales destinados al abasto popular disminuyeron en términos reales, de modo que almacenes y tiendas sufrieron por desabasto (Espinosa y Aurrecochea, 1991). Con su propuesta, las mujeres intentaron sustituir la función de los almacenes de Diconsa.

<sup>32</sup> Una agencia internacional de desarrollo y el Equipo Pueblo proporcionaron casi 26 millones de viejos pesos.

ese momento, así que tuvieron que emprender un proceso de capacitación. Al principio, el almacén surtidor funcionó con bajas tasas de ganancia pero sin pérdidas; dos años después, los números rojos harían inviable el proyecto.

El manejo de una red de abasto con un almacén surtidor y varias tiendas complicó el trabajo de las mujeres en el área del abasto, porque, para operar continuamente y ampliar el servicio, tenían que trabajar con ganancias o cuando menos en punto de equilibrio (sin pérdidas), al mismo tiempo en que vendían básicos baratos a la población. La tensión entre la rentabilidad económica que exige una empresa y el beneficio social que exigen los consumidores repercutió en la ruina del almacén,<sup>33</sup> pues para vender barato se hacen necesarios subsidios al consumo que sólo el Estado puede proporcionar; en caso contrario, o se vende caro y se deja de cumplir una función social, o se vende barato pero se descapitaliza la empresa. El cierre del almacén surtidor, en 1992, puso de manifiesto la imposibilidad de operar el abasto popular sin subsidios (Espinosa y Aurrecoechea, 1991). "No pudimos jugar el papel de Conasupo", evaluaron finalmente las mujeres.

### *También por la leche*

Las luchas por el abasto y el consumo se vincularon con otros programas de gobierno, como el desarrollado por Liconsa.<sup>34</sup> Antes de 1987, San Miguel Teotongo contaba con una lechería. El grupo de mujeres solicitó que Liconsa instalara en la colonia uno de sus centros distribuidores; la filial de Conasupo respondió que no tenía recursos y que la Unión tendría que aportar el local. Las mujeres realizaron una campaña para recaudar fondos y, mediante un arduo trabajo, casi lograron terminar la obra demandada.

<sup>33</sup> Las mujeres aumentaron sus compras a proveedores para conseguir mejores precios, surtieron al pequeño comercio privado para aumentar sus ventas, pero no alcanzaron las anheladas ganancias, las cosas no salieron como esperaban: por ejemplo, las ventas al comercio privado se hicieron sin condición y mientras el almacén les vendía barato, los comerciantes vendían caro; "subsidiámos al pequeño comercio, no al consumidor", dicen las mujeres.

<sup>34</sup> Leche Industrializada Conasupo, S.A., que distribuye leche subsidiada.

Para entonces, Liconsa planteó que dicho local sólo podría funcionar con la autorización de la Delegación de Iztapalapa, y ésta se negó a otorgarla argumentando que "no iba a dar más poder a la Unión". Las mujeres tuvieron que presionar con marchas, mítines y denuncias públicas hasta que, después de un plantón indefinido en el zócalo de la Delegación, arrancaron una autorización provisional para el funcionamiento de la lechería. La carrera de obstáculos aún no terminaba: mediante movilizaciones lograron que la Delegación les diera recursos para construir un local definitivo, pero el delegado quiso imponer un sitio para la construcción sin considerar la propuesta de las mujeres. Finalmente, ellas saldrían victoriosas; sin embargo, todavía recuerdan que conseguir la leche subsidiada costó demasiado esfuerzo. Actualmente hay en la colonia tres lecherías Conasupo gestionadas por las mujeres.

*El reparto de los "tortibonos":  
¿cómo desterrar el clientelismo?*

Otro de los programas que tuvieron un importante papel en la expansión de la organización femenina fue el impulsado por Conasupo Matriz para abaratar el precio de la tortilla y del maíz en zonas urbanas y rurales "marginadas", es decir, el Programa Maíz-Tortilla, que para el caso de las colonias populares se tradujo en el acceso a los llamados "tortibonos". La experiencia de la población urbana pobre era que los subsidios al consumo se distribuían privilegiando criterios políticos y atendiendo a coyunturas electorales. En muchos casos se canalizaban a través de caciques y autoridades locales que los manejaban a su antojo para manipular a la población y a las organizaciones populares. En todos los casos, las mujeres de SMT —a veces en coordinación con la Regional, a veces apoyadas por sus compañeros de la Unión— tuvieron que presionar fuertemente para que tales subsidios llegaran a su colonia sin que ello implicara una adhesión al partido en el poder y defendiendo su autonomía política. El acceso a los subsidios al consumo se convirtió en un problema político y de poder.

La lucha por los tortibonos, encabezada por las mujeres de la Regional, comenzó en 1985, duró varios años y logró arrastrar no sólo a las mujeres del Valle de México, sino a muchas organizaciones del MUP.<sup>35</sup> También en este caso, las presiones y movilizaciones para tener acceso a este subsidio o incrementar el número de sus beneficiarios fueron intensas.<sup>36</sup> La lucha, la consecución y el manejo de los tortibonos reflejaron más nítidamente las virtudes y los vicios que acompañaron a estos procesos: en vista de que la mayoría de los habitantes de San Miguel Teotongo necesitaba de las subvenciones y de que la cantidad de leche, desayunos y tortibonos otorgada por el Estado no era suficiente, se optó por llevar un registro de las personas que participaban en las movilizaciones y gestiones, de manera que cuando por fin se lograra el acceso a estos programas, fuera precisamente la población movilizada la que recibiera los beneficios.

Este mecanismo de distribución de los subsidios, justificado por la necesidad y la escasez, se transformó también en un medio para desarrollar prácticas clientelares cuando las directivas de muchas organizaciones del MUP descubrieron el poder de convocatoria de la demanda. La Comisión de Mujeres señala que en San Miguel sólo al principio y por un breve periodo se usaron los tortibonos para inducir la participación de la gente y que la autocrítica permitió superar estas prácticas; pero, en muchas colonias, la distribución de tortibonos y desayunos se empleó para movilizar a la "base" y mostrar una fuerza social y política, no sólo ante funcionarios y dependencias, sino ante otras fuerzas de oposi-

<sup>35</sup> Conflictos de poder entre las organizaciones femeninas y las dirigencias mayoritariamente masculinas de la Conamup en el Valle de México ya se habían presentado en la lucha por los CPAC y se reprodujeron en esta otra demanda. De hecho, varias de estas reivindicaciones se desarrollaron simultáneamente.

<sup>36</sup> La lucha por los tortibonos duró cuatro años (1985-1989) y fue levantada por las instancias femeninas de la colonia, junto con la Regional de Mujeres de la Conamup. Cuando las direcciones de varias organizaciones de la Conamup del Valle de México descubrieron su potencial movilizador, decidieron incorporarse a ella y veladamente se inició un conflicto de poder entre los grupos femeninos y la dirección de la Conamup y sus organizaciones vecinales, que intentaron —y en algunos lugares lograron— desplazar a las mujeres de la dirección de esta lucha.

ción.<sup>37</sup> Los tortibonos también se emplearon para coaccionar la participación de la población en reuniones y eventos del MUP; por ejemplo, en algunas colonias los bonos eran repartidos al terminar la asamblea sólo a quienes habían asistido y muchas mujeres “aguantaban los rollos” (es decir, soportaban las largas intervenciones) porque en caso contrario no recibían el subsidio.

Ciertamente, la capacidad de convocatoria y movilización de muchas agrupaciones del MUP y de la Regional de Mujeres se fue centrando en el reparto de los beneficios de los programas gubernamentales de alimentación y abasto. Algunos dirigentes del MUP en el Valle de México comentaron que sus agrupaciones podrían desaparecer cuando, en 1989, se anunció la reestructuración de Conasupo, la eliminación de los tortibonos y la creación de un nuevo mecanismo para seleccionar a los beneficiarios y distribuir los subsidios del Programa Maíz-Tortilla. Las innovaciones se basaban en un censo elaborado por Conasupo y en la entrega por correo de una tarjeta magnética (mejor conocida como “tarjeta de pobre” o “pobremático”), sin mediación de ningún partido o agrupación política. Las mujeres señalan que en el nuevo esquema de subsidios, supuestamente despolitizado, las colonias de oposición fueron castigadas por las instituciones públicas, y que a los criterios socioeconómicos que las favorecían se sobrepusieron los intereses políticos del partido oficial (PRI).

Otros proyectos emprendidos por mujeres demostraron que éstas, aun cuando en ocasiones tenían el interés de un beneficio inmediato y personal, habían rebasado su percepción inicial o estaban participando con una perspectiva social y de más largo alcance, y esta postura se proyectaba en algunas tareas del colectivo. Fue el caso de la lucha por el gas (en la que las mujeres de San Miguel donaron sus tanques a otras) y por el abasto popular (que beneficiaba a los consumidores en general). También era el caso del área de salud y de la construcción de los desayunadores y las cocinas populares.

<sup>37</sup> Aunque la Conamup era una coordinadora de organizaciones vecinales (de masas), en su interior incidían diversas organizaciones políticas (de cuadros), como las citadas OIR-LM, el MRP y el Partido Revolucionario de los Trabajadores; la capacidad de movilización de cada fuerza política incidía en el reconocimiento de liderazgos y en la toma de decisiones en el interior de la Conamup y de las organizaciones vecinales.

*"Nos robamos la Comisión de Salud"*

En 1984, al mismo tiempo que distribuía desayunos escolares, administraba el CPAC y, junto con la Regional, luchaba por otras reivindicaciones, la Comisión de Mujeres evaluó otras graves cuestiones: *a)* en la colonia sólo había un centro de salud, y *b)* la falta de drenaje y la escasez de agua provocaban enfermedades frecuentes sobre todo entre los niños. Lo primero que se pensó y se llevó a cabo fueron unos talleres de primeros auxilios y medicina herbolaria en algunas secciones; se impartían en casas particulares con mucha incomodidad y obstáculos para practicar las nuevas habilidades. Necesitaban un espacio, recursos, apoyo especializado para poder enfrentar mejor el problema. Y se dieron manos a la obra. Ubicaron una clínica de la Delegación de Iztapalapa que, después de operar por breve lapso, se encontraba en el abandono.

Estaba destruida y era una "cueva de ladrones". Nosotras tomamos el local, lo reconstruimos, lo limpiamos y empezamos a buscar recursos. Algunos compañeros ayudaron un poco, pero casi todo el trabajo, incluida la albañilería, corrió por cuenta nuestra. Logramos un financiamiento<sup>38</sup> y se discutió si el Centro debía ser asistencial o preventivo. Queríamos todo (Felicitas Cruz, 1989).

El proyecto, que no sólo incluía el servicio de consulta, estaba pensado como un centro de capacitación y promoción para mejorar la salud comunitaria y como un motor para impulsar la participación de las mujeres en esta área.

Buscamos cursos para promotoras y aprendimos primeros auxilios, parasitosis, enfermedades respiratorias, masajes tradicionales, cómo producir y usar el amaranto, digitopuntura, acupuntura, moxibustión, manejo de medicamentos y procesamiento de la iztafiata (planta curativa empleada en la moxibustión), cómo es y cómo funciona el cuerpo, sexualidad y enfermedades de la mujer, cocina con soya [...] Tomamos algunos talleres fuera de la Colonia [...] En ca-

<sup>38</sup> A través del Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), cuya médica, Laura Vilches, apoyó todo el proceso.

da curso se incorporó la plática sobre problemas de la mujer (Felicitas Cruz, 1991).

En 1991, el Centro estaba a cargo del Comité de Salud, constituido por la médica y un grupo de mujeres de la colonia.<sup>39</sup> Pero ya en 1996, el área de salud abarcaba tres centros de atención y una microempresa de medicina tradicional que procesa 47 productos, muchos de los cuales se recogen en la Sierra de Santa Catarina, que colinda con San Miguel Teotongo. A través de esta área se logró generar una gran participación femenina. Para los cursos impartidos en San Miguel, se abrieron las convocatorias y la asistencia fue numerosa. No todas las asistentes tuvieron la suficiente constancia para adquirir una formación integral, pero, si bien de manera parcial y heterogénea, la capacitación que impartió el Centro dotó con nuevas herramientas a un número considerable de mujeres. Las más interesadas y constantes fueron perfilándose como auténticas promotoras de salud comunitaria; ya en los años noventa, eran quince las mujeres que habían logrado este nivel. Ellas auxilian a la médica responsable en la consulta, fabrican jabones, pomadas y microdosis, vacunan, hacen campañas para prevenir enfermedades, imparten algunos de los talleres que proporciona el Centro y colaboran en la elaboración de folletos y materiales de divulgación que se distribuyen en la comunidad. Visto en su conjunto, el Centro integra proyectos comunitarios relacionados con salud, alimentación, producción, ecología, cultura y comunicación.

La asunción de esta nueva área de trabajo muestra cómo se va superando la fragmentación privada y el altruismo materno como entrega y sacrificio. Ciertamente, como dice Schmukler, el yo-madre se reafirma, pero asimismo se replantea y apunta a una democratización de las relaciones familiares y sociales al tiempo que se ensayan experiencias colectivas comunitarias (Schmukler, 1995: 131). En este caso, las mujeres, organizadas, pudieron así

<sup>39</sup> Diariamente se daban alrededor de veinte consultas cuyo costo era simbólico. Gracias a las gestiones de las mujeres que colaboran con el Centro de Salud, se convino, con el Hospital General de la Secretaría de Salud, la recepción expedita de casos de cáncer y de muestras de laboratorio.

visualizar no sólo los problemas de sus agremiadas, sino el problema comunitario de salud; por otro lado, se recuperaron conocimientos tradicionales —generalmente un saber no valorado que conservan las mujeres— y tratamientos alternativos, que resultan menos costosos, tanto para la curación como para la prevención de enfermedades; y, finalmente, el trabajo en salud también redundó en una autovaloración de las mujeres y en un reconocimiento de la labor de las mismas por parte de la Unión y del resto de la comunidad.

### *El Desayunador Popular*

Desde 1988, cuando las mujeres habían acumulado ya una experiencia de cuatro años en la gestión y distribución de desayunos escolares —que, como se recordará, fueron canalizados exclusiva o preferentemente al sector movilizado—, empezaron a manejar la idea de atacar el problema de la desnutrición —sobre todo entre niños y adolescentes. Al igual que en el área de salud, aquí no sólo se visualizó la necesidad de las mujeres organizadas, sino el problema comunitario de la nutrición; con este fin proyectaron la creación de comedores populares en los que —mediante una módica cuota de recuperación— se proporcionaran dietas ricas en nutrientes. También en este caso requerían de un espacio físico, infraestructura y recursos monetarios. Las mujeres lograron que en una de las áreas comunes de la colonia se asignara un lote para construir el Desayunador Popular.

Nosotras hicimos el trabajo de albañilería y una campaña para equipar el local con modestas donaciones. El 26 de noviembre de 1990 se inauguró el desayunador. Ahora [1992], asisten diariamente alrededor de 50 personas; hay gente adulta, pero la mayoría son niños y jóvenes de 3 a 16 años. Nos organizamos en equipos de voluntarias para dar el servicio. La idea es hacer más desayunadores y vincular el proyecto de alimentación y el de salud, para atender a los desnutridos. También queremos que los CPAC vendan alimentos nutritivos y hagan campañas contra los alimentos chatarra (Juana Corona, 1989).

### *Colectivizando la cocina*

En las múltiples actividades que desarrollaban, las activistas consumían demasiado tiempo y energía. Muchas de ellas tenían problemas con sus maridos, no sólo para que las "dejaran salir", sino porque realmente ocupaban mucho tiempo en reuniones, movilizaciones y tareas específicas encomendadas por la Comisión de Mujeres. Las dirigentes y activistas más comprometidas verdaderamente no tenían tiempo para cumplir con su jornada doméstica, así que, para resolver uno de los problemas más urgentes, decidieron colectivizar la elaboración de alimentos mediante un trabajo rotativo que liberara a unas mientras otras se encargaban de la cocina.

La experiencia de la primera cocina colectiva duró poco tiempo, pues las condiciones en que operó eran precarias: "Casi no teníamos trastes, ni mesas ni espacio; pero, además, las familias de las señoras y las mismas señoras no pudieron adaptarse fácilmente a otras formas de cocinar; había muchas quejas por el sabor de la comida y, entre tantos problemas y quejas, el proyecto se vino abajo" (Clara Brugada, 1991).

Pese al fracaso, esta experiencia abrió otra línea de acción hasta entonces inexplorada por las mujeres. Poco después impulsarían las cocinas populares no sólo para resolver problemas personales de las activistas, sino para atender las necesidades de muchas mujeres y familias que tienen dificultades para hacer comida. Actualmente hay cinco cocinas populares en la colonia, y éste es otro de los rubros en los que la acción colectiva transitó de la satisfacción de las necesidades particulares de las mujeres participantes al abordaje de una problemática social.

Cuando Manuel Camacho fue regente, logramos un apoyo para la infraestructura a través del DIF. No fuimos las únicas; hace seis años había como 208 cocinas populares en distintas colonias de la ciudad, ahora quedan veinte cuando mucho. Y es que no basta que den los recursos, sólo la organización garantiza. Nosotras buscamos apoyo con Caritas y con el Equipo Pueblo para conseguir alimentos baratos y les podemos decir con orgullo que nuestras cocinas son las mejores (Socorro Torres, 1996).

### EL PROYECTO DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL

En 1992, retomando el conjunto de experiencias desarrolladas por las mujeres y considerando otros intereses de los colonos, se diseñó el Plan de Autodesarrollo Integral para San Miguel Teotongo. Cuatro áreas se articularon en este proyecto: salud, alimentación, ecología y proyectos productivos; las dos primeras surgieron precisamente de la experiencia desarrollada por las mujeres.

Vimos que el problema de la desnutrición no se resolvía con los desayunos escolares y los tortibonos. Queríamos hacer una cosa en serio para que no hubiera niños desnutridos en la colonia. Entonces hicimos el plan: recorrimos casa por casa (veinte mujeres por sección) para medir periódicamente el peso y la talla de los niños y nos coordinamos con los centros de salud para captar a los desnutridos. A ellos se les reparte un "nutrivale" y con 50 centavos pueden acudir a las cocinas populares a tomar sus alimentos. Llevamos el registro de 1700 niños cada mes para ver cómo evoluciona el problema. También se dan talleres de nutrición a las mamás, para que usen soya, amaranto, germen de trigo y para quitar los malos hábitos [alimenticios]. Hemos visto que los niños son nuestros mejores promotores, tienen otra mentalidad cuando se dan cuenta de lo [mucho] que cuestan y lo [poco] que sirven los alimentos chatarra (Socorro Torres, 1996).

En cuanto a la salud, se pensó en un "seguro social comunitario", consistente en localizar a las familias más necesitadas y sin servicio médico para que, con una tarjeta de los centros de salud, reciban consulta y medicamentos de manera gratuita. El financiamiento para el "seguro social comunitario" proviene de los propios centros, pues hay cientos de pacientes que cada semana acuden a ellos y que, por no requerir tal apoyo, pagan diez pesos por consulta.

En las áreas de ecología y de proyectos productivos participan algunas mujeres, pero están dirigidas por hombres jóvenes y adultos, respectivamente. Los jóvenes del área de ecología son ya la segunda generación de San Miguel Teotongo y muchos de ellos son hijos de las mujeres que han participado en este largo proceso.

La lucha por defender las áreas verdes se inició a fines de los años setenta, cuando estudiantes de la Facultad de Arquitectura (UNAM) diseñaron un plan de desarrollo urbano que incluía áreas comunitarias y áreas verdes. Según cuentan los pobladores, el PRI trató, en reiteradas ocasiones, de invadir esos terrenos y los colonos tuvieron que defenderlos recurrentemente. Ya en los noventas, ante la devastación de la Sierra de Santa Catarina —que colinda con SMT— varias uniones vecinales de la zona se organizaron en el Frente en Defensa de la Sierra y lograron que ésta se declarara parque ecológico y se detuviera la extracción de grava y arena. A través del Frente, los jóvenes y las señoras organizaron talleres de educación ambiental en las escuelas de la colonia y cada escuela tomó a su cargo una parte del cerro para reforestarla. También construyeron un vivero del que se surten las escuelas.

Los proyectos productivos se impulsan por medio de un fondo revolvente creado para apoyar pequeñas empresas familiares. Los créditos se otorgan con bajos intereses. Actualmente hay 24 proyectos en marcha que apoyan la producción de cerámica, suéteres, tostadas y maíz para pozole, entre otros. Algunos proyectos han funcionado y otros no; es probable que no se recuperen todos los créditos y que no sea fácil sostener esta línea de trabajo. Pero importa destacar también el sentido social con el que se ha emprendido, pues uno de los objetivos es apoyar a compañeros de la Unión que se encuentran incapacitados para competir en el mercado de trabajo y que necesitan recursos para emprender pequeños negocios. De algún modo se piensa en una especie de jubilación productiva para viejos luchadores sociales.

Las mujeres consideran que el espíritu del Programa Integral recupera algunas de sus preocupaciones centrales sobre la vida en la colonia. Las tareas asumidas por las áreas de salud y alimentación son la expresión de los problemas y preocupaciones de las madres y amas de casa que viven en una colonia popular y la respuesta colectiva a los mismos. Pero en este proceso ha habido un cambio cualitativo en la perspectiva femenina sobre el sentido de su acción colectiva, pues muchas de las tareas que se impulsaron en un inicio tendían a resolver problemas individuales o familiares del colectivo movilizado, y ahora, en una segunda fase, las mujeres desarrollan esas mismas tareas volcando su beneficio a la comu-

nidad en general. La función tradicional que estas madres y amas de casa cumplían se proyectó en un tipo de preocupaciones y acciones sociales que no existían cuando los hombres eran los únicos que conducían la organización vecinal.

La acción femenina replantea la separación tajante entre lo privado y lo público (Blondet, 1986): lo privado empieza a socializarse, a hacerse un problema público a través de las mujeres; algunos problemas personales se convierten en problemas sociales de la comunidad y la perspectiva de cambio de este MUP —centrada inicialmente en la solidaridad para conseguir vivienda e infraestructura urbana— se va convirtiendo en un proceso de apropiación de la vida social más profundo y radical en el que las mujeres aportan otra dimensión de lo social al proyecto vecinal. Los retos y el sentido con que las mujeres los asumen van gestando un nuevo tipo de vida comunitaria, una nueva forma de relación social en la que cada vez más problemas pueden ser asumidos por la comunidad, rescatando la peculiar perspectiva de género de las mujeres que viven en una colonia popular.

El carácter autogestivo de las áreas y el empleo intensivo de la energía social permiten ver que, de las luchas iniciales, peticionistas y centradas en la obtención y distribución de subsidios, se ha arribado a una fase propositiva y autogestiva en la que las y los colonos no son sólo receptores de cosas, sino activos constructores de proyectos diseñados por ellos mismos. Estos proyectos indudablemente expresan las perspectivas social y de género que se han ido incubando a lo largo de los años y de las experiencias.

#### LA DEFENSORÍA DE LA MUJER

Recordemos que el Comité de Amas de Casa había admitido, sin chistar, desempeñar un papel oscuro y subordinado en la Unión. Los conflictos de pareja y la violencia masculina subvirtieron su pacífica vida. Una pequeña rebelión contra el silencio y la resignación marcó la línea divisoria entre la prehistoria y la historia de la organización de mujeres. Tal vez la primera acción colectiva realmente decidida por ellas fue el intento de parar la violencia,

cuando al regresar del encuentro realizado en Acapulco muchas fueron víctimas de la ira violenta de sus maridos.

Nuestra lucha contra la violencia es muy vieja: muchas somos golpeadas o maltratadas por los esposos, hasta por la suegra, pero muchas golpeamos a los hijos, y si los niños pueden, tal vez golpearán a otros más chicos. La cadera es difícil de romper. Nosotras empezamos defendiéndonos de la violencia física, sobre todo la de los maridos; al principio no pensábamos en otras cosas. En los pleitos de pareja, algunos maridos no sólo nos pegaban, también nos "dejaban" o nos corrían de la casa y nos amenazaban. La mayoría de las mujeres aguantábamos por vergüenza, por miedo o por ignorancia; casi no había denuncias. Además, en San Miguel, la gente tenía poca confianza en las autoridades, en la justicia del gobierno: ¿cómo acusar a un compañero ante las autoridades que maltrataban a los colonos? Además, en casos muy graves, los culpables quedaban libres con una "mordida" [soborno]. La justicia estaba muy desprestigiada. Así que era costumbre que muchas broncas llegaran a la Comisión de Honor y Justicia de la Unión en lugar de ir a la Delegación. El problema que fuimos descubriendo las mujeres es que había puros hombres en esa Comisión, y los compañeros justificaban o favorecían a los hombres en casos de mujeres golpeadas.<sup>40</sup> Entonces, ya cuando nosotras estábamos más conscientes y organizadas, empezamos a defender a las mujeres. Las golpeadas y las "corridas" eran defendidas por nosotras. Íbamos a ver a la Comisión, no fuera que disculparan sin más ni más a los compañeros (Felícitas Cruz, Juana Vera, María Elena González, Patricia Cruz y Clara Brugada, 1989).

Los problemas más frecuentes eran los relacionados con mujeres golpeadas, pero también se dedicaron a defender a las "corridas" y a las violadas. Las anécdotas que describen cómo fueron creando las redes de solidaridad para enfrentar los problemas de violencia son ricas e imposibles de agotar aquí, pero vale la pena reseñar algunas:

<sup>40</sup> La Comisión de Honor y Justicia intervenía en algunos conflictos internos de la Unión; se le consideraba como una instancia imparcial y mediadora, y se aceptaba su intervención en casos de pleitos o diferencias entre compañeros de la Unión.

Como nuestras casas están “pegaditas”, se oye cuando a la vecina “le están dando”, así que las de junto daban “el pitazo” y rápido nos juntábamos las del rumbo, entrábamos a la casa y controlábamos al marido; así, físicamente, por la fuerza. Cuando ya estaba sometido y más calmado tratábamos de razonar con él, que entendiera que no era la manera. A unos, pues sí, les daba “pena”, pero otros se enchilaban” más. A nosotras no nos daba miedo. Hubo algunas compañeras que por ir a defender a otra se llevaron un “moquete”. Pero eso no era lo peor, los casos más feos fueron los de algunas que a la hora de ser defendidas íse pusieron del lado del marido!; y bueno, qué haces en ese caso [...] pero sí logramos atajar varios problemas (Felicitas Cruz, Juana Vera, María Elena González, Patricia Cruz y Clara Brugada, 1989).

En casos graves o recurrentes, las mujeres detenían al golpeador y lo llevaban “al pirul”<sup>41</sup> para juzgarlo. En cuanto a las “corridas”, las mujeres decidieron ejercer presión colectiva para impedir que fueran expulsadas de la casa, pero también trataron de resolver de raíz el problema promoviendo la idea de que los lotes quedaran a nombre de las mujeres, porque en caso de separación eran ellas las que se quedaban con los niños, sin patrimonio ni protección. Hoy en SMT la propiedad urbana es básicamente femenina.

Finalmente, en casos de violación —muy frecuentes en la colonia—, las mujeres organizadas tomaron en sus manos la impartición de justicia a raíz de un indignante caso “resuelto” por las autoridades judiciales: una niña de diez años fue violada por su abuelo; se hizo la denuncia ante las autoridades correspondientes, pero el hombre salió sin cargo porque tenía “influencias”. La indignación creció cuando el abuelo volvió a violar a la niña. Entonces las mujeres lo sacaron de su casa, lo desnudaron, le pusieron un cartel que decía “violé a mi nieta” y, amarrado de un lazo, lo pasearon por varias calles de la colonia para que la comunidad lo repudiara. Ciertamente el hombre se salvó de la justicia institucional, pero las mujeres consideraban que los insultos, la vergüenza y el señalamiento fueron, probablemente, un mayor castigo. No fue el único juicio popular efectuado en contra de violadores, otros

<sup>41</sup> Junto al local de la Unión hay un enorme árbol de pirul, donde se amarraba y juzgaba a los golpeadores y violadores.

hombres también fueron enjuiciados, pues se tenía la certeza de que las autoridades “competentes” no garantizaban la impartición de justicia.

Un rasgo peculiar de las primeras reacciones femeninas contra la violencia intrafamiliar fue que, aun cuando siempre intentaron promover el entendimiento entre las partes, usaron la violencia física contra la violencia física. Sólo en un segundo momento intentaban razonar con el golpeador. Afirman que cuando comenzaban por las buenas, intentando razonar, el resultado fue fatal, pues los golpeadores sólo cambian cuando saben que el golpeado está dispuesto a defenderse.

La lucha en contra de la violencia ejercida sobre las mujeres también incluyó la organización de un sinfín de talleres de reflexión sobre el tema (cuando menos hubo dieciocho, pues en cada sección se hizo uno); fue allí donde descubrieron distintas formas de violencia y reconocieron que no sólo eran víctimas, sino también verdugos y que en el último eslabón de la cadena estaban los niños, sus propios hijos. Las redes femeninas de solidaridad para defenderse de la violencia, y la reflexión colectiva sobre el tema, desencadenaron muchos procesos personales que tendieron a modificar sobre todo las relaciones con la pareja y con los hijos.

Antes de que participara en la Unión tenía yo así como métodos muy represivos con mis hijos, los golpeaba mucho, por cualquier cosa [...] Ellos me decían: “¡Te vamos a acusar en la Unión! ¡Te vamos a acusar en el grupo de mujeres!” Me di cuenta de que cuando se comete una injusticia contra ti, la denuncias; entonces, lo pensé: ¡Ay, Dios mío, me di cuenta de lo que estaba haciendo! Empecé a ver en los talleres de Cómo Educar a los Hijos que no era el “rollo” (María Elena González, 1989).

En 1990, después de varios años de constatar que el grupo de las mujeres era uno de los que más problemas y menos protección tenían en la colonia y que la Comisión de Honor y Justicia era insuficiente para atender sus demandas, decidieron abrir una Defensoría de la Mujer. La argumentación era impecable, pero tampoco encontró el aval del resto de la Unión. La verdadera razón para esta negativa era que no querían dar más poder a las mujeres. El Consejo de la Unión no dudaba ya de su viabilidad ni de la

capacidad de la Comisión femenina para llevarlo a cabo; ahora le preocupaba el gran poder adquirido por las mujeres y la sensación de no compartirlo, así que se condicionó el apoyo a que la Defensoría también atendiera problemas de la comunidad. Al comenzar los años noventa, frente al pirul se abrió la modesta Oficina en Defensa de la Mujer y de la Comunidad Benita Galeana. Para dar mejor atención a los problemas, algunas fueron capacitadas, pero la Defensoría no pudo consolidarse, tal vez por miedo de los hombres.

Fui a un taller sobre leyes del Código Civil. Descubrí que la mujer está desprotegida en casos de divorcio, de violación, de pensión alimenticia. El curso fue muy largo y lo tomé para encargarme de la oficina legal. En la misma Unión había compañeros inconformes. Llegó una licenciada a apoyarnos y uno de sus primeros casos fue el de un compañero de la organización que no pasaba pensión a su mujer. La abogada intervino defendiendo a la compañera, y el compañero se sintió atacado. Los "compas" pensaron que la cosa iba contra ellos y entonces se opusieron a la Defensoría. Decían que éramos muy extremistas las mujeres. Yo decía: "Pero si no se está haciendo nada malo". La oposición fue dura y decidimos entrarle por otro lado. Empezamos a dar talleres de autoestima y de violencia (Juana Corona, 1996).

La percepción sobre el problema de la violencia ha cambiado en alguna medida. Muchas mujeres dicen que la etapa más difícil ya pasó, que han quedado atrás los tiempos en que sufrían violencia por salir de casa, que ahora se defienden y ya "no se dejan", que ya no son tan radicales como para ir a someter a un compañero. Tal vez en el núcleo familiar las cosas hayan cambiado para muchas, pero es evidente que la Defensoría tenía un sentido más amplio y que, para muchas, la violencia inicia o continúa como antes.

#### EL ROSTRO INVISIBLE DEL PROCESO

La lucha contra la violencia fue una de las facetas que enriquecieron la perspectiva femenina y crearon espacios para compartir

otras experiencias y problemas de género; la valoración y distribución sexual del trabajo doméstico, la crítica al sexism en la educación de los hijos, el universo de temas que abarca la sexualidad, la opresión de la mujer y el feminismo; a través de estas reflexiones se amplió el horizonte y los caminos de construcción de una nueva socialidad. Algunas situaciones coyunturales favorecieron esta clase de reflexiones; así, los trabajos de preparación para los encuentros nacionales de mujeres del MUP, realizados en 1983, 1985 y 1987;<sup>42</sup> las celebraciones del 8 de marzo, el 10 de mayo y el 25 de noviembre, que desde 1983 fueron consideradas por las mujeres de la colonia como momentos de reflexión, movilización y denuncia. También los programas organizados por la Regional de Mujeres, como la Escuela de Formación para Mujeres, que funcionó entre julio y diciembre de 1989, constituyó un importante espacio de reflexión colectiva.<sup>43</sup>

La primera Escuela de Cuadros de la Regional se organizó en 1989 [...] Creo que uno de los logros más importantes fue acabar con la idea de que los intelectuales y las masas están aparte o deben estar aparte. Vimos que podíamos estar juntas y que ellas saben cosas que nosotras no. Nos dieron conocimientos, ideas y más seguridad (Irene Tapia, 1991).<sup>44</sup>

Aun cuando los talleres y reuniones diseñados específicamente para abordar estos temas fueron de vital importancia —y a ello contribuyeron muchas feministas e integrantes de organismos no gubernamentales (ONG)—,<sup>45</sup> también es cierto que los espacios

<sup>42</sup> En el Primer Encuentro se discutió la Situación de la Mujer en la Familia, en la Organización, en la Colonia y ante la Crisis Económica; entre los acuerdos del Segundo Encuentro estuvo la realización de las Jornadas sobre la Educación de los Hijos y contra la Violencia hacia las Mujeres; el tema central del Tercer Encuentro fue la Opresión de la Mujer (Espinosa, 1992; Rubio y Espinosa, 1985).

<sup>43</sup> Los cursos de esta escuela tuvieron una duración de seis meses —cuatro sesiones semanales—, y se consiguieron recursos de agencias internacionales para becar a las activistas. Entre los temas abordados estaban la sexualidad y el feminismo. Se recurrió a algunas destacadas feministas, como Marta Lamas, Bertha Hiriart y Teresita de Barbieri, para desarrollar algunos talleres.

<sup>44</sup> Entrevista realizada por Alma Rosa Sánchez Olvera.

<sup>45</sup> Como Mujeres para el Diálogo (MPD), el Equipo Pueblo, el Equipo de Mujeres en

informales propiciaron múltiples intercambios de experiencias y momentos de reflexión.<sup>46</sup> La convivencia organizada y la informal, el contacto con feministas e integrantes de las ONG y la acción colectiva cotidiana fueron incubando un nuevo discurso, gestando identidades emergentes y nuevas utopías, aunque lo más visible eran las movilizaciones y las obras sociales femeninas.

Para ir al Tercer Encuentro de Mujeres del MUP organizamos algunos talleres sobre opresión y explotación. Esos temas sacudieron a los compañeros, que en esas épocas nos decían: “¿Cómo, están hablando de opresión?, ¡y de feminismo!” Ellos satanizaban esas cosas y nosotras teníamos miedo frente a ellos. Eso sucede en todas las colonias; cuando vamos a definir la cuestión de las mujeres, en los compañeros aparece el fantasma de que el movimiento se va a dividir. Por ejemplo, las compañeras de Monterrey no asistieron a ese encuentro porque se iba a discutir el tema de la opresión. Por eso, para nosotras era importante encontrar las palabras precisas; empezamos a hablar de un “feminismo de masas”, que no se tomara como un pleito [con los hombres], sino que podíamos llegar a acuerdos con los compañeros. Muchas no nos llegamos a decir [a considerarse] feministas, pero en los hechos sí estábamos asumiendo el significado, aunque no se usara la palabra (Irene Tapia, 1991).

Muchos cambios ocurrieron en el ámbito privado, en el microcosmos familiar, donde se desarrollaron luchas y negociaciones individuales y estrategias diversas y se obtuvieron diversos resultados.

Los compañeros se sienten muy afectados cuando las mujeres queremos repartir el trabajo de la casa. En un tiempo no hacía nada contal de que mi compañero le entrara, yo sólo lavaba mi ropa y la de

Acción Solidaria (EMAS), Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL).

<sup>46</sup> Para las mujeres de San Miguel, como para muchas otras mujeres que participaban en la Regional, fueron fructíferos los largos trayectos a marchas y mitines o los momentos previos a discusiones y trabajos conjuntos, que servían, de manera informal, para contarse problemas de toda índole, para compartir las estrategias que cada una diseñaba con el fin de salir de la casa, para enfrentar la oposición y la violencia del marido, para repartir el trabajo doméstico, para curar al enfermo, para educar a los niños, etcétera.

mis hijos; luego él me decía: "Necesito un pantalón". "Pues lávalo", le contestaba yo. "Yo fui a trabajar." "Pues yo también; o qué, éven-der en la tienda no es trabajo?" Así estuvo la cosa como seis meses, hasta que un día me dijo: "Está bien, vamos a ponernos de acuer-*do*". Ahora, una semana lava él y otra yo. Mis hijos también le entran; a veces la comida se les quema, pero ni modo, sólo así puedo salir (María Elena González, 1989).

Estos procesos no fueron recogidos en los balances de la Unión, y las propias mujeres los ignoraron en sus evaluaciones a pesar de la conmoción que muchas sufrían en su vida personal y familiar. La dificultad para rescatar estos procesos tal vez tiene que ver con la multiplicidad de formas y momentos y con la negación del espacio privado como ámbito de la lucha política. Pero cada biografía, cada "novela familiar" estaba sufriendo una transformación al mismo tiempo en que las mujeres conseguían tortibonos y tiendas Conasupo, en el momento en que construían el Desayunador o el Centro de Salud. Estos procesos de cambio conflictivo en las relaciones familiares implicaban una revisión de las atribuciones femeninas y masculinas de sus integrantes, revisión que a su vez tenía un efecto democratizador y un resquebrajamiento de contratos sociales autoritarios y sexistas.<sup>47</sup>

En este sentido, se puede decir que si el tipo de reivindicaciones que movilizaron a estas mujeres no cuestionó su papel de madres y amas de casa, sí las condujo a realizar colectivamente funciones en el ámbito público y a democratizar el espacio privado, donde se fueron gestando microprocesos y arreglos equitativos en las relaciones y tareas familiares. Aunque las acciones colectivas para mejorar la capacidad de consumo y las condiciones de vida ocuparon mucho tiempo y energía, sólo son la cara pública de un proceso más amplio, profundo y unitario. Sin duda, la apropiación femenina del espacio urbano rebasó, profundizó y amplió la percepción y la práctica que las dirigencias masculinas tenían de la lucha social en las ciudades.

<sup>47</sup> "Por contratos sociales autoritarios entendemos aquellos arreglos sociales basados en concepciones culturales de jerarquías naturales o biológicas, cuya modificación o reproducción no está expuesta a elecciones racionales [...] Obedecen a contratos basados en la tradición y herencia culturales [...]" (Schmukler, 1995: 134).

Cuando llegué a San Miguel Teotongo tenía veintiún años y cuatro hijos. Ahora recuerdo cómo a esa edad me sentía vieja. Creía que el resto de mi vida sería lavar ropa y trastes, cuidar a los niños; ahora veo los cambios que he tenido, la forma en que he retado mis miedos, la comprensión de que el maltrato no es la forma de educar. Hay compañeros que me conocen desde el principio y me dicen: "María Elena, ¡has cambiado toda!" Ahora voy a cumplir treinta y uno y siento que no es importante que se te haya arrugado la piel, sino cómo te sientes por dentro. Esta nueva sensación hace que vea la vida de otro modo (María Elena González, 1989).

Paradójicamente, las mujeres han subvertido el orden de las cosas sin tener como punto de partida una propuesta subversiva. Todo lo contrario, pues, como dijimos antes, la rebeldía contra el papel y el lugar que socialmente se les asignaba no fue el motor de su acción; más bien fue la imposibilidad de cumplirlo satisfactoriamente lo que operó como primera palanca de la movilización. Pero ése fue sólo el arranque; las tímidas mujeres que asomaron al principio del camino fueron creciendo en el proceso hasta constituir un dinámico sujeto colectivo. Su inserción en la esfera social tiene un saldo positivo indiscutible, pero también ha tenido sus costos dolorosos, fracturas en el seno familiar y conflictos entre las mismas mujeres. La perspectiva masculina de este proceso es reveladora:

Ubico dos etapas: una de transformación positiva, cuando todo mundo se ponía a lavar los trastes, a cuidar a los niños, cuando el buen estilo de militante del MUP era ser muy doméstico; otra de reacción, de decir "ya párenle", porque hubo un momento de enorme beligerancia de las mujeres. La reacción se ubica en el momento en que la visión femenina de cómo organizar la casa se impone —coaccionan a los hombres a lavar y planchar al mismo tiempo en que descalifican sus compromisos externos—, y abarca la pugna por el poder entre instancias femeninas e instancias más generales. No es que hubiera crisis de pareja desde el primer día hasta el último; en general se empiezan a acumular tensiones y de repente un tercio de las dirigentes están en crisis de pareja. Se fue estirando la situación hasta el límite de la ruptura y "truenan" las parejas. Una serie de hombres abandonados, de dirigentes desoídos, y la gente percibía que si las mujeres participaban en la Unión, tronaban los

matrimonios como palomitas de maíz, y [los maridos] dicen: "Ya no vayas al grupo de mujeres porque allí es un tronadero de gentes". Todos sufrimos eso, y entre 1987 y 1989 hubo un desgarre global de las relaciones hombre-mujer, o, más bien, de las relaciones macho-hembra, porque las relaciones hombre-mujer son otra cosa. Creo que fue una crisis muy profunda: lo que se rompe es un modo de relación, y lo que sobrevive es el intento de transformar conservando nuestra esencia de seres humanos, ya no como macho-hembra, sino como ser humano de naturaleza masculina o femenina. La tensión llevada a sus extremos fue un error necesario. No creo que se hubiera encontrado otro camino, aunque sí hubo esfuerzos intensos y profundos por encontrarlo (Pedro Moctezuma, 1989).

**En la actualidad, la mayor parte de las lideresas de San Miguel se han separado de sus maridos. Señalan que aprendieron a no aceptar "cualquier cosa" en sus relaciones de pareja y tienen más valor y seguridad para enfrentar la vida solas.**

Hace cinco años tenía problemas muy fuertes, no me podía ni asomar a la puerta porque mi marido se enojaba, sufri golpes, así, de quedar con el ojo morado. A mí me gustaba ir a las juntas, a los mitines, sentía que estábamos haciendo algo importante y bueno por nuestro país. Me iba a escondidas, pero a las cinco de la tarde tenía que estar en casa, antes de que él llegara. Yo me separé porque sentí que mi vida sería igual, que no podía avanzar ni salir adelante si seguía encadenada a un hombre que nunca quiso entender (Elsa Oliva Alfaro, 1996).

**Otras llegaron a pactos o establecieron treguas y armisticios:**

Cuando iba a ser el Encuentro de Zacatecas (1987) tenía ganas de ir, pero pensaba: "¿Cuándo?, si no me van a dejar". "Llévate a la niña", me decían las compañeras. Y yo, con un miedo... Pero sí fui al Encuentro, me llevé a la niña y luego me fui desatando de ese machismo (Patricia Cruz, 1989).

Antes, mi marido me pegaba, hasta me mandó al hospital un día. Ahora no se atreve y respeta mi trabajo en el Centro de Salud (Felicitas Cruz, 1989).

Algunas creen que "el movimiento" les ha exigido demasiado y que sus hijos han sufrido el abandono y la falta de cuidado, porque la ayuda mutua no es suficiente para cubrir las necesidades familiares.<sup>48</sup>

Otro aspecto no rescatado en la historia de este movimiento son las relaciones que establecen las mujeres. Los relatos indican que así como existen lazos de solidaridad, apoyo y ayuda mutua también hay competencia y conflictos. En San Miguel Teotongo ha habido espacio y condiciones para que se desarrolle un grupo de mujeres dirigentes más o menos amplio. Algunas se inmiscuyen en conflictos de poder, otras adoptan actitudes patrimonialistas en relación con los proyectos y ante las "bases", algunas más no pueden reconocer la capacidad y el liderazgo de otras. Esta situación debilita su potencial y dificulta la realización de sus proyectos. Pese a todo, ellas señalan que los factores favorables para su proceso son más importantes que los adversos.

#### ACCIÓN COLECTIVA Y PODER FEMENINO

Al comenzar los noventas, el balance de la Comisión de Mujeres era espectacular: en una década, las "amas de casa" habían desplegado un potencial que las convirtió en el grupo con más poder de convocatoria, generación de propuestas y actividad social en la colonia. Su capacidad de trabajo era arrolladora y dirigían realmente la vida cotidiana en la colonia. Sus áreas de trabajo abarcaban abasto y consumo, salud, nutrición, violencia y sexualidad; pero también habían abordado la reflexión sobre trabajo doméstico, relaciones de pareja, maternidad y educación de los hijos, estrategias de sobrevivencia, políticas poblacionales y opresión de la mujer, entre otros temas. Por si fuera poco, se habían involucrado en el funcionamiento de otras áreas de la Unión que prestaban servicios importantes a la comunidad (como la "biblioteca popu-

<sup>48</sup> Una manifestación de esta problemática se muestra en el hecho de que las hijas de algunas activistas son madres adolescentes. Ciertamente, este hecho no resulta tan extraño en la colonia, pero las activistas esperaban que por estar involucradas en un proceso de apropiación de su sexualidad, sus hijas, en contacto con estas nuevas ideas, se salvarían de un embarazo no deseado.

lar”, un proyecto de “cultura popular” y el área de ecología). El Proyecto de Autodesarrollo Integral se había formulado tomando como base la experiencia acumulada por ellas. Un nuevo discurso colectivo sobre la vida en la colonia y sobre el papel de la mujer iba construyéndose a partir de la praxis y del abanico de ideas que formulaban las mujeres.

El alma y la fuerza de la Unión se habían feminizado, la presencia y movilización de las mujeres eran sorprendentes. El brillo del trabajo femenino eclipsó a viejos y nuevos dirigentes y muchos se sintieron afectados. Y es que la organización femenina había ganado demasiado terreno; de hecho, el número y la importancia de sus actividades superaban ampliamente la actividad del resto de las comisiones de la Unión. Ya desde mediados de los años ochenta, varios dirigentes se mostraron asombrados por el éxito de las demandas femeninas relacionadas con las subvenciones al abasto y al consumo, pues no sólo no implicaron la pérdida de autonomía política de la Unión frente a las instituciones gubernamentales, sino que se convirtieron en un eje importante de movilización y organización social en el MUP del Valle de México.

En la segunda mitad de los años ochenta, las actividades y los proyectos más dinámicos y “jaladores” eran los de las mujeres —aprobados, aunque no ejecutados, por el Consejo de la Unión. Curiosamente, tanto en las reuniones del Consejo como en las asambleas, los puntos relacionados con “mujeres” seguían ocupando los últimos sitios; esa situación no reflejaba la verdadera importancia de la actividad y el poder femeninos ni el desplazamiento del poder formal —casi enteramente masculino— en la vida cotidiana de la colonia. Algunos dirigentes se sentían menospreciados y les costaba trabajo insertarse en el nuevo espacio de lucha social.

En las secciones no había intención de desplazar a nadie, pero muchas compañeras se desarrollaron rápidamente y empezaron a dirigir proyectos y reuniones; hubo problemas de poder con los hombres. Teníamos más presencia e importancia que ellos. Ya no nos vieron como antes, incapaces o inofensivas. Entonces surgió una corriente contra las mujeres en la Unión. Además del miedo que nos tenían, había conflictos entre ellos; pero mientras ellos se peleaban, nosotras trabajábamos (Clara Brugada, 1991).

Este poder femenino tuvo que ver también con las nuevas políticas sociales y la reducción del gasto público en urbanización y vivienda. Tanto en San Miguel Teotongo como en otras agrupaciones del MUP en el Valle de México, los líderes dieron prioridad a las demandas de vivienda y servicios y menospreciaron las demandas de las mujeres, pues las tiendas, los desayunos escolares, los tortibonos, etc., parecían irrelevantes frente a aquéllas. El MUP se había constituido precisamente a partir de la lucha por el suelo, la vivienda y la introducción de servicios, y en San Miguel estas demandas aún no estaban totalmente satisfechas. Las propias mujeres habrían preferido tener energía eléctrica y una toma de agua potable en casa antes que abrir una tienda Conasupo, pero ni unos ni otras previeron la cerrazón institucional para atender estas necesidades en un contexto de aguda crisis económica y de ajuste estructural; tampoco avizoraron la cobertura que la nueva política social abría para otro tipo de reivindicaciones.<sup>49</sup> El movimiento de las mujeres se había fortalecido gracias a que sus demandas parecían ajustarse más a los nuevos programas sociales orientados a paliar la pobreza con subsidios al consumo. La Conasupo y el DIF se convirtieron en sus principales interlocutores, pero también la Secretaría de Comercio, la Secretaría de Salud y las delegaciones políticas fueron visitadas por las señoras.

La política de "austeridad" y la negativa de los funcionarios a tratar con la oposición impidieron la satisfacción de las demandas centrales de la Unión de vecinos (sobre todo, introducción de servicios públicos); la movilización de los colonos en torno de sus demandas "históricas" perdía sentido y se desgastaba, pues ninguna acción colectiva producía los resultados esperados (recuérdese que entre 1981 y 1991 el gobierno federal no introdujo ningún servicio público en la colonia). En cambio, casi todas las acciones y demandas encabezadas por mujeres fueron atendidas de manera favorable, aunque no totalmente. Los líderes "históricos" se habían

<sup>49</sup> Aunque no parece ser el caso de San Miguel Teotongo, Farrera Araujo señala la otra cara que este proceso tuvo para muchas organizaciones del MUP, pues, entre 1988 y 1991, el gasto social se incrementó ligeramente (sólo en 1989 hubo un aumento real), y pese a que el Estado no satisfizo completamente las demandas, sí tuvo cobertura para establecer relaciones clientelares no clásicamente corporativas y restar autonomía política a los movimientos (1994: 184-195).

quedado fuera de la escena y no hallaban cómo recuperar su papel directivo, pues prácticamente el movimiento de mujeres se había construido a contracorriente y, en muchas ocasiones, ante su propia oposición.

En la segunda mitad de los años ochenta, pero sobre todo al inicio de la nueva década, se agudizaron estos conflictos. En el Consejo de la Unión se decía que la Comisión de Mujeres "robaba" las demandas, feminizaba la lucha y se ponía a la cabeza por la vía de excluir a los varones. O bien, que las mujeres estaban haciendo cosas que no encajaban en las políticas y prioridades del MUP:

Nos acusaban de feministas y de que dividíamos la lucha al organizarnos como mujeres. No les gustaba que las señoras discutieráramos cosas de la familia o de la casa. ¡Huy, la sexualidad!, la violencia...!; se "sacaban de onda". Lo más curioso era que muchas feministas nos criticaban por no ser feministas. Estábamos entre la espada y la pared (Clara Brugada, 1991).

En las últimas épocas hemos podido dar una lucha ideológica [...] Ahora hay reconocimiento por parte de los compañeros de la dirección y eso ha permitido abrir espacios para las mujeres; la oposición que tenían antes ya no es tan fuerte [...] A ellos les preocupa qué hacemos y hacia dónde orientamos el trabajo [...] con las activistas no tenemos bronca, la bronca es siempre con la dirección [...] es obvio, lo que está en juego es el poder (Virginia Villanueva, 1991).<sup>50</sup>

También llamaba la atención el hecho de que las mujeres tuvieran tanta influencia en el tejido y la vida sociales y tanta dificultad para estar representadas en las instancias formales de la Unión. Las mujeres eran un nuevo poder en San Miguel Teotongo, un gran poder real poco formalizado. En términos generales, el liderazgo reconocido formalmente en asambleas y reuniones del Consejo de Delegados seguía siendo masculino. Tal vez las propias mujeres se excluyeron de la lucha formal por el poder. Algunas de sus más destacadas dirigentes desdeñaban el reconocimiento formal de su

<sup>50</sup> Entrevista realizada por Alma Rosa Sánchez Olvera.

liderazgo y sentían qué lo verdaderamente válido era su trabajo y sus objetivos sociales.

La visión masculina del conflicto de poder aporta otros elementos e ilustra el conflicto mismo:

La idea de las mujeres de no tener poder es masoquismo puro. Es haber conquistado el poder y no darse cuenta [...] siento que la opresión ancestral, el peso del patriarcado, el dolor acumulado a lo largo del tiempo no permite a las compañeras darse cuenta de que ya están compartiendo el poder, de que están a la cabeza de los procesos del MUP en el Valle de México, donde yo creo que hay un matriarcado transicional. Claro, nunca faltará un líder macho, uno que haga una chingadera, uno que boicotee, pero no es el gran poder que las aplasta, es un poder muy controlable. A nivel nacional era otra cosa: en la Conamup había hegemonía patriarcal. El movimiento de mujeres del MUP no logró desarrollarse lo suficiente en este nivel en los ochenta; a muchos grupos de mujeres les dieron funciones de reproducción en la colonia, pero les cortaron cualquier espacio político o cultural que les permitiera evolucionar. Hubo represión contra el liderazgo de mujeres, sobre todo en el norte [del país] (Pedro Moctezuma, 1989).

Pese a que cada proyecto nuevo era sancionado por la asamblea o el Consejo de Delegados y, como se ha reseñado, prácticamente en todos los casos hubo una resistencia que obligó a presiones y negociaciones con el resto de la Unión, las mujeres se sentían autónomas y habían definido los objetivos de su Comisión: "Nos 'mandamos' [...] a los hombres les pesó toda la vida no haberlos puesto límites [...] Nosotras éramos autosuficientes, no les pedíamos nada y hacíamos de todo en la colonia" (Clara Brugada, 1991).

En cierto sentido, entre 1982 y 1992, las mujeres construyeron un poder paralelo y casi independiente de las estructuras formales de la Unión. Dirigían la vida social de la colonia por medio de un ejército de mujeres que no necesariamente participaba en las instancias de dirección. Tal vez una de las características novedosas de la dirigencia femenina que se han ido desarrollando en la colonia ha sido una actitud más "colectivista" y menos caudillista que las mostradas por las dirigencias masculinas.

Yo creo que en San Miguel Teotongo y en la Regional se ha podido desarrollar un estilo de trabajo muy diferente. Las compañeras siempre tienen la preocupación de colectivizar las cosas, las decisiones, el trabajo. Estas preocupaciones no se dan a nivel general del MUP. Puedes hacer la comparación entre las compañeras que han pasado por los grupos de mujeres o por la Regional y las que no, verás la diferencia (Virginia Villanueva, 1991).

Me atrevo a decir que las mujeres logran dar un primer salto en la maduración de formas de dirección colectivas antes que los hombres [...] quienes toman la iniciativa en la construcción de una dirección de nuevo tipo son las mujeres, con una propuesta alternativa (Pedro Moctezuma, 1989).

Su acción arrasadora no se expresó en las estructuras de representación y decisión de la Unión, pero ese poder formal tampoco logró —aunque lo intentó— frenar o limitar a las mujeres. Otros mecanismos fueron probablemente más efectivos para moderar o reorientar la acción de las mujeres. Por un lado, la idea de tener un “enemigo común” —el sistema, el capitalismo— y la ideología compartida de cambio social radical: había que derrocar al sistema.<sup>51</sup> Esta ideología política, arraigada especialmente entre las y los militantes de organizaciones de izquierda que participaban en la Unión, operó tras bambalinas, como un elemento de cohesión y concertación entre ambos sexos y entre ambos poderes. Por otro lado, en el juego de las relaciones sentimentales también se jugó parte del poder:

Hay el hombre “feminista”, que le hace al “padrón”, se vuelve el líder carismático que se liga a las mujeres con argumentos “feministas”. No aprovecharse del carisma político para abuso sexual [impedir que el carisma político masculino se convierta en instrumento de seducción de la mujer] es una forma de evitar que se rompa la dinámica de los grupos, porque, cuando han avanzado mucho, el peor enemigo es ése. Supongamos que después de años de lucha

<sup>51</sup> Como se ha dicho, a fines de los años setenta varios integrantes de la corriente de izquierda “línea de masas” influyeron en la construcción de este movimiento vecinal. Entre los militantes de esta corriente política que llegaron en los ochentas estaba una de las lideresas más importantes de la Comisión de Mujeres.

hay mujeres dirigentes; llega el jefe máximo que empieza a tener relaciones con ellas, se pelean todas contra todas, los maridos se entran, se pelean los maridos contra los maridos y se arma el "desmadre" del siglo. Es dramático que algunos de los mejores cuadros, formados después de años de trabajo, se pierdan por una aventura (Pedro Moctezuma, 1989).

Algunas dirigentes tienen una apreciación semejante:

Hemos crecido después de tantos años de lucha, pero en la historia de la colonia también se observa que algunas compañeras avanzan, avanzan, avanzan, llegan a destacar, a dirigir [...] Se arrepienten de su vida sometida y se separan de sus maridos, muchas se separan. Luego ya no buscan a cualquiera, pero caen en los brazos de algunos dirigentes aceptando lo que ellos digan; ellos tienen un rollo social y político, pero a ellas las colocan en un papel secundario. El machismo aún pesa mucho (Clara Brugada, 1996).

### LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

El hecho de que las mujeres no formalizaran sus avances políticos en la organización vecinal, e incluso se alejaran de las instancias formales de representación, revelaba ya, en el espacio local, una de sus limitaciones en el ejercicio de la política, limitación que se expresaría más claramente a fines de los años ochenta. Ciertamente, en la llamada "década perdida", muchas agrupaciones sociales y gremiales estaban a la defensiva pues las políticas neoliberales fueron cancelando no sólo la satisfacción de las demandas sociales (como en el MUP), sino la expectativa de poder satisfacerlas si el partido oficial (PRI) se mantenía en el poder. El descontento y la tensión social crecían, pero los antiguos métodos de lucha de los movimientos sociales no surtían efecto; las políticas neoliberales exigían respuestas inéditas, una sociedad civil más participativa y reticente al clientelismo y al corporativismo del sistema político mexicano,<sup>52</sup> buscaban nuevos cauces, y las perspectivas políti-

<sup>52</sup> La satisfacción de necesidades y derechos sociales a cambio de votos o participación y fidelidad políticas ha implicado una relación clientelar entre el partido de Estado

cas que guiaron las acciones de la oposición en los setentas y los primeros años ochenta se tambaleaban y, como sucedió finalmente, se desplomaron. Con el derrumbe del “socialismo realmente existente” se desdibujó y se puso en cuestión un horizonte político revolucionario que daba perspectiva a las luchas reivindicativas inmediatas. La movilización social empezó a buscar nuevos asideros y cauces en ese contexto: la fractura del PRI y la salida de su “Corriente Democrática” encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, así como una sociedad civil más activa, organizada y autónoma, contribuyeron a conformar una amplia corriente de oposición aglutinada primero en el Frente Democrático Nacional (FDN) y luego en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ni el MUP ni San Miguel Teotongo escaparon a este proceso.<sup>53</sup> Para la izquierda abstencionista (como la que había trabajado en San Miguel), la situación se complicó, pues la participación electoral no sólo significaba insertarse en un terreno desconocido sino construir personal y socialmente el discurso antielectoral manejado en años anteriores.<sup>54</sup> Las dirigencias del MUP en el país y el propio movimiento quedaron fracturados: la mayoría se unió al FDN, pero una parte de los líderes y de las bases siguieron fieles al pro-

---

y la ciudadanía. Por corporativismo se entiende la inserción y sujeción de las organizaciones sociales o gremiales en estructuras corporativas manejadas desde el partido de Estado. En ambos casos se despoja de autonomía a los organismos de la sociedad civil y a los individuos, y se pervierten la política y la organización gremiales.

<sup>53</sup> Como habíamos mencionado, ya en la coyuntura electoral de 1982 el MUP había mostrado diferencias: mientras algunos contingentes se mantenían en el abstencionismo, otros se propusieron “romper el cerco” (la política represiva y austera del Estado) por la vía de la participación electoral, desarrollando una política “ciudadana” de más amplio espectro, que tomara la ciudad y sus problemas como escenario. Este proceso será muy lento en la Conamup, sometida (en su mayoría) a un gremialismo político no partidario, que será puesto en cuestión por los sismos de 1985 y, más adelante, por la crisis política que llevará a la emergencia del movimiento cardenista (Moguel, 1992: 223).

<sup>54</sup> Algunas de las corrientes más importantes del MUP “subestimaron al movimiento cardenista [...] la Conamup no capta en lo fundamental la importancia renovada de lo electoral y de lo cívico como un espacio clave de la confrontación política con el Estado, y de construcción de alternativas de socialidad y desarrollo [...] Después del 88 el MUP encontró un nuevo ‘piso’ de definiciones e inició una serie de cambios internos que se tradujo en desgarramientos y en oposiciones anteriormente inexistentes: en adelante, ‘tomar partido’ —y participar en las elecciones— se volvió prácticamente inevitable para los distintos segmentos del movimiento” (Moguel, 1992: 224).

yecto radical revolucionario y abstencionista.<sup>55</sup> En San Miguel Teotongo se intensificó la discusión política y, con muchas dudas y "asegunes", se decidió participar en la campaña, entre otras cosas porque Pedro Moctezuma, reconocido dirigente de la Unión, fue postulado como candidato a diputado.

En esa época, las mujeres estaban entregadas a una gran actividad. Cuentan que en el año de 1987, además de las tareas desarrolladas en la colonia, participaron en alrededor de 150 movilizaciones públicas. Esta situación —aunada al hecho de que, aun cuando habían desarrollado un discurso social, la "política-política"<sup>56</sup> seguía siendo poco accesible para ellas— dificultó su participación protagónica en la coyuntura electoral de 1988. En un inicio, las mujeres intervinieron poco en el debate, pero de todas formas iban tomando posiciones.

Muchas compañeras y yo no estábamos de acuerdo con la alianza política para las elecciones. En junio de 1988 vino Cárdenas a la colonia, se juntaron como diez mil personas, la gente estaba animadísima. Las bases nos rebasaron, pero no las bases organizadas, sino las desorganizadas. Después de ese mitin, varias nos fuimos convenciendo de que la gente quería un cambio a través del voto. También nos dimos cuenta de que era una nueva posición de la gente, porque antes del 88 no votaban. Algunos compañeros siguieron preguntando que para qué, que por qué votar por Cárdenas si era un expriista (Clara Brugada, 1991).

<sup>55</sup> Varios analistas del MUP señalan los sismos de 1985 como el momento en el que las prácticas y los discursos radicales muestran sus límites ante la emergencia de nuevos problemas y actores urbanos que hacen necesaria una visión pluriclasista y cívica de la lucha urbana. Farrera Araujo, por ejemplo, dice que "el contacto con la tragedia [...] la necesidad de presentar alternativas y propuestas concretas [...] vinieron a reforzar cierta revisión de la extrema ideologización que se daba en sus planteamientos políticos y de análisis urbano. Hubo más realismo en las propuestas y menos radicalismo en los discursos [...] se alejaron del extremismo y se acercaron un poco al centro, tanto en el eje izquierda-derecha, como en el eje prosistema-antisistema político" (1994: 204).

<sup>56</sup> En las reuniones de la Conamup, de la Unión de Colonos o de los militantes de la OIR-LM que estaban en la colonia, las mujeres participaban poco en la discusión de temas como la caracterización de la coyuntura política, las políticas del Estado hacia el MUP, la correlación de fuerzas, las tácticas del periodo, las tácticas y estrategias revolucionarias, etc.; las dirigencias masculinas llevaban la voz cantante y muchas mujeres sentían que no eran políticas.

En 1988, el MUP fue uno de los pilares de la movilización social y política, sus redes de comunicación e intercambio funcionaron en favor de la oposición cardenista en la campaña, en la votación y en la defensa de la voluntad popular. La gran oleada involucró a la mayoría de los MUP; algunos desde el principio, otros entraron poco a poco, varios se apropiaron del momento político, otros más, cuyas dirigencias no percibieron el momento, fueron rebasados por sus miembros (Farrera, 1994: 204-208).

Si bien las mujeres y los colonos organizados han tenido dificultad para vencer el descrédito de los procesos electorales, el ascenso general de las luchas civilistas ha acelerado los procesos y ampliado la participación, aun cuando algunos abrigan dudas y recelos sobre partidos, gobernantes y políticos. De 1988 para acá, las mujeres no sólo han votado y asistido a mítines y movilizaciones, también han sido representantes de casilla, han luchado por el respeto al voto ciudadano, en fin, se han involucrado activamente en los procesos cívicos. Es indudable que las mujeres de la colonia tienen una presencia creciente en la Política. Ciertamente, el feminismo y los movimientos de mujeres, como el que nos ocupa, han ensanchado el concepto al incorporar el espacio privado y las relaciones de género como ámbitos de la política, pero aquí nos referimos a su acepción convencional y la escribimos con mayúscula, precisamente para diferenciarla de los otros planos y conceptos que ya desarrollaban las mujeres: "Convencionalmente, la política y el hacer política se refieren a una serie de actividades que se llevan a cabo en espacios y entidades públicos: gobierno, parlamento, partidos políticos, consejos y, eventualmente, grupos de presión organizados" (Massolo, 1994: 20).

Creemos que esta acepción de lo público-político con un referente institucional-formal está ligada a un concepto convencional y restringido de ciudadanía que, sin embargo, resulta clave para entender el carácter ciudadano que pueden adquirir los movimientos sociales y políticos. El concepto de ciudadanía supone la existencia de ciudadanos jurídicamente iguales y libres para votar y ser votados y para asociarse con fines políticos.<sup>57</sup> Es entonces la

<sup>57</sup> En los Artículos 34 y 35 constitucionales se establece que son ciudadanos aquellos que hayan cumplido 18 años y tengan un modo honesto de vivir. Están facultados

ciudadanía la que está facultada para participar en Política, y aunque la política no se restringe a este espacio, sólo se "ciudadaniza" cuando incorpora la dimensión formal e institucional de los sistemas democrático-liberales.

La participación ciudadana de las mujeres de San Miguel Teotongo no sólo debe medirse por el número y la diversidad creciente de actividades que éstas asumen, sino por las nuevas perspectivas de cambio sociopolítico que vislumbran y por la forma en que van articulando sus experiencias y propuestas en este nuevo espacio. Todo ello apunta a la construcción de una ciudadanía femenina que apenas hace tres lustros no era imaginable. Aquella fuerza social femenina que con dificultad se iba expresando en los órganos de representación y decisión vecinal, y dejaba la dirigencia política casi exclusivamente en manos de sus compañeros, se ha ido transformando en un sujeto político que imprime nuevos contenidos sociales y de género a las luchas civilistas. En este sentido, creemos que

Si los papeles de madre y ama de casa descalificaron a la mujer para ingresar con plenos derechos e iguales oportunidades en las instituciones del poder político formal, los mismos papeles la han calificado para incorporarse y actuar en la vida pública, social y política, por medio de sus iniciativas y prácticas de acción colectiva, ya sea en movimientos populares, asociaciones vecinales [...] Este eficaz patrón femenino muestra primero el perfil, la identidad y la conciencia de la madre y esposa, desde el pasado y hasta la actualidad, pero en su versión pública politizada (Massolo, 1994: 36).

Aun cuando la participación ciudadana de las mujeres puede rastrearse en la coyuntura electoral del 88, todo parece indicar que es a partir de la elección de consejeros ciudadanos (1995)<sup>58</sup>

para: I. Votar en elecciones populares. II. Poder ser votado para cargos de elección popular. III. Asociarse para participar pacíficamente en asuntos políticos del país. IV. Tomar las armas en el Ejército para defensa de la República. V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición (*Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 1994*).

<sup>58</sup> En 1995, se constituyó por primera vez en la ciudad de México el Consejo Ciudadano, instancia representativa y con funciones deliberativas y consultivas, cuyos consejeros fueron elegidos por voto universal y directo. El Consejo sólo operó durante un

cuando su participación social se expresa también en este terreno. Veamos cómo se desarrolla este proceso.

En 1992 se empezó a armar un problema interno en la Unión, pues el delegado de Iztapalapa había estado haciendo labor con algunos compañeros de la Unión; uno era presidente de la Asociación de Residentes y esta asociación era importante por tener reconocimiento oficial en la Delegación. Los compañeros estaban jugando con el delegado a debilitar o fracturar a la Unión, eran muy violentos, imponían una política de terror. Las broncas internas estaban "de a peso" y ya en el 94 fueron expulsados de la Unión, pero la Unión estaba muy desprestigiada (Socorro Torres, 1996).

Esa situación era reciente cuando en 1995 se convocó a la elección de consejeros ciudadanos. Los vientos venían en contra porque se empleó la geografía electoral (dividieron a San Miguel en dos distritos) para vencer a la oposición en la colonia. Un gran contingente de mujeres y otros colonos se movilizaron por medio del Frente de Defensa de la Sierra de Santa Catarina —que agrupa a distintas uniones vecinales de la zona Oriente— y formularon una contrapropuesta para unificar a San Miguel Teotongo en la elección. El Instituto Federal Electoral (IFE), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dieron la razón a los colonos, pero una negociación descuidada del PRD y la negativa de la Delegación impidieron una rezonificación política favorable a las uniones vecinales. Los colonos organizados tenían la certeza de que iban a perder.

Cuatro fórmulas se disputaban las dos zonas. Todos los contendientes se presentaron como simples ciudadanos, pero unos estaban apoyados por la Unión y el PRD, otros por el PRI y la Delegación.<sup>59</sup> La experiencia obtenida en una de estas zonas ejemplifica los avances y las limitaciones de las mujeres en este terreno de la lucha. La fórmula encabezada por Clara Brugada (lideresa de la Unión), con un joven colono de apellido Varela como suplente, competía contra la representada por una lideresa del PRI y uno de

periodo bianual y luego desapareció debido a cambios en las instancias de representación ciudadana del Distrito Federal.

<sup>59</sup> Formalmente, los partidos políticos no intervendrían en la elección de consejeros.

los expulsados de la Unión. Se formaron comités de campaña con activistas de la Unión, en su mayoría hombres, por ser ellos quienes más se habían involucrado en actividades político-electorales.

Pero no funcionaron; muchos compañeros se apuntaron pero no hacían nada, la campaña no prendía. En el primer mitin, el maestro de ceremonias nunca se atrevió a decir que Varela y yo éramos candidatos; o sea, no se atrevió a decir que el mitin era para promover el voto por nosotros. Nos daba pena competir por los votos, nadie quería decir "voten por mí". En la Unión, y sobre todo en los grupos de mujeres, se había combatido mucho la idea de adorar [sic] a un líder (Clara Brugada, 1996).

Ante las dificultades del equipo y la premura de tiempo, Clara Brugada se reunió con las mujeres organizadas y juntas decidieron integrar un nuevo equipo de campaña:

Había puras mujeres. No eran activistas, no eran las más fogueadas, sino mujeres de base que estaban participando en los proyectos de salud o de nutrición; algunas estaban en lo ecológico. Eran compañeras a las que todavía les costaba mucho trabajo hablar. Pero así empezamos. ¡Ellas me presentaban! De pronto, todas tenían que echarme porras. Dar ese paso costó mucho trabajo (Clara Brugada, 1996).

Las mujeres reviven los tiempos de campaña con gran alegría. En poco más de un mes, equipos de veinte mujeres recorrían calle por calle, casa por casa, presentando personalmente a Brugada y a Varela, o presentando las propuestas de trabajo de estos posibles consejeros ciudadanos; al mismo tiempo hacían un recuento de los proyectos que habían impulsado en San Miguel.

Tocábamos la puerta y decíamos: "Le venimos a presentar a nuestra candidata para consejera ciudadana" [...] ¡La gente no creía que una candidata tocara a su puerta! Luego hablábamos de los centros de salud, de las cocinas populares, del programa contra la desnutrición [...] y decíamos: "Nosotras estamos trabajando en eso, lo hemos ido armando contra lo que se ponga enfrente. Clara ha estado en todas esas obras". Al final, decíamos: "Bueno, vote usted por quien quiera, pero cuando menos no firme un cheque en blanco" (Socorro Torres, 1996).

Grabaron un discurso para recorrer las calles con un equipo de sonido. En él se manifestaron por "el progreso de la colonia". Clara Brugada cuenta que tuvieron que moderar el radicalismo discursivo —el de los viejos tiempos— y que sus críticas al gobierno fueron menos radicales pero más concretas y comprensibles para la gente de la colonia que no tenía una militancia social. Se atemperó el tono del discurso. Las señoras dicen que a la gente le gusta la crítica fuerte pero concreta y que siempre esperan propuestas, "no les gusta el 'rollo' por que sí, eso es lo que ha hecho el PRI desde hace mucho". También sopesaron la importancia de la imagen personal, del carisma y del papel del líder, pues, según señalan, a la gente le gusta tener como representante a una persona que sea accesible, que haya estudiado y que tenga una visión más amplia que la de la gente común y corriente. Esta idea de liderazgo encarna hasta en el aspecto del candidato, no sólo en el discurso y en la acción.

Me tuve que poner medias y tacones; tuve que comprarme ropa y arreglarme el pelo; hasta me maquillaba (Clara Brugada, 1996).

Clara parecía Lucerito [la cantante]; cuando la presentábamos en las casas, los niños convencían a sus mamás de votar por ella (So-corro Torres, 1996).

Una señora me dijo un día: "Voy a votar por Clara sólo por sus ojos; en los carteles se ve que sus ojos tienen algo bueno". También los muchachos, los jóvenes, la apoyaban (Elsa Oliva Alfaro, 1996).

Imprimieron volantes y carteles para pegar en lugares públicos:

Sacamos una propaganda muy bonita. Un diseñador nos ayudó con el cartel. Quedó tan bonito que la gente lo ponía en su casa como cuadro. Tuvimos que volver a imprimirllo para que la gente lo pegara en la calle. Una compañera me dijo un día: "Fui a pegar carteles en la noche, pero sentí muy feo. ¿Cómo voy a dejar a Clarita tan sola? (Clara Brugada, 1996).

Indudablemente, uno de los rasgos de esta campaña fue el estilo familiar, informal y emotivo que le imprimieron las mujeres, el

contacto personal de las promotoras con otras amas de casa, el lenguaje sencillo y la referencia a problemas concretos que enfrentan como madres y como habitantes de una colonia popular, problemas que ya estaban atacándose. Todo ello rompió con el estilo retórico, formal y hueco que es usual en las campañas políticas del PRI. También rompió con el modo clientelar con el que el partido de Estado ha manejado las necesidades y demandas de las mujeres, especialmente de las que habitan las colonias populares. La campaña de Clara Brugada y Varela se enfocó especialmente a atender las demandas de las mujeres de la colonia y hubo incluso un ofrecimiento de gestión, pero también una invitación a las mujeres y a los ciudadanos para participar directamente en la resolución de los problemas vecinales.

La posibilidad de realizar trabajo colectivo para lograr una campaña exitosa —pese a la premura del tiempo y a la inexperiencia— se fincó en un largo proceso organizativo que pudo ser capitalizado en ese momento. Las redes de solidaridad y de trabajo femenino desempeñaron un papel central en la información, la organización de actos, la distribución de propaganda y la difusión de un sentimiento popular que cuajó en una posición política. Los candidatos de la Unión no llegaron con dádivas y promesas, sino con informes y propuestas consensadas y concretas. Era una nueva forma de hacer política en la que tanto las experiencias de las mujeres como las prácticas colectivas, la ayuda mutua y la solidaridad desarrolladas por la Unión Vecinal estaban cobrando un nuevo significado, ya no como procesos preparatorios de un cambio radical revolucionario, sino como procesos básicos en la construcción de una democracia ciudadana.

Las promotoras del voto y la propia Clara Brugada podían hablar de una historia real y de proyectos realmente existentes, de cosas decididas por colectivos populares, de otra forma de vivir la ciudad que ya se estaba experimentando: desde el proyecto de desarrollo urbano elaborado casi veinte años antes hasta las experiencias desarrolladas por las mujeres, como los programas de nutrición, el “seguro social comunitario”, los proyectos ambientales, etc. Nada de esto pudo manejar la fórmula contraria. Los priístas confiaron en que la Unión estaba desprestigiada y dividida y en que ellos contaban con el apoyo y los recursos del PRI y la

Delegación Iztapalapa. “Lo poco que hicieron fue repartir promesas”, dicen las mujeres.

Aunque la campaña incluyó actividades dirigidas a los ciudadanos de la colonia, las mujeres fueron un grupo clave para construir el consenso y sumar fuerzas en torno a las candidaturas de oposición. Incluso el cura llamó desde el púlpito a votar con conciencia por la gente que “ha trabajado realmente en nuestra colonia”. En el cierre de campaña fue evidente el éxito: “Vinieron miles. Los niños hacían filas y filas enormes para saludarme; había muchas mujeres, era un gentío enorme. Yo me dije: ‘No importa que pierda, la Unión se ha levantado’. Yo siempre me preparé para perder” (Clara Brugada, 1996).

Los resultados de la elección en esta zona no dejaron dudas: de 7000 votos emitidos, 2000 fueron para la fórmula priista, 3 400 para la fórmula Brugada-Varela y 1500 votos anulados para ésta última.<sup>60</sup> Después del 88, la elección de consejeros ciudadanos (que en pocos lugares de la ciudad atrajo a los votantes) ha sido la elección más competida en la zona,<sup>61</sup> y, a diferencia de 1988, este proceso revela ya una participación protagónica de las mujeres y la forma en que van articulando su experiencia social con la lucha ciudadana.

Una vez ganada la elección, el cargo se ha utilizado para resolver diversos problemas, pues el estatus de los consejeros abre puertas y facilita gestiones que antes estuvieron negadas. Así, gracias a los recursos negociados con el Programa Operativo Anual del Distrito Federal (POA), en sólo un año lograron comprometer a las instituciones para pavimentar toda la colonia, habilitar un centro de salud, hacer muros de contención y escaleras para que no se desgaje el Cerro de Santa Catarina, avanzar en la construcción de tres centros deportivos y, por fin, conseguir que las “áreas verdes” lo fueran realmente y no meros páramos o basureros. “En

<sup>60</sup> Los votos se anularon debido a que la gente marcó los nombres de Clara y de Varela en lugar de marcar el cuadro que estaba frente a ellos.

<sup>61</sup> Este texto terminó de escribirse poco antes de la elección de diputados federales, asambleístas del Distrito Federal y del jefe de gobierno del Distrito Federal, realizadas en 1997. Precisamente en estas elecciones, Clara Brugada resultó electa diputada federal y actualmente (1999) encabeza la Comisión de Desarrollo Social de esta Cámara. La movilización ciudadana de 1997 superó con creces lo realizado en 1995.

un año hemos avanzado lo que no pudimos en quince", dicen las mujeres de San Miguel.

### LOS SALDOS Y LOS RETOS

Es indudable que ganar la representación popular ha facilitado el desarrollo y la solución de viejos proyectos y demandas sociales, pero también, en una perspectiva histórica (1979-1995), es indiscutible que ha habido una cosecha política importante para las mujeres, pues se ha transitado del aislamiento doméstico a la acción ciudadana, pasando por una especie de maternidad social (como dijera Schmukler), y de un lugar "invisible" a un liderazgo político apoyado en un liderazgo social previamente construido. Sin duda, este tránsito enriquece el rango de posibilidades que hasta entonces tenían la Unión y las mujeres sobre los espacios y las formas de hacer política, y en cada espacio se va proyectando una perspectiva de género que no parte del cuestionamiento al papel tradicional de las mujeres, sino que lo proyecta y transforma con un sentido social y político, a la vez que modifica positivamente las relaciones de género. Sin entender la vida cotidiana de las mujeres y ubicar su rol en cada espacio, difícilmente podremos comprender su papel y su potencial en el movimiento urbano, en la transformación de las relaciones de género y en la lucha ciudadana.

En esta colonia popular, la ciudadanía femenina se ha ido construyendo a partir de una cotidianidad compleja y problemática, en la que los roles tradicionales van cambiando en el proceso mismo de la acción colectiva femenina. Pues si, por un lado, sus demandas y tareas iniciales parecen reafirmar sus funciones tradicionales, por otro, paradójicamente, el mismo intento de cumplirlas cabalmente mediante acciones colectivas subvierte las funciones, los espacios y los poderes asignados socialmente a cada género. La irrupción femenina en los espacios públicos es ya una primera subversión; lo social, lo político, dominado casi enteramente por los hombres, empieza a ser cosa de mujeres. La asignación convencional de los espacios privado (femenino) y público (masculino) se modifica. Y no cambia sin entrar en conflicto con

el "otro", encarnado en un primer instante en ellas mismas, pues al comenzar consideran que su lugar está en la casa y que si acaso asoman la nariz, es para garantizar el cumplimiento de responsabilidades típicamente femeninas. El simple hecho de salir implica vencer su propia historia, sus ideas; pero cuando por fin lo deciden, el "otro" que se opone son los hombres, sus maridos, sus compañeros de lucha, y muchas otras mujeres que siguen actuando y pensando como antes, como siempre. Asumir tareas y liderazgos sociales y políticos también modifica su percepción de lo privado como ámbito específicamente femenino, y el trabajo doméstico empezará a distribuirse, dificultosamente, entre hombres, mujeres y niños. Cambiar la idea del mundo, ir asumiendo otras identidades femeninas, lograr el reconocimiento social de sus nuevas funciones les costará casi dos décadas; y el proceso aún no termina, las viejas ideas e identidades se niegan a desaparecer como la mala hierba. Y es que la tarea es descomunal: intentan transformar una cultura milenaria y atentan contra estructuras de poder arraigadas profundamente.

Pese a todo, la acción de las mujeres modifica simultáneamente la distribución genérica de los espacios y la distribución genérica de poderes y funciones, modifica la cultura y la vida cotidiana. Entonces, esa idea de que las luchas femeninas por "intereses prácticos de género" no implican modificaciones "estratégicas" en las relaciones de género, además de simplista y reduccionista, resulta errónea.<sup>62</sup> Pues, si bien no toda lucha femenina por reivindicaciones socioeconómicas intenta transformar deliberadamente y de raíz las relaciones de género, sus acciones colectivas sí se topan con una cultura patriarcal que les impide avanzar, las limita y las somete, y a la cual también se oponen; de tal manera que, por

<sup>62</sup> Aunque Virginia Vargas (1987: 218-220) matiza esta forma de clasificar y plantea que el reto es lograr la articulación entre "intereses prácticos" (inmediatos, derivados de la posición y las tareas concretas que las mujeres desempeñan a partir de su ubicación en la división sexual del trabajo, las relacionadas con la esfera privada y la familia) e "intereses estratégicos" (aquellos que se desprenden de su ubicación como género subordinado, pero apuntan a los mecanismos que hacen posible esta subordinación) de género, se ha generalizado una idea estática de esta clasificación, que subvalúa las luchas ligadas a "intereses prácticos de género" y las encierra en una concepción "mujerista", no feminista.

ejemplo, luchar por la obtención de desayunos escolares no significa una simple consecución de "bienes" o servicios. El problema es entender el proceso y analizar sus distintas facetas y la solución que van dando a los obstáculos. ¿Puede considerarse este proceso como una lucha feminista? Si por feminismo entendemos una lucha por la igualdad con respeto a la diferencia, una postura crítica, anti-autoritaria y democratizadora de las relaciones entre hombres y mujeres en todos los espacios, entonces sí, el proceso femenino desarrollado en San Miguel Teotongo puede entenderse como una lucha feminista, pues los saldos en la transformación de las relaciones genéricas tienen profundidad y resultan estratégicos para modificar una cultura que somete a las mujeres y las recluye en los espacios privados, guardando para los hombres el poder y la Política.

Por otra parte, su participación en las luchas cívicas hace ver que las acepciones convencionales de la política y la ciudadanía son estrechas pues los

medios y los modos informales de la acción femenina [...] han ensanchado y diversificado la esfera pública [...] política. A partir del entorno cotidiano —donde han tenido más posibilidades de construir acción participativa—, las mujeres establecen relaciones de fuerza y presión con los poderes públicos, demandan y gestionan recursos, impugnan políticas y decisiones, resisten, negocian y ejercen influencias [...] a la vez que adquieren autoestima personal, habilidades ciudadanas competentes, prestigio social y poder de liderazgo (Massolo, 1994: 35-36).

Pero, además, si en un inicio el liderazgo vecinal impulsó la organización social con la perspectiva de preparar un cambio revolucionario, y por esa misma perspectiva, pese a la interlocución constante con el Estado, se rechazaron los principios liberales de la democracia, que en este país se identificaba sólo con un sistema político clientelar y corporativo, el impulso de la democracia directa y los procesos sociales gestados en este MUP, implicaron la constitución de nuevas identidades colectivas, de nuevos movimientos y sujetos sociales<sup>63</sup> que fueron experimentando formas

<sup>63</sup> Entendemos que un movimiento social es una forma de acción colectiva que, in-

más justas y equitativas de relación social en la ciudad. Si ya los MUP expresaban esta novedad, la acción colectiva de las mujeres expresa el desdoblamiento de un sujeto social identificado por su condición urbano-popular en un sujeto social identificado también por su problemática genérica. La socialización de las funciones materna y doméstica abre a las mujeres a la problemática social de la colonia y las convierte en protagonistas del movimiento y de la transformación cultural y social de la comunidad. Si en todos los espacios las mujeres parecían "invisibles" y subordinadas, su acción colectiva revela su existencia y las hace poderosas. No podemos hablar de equidad plena, pero el cambio paulatino, zigzagueante y desigual de las relaciones sociales intergenéricas implicó un cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y en las funciones que cada uno desempeña.

El cambio de terreno de lucha que arranca con la coyuntura electoral de 1988 ha implicado un conflictivo tránsito, pues del discurso abstencionista y la perspectiva de cambio revolucionario se vira a una perspectiva de cambio que acepta, críticamente, el principio liberal de la democracia política, el sufragio universal y la representación ciudadana como las vías para el cambio social y político. La participación en los procesos electorales posteriores al 88 expresan la "ciudadanización" de los sujetos y movimientos sociales que, como en San Miguel Teotongo, se articulaban a otra perspectiva de cambio sociopolítico. La resistencia y lentitud con que algunos sectores del MUP se incorporan a las luchas ciudadanas revela la dificultad de líderes y bases para dotar de un nuevo sentido (formal e institucional) a la experiencia y la construcción sociales que desarrollaron durante varios lustros. Aquellos laboratorios que probaron nuevas relaciones sociales preparando un

---

mersa en el desarrollo de un conflicto, se basa en la solidaridad y rompe los límites del sistema en el cual ocurre la acción (Melucci, 1985-1986). La constitución de los llamados nuevos sujetos sociales implica el abandono de las tesis economicistas y deterministas que estuvieron implícitas en el concepto de clase social manejado por algunas corrientes marxistas. No hay sujetos sociales predestinados a jugar un papel histórico en el cambio social. Los nuevos sujetos sociales estarían concebidos más como un "prisma de contradicciones" que tiene múltiples identidades y posibilidades de acción, y que se construye en un proceso que modifica las identidades y proyectos colectivos (véase Sader, 1990).

futuro socialista han tenido que resignificarse en una nueva perspectiva, la de la democracia ciudadana. Es en este nuevo terreno que las mujeres se ven obligadas resolver un doble reto: el de alcanzar realmente la igualdad jurídica que suponen los derechos ciudadanos<sup>64</sup> y el de articular su amplia movilización y visión social en una perspectiva ciudadana.

Si en la esfera social las mujeres de San Miguel Teotongo han logrado proyectar su peculiar problemática y visión de género en una nueva propuesta urbana, y con ella amplían, profundizan y radicalizan los procesos democratizadores e innovan las formas de hacer política fuera de las instituciones reconocidas formalmente para ello,<sup>65</sup> en el ámbito de las luchas civilistas, aceptando las reglas formales de la política institucional, pareciera ser que el hilo conductor de la acción femenina rescata también una perspectiva genérica que socializa y politiza el rol tradicional de las mujeres y lo subvierte en el camino; es desde ahí que empieza a construirse una identidad político-social de la que emerge la ciudadanía femenina en San Miguel Teotongo.<sup>66</sup> Las acciones colectivas emprendidas en los espacios sociales y políticos han permitido superar la fragmentación privada y reconocer que los derechos individuales están íntimamente conectados con la construcción de una democracia que implica muchos planos.

Los estrechos márgenes de la Política se amplían con la participación femenina, pues, aunque no son las únicas, las acciones

<sup>64</sup> Alejandra Massolo señala que las mujeres no ejercen plenamente sus derechos políticos porque carecen de la independencia física que poseen los hombres (están sujetas a violencia física y sexual que inhibe su participación política), dependen económica y emocionalmente de alguien y disponen de menos tiempo para la política precisamente por asumir una jornada doméstica muy larga o una doble jornada. Véase Massolo, 1994: 18.

<sup>65</sup> Sobre las redes femeninas de sectores populares, Tuñón plantea que “lejos de concebir que estos espacios se encuentran alejados de la política, la experiencia de los grupos de mujeres nos habla precisamente de una manera particular de inserción de éstas en la vida pública y de un estilo propio de ‘hacer política’” (1994: 159).

<sup>66</sup> Schmukler, analizando procesos de construcción de ciudadanía femenina semejantes al nuestro, señala que ésta “estuvo construida desde los roles privados de las mujeres: ser madres, amas de casa, o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. Esta ciudadanía no tuvo otro camino que construirse a través de las organizaciones propias, lo que les permitió a las mujeres comenzar a participar como sujetos sociales” (1995: 123).

emprendidas por ellas ilustran el difícil arte de unir y proyectar en la perspectiva ciudadana la diversidad de procesos, problemas, interlocuciones y planos en que se desarrolla su lucha. Partiendo de esta complejidad, en San Miguel Teotongo se avanzó en la apropiación real de los espacios urbanos, en la construcción de nuevas relaciones sociales en las que la cooperación, la ayuda mutua, la resolución colectiva de problemas y la autogestión han operado como nuevos valores sociales. Las mujeres han incidido en la apropiación del espacio urbano desde abajo, en la reconstrucción de una ciudad desde la base. En este sentido, el ejercicio de la llamada democracia directa y la participación que les ha permitido intervenir decisivamente en la vida comunitaria son elementos básicos para la construcción de una democracia más profunda y real y para el diseño de un proyecto de cambio con un protagonismo ciudadano que debe incluir a las mujeres. La formalización de la acción política no anula otras prácticas y espacios de participación femenina; como Massolo, creemos que

la democracia directa participativa sigue siendo una voluntad de acción colectiva [...] De una u otra forma[,] la democracia para los fines de la emancipación y superación de las mujeres se tiene que promover y consolidar conjuntamente en lo macro y lo micro, lo formal e informal, lo público y lo privado cotidiano (Massolo, 1994: 40).

La ciudadanía que van construyendo las mujeres contiene y articula, mediante el voto y la política partidaria, un conjunto de prácticas sociopolíticas que pudieron tener otro sentido (la revolución, por ejemplo), pero que en todo caso apunta a transformar la vida cotidiana, a intervenir en las decisiones de los poderes públicos y a pensar también en la dinámica de una ciudad democrática en función de sus relaciones genéricas. Entonces, los MUP y las mujeres que forman parte de ellos contribuyen a redefinir la noción formal y estrecha de ciudadanía.

## BIBLIOGRAFÍA

BLONDET, Cecilia

- 1986 *Muchas vidas construyendo una identidad. Las mujeres pobladoras de un barrio limeño*, documento de trabajo núm. 9, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- 1994 *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Trillas, México.

EQUIPO PUEBLO

- s.f. "La Conamup, 1985", folleto s.e. y s.l.i.

ESPINOSA, Gisela

- 1992 "Mujeres del movimiento urbano popular, 1983-1985", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, El Colegio de México, México.

ESPINOSA, Gisela y Juan Manuel AURRECOECHEA

- 1991 "Concertando con el hambre: modernización y abasto popular", *Cuadernos Agrarios, nueva época*, núm. 1, enero-abril.

FARRERA ARAUJO, Javier

- 1994 "El movimiento urbano popular, la organización de pobladores y la transición política en México", en Víctor Manuel Durand Ponte, *La construcción de la democracia en México. Movimientos sociales y ciudadanía*, ILET/Siglo XXI Editores, México.

MASSOLO, Alejandra

- 1992 *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, El Colegio de México, México.

- 1994 "Introducción. Política y mujeres: una peculiar relación", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, México.

MELUCCI, Alberto

- 1986 "Las teorías de los movimientos sociales", *Estudios Sociológicos* (Centro de Estudios Políticos y Sociales-FCPS-UNAM), vols. 4-5, núms. 4-1, México, octubre de 1985-marzo de 1986.

MOGUEL, Julio

- 1987 *Los caminos de la izquierda*, Juan Pablos Editor, México.  
1992 "Caminos del movimiento urbano popular en los ochenta", *El Cotidiano* (UAM-Azcapotzalco, México), año 8, núm. 50, septiembre-octubre.

NÚÑEZ, Óscar

- 1990 *Innovaciones democráticas y culturales del movimiento urbano popular*, UAM-Xochimilco, México.

ROSALES AYALA, Héctor

- 1990 *Cultura política e investigación urbana*, UNAM/CRIM, Cuernavaca.

RUBIO, Blanca y Gisela ESPINOSA

- 1985 "Del norte, del sur y del centro venimos a este Encuentro. Crónica del Segundo Encuentro Nacional de Mujeres de la Conamup", *Que Sí, Que No...*, núm. 8, agosto.

SADER, Eder

- 1990 "La emergencia de nuevos sujetos sociales", *Acta Sociológica* (FCPS-UNAM, México), vol. III, núm. 2, mayo-agosto.

SCHMUKLER, Beatriz

- 1995 "Las mujeres en la democratización social", *Estudios Sociológicos* (El Colegio de México, México), vol. 13, núms. 37-39, pp. 121-142.

TUÑÓN, Esperanza

- 1994 "Redes de mujeres de los sectores populares: entre la crisis y la posibilidad democrática", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, México.

VARGAS, Virginia

- 1987 "El aporte de la rebeldía de las mujeres", *Jornadas Femenistas* (EMAS/CIDHAL/GEM/CEM/COVAG/APIS, México).

# LOS SENTIMIENTOS DE INJUSTICIA Y DESIGUALDAD EN MUJERES CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS SECTORES POPULARES\*

Rosa Elena Bernal Díaz\*\*

*A las mujeres que compartieron conmigo la memoria de su vida: Clementina Carbajal, Victoria Azcuaga (†), Graciela González, Ofelia Ceja, Elena Osorio, Efigenia Garnica, Elena Hernández, Antonia Aguilar, Julia Chacón, Ángela Ojeda, Raquel Guadarrama y Carmen Martínez*

En el presente artículo se plantea, desde una perspectiva sociológica, el cambio de identidad de género como la síntesis resultante de una investigación exploratoria que se propuso responder a tres preguntas básicas: ¿cuáles son los procesos que han ayudado a la individuación de las mujeres?, ¿cómo es que las mujeres resuelven situaciones que viven como injustas y desiguales?, y ¿cuál es el

\* Este artículo es una síntesis de la tesis de maestría en sociología política *Los sentimientos de injusticia y desigualdad de las mujeres con participación social en los sectores populares. Individuación y resocialización política*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1996. Agradezco al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México por el apoyo económico recibido para la elaboración de esta investigación, a la cual hicieron valiosas observaciones las siguientes personas: Dra. Beatriz Schmukler, Dra. María Luisa Tarrés, Dra. Dalia Barrera, Dr. Fernando González y Lic. Marta Torres Falcón.

\*\* Socióloga egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con especialización en estudios de la mujer del PIEM-El Colegio de México, y maestría en sociología política en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

aporte de las organizaciones sociales, en términos de una resocialización política, para la individuación de las mujeres?

La identidad de género hace referencia a una construcción en la que se crea, recrea, reproduce y cambia la forma en que las personas se asumen frente a otros y frente a sí mismos como formando parte de lo femenino y lo masculino.

El género es la construcción social del sexo; esto es, lo que la cultura permite y prohíbe a mujeres y hombres en función de su sexo biológico.

Scott plantea dos proposiciones para definir el concepto de género: 1) "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos" y 2) "el género es una forma primaria de relaciones significativas de poder" (Scott, 1990: 44).

Para esta autora hay cuatro elementos interrelacionados que conforman el género: 1) símbolos que evocan representaciones; 2) conceptos normativos de tipo religioso, legal, científico o político "que afirman categórica y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino" (Scott, 1990: 45); 3) nociones políticas, instituciones, organizaciones (familia, mercado de trabajo, educación y política) (Scott, 1990: 45); 4) identidad de género (individual y colectiva) (Scott, 1990: 46).

La identidad de género puede obedecer a una construcción arquetípica en la que ser mujer significa ser madre y esposa y ser varón es ser trabajador; pero la construcción específica de cada persona frente a esto implica la posibilidad de encontrar múltiples identidades genéricas con mayor o menor cercanía respecto de ese arquetipo.

Para indagar el cambio operado en la identidad de género, en este caso de las mujeres, elegimos empezar por conocer la respuesta que dan ellas mismas a experiencias en que surgen sentimientos de injusticia y desigualdad. Esta vía surge, por un lado, de la extrapolación de una de las observaciones que hace Alexis de Tocqueville (1992) sobre las posibilidades de que la igualdad social incluyera, además de construcciones de sistemas políticos y de estructuras de poder institucionales, un sentimiento de igualdad y, por otro, de una afirmación que hace Barrington Moore (1989) acerca de cómo *los sentimientos de injusticia* pueden pro-

vocar acciones de rebeldía aun en grupos sociales que han sido socializados para aceptar la obediencia a un orden que se plantea como immutable.

Decidimos introducir el tema de los sentimientos porque queríamos enfatizar la profundidad de una serie de experiencias en que las mujeres están involucradas, que no sólo las impulsan a generar una serie de opiniones, sino que las lleva a tomar una posición y a dar respuestas que podrían traducirse en decisiones concretas. Reconocemos, sin embargo, que hablar del sentir y de los sentimientos desde la sociología es apenas un proyecto,<sup>1</sup> en parte porque no encontramos obras en donde éste sea el tema central, a pesar de que los investigadores, tanto los fundadores de la disciplina como los contemporáneos, los consideran parte importante de la vida social de los individuos y de los grupos.<sup>2</sup>

Vistos por la sociología, los sentimientos fueron vinculados con la posibilidad de acción y se entendieron como parte de las ca-

<sup>1</sup> Consideramos que los sentimientos se pueden conceptualizar en el ámbito de la sociología por distintas razones: *a)* son experiencias que tienen un sentido social y han sido construidas socialmente. Son portadoras de significados comprensibles para la colectividad, que se pueden expresar y que surgen en determinado contexto y situación social; *b)* emergen de una cultura, son producto de una historia y forman parte de la identidad de los grupos sociales; *c)* son parte de la realidad subjetiva de los individuos y de los grupos sociales; *d)* desencadenan acciones individuales y/o colectivas; *e)* tienen relación con las normas y los valores de las sociedades, y *f)* se desarrollan en cada persona gracias a los procesos socializadores.

<sup>2</sup> A manera de ilustración, Durkheim considera el sentir como parte de su definición de hecho social, plantea que son las formas de "actuar, de pensar, de sentir, que exhiben la notable propiedad de que existen fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen quiéranlo o no". Por otra parte, Spencer alude a la trascendencia de los sentimientos de "justicia altruista" y de "justicia egoista", en el marco de una serie de preceptos generales que tienen la intención de formar parte de una propuesta normativa de justicia. Pareto, por su parte, hace referencia a la importancia que tiene el reconocimiento de los sentimientos para la conservación del poder o la estabilidad social y cómo éstos llevan a la acción de manera diferenciada según el grupo social de pertenencia en el marco del tema central sobre la estabilidad del poder de las élites gobernantes. Asimismo, Weber plantea sentimientos de 'comunidad, de dignidad, honor, prestigio, del deber ser, religioso o de nación, dentro de su obra más general. Al respecto, véanse Durkheim, 1978:30; Spencer, s.f.; Alonso, 1977; Weber, 1992.

racterísticas de grupos específicos (clase social, edad, género, nacionalidad). Considerando estas dos ideas, para nosotros *un sentimiento* es definido como una experiencia particular que involucra al sujeto de manera afectiva, ya positivamente (gozo, alegría, etc.), ya negativamente (dolor, placer, etc.); revela la adscripción de un sujeto a un determinado grupo social y provoca alguna acción.<sup>3</sup>

De esta manera proponemos las siguientes definiciones de los sentimientos de injusticia y desigualdad, para acotar el sentido de los términos utilizados. Ambas definiciones son resultado del proceso de construcción del marco teórico.

Un sentimiento de injusticia es una experiencia particular que involucra afectivamente al sujeto, de manera negativa (como objeto de agresión, subordinación, opresión, explotación, etc.), por la violación de la justicia como orden. Este sentimiento de injusticia nos habla de la adscripción genérica, etaria, racial o de clase social del sujeto. Ante esta experiencia podrá iniciar alguna acción de defensa.

Con este sentimiento se experimenta algo que perjudica al sujeto, de quien se espera que proceda a tomar medidas para dejar de sufrir ese daño. Para salir de las situaciones de injusticia que viven como víctimas, las mujeres deciden intentar formas alternativas de rebeldía. La defensa de sí mismas, de su propio cuerpo, su espacio, su tiempo, sus proyectos, sus ideas o sus preferencias sexuales son líneas sobre las cuales actúa cierta transformación identitaria. Por otra parte consideramos que

<sup>3</sup> Conviene señalar que en una primera etapa de la formación de esta parte del trabajo en que se introducía el tema de los sentimientos, la lectura del trabajo de Agnes Heller resultó ser un hallazgo que ayudó a ir estableciendo las acotaciones para el concepto. Se trata de una obra en donde plantea que los sentimientos son conceptos que se diferencian funcionalmente del pensamiento y que las emociones son elementos que se intercomunican y proporcionan información. Para Heller, sentir es "estar implicado en algo" de manera positiva o negativa; ese algo puede ser otro ser humano, un concepto, la propia persona, un proceso, un problema, una situación u otro sentimiento. Para ella, la asimilación de las normas, el proceso de aprendizaje, produce un sentimiento y, con él, la expresión del sentimiento (Heller, 1985).

un sentimiento de desigualdad es una experiencia que involucra afectivamente al sujeto de manera negativa (sentimientos de inferioridad, de impotencia, etc.), en contradicción con algún aspecto de la igualdad como orden. El sujeto reconoce que no puede proceder de la misma forma que otro u otra (hacer, tener, estudiar, etc.), teniendo el derecho de hacerlo, aunque lo deseé. Este sentimiento de desigualdad indica la adscripción a algún grupo en el que se ocupa una posición inferior en un orden jerárquico por el hecho de ser mujer, pobre, negro, niño, etc. Este sentimiento provoca alguna acción encaminada a la igualación.

Del trabajo de Tocqueville (1992) se desprende que la desigualdad como inferioridad no parece ser un elemento consustancial de la identidad de los sujetos. Esto se explica en parte porque los sujetos juegan desde distintas posiciones, en diferentes contextos de interacción, y se sienten con el mismo derecho para tener trabajo, para votar, etc. De aquí surge la inquietud por ver si las mujeres expresarían su deseo de ser, hacer, tener y poder igual que otros u otras.<sup>4</sup>

Seguramente hay múltiples ocasiones en que el sentimiento de injusticia tiene como trasfondo una situación o un sentimiento de desigualdad. La relación entre ambos es estrecha y hemos intentado discernirlos acotando su significado con fines analíticos.

Así, la respuestas de defensa e igualación que surgen de sentimientos de injusticia y desigualdad, respectivamente, se plantean como punto de partida para indagar en torno del proceso de individuación.

<sup>4</sup> Según esta lógica, ser una trabajadora doméstica, por ejemplo, no implicaría una condición de inferioridad que habría de llevarse "cargando" a otros contextos. La desigualdad podría entenderse más bien como una posición dentro de un determinado contexto que como parte de la identidad de los sujetos. Así surge la idea de que si una persona puede acceder a la ocupación de distintas posiciones pasajeras en distintos espacios sociales, la desigualdad no sería vivida como una inferioridad intrínseca en la identidad. Con esto no pretendemos exponer románticamente que en cualquier circunstancia un sujeto puede dejar de sentir la desigualdad. Pensamos que no es la jerarquía en sí misma, sino la lógica estática de los sujetos en ella, lo que provoca que la desigualdad sea parte de la identidad personal.

En la literatura sobre los cambios de identidad de género se plantean categorías que aluden a la conformación de un sujeto con autonomía e independencia en vinculación con un proceso que, para el caso de las mujeres, partía de “un ser para los otros” a “un ser para sí” (Basaglia, 1985).

Dicha transformación está ligada a la inserción de las mujeres en contextos públicos particulares, bien como trabajadoras, bien como participantes en organizaciones sociales y políticas.

En ese “salto” de “ser para otros” a “ser para sí” se pueden registrar características y procesos en distintos niveles de análisis (Lagarde, 1990).

Aquí entendemos que ese proceso de cambio puede estar en el marco de un *proceso de individuación*.<sup>5</sup>

Hemos definido la *individuación* como un proceso de conformación de una identidad personal que hace ser a un sujeto portador de tres grandes características: *i)* es un ser responsable de sí mismo; *ii)* tiene un proyecto de vida propio, y *iii)* se mueve reflexivamente frente a la realidad u orden social. A continuación enlisto algunos de los contenidos más importantes que supone, desde mi punto de vista, ser un sujeto en tanto individuo.

Planteamos que un individuo es un ser responsable de su propia vida y de sus relaciones con los demás. La responsabilidad sobre los propios actos es a la vez una obligación y una libertad. Un individuo se hace cargo de sí mismo, se autodirige, por lo tanto, prescinde de tener un representante, tutor o dueño. Esto supone que se trata de un sujeto que:

- Tiene la capacidad y libertad de decidir de manera personal sobre el conjunto de hechos que conforman su vida, tales como la conyugalidad, las prácticas sexuales y amorosas, la anticoncepción, la maternidad, la paternidad, el trabajo, la escolaridad, la religión, la opción política, el dinero, la recreación, etcétera.
- Genera y administra los recursos materiales para su subsistencia.

<sup>5</sup> Cabe mencionar que Giddens (1998) plantea que un individuo, en la modernidad tardía, fundamenta su acción en la observación de sí mismo y en la reflexividad.

Conserva con su nombre aquello que fue producto de su trabajo (como las propiedades: casa, terreno, etcétera).

- Es capaz de defender sus intereses en el plano físico, psíquico, moral, económico, jurídico, político, social, etc. Se reconoce con derechos y obligaciones.

Asimismo, suponemos que un individuo actúa para llevar a cabo un proyecto de vida personal. Se concibe a sí mismo dentro de una circunstancia en la que lleva a cabo actividades que le interesan aunque esto no interese a su familia, a su pareja o a la comunidad. Manifiesta a través de sus acciones una voluntad propia. Hace lo posible para alcanzar sus objetivos a mediano o largo plazo, ya que le permitirán desarrollar las condiciones de vida y tener los recursos económicos que desea. No espera pasivamente, de parte de agentes externos (familiares, amigos o instituciones), la solución a sus aspiraciones y necesidades, sino que crea y elige sus propias alternativas. Esto sugiere que:

- Intenta realizar sus intereses, sean éstos de carácter económico, político, cultural o social.
- Tiene la libertad, la posibilidad de formar parte de distintos círculos sociales, llámense familia, escuela, organización, partido, trabajo, Iglesia, equipo de recreación, etcétera.
- Juega distintos roles a partir de resoluciones voluntarias: técnico, profesional, político, etc. Los roles que juega no se determinan únicamente por el momento del ciclo de vida (ser hija o hijo, abuela o abuelo), ni sólo por consideraciones de un deber ser tradicional (ser madre-esposa, ser trabajador-proveedor).
- Tiene la posibilidad de relacionarse con los otros desde distintas posiciones. No siempre ni en todos los contextos tiene un "lugar" inferior. Puede encontrarse en contextos donde su posición en la interacción sea de igualdad o le otorgue cierta superioridad.<sup>6</sup>
- Reconoce su capacidad, posibilidad y derecho de igualarse, si así lo desea, para llegar a ser, hacer y tener como otros. Por

<sup>6</sup> Esta idea está inspirada en el artículo de Riquer, 1992a: 51-64.

ejemplo: estudiar, ganar dinero, tener un terreno, construir una casa.

La tercera característica que establecemos es que un individuo actúa frente a un orden con una actitud reflexiva.

- Pondera su acción en el marco de costos y beneficios.
- Puede obedecer una serie de mandatos, pero también puede cuestionarlos y desobedecer porque tiene capacidad de criticar, evaluar su hacer y su circunstancia.

La identidad es un concepto más amplio que el de individuación. La última es una modalidad de la primera.<sup>7</sup> El proceso de individuación produce una identidad con características específicas en donde la propia voluntad es el eje articulador de las acciones del sujeto. Sin embargo, reconocemos que hay ciertas circunstancias más allá de la voluntad del sujeto que facilitan u obstaculizan la individuación, que forman parte de procesos macrosociales que dibujan el horizonte de oportunidades para cada sujeto.

<sup>7</sup> Como contraparte de esta propuesta se encuentran los sujetos cuya identidad está alejada de los procesos de individuación. Entendemos que hay sujetos "no individuos" porque son irresponsables de sí, no se cuidan a sí mismos, se enferman y no toman medidas para sanar, comen lo peor o la ración más pequeña (lo mejor lo repartieron a otros); pueden dirigir todas sus energías a la atención de niños, de enfermos, de ancianos, de la política a costa de su propio bienestar y salud. Son aquellos que viven "por los otros y para los otros", sean familiares o causas sociales, políticas o religiosas, quienes no dejan un lugar importante para la atención de sus propias necesidades o aspiraciones. Pensamos que la participación social o política no genera por sí misma individuos, sobre todo si es una participación "altruista" en donde se sacrifica la individualidad en favor de intereses colectivos. Es el caso de algunas lógicas de la acción colectiva en donde la exigencia de la participación no provoca o permite una transformación subjetiva hacia el reconocimiento de los propios intereses, necesidades y proyectos más allá del grupo. En ocasiones, el altruismo es una práctica que hace que se posterguen o se olviden los propios intereses y necesidades, como en las prácticas maternales tradicionales. Sólo en los casos en que "ser para los otros" es parte de un proyecto de vida que ha sido elegido de manera razonada (no por costumbre), en donde el altruismo no supone un olvido o postergación de las propias necesidades e intereses, sino que es parte de la realización de un proyecto personal más general, como puede ser el caso de una forma de vida religiosa, podría pensarse que hay un proceso de individuación.

El individuo que hemos descrito es una construcción de "tipo ideal" que, por un lado, no forma parte de la realidad porque se pensó como instrumento para poder imaginar una dirección para el cambio de identidad; por otro lado, esta propuesta de individuo no debe confundirse con el egoísmo o el individualismo, el desinterés por el bienestar colectivo, la misantropía o la falta de sensibilidad por la condición de los otros. Se trata de un sujeto centrado en su propia vida y que, a partir de esto, es capaz de relacionarse con los demás solidariamente, instrumentalmente, emocionalmente, etc.; que llega a ser individuo gracias a su pertenencia a determinados grupos sociales. La cuestión que enfatizamos en este sentido es que esa pertenencia genera individuación cuando es opcional y elegida libremente por el sujeto.<sup>8</sup> Simmel desarrolló la tesis de que existe una relación intrínseca entre la posibilidad de individuación, en el sentido que supone Giddens de ser un individuo moderno, y su inserción en los grupos sociales (Simmel, 1986).

La relación entre individuación y el número de grupos a los que cada individuo se vincula a lo largo de su vida es importante. Cuando el número de grupos es reducido hay menores probabilidades de individuación. Este es un postulado que permite pensar, por ejemplo, en el caso de grupos integrados por sujetos a los que se les confina su deber ser a un solo ámbito de la sociedad; tienen, hipotéticamente, menores posibilidades de constituirse en individuos portadores de sus propias decisiones, porque, por un lado, no tendrían parámetros distintos para repensar y valorar su hacer (y ser críticos del orden en el que se desenvuelven), y, por otro, sus decisiones quedarían limitadas a un solo ámbito. Para muchas mujeres este círculo único de pertenencia sigue siendo el familiar; de aquí que la ampliación de sus relaciones a espacios de trabajo o de participación social es un cambio enorme que puede coadyuvar a su individuación.

<sup>8</sup> Aquí planteamos como ideal social el derecho de todos y todas a ser individuos en el marco de una sociedad con solidaridades, lealtades y pertenencias colectivas, pero de modo particular. En donde las bases de esas relaciones no sean la obediencia acrítica o la relación que opriñe, sino la voluntad y los horizontes deseados por los propios individuos.

### INDIVIDUACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO

Este planteamiento sobre la individuación tiene consecuencias importantes para la identidad de género tradicional porque redefinе ejes que teóricamente conforman, para el caso de las mujeres, una identidad centrada en la maternidad y en la conyugalidad.

Cuando se habla de identidad de género se hace referencia a una construcción sociocultural e histórica que, basada en las diferencias biológicas existentes entre mujeres y hombres, genera una desigualdad social y política que coloca a las mujeres en un lugar subordinado. En la lógica tradicional, el deber ser femenino y masculino son mutuamente excluyentes; a uno se le permite lo que al otro se le prohíbe; a uno se le impulsa a ser lo que el otro no es.

Culturalmente, al cuerpo de la mujer se le ha relacionado con la naturaleza, de la que se deriva el deber de ser madre, el deber de cuidar a los hijos y las hijas, de atender la vida familiar y realizar el trabajo doméstico.<sup>9</sup>

En la lógica de género tradicional, una mujer no es una creadora, sino una reproductora de la vida cotidiana, la que hace crecer día con día a quienes viven con ella, la que cuida a los otros a la vez que se descuida a sí misma, sin lograr crear un proyecto más allá de una maternidad y una conyugalidad específicas.

La conyugalidad consiste en la relación social fundada en el intercambio erótico con el otro. En nuestra sociedad implica la obligación de la procreación de los hijos y la fundación de una familia. La conyugalidad significa la asociación para enfrentar la vida en distintos niveles y grados de compromiso. Debido a las funciones procreadoras y familiares que se le asignan, la conyugalidad es obligatoriamente heterosexual (Lagarde, 1990: 415-416).

Si el ser mujer ha implicado este conjunto de preceptos culturales, el problema es: ¿cómo se llega desde ese punto de partida

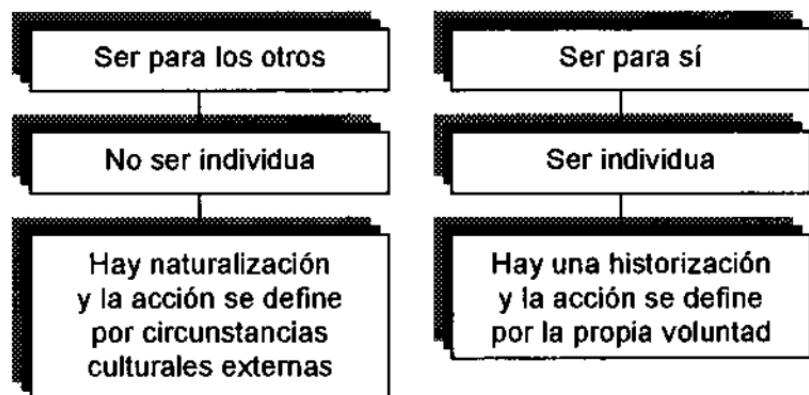
<sup>9</sup> En contraste, la identidad masculina no se relaciona con el deber ser de los hombres como padres o esposos. Así, la identidad masculina tradicional tiene que ver con el hacer, el trabajo, la creación y la producción. Su función en el seno familiar, según esta identidad, consiste en representar la autoridad máxima y ser el proveedor principal.

a ser individua?, ¿cómo pensar a una individua no sólo a partir de su pertenencia familiar?

Para existir fuera o más allá del ámbito familiar, las mujeres han tenido que romper con ciertas normas o, cuando menos, mantener el equilibrio entre sus obligaciones familiares como esposas y madres y sus obligaciones laborales, políticas y sociales.

Los dos grandes arquetipos de ser mujer que hemos esbozado se presentan en el siguiente diagrama.

DIAGRAMA 1  
Tipos ideales de identidad



Hemos considerado estos arquetipos como "tipos ideales" que nos ayudarán a contrastar la información de los casos concretos.<sup>10</sup> Entre un extremo y otro podemos suponer que se encuentran varias rupturas que expresan modificaciones en la identidad de género.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Es importante delineal algunos aspectos que se encuentran mediando estos extremos y que se constituyen en variables que operan en distintos niveles de análisis de la realidad, las cuales sirven para explicar el fenómeno de cambio de la identidad: los procesos de modernización en los que aparecen factores sociodemográficos tales como la fecundidad, la educación, el trabajo, etc. (Tarrés, 1992a: 21-46), la posición a lo largo del ciclo vital, la subordinación, la equidad y la autoridad (Riquer, 1992a: 51-64), el contexto de participación (Massolo, 1992b), la moralidad, la autoestima y el discurso (Schmukler, s.f.), la obediencia y la desobediencia (Lagarde, 1990).

<sup>11</sup> A propósito de estos cambios, Helen Rose y Ebaugh Fuchs han planteado los cambios de rol, tales como ser monja o dejar de serlo, el matrimonio, el divorcio o el aban-

### LA RUPTURA EN LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Una ruptura en la identidad de género es un proceso que surge de la acumulación de experiencias que poco a poco van modificando una forma de ser y estar en el mundo. Es una especie de larga mudanza que permite ir elaborando una interpretación de la propia vida con nuevos elementos que surgen del contacto con experiencias específicas.

Una ruptura puede ser el producto de múltiples actos cotidianos o puede ser la expresión de un gran acto que marca el final de una determinada etapa en la historia personal. Una ruptura puede ser también una construcción reflexiva o presentarse como un acto iracundo y violento.

Una ruptura se puede dar en el contexto de una separación, trátese de la familia de origen, de la madre o el padre, de la pareja o de los hijos e hijas; empero, no toda separación implica una ruptura para la identidad de género.

Las rupturas en la identidad de género tienen que ver con un diálogo íntimo que provoca un cierto "momento de lucidez" para llevar a cabo lo que se desea. En este sentido, la ruptura es una decisión que marca la historia de vida. Los porqués de esta situación (¿por qué en ese momento y no en otro?; ¿por qué en esa circunstancia y no en otra?) son cuestiones que conllevan cierto misterio para quien investiga. A lo largo de la vida se pueden dar distintas rupturas que van encaminando la identidad en determinada dirección; sin embargo, aquí decidimos enfocar una sola ruptura, aquella que las mujeres miran como un parteaguas, la que marca la existencia de un *antes* y un *después*.

### RESOCIALIZACIÓN POLÍTICA

Para explorar cómo es que las mujeres presentan cambios que las conducen a la individuación, considerando la influencia de de-

---

dono de una profesión como cambios en la identidad. Así, el papel que juega quien dice ser exmilitante, líder, trabajador, etc., es importante en tanto que, en algunos casos, esto introduce una nueva percepción del sí mismo (Fuchs y Rose, 1988).

terminadas rupturas, introducimos la importancia que tienen, en el contexto de la participación social, las prácticas resocializadoras.

Berger y Luckmann reconocen que hay experiencias socializadoras que hacen que el individuo cambie lo que había interiorizado como imagen de la realidad en la primera socialización. A este proceso lo denominaron "alternación".<sup>12</sup> Ejemplos de esto son la conversión religiosa, el adoctrinamiento político y la psicoterapia, procesos en los que hay una reinterpretación de la propia vida, en donde se pueden dibujar las rupturas.

La resocialización política es un proceso que da un nuevo sentido a las prácticas, representaciones e identidades políticas de los individuos y de los grupos, especialmente con respecto al poder y la autoridad. A través de ésta se conocen las posibilidades del consenso y del disenso, de la tolerancia y la intolerancia. En este proceso se asignan los fundamentos de la legitimidad de un orden, se marcan los sentidos de la obediencia y la desobediencia.

Hay resocializaciones que incluyen: *i)* una visión política general, es decir, que se politizan aspectos como el abasto, el acceso a créditos para la vivienda o la pertenencia a una clase social, etc.; *ii)* una visión política de género, que introduce discusiones sobre la desigualdad y la subordinación entre hombres y mujeres.

La resocialización política<sup>13</sup> puede ser parte de una tarea de

<sup>12</sup> La alternación es una especie de laboratorio de transformación de la subjetividad. "Esta estructura de plausibilidad será mediatisada respecto del individuo por otros significantes, con quienes [sic] debe establecer una identificación fuertemente afectiva. Sin esta identificación no puede producirse ninguna transformación radical de la realidad subjetiva (en la que se incluye, por supuesto, la identidad)." Asimismo, plantean que "En la resocialización el pasado se reinterpreta conforme con [sic] la realidad presente, con tendencia a retroyectar al pasado diversos elementos que, en ese entonces, no estaban subjetivamente disponibles (Berger y Luckmann, 1995: 197 y 204).

<sup>13</sup> Esta idea surge de haber visto la siguiente definición, que, sin embargo, no acentúa, como en nuestro caso, la ruptura: "La socialización política consiste en la inculcación deliberada de valores políticos mediante agentes instructores a [los] que se ha atribuido formalmente esta responsabilidad. Una concepción más amplia englobaría todo tipo de aprendizaje político, formal o informal, deliberado o no, en todos los estadios del] ciclo vital, incluyendo no sólo el aprendizaje político explícito, sino también el nominalmente no político que afecta, sin embargo, al comportamiento político" (*Encyclopedie internacional de las ciencias sociales*, 1977: X, 21).

“profesionales” de la política en espacios colectivos (léase partidos políticos, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales). Otras experiencias resocializadoras pueden encontrarse de manera más difusa en espacios de menor institucionalización y en relaciones “menos direccionadas”, tales como las relaciones de amistad, el impacto de algunos libros o el imaginario que se va conformando por distintas vías (discursos, imágenes, etcétera).

Pensamos que si en sus primeras socializaciones el individuo se formó dentro de una realidad que no favoreció su desarrollo en términos de su posibilidad de pertenencia a distintos grupos, de búsqueda de lo que se quiere ser, y de libertad para hacer lo que se desea, entonces el proceso de resocialización política puede brindar una segunda oportunidad para ir experimentando su capacidad de decisión y proyección como individuo reflexivo. En este sentido, en algunas mujeres las respuestas de igualación y de defensa en contra de sentimientos de injusticia y desigualdad son el “resultado” de ciertas experiencias de resocialización política en organizaciones concretas.

### METODOLOGÍA

Se llevaron a cabo trece entrevistas con mujeres que en su mayoría tienen experiencias de participación social. Son entrevistas enfocadas en ciertos temas que se fueron entrelazando con base en los hechos que ellas enunciaban, que recordaban, tratando de obtener un dibujo del contexto y sus respuestas ante la injusticia o la desigualdad.<sup>14</sup> En este tipo de entrevistas hay un relato de vida que se encuentra como parte del método biográfico.

Las preguntas sobre el tema de la injusticia fueron las siguientes: *a)* si en ese momento sufrían o no alguna injusticia; *b)* cuál había sido la primera vez en que ellas fueron víctimas de la injusticia, y *c)* si recordaban haber padecido otras injusticias. De acuerdo con la respuesta, las siguientes preguntas intentaron establecer una determinada recreación del contexto donde sucedieron esas

<sup>14</sup> Reconocemos que nuestro acercamiento a los sentimientos está mediado por el discurso de las mujeres.

injusticias para reconocer cuál había sido su papel, si habían hecho algo para defenderse, y quiénes eran los involucrados en la situación.

Para el tema de la desigualdad se experimentaron formas distintas de abordaje, que pudieran resolver de algún modo el nivel de dificultad que presenta el concepto, a diferencia del de injusticia. Es importante señalar que en algunos casos la desigualdad fue asociada, más que a una situación de jerarquía y de poder, a una situación "natural", en donde *lo desigual es lo diferente* y no implica iniquidad o desequilibrio de poder. A partir de esta primera constatación vimos que el sentimiento de desigualdad existe pero es nombrado de forma diferente. Se alude al mismo como una molestia que surge cuando el individuo comprueba que hay alguien que tiene mayores oportunidades y privilegios.

Las entrevistas están divididas en dos grupos, uno conforma la "muestra principal" y el otro la "muestra contraste" (véase el cuadro 1). El número de entrevistas se definió de acuerdo con el criterio de saturación, limitando los casos cuando aparecieron temas y procesos recurrentes.

Se llevaron a cabo ocho entrevistas con mujeres que contaban con una trayectoria de participación de 8 a 25 años en experiencias colectivas. Este grupo se involucra en los trabajos de gestión y representación.

En la muestra contraste se encuentran cinco entrevistas. Esta muestra se diseñó con el fin de tener puntos de comparación que ayudaran a averiguar caminos distintos para la individuación. Se manejaron algunas variantes, tales como: antigüedad en la organización (menos años de participación), "lugar" dentro de la misma (no de liderazgo, sino de la base social), tiempo de referencia de la participación (que fuera un hecho del pasado).

Dentro de la muestra contraste se realizaron dos entrevistas con mujeres que no estuvieron en ningún proceso de organización social.<sup>15</sup> Una más, a una exlíder de partido político y de una or-

<sup>15</sup> Con respecto a estos casos de mujeres que no han participado, son personas que por una vía individual van conformando su proceso de cambio de identidad. Si bien tienen su origen en los sectores populares, ahora trabajan fuera del país y tienen ingresos muy por arriba del resto. Aquí la intención era ver qué habían hecho para lograr una

ganización social. Otra, a una mujer que es parte de la "base social" de su organización y, finalmente, otra más a una representante de un condominio, que tiene seis años de participar y no es líder.

CUADRO 1  
Muestra

<i>Entrevistas</i>	<i>Casos</i>
<i>Muestra principal</i>	8
Dirigente con larga trayectoria de participación (17-25 años)	3
Dirigente con mediana trayectoria de participación (8-13 años)	5
<i>Muestra contraste</i>	5
Exdirigente de organización social y exmilitante de partido	1
Integrante de la base social y no dirigente	1
Representante de condominio vecinal, no líder, 6 años de participación	1
No participa ni ha pasado por proceso de participación social	2
<i>Total</i>	13

Se eligieron mujeres que pertenecieran a distintas organizaciones para presentar un conjunto heterogéneo de experiencias en la resocialización política.

Una mujer cuya participación se desarrolla en Comunidades Eclesiales de Base (CEB) en San Pedro Mártir y que participa a la vez en el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS). Aquí hay un impacto de la teología de la liberación.

Cuatro que participan en una organización social con influencia de ONG feministas, dos de las cuales pertenecen a la Unión Popular Nueva Tenochtitlán Sur (UPNT-s), una a la Regional de Mu-

---

forma de vida que a simple vista resultaba con autonomía e independencia, y que esto no era fruto de una resocialización política en organizaciones sociales.

jerés del Movimiento Urbano Popular, y la otra a un colectivo de trabajadoras domésticas llamado La Esperanza.<sup>16</sup>

Tres mujeres de organizaciones sociales sin experiencia de resocialización feminista, en la Unión de Colonos del Pedregal de Santo Domingo y en El Retoño.

Una exlíder de dos organizaciones sociales, Campamentos Unidos y Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Norte, y exmilitante del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Dos de las entrevistadas participan en proyectos de "madres educadoras" en los centros de Desarrollo Infantil (CDI): Nezahualpilli y CDI Calle 11. En ambos centros hay influencia de ONG de educación popular.<sup>17</sup>

Finalmente, consideramos en este análisis a dos mujeres sin experiencias de participación social. Una es obrera mexicana que trabaja en Alaska, Estados Unidos, y regresa a México cada ocho meses; la otra es una mujer indígena mexicana que actualmente es asesora de la ONU en Guatemala.

#### ALGUNOS DATOS SOBRE LAS MUJERES Y SUS ORGANIZACIONES

Las entrevistadas tienen entre 38 y 65 años de edad, aunque la mayoría está entre los 40 y los 55. Pertencen a generaciones que viven una serie de cambios importantes en el contexto de las tendencias modernizadoras del país. Durante su infancia empiezan a tener como referente sociocultural el acceso a la educación primaria. A diferencia de sus madres, ellas tienen la posibilidad de controlar su fecundidad. Son originarias de pueblos, rancherías o comunidades indígenas de los estados de Veracruz, Hidalgo, Michoacán, Estado de México, Oaxaca y Guanajuato (sólo una es del Distrito Federal).

<sup>16</sup> Los grupos feministas que han colaborado con estas organizaciones son: Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), Equipo Mujer para la Acción Solidaria (EMAS), Salud Integral para la Mujer (Sipam), Acción para la Integración Social (Apis), Grupo de Educación para Mujeres (GEM), Mujeres para el Diálogo, y el Colectivo Atabal.

<sup>17</sup> Destaca la influencia de Enlace, Comunicación y Capacitación, y del Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (Comexani).

Cinco de las mujeres entrevistadas se separaron de sus familias antes de los trece años de edad y fueron a la ciudad de México a trabajar en fábricas o en casas particulares como empleadas domésticas. En general, aunque algunas vivieron con sus padres, empezaron a trabajar alrededor de los ocho años de edad.

Casi la mitad de las mujeres no terminó la primaria, mientras que el resto tiene secundaria o estudios técnicos; sólo hay una profesionista (que no ha participado en una organización social). La mayor parte de las mujeres tiene un ingreso propio; algunas lo perciben dentro de las organizaciones en que participan.

Actualmente, cuatro de las trece mujeres no tienen pareja, cuatro más viven con sus maridos y cinco tienen pareja pero no cohabitán con ésta. Siete del total han pasado por procesos de separación y algunas tuvieron después otra relación; sin embargo, cabe destacar que dos decidieron no volver a tener pareja. En los casos en que las mujeres tienen otras parejas después de una primera separación, deciden no tener más hijos en sus siguientes relaciones.

Sólo una de las mujeres decidió no tener hijos (no participó en organización social), cuatro tienen dos hijos y hay quien tiene hasta seis hijos. Cuando las mujeres tuvieron su primer hijo contaban entre 18 y 27 años de edad. Actualmente, gran parte de las mujeres ha dejado el periodo de crianza y cuidado de hijos pequeños. De las siete que tienen nietos ninguna se dedica a cuidarlos.

Las organizaciones en las que participan las mujeres tienen características distintas (véase el cuadro 2). Por un lado estarían aquellas que nacen como parte del llamado movimiento urbano popular (MUP) de los años setenta. Surgen fundamentalmente alrededor de la demanda de servicios urbanos y vivienda. De este tipo de organizaciones son la Unión de Colonos del Pedregal de Santo Domingo, A.C., el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, que tiene un trabajo cercano con las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), de la cual surgiría posteriormente la Regional de Mujeres del MUP. Una asociación de vecinos de reciente aparición llamada El Retorno, que surge hace siete años con el único objeto de construir un condominio vecinal.

Por otra parte están las organizaciones que surgen después

de los sismos de 1985: la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur y la Asamblea de Barrios, que tiene ese mismo origen pero que forma parte del proceso político que inició la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

CUADRO 2  
Organizaciones sociales

Núm. de casos	Tipo de organización	Nombre de la organización	Delegación/municipio
1	Comunidad eclesial de base	CEB: San Pedro Martir y Movimiento Popular Pueblos y Colonias del Sur	Tlalpan
4	Organización social con influencia de ONG feministas	Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur; Regional de Mujeres MUP; Colectivo La Esperanza	Cuauhtémoc
3	Organización social sin influencia feminista	Unión de Colonos del Pedregal de Santo Domingo; Asociación El Retoño	Coyoacán e Iztapalapa
2	Proyectos de madres educadoras	Calle 11 de la Asamblea de Barrios; Nezahualcóyotl Nezahualpilli	Iztapalapa y Nezahualcóyotl
1	Organización y partido político (exmilitante)	Partido Mexicano de los Trabajadores; Campamentos Unidos y UPNT-Norte	Xochimilco
2	Sin participación	---	---

Número total de casos: 13

Las mujeres que participan en los proyectos de madres educadoras pueden pertenecer o no a una organización social. El caso del proyecto Calle 11 es de la Asamblea de Barrios, en tanto que el Nezahualpilli es un proyecto autónomo.

Por otra parte, hace nueve años surge una experiencia nove-

dosa de la organización de las trabajadoras domésticas llamada Colectivo la Esperanza.

Hay algunas organizaciones que se caracterizan por no tener acercamiento con partidos políticos o con las ONG para la educación y atención de la comunidad, aunque pueden haber obtenido financiamiento de parte de éstas para proyectos de vivienda, de construcción de espacios colectivos o para recursos materiales de consultorios, bibliotecas, carpinterías, etc. Entre estas organizaciones se encuentra la Unión de Colonos del Pedregal de Santo Domingo.

Otras organizaciones tienen relación con partidos como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) —tal es el caso de la UPNT-Sur— o con el PRD —como la Asamblea de Barrios. En estas dos organizaciones, en el Colectivo la Esperanza y en la Regional de Mujeres hay un vínculo con las ONG feministas.

Estas ONG trabajan en aspectos de salud, identidad y política con metodologías que implican una reflexión sobre la propia vida de las mujeres en el marco de problemáticas sociales más amplias, tales como la economía y la política.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Las organizaciones sociales que forman parte de este estudio surgen con anterioridad a las ONG. En algunos casos las organizaciones sociales impulsaban talleres de educación y análisis con sus propios integrantes, pero al iniciar el trabajo en conjunto con los grupos de organizaciones no gubernamentales encontraron equipos especializados para esta labor. Una de las diferencias entre una ONG y una organización social es que la primera la conforma un grupo de "profesionales" que se especializan en temas particulares para dar asesoría, financiamiento y ser acompañantes de los procesos políticos y sociales de la organización social. La organización social, por su parte, está formada por un núcleo de profesionales y una base social (que representa subgrupos de habitantes de un predio, una colonia o una delegación). Las ONG tienen financiamiento extranjero y nacional que les permite en ocasiones otorgar "becas" o aportar para la compra de materiales en proyectos de las organizaciones sociales. En general, las organizaciones sociales pueden tener apoyo en el exterior, pero casi siempre lo emplean para la construcción de viviendas o de centros culturales y de salud, y en la producción o distribución del abasto. Uno de los objetivos de las ONG respecto de organizaciones sociales es que los miembros de las propias organizaciones sean capacitados en la realización de proyectos, en métodos de educación sobre democracia, salud, género, etc., y que sean estas personas de las organizaciones las que puedan difundir y promover el trabajo de forma independiente.

### PANORAMA DE LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN

Cuando las mujeres iniciaron su participación vivían circunstancias muy distintas de las actuales (véase el cuadro 3). Son generaciones que iniciaron su participación cuando ya habían establecido uniones de pareja y tenían hijos.

**CUADRO 3**  
Datos sobre las mujeres cuando empezaron a participar

Nombre*	Edad actual	Edad en que inició su participación	Años de unión en pareja cuando empezó a participar	Años de separación de la pareja cuando empezó a participar	Edad del hijo(a) mayor cuando empezó a participar
Clemencia	39	26	7		5
Consuelo	65	47		12	22
Julietta	38	30		9	3
Oralia	43	34	10		11
Elia	49	38	15		13
Eugenia	51	28	10		9
Gracia	39	18			
Rocío	48	40			11
Candelaria	49	24	7		6
Teresa	51	28	4		3
Ema	45	39	20		18
No se aplican 2 (Victoria y Adela)					
Total		13			

\* Los nombres reales de las mujeres han sido modificados.

Cuando las mujeres empezaron a participar no tenían menos de 24 años de edad y la mayoría tenía como mínimo 7 años de vida en pareja. Las mujeres esperaron entre 7 y 15 años después de que se unieron para empezar a participar. Sólo una empezó a participar antes de casarse.

Únicamente tres mujeres comenzaron a participar cuando su hijo o hija mayor tenía menos de 5 años; en general ellas esperaron a que cumpliera 6 años. Dos mujeres iniciaron esta experiencia cuando el o la primogénita estaba entre los 6 y los 10 años de edad, 3 más cuando estos tenían entre 11 y 15 años, y otras 3 cuando los hijos tenían 16 años o más.

Existe una secuencia de los grupos a los que pertenecen las mujeres. En general ellas pasan de la familia de origen al lugar de trabajo (que en ocasiones es otra familia) y de ahí a la formación de su propio núcleo familiar. Después de esta etapa, su círculo de referencia pasa a ser la organización. Hay una ampliación de sus círculos sociales cuando, después de esta etapa, se relacionan con organizaciones más amplias del movimiento social, político o feminista.

Seis de las ocho líderes han asistido a encuentros o reuniones internacionales para exponer su experiencia en países como Canadá, Rusia, Filipinas, El Salvador, España y Estados Unidos. Este dato es relevante en el marco de su proceso de vida, que se desarrolló en condiciones de pobreza, con la tarea de asumir responsabilidades de madres desde pequeñas, sin el apoyo para asistir a la escuela, en resumen, con pocas alternativas de movilidad social.

El paso por ese momento colectivo resulta, en gran parte de los casos, una etapa que las revitaliza, durante la cual se conforman nuevos roles, pero también es una experiencia que se agota y ellas buscan otros grupos. En el momento de la entrevista, cuatro mujeres estaban en proceso de dejar de participar en la misma organización, y tres más se plantearon esta decisión a mediano plazo. Más de la mitad no se mira a sí misma en el futuro formando parte de estas mismas organizaciones.

Las razones para esta decisión son la inconformidad o un mejor proyecto de vida. Esto no quiere decir que tengan en mente ingresar a un trabajo formal o dedicarse al mundo doméstico. Por lo menos cinco de las siete que dejarán la organización tienen la perspectiva de generar otro proyecto de participación comunitaria.

Esto nos muestra parte de una compleja realidad en la que las mujeres van determinando qué hacer, no sólo en términos de la separación de los grupos sino de la generación de otros con pro-

puestas más propias, que empiezan a diferenciarse de las que encontraron en los grupos a los que llegaron.

### EL ESCENARIO DE LOS RESULTADOS

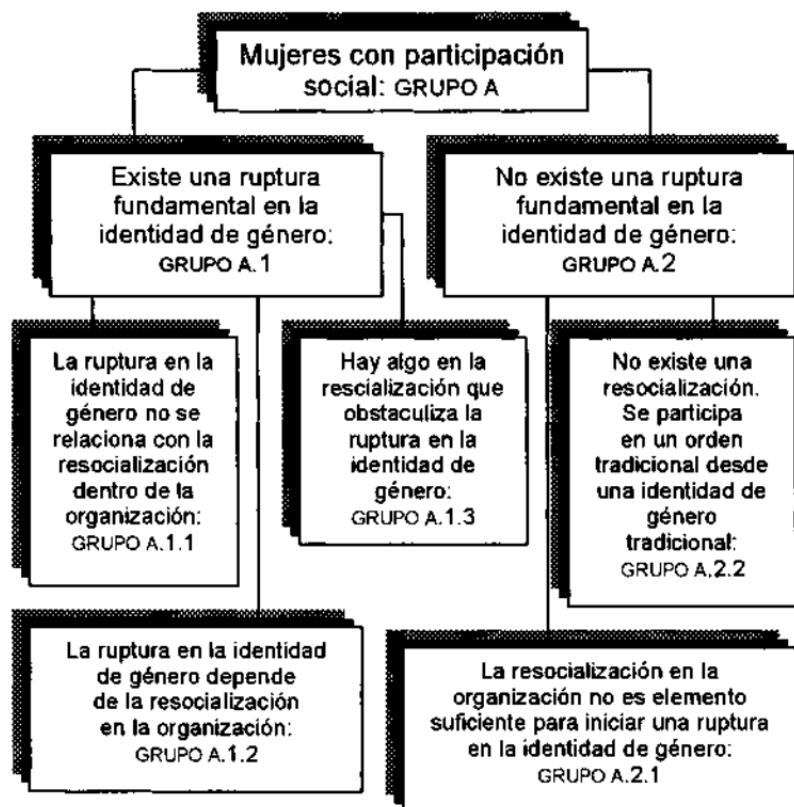
Aquí se presenta una visión general de los resultados que permitieron hacer una clasificación de las experiencias de las mujeres, para la cual se consideraron los siguientes puntos:

- La defensa o la igualación en el marco de una presencia o ausencia de participación.
- La defensa o la igualación en relación con la resocialización política.
- La existencia o inexistencia de una ruptura clave en la identidad de género.
- El tipo de discurso que acompaña a la defensa y la igualación.

En las trece mujeres entrevistadas encontramos acciones de defensa o igualación (como se puede apreciar en el diagrama 2). En el grupo A, Mujeres con Participación Social, existen dos subgrupos: el A.1 se caracteriza porque en él ocurre una ruptura fundamental en la identidad de género. En el subgrupo A.1.1 esa ruptura fundamental se presenta con independencia de la resocialización política existente en la organización. Aquí se encuentran tres casos (Clemencia, Consuelo y Julieta). En el subgrupo A.1.2 se presenta una ruptura en la identidad de género como consecuencia de la resocialización política. Aquí encontramos otros tres casos (Oralia, Elia y Eugenia). En el subgrupo A.1.3, la resocialización dentro de la organización se convierte en un obstáculo para que se produzca una ruptura en la identidad de género. Así que es por otras vías, ajenas al contexto de participación, que podemos hablar de cambios importantes en la identidad de género. En este caso, la resocialización ayudó en un primer momento para llevar a cabo acciones de defensa, pero después se convirtió en un límite (es el caso de Gracia).

Hay otro grupo en el que no se presenta una ruptura importante en la identidad de género, a pesar de que son mujeres que

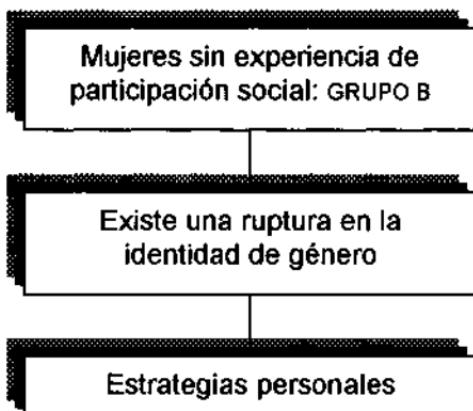
DIAGRAMA 2



están en un contexto de participación social. Aquí encontramos dos pequeños subgrupos. El subgrupo A.2.1 pasa por una resocialización que no es suficiente para una ruptura clara en la identidad de género (son los casos de Rocío y Candelaria). En el subgrupo A.2.2 no existe una resocialización política, a pesar de que son mujeres que pertenecen a organizaciones sociales, y no hay una ruptura importante con la identidad de género tradicional (Ema y Teresa).

En el diagrama 3 se concentra el grupo B, Mujeres sin Experiencia de Participación Social. Se trata de casos en que se presenta una ruptura clara y fundamental en la identidad de género, pero

## DIAGRAMA 3



no obedece a contexto grupal alguno. Son mujeres que ayudaron a su crecimiento, lograron cambiar su vida mediante “estrategias personales” tales como la rebeldía, la búsqueda de un ideal o la “imitación” de algún personaje concreto o literario.

## CASOS ILUSTRATIVOS

Aquí presentamos sólo algunos de los casos para ejemplificar los distintos procesos de individuación.<sup>19</sup>

*A.1.1. La ruptura es independiente de la resocialización: Clemencia*

Lo particular de la experiencia de Clemencia es que ella se defiende desde que era niña, y desde entonces anda en busca de explicación para los actos injustos e inicuos. Ella cuestiona el orden familiar durante un periodo que va, aproximadamente, de los 8 a

<sup>19</sup> Un seguimiento más detallado de cada historia y del conjunto de las trece entrevistas se encuentra en Bernal, 1996.

los 17 años, en el que está en búsqueda de respeto para lo que desea hacer. En este caso hay un proceso paralelo que parte de los sentimientos de injusticia y desigualdad, el intento de frenarlos, y que continúa con el cuestionamiento de lo que sucede y el planteamiento de las formas para salvar los límites que se le presentan. Ella no espera que en el futuro las cosas cambien, trata de modificar la situación a partir de su presente.

Clemencia tiene 39 años de edad, recientemente enviudó, tiene dos hijos varones de 17 y 19 años. Ella vive en Ciudad Nezahualcóyotl y participa en las actividades de la comunidad, a donde llegó con su familia siendo una niña. Clemencia es parte de un proyecto de educación infantil popular, llamado Nezahualpilli, desde hace 13 años. Ha sido parte del equipo de dicho centro, en tareas de coordinación, gestión de recursos y atención a grupos de niñas y niños. Supo de la existencia del centro infantil cuando tuvo necesidad de encontrar un lugar en donde sus hijos "aprendieran jugando"; posteriormente se interesó en la metodología de la enseñanza y se capacitó para ser "madre educadora".

Clemencia experimenta sentimientos de injusticia desde que era niña; su madre constituyó el personaje que obstaculizaba sus proyectos. Desde pequeña, por ser la mayor, se convirtió en la responsable de gran parte del funcionamiento de la casa; su padre le daba a ella, y no a su madre, para el gasto familiar. Ella compraba los alimentos y era quien se peleaba con su padre por la insuficiencia de dinero. Sus hermanos menores le decían "mamá" hasta el momento en que se va de su casa, a los 17 años. De alguna manera sustituía a su madre.

El mayor sentimiento de injusticia experimentado por Clemencia lo constituye el hecho de que su madre no la hubiera dejado estudiar. Esto se convierte en el motivo central del conflicto con su familia. Durante sus estudios de primaria tuvo dificultades para cumplir con sus obligaciones escolares por haber tenido una gran responsabilidad: la atención y el cuidado de su familia.

La madre cuidaba que su hija no saliera a la calle porque temía que llegase a ser prostituta o drogadicta. Las aprensiones de la madre impiden a la hija vincularse con otras esferas sociales fuera del ámbito doméstico y le obstaculizan la realización de una serie de proyectos. Para la madre, "el cuidado" se asocia con un

no dejar ser y hacer, como estudiar, salir con amigas o amigos, respetar el tiempo de las obligaciones escolares o el gusto por la lectura.<sup>20</sup>

Sin embargo, ante estos sentimientos de injusticia y desigualdad, Clemencia no se queda "con los brazos cruzados". Ella rechaza la obediencia y busca sus propias alternativas. Cuando sale de la primaria desea ir a la secundaria pero su madre le dice que iniciará su capacitación como costurera. Clemencia asiste a algunas clases pero termina por abandonar la capacitación. Decide comentarle a su padre que quiere ir a la secundaria para después llegar a ser maestra. Él piensa que ésa es una buena alternativa y la apoya en contra del deseo de la madre. Al salir de la secundaria informa a sus padres que quiere inscribirse en la vocacional, pero nuevamente la madre se opone, porque quiere que ella estudie en la Normal para Maestros. La imagen de la madre resulta devuelta por un lado, pues ella no la reconoce como interlocutora, y por otro se presenta como poderosa. Clemencia en realidad se imagina a sí misma mucho más allá de un salón de clases como maestra, no quiere estudiar el magisterio, desobedece la voluntad de su madre, ingresa en la vocacional y busca trabajo para solventar sus estudios. Sin embargo, esta vez la madre hace uso de su autoridad e impide que se realice este proyecto. Como respuesta, Clemencia decide abandonar a su familia.

Hubo un momento en que yo asumí tan fuerte ese papel [de madre], que [su padre] me decía: "Ten, ahí está el gasto" [...] y yo me peleaba con mi papá como si fuera "la esposa". Le decía: "Es que ese gasto a mí no me va a alcanzar, es que tú, ¿qué te crees?; los escuincles en la escuela se llevan quién sabe cuánto". Y mi mamá siempre me decía: "No te peles por el dinero con tu papá, él no puede darte más dinero". "Pues sí, pero ustedes qué creen, que yo voy a hacer magia o qué" [...] Hasta hace poco que platicamos mi mamá y yo, deduzco que ella se sintió a un lado porque yo asumí "tan bien" mi papel que la fui desplazando, ¿no? Entonces hubo un momento en que dije: "Mi mamá, ¿qué es lo que quiere? [...] Soy sólo la que le está cuidando a los hijos y no... de cuidarle a mi

<sup>20</sup> Clemencia no es la única "rebelde" ni la única de la que se teme pueda convertirse en prostituta, drogadicta o madre soltera.

mamá a los hijos, o de cuidarle su casa, a cuidar la mía, pues mejor..." Entonces, hubo un momento en que yo ya no aguantaba [...] Yo me salí de mi casa, me salí sola, pero me encontré en el camino a José.

Clemencia evade un mundo que no le permite llevar a cabo lo que ella quiere y que la sobrecarga de responsabilidades. Cuando un amigo le propone una vida de pareja, ella acepta, pensando que, habiéndose librado de "su primera enemiga", la familia, podría salir más fácilmente de los problemas con el marido.

Así inicia una segunda etapa, la vida en pareja, en la cual sí tuvo posibilidad de ir realizando algunas de sus aspiraciones. Él es un hombre amoroso y comprensivo con el que puede negociar cuestiones sobre el trabajo doméstico, el cuidado y la responsabilidad en la crianza de los hijos. Durante su matrimonio continúa su búsqueda de un trato igualitario. Cuando su suegra o su madre criticaban el tipo de pareja que ellos eran, es decir, que compartían las labores del hogar, la responsabilidad de los hijos y el sustento económico, Clemencia se enojaba y ponía límites para que no intervinieran.

En el trabajo que realizan Enlace y Comexani en el centro Nezahualpilli se promueve que niñas y niños desarrollen todas sus capacidades en actividades, conocimientos y destrezas sin distinción de género, es decir, que ambos grupos compartan trabajos domésticos, intelectuales y artísticos por igual. A pesar de que este trabajo está dirigido a la acción en los centros infantiles, repercute de manera central en la vida cotidiana de las mujeres dentro de sus familias. Porque, sumado a esto, se maneja la noción de que las mujeres tienen el derecho de salir de su casa, de ser queridas, de desarrollar sus proyectos, de no sentirse culpables por no estar en sus casas, etcétera.

Esta resocialización política permite a Clemencia tener un discurso sobre la propia experiencia con el que legitima su derecho a ser algo más que madre y esposa. Le permite hacer una comparación entre su vida familiar y la de otras madres educadoras que carecen de autodeterminación, ya que los maridos actúan como si fueran sus dueños, limitan su tiempo y sus actividades, las maltratan y no les permiten ser libres para decidir sus proyectos de vida.

*A.1.2. La ruptura depende de la resocialización: Oralía*

Oralia es originaria de Jalapa, Veracruz. Tiene 43 años, estudió la secundaria a los 35 años de edad, tiene en su haber una carrera técnica como reparadora de electrodomésticos y varios cursos y talleres sobre temas de salud, ecología, sexualidad y feminismo. Tiene, además, dos hijas, una de 19 años y otra de 11. Ha trabajado en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur desde hace 9 años; actualmente se encuentra en un momento de transición: dejará de ser la líder más importante de la organización de los dos últimos años y se mudará a Jalapa a promover un trabajo en salud alternativa dirigido a grupos de mujeres indígenas. No desea seguir siendo líder de una organización popular, ni seguir viviendo en la ciudad de México.

Oralia se refiere a un sentimiento de desigualdad, al cual denomina como injusticia, que experimentó cuando era niña.

Yo de hecho fui muy pobre, pero dentro de esa pobreza tuve mucha libertad. Entonces no vi tanto el "rollo" de [la] injusticia, pero lo que me queda bien claro era la injusticia de [...] por qué la sobrina de mi padrastro sí fue a la secundaria y yo no. Yo tenía que trabajar para comer, para vestirme, para tener zapatos, a pesar de que mi mamá hacía el quehacer en casa ajena. Y yo no fui a la escuela, o sea, a la primaria nada más, y luego jamás volví a ir a la escuela.

Después de este momento ocurrido en su niñez, Oralia recuerda haber vivido una serie de sucesos en los que apareció el sentimiento de injusticia. Hay dos circunstancias en las que estos sentimientos se concentran. La primera es cuando ella se embaraza de la hija mayor y toma una serie de decisiones al respecto; la segunda es muy reciente y tiene lugar en su organización, cuando le bloquean la realización de un proyecto ecológico que sólo requería la firma de dos representantes de la asociación civil —éstos, que habían sido los primeros dirigentes de dicha organización y recientemente se reintegran a la misma después de dos años de ausencia, le niegan la firma y se apropiaron del proyecto.

La primera circunstancia en la que se concentran sucesos que Oralia considera injustos sucedió cuando, alrededor de los 22 años, tiene relaciones sexuales con su novio y queda embarazada.

En aquel tiempo sufre también un asalto con violencia que le provoca fractura de cadera; los médicos que la atienden en los centros hospitalarios de ginecología y traumatología no le prescriben nada contra el dolor porque, afirma, sólo "les importaba salvar una vida de tres meses". Ella siente injusta esta actitud que privilegia la vida de un feto sobre el dolor de la madre.

A raíz del accidente tiene que permanecer inmóvil durante todo el embarazo; el novio, que aún no tenía la seguridad de que Oralía estuviera embarazada, la busca en casa de su madre, pero el padrastro ordena a la madre que niegue al muchacho la presencia de Oralía porque, después de todo, "él la había perjudicado". Así, hacen creer al novio que ella no estaba en su casa, sin consultarla, sin avisarle que la había ido a buscar.

Cuando nace la criatura, una niña, ella lo busca para informarle de lo sucedido, pero él duda de su paternidad. Al siguiente año, Oralía se casa con un desconocido. Ella siente como injusto que el padre de su hija dudara de su paternidad, y que la madre obedeciera al padrastro y actuara sin consultarla. Oralía guarda resentimiento a su padrastro por este hecho, por el maltrato que daba a su madre y a su hermano, y porque le impidió seguir estudiando. Posteriormente, Oralía habla con su madre acerca de la intromisión de ésta y su padrastro cuando el novio la busca, pero la madre no acepta tener responsabilidad alguna.

Oralia se casa con la idea de tener el hogar estable que nunca le proporcionó su madre, quien, al lado de distintos hombres, dejaba que pisotearan no sólo sus derechos sino los de Oralía. El último padrastro echaba a Oralía de su casa cada vez que ésta le reclamaba por el maltrato que daba a su madre y a su hermano, y entonces ella tenía que vivir en casas de huéspedes. Con el matrimonio, Oralía quería restituir "su dignidad", es decir, que su hija tuviera un padre y ella una pareja que les "diera un nombre". En este marco de ideas, Oralía sentía que no valía como mujer por ser madre soltera, y entonces apela a la figura masculina, que se presenta como alguien "bueno" que la acepta con la hija de otro hombre. Oralía se siente en deuda con él.

En este marco de ideas, ella va construyendo una trampa de la que sólo podrá salir años después, cuando tenga la oportunidad de revalorar y revisar a qué correspondió esta decisión determi-

nada por el deber ser femenino tradicional. De esta experiencia de la maternidad, del desenlace de la relación con el padre de su hija y la unión con otro hombre, se desprenden consecuencias que aca-rrean más situaciones que ella vive como injustas. En los primeros años de matrimonio, Oralía vive en Jalapa con su primera hija y otra niña pequeña; su esposo, en un departamento en el D.F., que ella había comprado antes de casarse. Aprovechando la au-sencia de Oralía, él escritura a su nombre el departamento y vive ahí con otra mujer. Cuando Oralía se da cuenta de la situación, llega a la ciudad decidida a quedarse. El esposo tiene que cambiar de lugar de residencia a su otra mujer. La relación de Oralía con su marido se prolonga por doce años, durante los cuales él se mo-esta cada vez que ella sale de casa y en ocasiones la obliga a te-ner relaciones sexuales cuando ella no lo desea.

Posteriormente, cuando ella empieza a participar en la orga-nización, cierta vez él la amarra a la cama para que no salga de la casa, a pesar de que ella opone resistencia. La relación termina cuando el sujeto decide irse con la otra mujer. No se divorcian. Ella está tratando de negociar con él que deje a la hija de ambos la mitad del departamento que, considera, le corresponde.

Cuando Oralía ingresa a la organización empieza "a tener alas para separarse", inicia la búsqueda de intereses que estén más allá de su casa, se involucra en el PRT —partido al que pertenecía el primer grupo dirigente de la organización—, pero poco a poco también se va encaminando hacia espacios de mujeres en donde ella revisa sus propias experiencias y concepciones sobre el cuerpo, sobre la salud, el liderazgo y la violencia como un proceso tera-péutico y analítico.

Como parte de lo que significó el nacimiento de la primera hija —dolor, rechazo, dudas— y el inicio de una mala relación conyugal, ella empieza a tener una actitud agresiva con la niña: un permanente conflicto entre el amor y el maltrato. Además, una vez que Oralía se involucra más en las actividades de la organi-zación, se aleja mucho de la hija mayor, quien, en la adolescencia, enfrenta problemas de drogadicción.

En distintos talleres de reflexión, organizados por ONG fe-ministas, que tratan temas tales como la identidad femenina, el papel de la maternidad, la sexualidad, la pareja, Oralía empieza

a elaborar un discurso en el que expresa sus conflictos alrededor de la maternidad y la pareja. Así, ella reconoce que ha sido una madre injusta con la hija mayor, pero también se ve a sí misma como víctima de una maternidad no deseada. Logra percibir que su relación de pareja está inmersa en un clima de violencia que afecta a la familia en su conjunto. La relación madre-hija muestra también una dificultad de crecimiento conjunto que tiene que ver con la falta de recursos para expresar el malestar, para comprender qué está detrás de las decisiones tomadas, de la actitud de cada una de ellas, que en el caso de la hija es el lugar de descarga de las frustraciones de la pareja.

Definitivamente, la madre [habla de sí misma en tercera persona], antes de la UPNT, del sismo, más que nada, era una madre que "se las cobraba de todo", "la que tenía el poder de ser madre", y "porque soy tu madre te pego" y "porque soy tu madre no te vistes", y "porque soy tu madre", y "porque soy tu madre". Creo que tuve buena cantidad de dosis de ternura [para con su hija], pero de frustración, muchísimo. Entonces mis días eran de trabajo, no le dediqué tiempo, y también, queriendo que él no la golpeará, empecé a maltratarla yo, a exigirle que se portara como una niña perfecta y, pues, no lo era. Empecé con un manazo, con dos manazos, con tres manazos y después casi la ahorco. Toda mi frustración. O sea, [...] que en los ojos se me ponía una venda roja y hacía cosas, que ahora te [...] puedo decir con toda la tranquilidad del mundo, porque las he llorado a ríos. Sin embargo, se lo hice y ella no lo olvida. Tuve muy poco tiempo para apapacharla y para decirle lo importante que era para mí. Ya cuando se lo dije, pues ya ella no me creía, su autoestima [andaba] por los suelos, la hice infeliz.

La frustración no sólo tenía que ver con una relación de pareja sin amor, con violencia física y sexual, sino con una carga de trabajo que la llevó a padecer insomnios y a establecer una dependencia de los fármacos. En el primer taller que ella toma sobre "feminismo popular", empieza a plantear su problemática como madre.

En ese primer taller de CIDHAL empecé a llorar a mi hija; porque le lloraba, o sea, de hecho le pegaba y me metía yo a llorar y sentirme mierda. Entre la culpa y otra vez era un círculo —así, un maldito

círculo—, de explotar, o sea, porque ni siquiera es que lo hice con alevosía y ventaja. Esos sentimientos de rabia contra el marido, contra la sociedad, contra la vida, los proyectaba contra la más débil [...] A partir de darme cuenta [sic] que era una madre golpeadora, a partir de darme cuenta que usé mi poder de madre para joderle la vida a una inocente, y del dolor, la culpa —o sea, mi culpa— ha sido tan grande que me ha hecho mucho daño física y emocionalmente, y la he trabajado para poder realmente ayudarla y ayudarme.

Recientemente Oralia decidió meter a su hija a una institución de rehabilitación en el intento de resolver su problema de drogadicción, y aunque desearía que la hija fuera a vivir con ellas (Oralia y la hija menor) a Jalapa, no tiene mucha esperanza de que mejore la relación en un corto plazo.

El otro momento de injusticia vivido por Oralia tiene que ver con su papel de líder de la organización. Cuando ella ingresa es un “ama de casa” sin aspiraciones políticas, pero al paso de una década va teniendo experiencias en muy distintos círculos sociales y políticos que le abren una perspectiva de vida y le dan recursos para ir haciendo carrera política como dirigente. Así, hace dos años que la UPNT-Sur tuvo un momento de transformación: la dirigencia, en su mayoría militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la abandona. En ese momento, Oralia asume el compromiso de trabajar en la dirigencia, y logra impulsar un trabajo de salud para mujeres, en abasto y ecología. Ahora que la vieja dirigencia ha regresado no sólo le bloquea su proyecto sino que desea que abandone definitivamente la organización.

En el proceso de individuación de Oralia, la ruptura se da a partir del momento en que reconoce que su maternidad ha sido autoritaria y violenta. Ésta es una de las ganancias centrales que le ha aportado la resocialización política. En este caso, la separación de su marido es un hecho que le ha otorgado mayor libertad para decidir qué hacer de sí misma, aunque no constituye, como en otros casos, el momento de la ruptura —ella no lo decidió y, por lo tanto, no valora positivamente ese momento.

Cuando Oralia revisa su relación con la hija mayor y descubre que la ha dañado, da el primer gran paso en la comprensión de la propia vida, porque se da cuenta de que está dominando a una

menor por su propia frustración, a su vez producto de su mala relación de pareja. Por otra parte, Riquer señala que algunas mujeres agredidas por sus cónyuges se colocan no sólo en una posición de subordinación frente a éstos, sino como "deudoras" de un "algo" del que ellos son los "acreedores". Este "algo" se relaciona con la restitución de una "falta" cometida por la mujer, falta que casi siempre tiene que ver con el ejercicio de la sexualidad antes de la unión matrimonial o consensual, haya sido cometida con quienes finalmente se unen o con otra persona (Riquer, 1992: 4).

#### A.1.3. *La resocialización obstaculiza la ruptura: Gracia*

Gracia nació en Silao, Guanajuato, tiene 39 años de edad y no terminó la secundaria porque en ese entonces se embarazó. Tiene dos hijas adolescentes, está separada después de diez años de unión, pero, a diferencia de las otras mujeres entrevistadas, mantiene una relación amistosa con su exmarido.

Desde hace diez años tiene otra pareja con la que no cohabita. Actualmente trabaja como secretaria en el sindicato de maestros. Gracia ha pasado por distintas experiencias de participación social y política que inician a los 19 años con su ingreso al hoy desaparecido Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), y continúan en organizaciones sociales como Campamentos Unidos de la Colonia Guerrero y en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Norte.

Recientemente, sobre todo por el interés de estar cerca de sus hijas, apoya a grupos de jóvenes en los que ellas participan. Así ayuda a promover "tocadas" de rock, visitas a distintos lugares, y el ingreso a grupos como la Sociedad de Guiónistas y Escritores de México (SOGEM). Gracia no es parte de algún grupo específico, sino una especie de agente "externo" al que se le permite la entrada al grupo. Gracia es una acompañante de los jóvenes que se reúnen para tomar, fumar, bailar y convivir.

La primera injusticia que recuerda haber sufrido le ocurrió a los catorce años de edad, cuando trabajaba empacando sal. El sentimiento de injusticia surge cuando es testigo de un accidente que sufre una de sus compañeras de trabajo, la cual pierde una mano,

y los dueños de la empresa no sólo no la indemnizan sino que la despiden. En aquel tiempo, ella misma reconoce que no nombraba a la injusticia como tal, sino que la percibía como una "crueldad".

Gracia inicia una relación amorosa con un estudiante de preparatoria que estaba promoviendo la formación del PMT; empieza a tener información y una línea política que la lleva a cuestionar la actitud de los patrones de la fábrica de sal en el caso del accidente de su compañera, y de las condiciones de trabajo en general. Asesorada por su novio, empieza a repartir volantes informativos sobre los derechos de los trabajadores. El dueño de la fábrica la llama para anunciarle su despido, pero no alude a su trabajo político como causa del mismo, sino que la acusa de haber robado determinado número de cajas de sal, de lo cual tiene testigos.

Durante su noviazgo, Gracia empieza a leer todo lo que el novio le da sobre literatura marxista, leninista, etc. Además, él le platica acerca de movimientos, líderes y revoluciones. Para ella, sin embargo, todo esto resulta incomprensible, pues no se explica que una persona pueda sacrificar su vida por una causa; a los ojos de ella esas historias eran una especie de ficción. Empero, sigue leyendo por amor a él, no porque le interesara la política. En 1975, Gracia ingresa al PMT e inicia una militancia que la llevaría con el paso del tiempo a ser dirigente del partido. Por otro lado, el aprendizaje político la apartó de sus creencias religiosas.

Cuando Gracia se embaraza de la primera hija, la pareja empieza a vivir en un local del partido y continúa practicando la militancia. Ella ejerce la maternidad sin interrumpir su participación política. Este hecho ahora es motivo de autocrítica y causa de reproche por parte de la hija mayor.

Hay algo que decía el otro día mi hija: "Mi mamá todo el tiempo andaba en mítines [...] pocas veces me llevó al circo, casi siempre me llevaba a lugares donde había policías" [...] Como a los doce años, dice: "Yo tengo la visión de mis papás de que siempre 'ícorrele!', porque los policías nos andaban siguiendo; yo no sabía por qué, yo pocas veces me acuerdo de [haber visitado] lugares [...] de niños". O sea, no había tiempo para ellos [los hijos y las hijas] porque "estaba la revolución a la vuelta de la esquina" y sacrificabas todo. Qué terrible que no hayamos tenido oportunidad de que alguien nos hubiera orientado para haber afectado menos a la familia.

Porque llegas a aprender en el camino que, para poder cambiar algo, tú necesitas ser un poco más consecuente, necesitas actuar en tu casa.

Esta última idea es central en el “espíritu” del pensamiento actual de Oralia porque plantea que el ejercicio de la política debe integrar una visión de la familia, sin métodos e ideologías que deban seguirse dogmáticamente. La relación de Gracia con su pareja se resquebrajó por el seguimiento dogmático de la ideología del partido y porque a él no le gustaba tener rivalidades políticas con ella.

No puedes decir tú, mecánicamente, “es que el hombre tiene la obligación de apoyarme en la casa” [...] hay hombres que pueden aprender a lavar, pero les cuesta más trabajo que a uno [una]. Entonces no puedes mecánicamente “meter una guerra” a las compañeras y que defiendan el derecho de participar en su casa. Logramos un montón de divorcios, que [algunas] compañeras les dijeron a sus esposos: “¿Sabes qué?, tú ya no eres el hombre de mi vida porque no compartes mis ideas, y te vas”. Y yo creo que no debería haber sido así. Tan no era así, que yo me divorcié por eso. Empezamos a discutir: “Es que tú también tienes que lavar la ropa de las niñas, y que hacer la comida”. La orientación de las mujeres [de] clase media, con posibilidades económicas y una educación extremadamente diferentes a las mías, fue una influencia tan poderosa que quise liberarme dizque del hogar de una manera equivocada, desde mi punto de vista [...] Se tiene que dar por otros métodos, no en la guerra. Sería aprender a que la mujer participe a través de sus propios hijos y no nada más ella, sino con el esposo, incluso.

Cuando la tensión familiar crece por los desacuerdos entre la pareja, la hija mayor, a la edad de diez años, les hace ver que está harta de los pleitos, que prefiere desaparecer a seguir viviéndolos. Este hecho hace que los padres reflexionen sobre el tipo de relación que tienen y piensen que la separación es lo mejor para todos. Aunque la separación empieza por ser una separación de habitaciones, en tanto no haya recursos económicos para alquilar otro lugar para uno de ellos.

Gracia no regresa a su papel de madre como si no hubiera

pasado por la política, regresa con prácticas políticas que las hijas aceptan y juegan. Buscan consensos, ser respetadas, ser consecuentes entre lo que piensan y hacen. Ahora se da una especie de viraje en la relación con sus hijas; pasa de la etapa en que, por ser pequeñas, Gracia las llevaba a su trabajo político y cumplía con el esquema tradicional madre-hijas a otra etapa en la que la madre se convierte en acompañante de las hijas en los territorios de éstas, con los amigos y formas de ser de los jóvenes.

Es importante señalar que ella se ha sentido apoyada en los cambios de su vida por su primera pareja, porque fue quien la orientó hacia la política y con quien ahora mantiene relaciones de solidaridad y amistad. Este caso muestra cómo la pertenencia a un grupo, si bien en un determinado momento propicia la individuación, en otro tiene el peligro de convertirse en un obstáculo para la misma. Cuando la participación se convierte en el seguimiento dogmático de los preceptos colectivos, hay un retroceso de la individuación. Se pierde la capacidad de reflexividad frente al orden (en este caso, la ideología del partido), no se le cuestiona, se le obedece y, con esto, se pierde la libertad de pensamiento, elección y decisión.

#### *A.2.1. La resocialización no aporta elementos suficientes: Candelaria*

Candelaria presenta una defensa desde que era niña, y ésta continúa en ámbitos muy diversos de su vida, en la organización y en su familia, frente a su marido, frente a las autoridades que mantienen en la cárcel a uno de sus hijos, en los pleitos callejeros de los "chavos banda" en que ella interviene para separarlos y evitar que lleguen a matarse entre sí.

Candelaria tiene 49 años de edad, nació en un rancho en el estado de Michoacán y tiene 25 años de participar en la Unión de Colonos del Pedregal de Santo Domingo. Actualmente vive con dos de sus seis hijos y con su marido, con quien ha mantenido por años una relación conflictiva, por diversas razones —entre ellas, que él la abandonó por otra mujer con quien se casó sin divorciarse previamente de ella. Candelaria abriga por esto un deseo de ven-

ganza y también porque él no apoyó a sus hijas "ni moral ni económico" para que concluyeran sus estudios. Un problema que actualmente ensombrece su vida es que uno de sus hijos varones se encuentra preso desde hace tres años, acusado injustamente de robo de auto.

Ella plantea que en México no hay justicia para el pobre ni para la mujer. Candelaria tiene gran capacidad de respuesta frente a la injusticia, como lo demuestra un hecho que vivió a la corta edad de ocho años, cuando trabajaba como doméstica en una casa. El dueño de la casa intenta violarla y ella grita, corre, araña la cara del sujeto hasta que, finalmente, el chofer de esa familia la ayuda. A raíz de este incidente, el papá de Candelaria viene por ella a la ciudad y la lleva de vuelta al rancho donde vivían; esto significó un obstáculo en su educación y en su deseo de cursar la carrera de derecho.

Cuando contrae matrimonio, Candelaria tiene en mente que esto le permitirá tener una superación personal; quiere estudiar, pero no lo hace. El marido, a quien no le gustaba que ella y sus hijos salieran, la lleva a vivir a un sótano y después a Santo Domingo, que en aquel entonces, hace 25 años, era un pedregal sin ningún tipo de seguridad ni servicios urbanos. Así comienza una ardua lucha en defensa de su terreno, para construir su casa, para conseguir la escrituración de la misma, lucha que aún no termina por resolverse favorablemente para los colonos. La cosa es que, una vez conseguidas las escrituras, ahora resulta que no son válidas; las causas: una serie de incongruencias burocráticas, autoridades que se contradicen y la ausencia de una política clara con respecto a la regularización de la tenencia de la tierra. Esto ha generado un sentimiento de injusticia en el ánimo de Candelaria, quien no ha cesado de enfrentarse con los funcionarios de la delegación.

La reclusión de su hijo, quien, como ya se dijo, fue acusado injustamente de robo de auto, la mantiene ocupada también en su defensa, pero se ha encontrado no sólo con la corrupción del sistema jurídico penitenciario, sino con una mafia distribuidora de drogas que funciona con toda libertad dentro del propio reclusorio. Aun así, Candelaria se ha enfrentado con el jefe de quienes reparten la droga en el lugar, después de haber intentado el respaldo de la Comisión de Derechos Humanos.

Derechos Humanos tiene límites, porque pones una queja [de] que te están golpeando a tu familiar [...] por ejemplo, yo, en mi caso personal [...] vas y reportas y ellos lo único que van a decir es que van a ver al jefe; y aunque traigan a la persona, él [su hijo] no va a decir ahí lo que le pasa. ¿Por qué no va a decir ahí lo que le pasa? Porque tiene miedo, porque está él contra los jefes de ahí, contra los custodios, contra el mandamás, contra ellos mismos, sus compañeros. Ahí adentro, simple y sencillamente el que tiene el dinero es el que manda, el que tiene el dinero es el jefe [...] de los mismos internos [...] gozan de todos los privilegios.

Se trata de una “organización poderosa” que obliga a los reclusos a consumir droga, sin importar su deseo. Ellos no pueden dejar de consumirla porque los matan o los golpean brutalmente. En cada visita, los familiares tienen que llevar dinero a los internos para que paguen lo que han consumido.

En este caso no encontramos una ruptura sustancial que delimita una forma de vida distinta entre un antes y un después. Básicamente, no se ha realizado un proyecto de vida propio. Si bien la participación pudo haber sido ese proyecto, veinte años después esa participación constituye un refugio que permite olvidar los problemas de la familia, pero que no le ofrece recursos para intentar una interpretación distinta de los propios conflictos y, por lo tanto, no se constituye en plataforma de cambio para la individuación. En tanto que la organización no trabaja con las ONG ni hace por su cuenta un trabajo de talleres de reflexión o atención terapéutica, no se constituye en una alternativa para la individuación; y así, a pesar de tener toda una vida ahí, Candelaria sigue sin franquear grandes obstáculos.

Además, es importante hacer notar que este caso demuestra que, con todo y que debe mantener una defensa, la mujer debe tener también un proyecto propio para progresar en el proceso de individuación; en caso contrario, se da una especie de equilibrio en el que dicho proceso no retrocede pero tampoco avanza. La defensa, por lo tanto, es un elemento necesario pero no suficiente para lograr la individuación.

#### A.2.2. *No hay resocialización; se invierte en un orden tradicional con una identidad tradicional: Teresa*

Teresa es de Hidalgo, tiene 51 años de edad, vive con su esposo, los cuatro hijos que procrearon juntos y las familias de los que ya se han casado. Ella ha experimentado sentimientos de injusticia desde niña; el primero, porque sus padres y uno de sus hermanos eran alcohólicos. Menciona que ante eso no pudo hacer nada porque se separa de ellos a los doce años y no se le ocurre pensar qué podría haber hecho. Llega a la ciudad de México y empieza a trabajar como doméstica en distintas colonias, casi siempre de recaudadora. Uno de los primeros sentimientos de injusticia que recuerda haber tenido es que en una casa en la que trabajaba sufría maltrato, cuando sólo tenía trece años.

Después se siente víctima de la injusticia cuando un vecino le roba parte de su terreno, hecho injusto por razones legales, pero, además, porque ella considera que eso no es equitativo, ya que el individuo es un hombre que vive solo y en cambio ella tiene a sus hijos, y piensa que sus hijos no tienen por qué pagar renta en otros lugares. Este pleito lo hace en nombre de otros.

El esposo, albañil de oficio, había sido desobligado y alcohólico y nunca llevaba dinero al hogar. Dice Teresa: "Así, para qué lo quería yo". Hace diez años, ella lo llevó a un grupo de Alcohólicos Anónimos; desde entonces no toma, pero como tiene diabetes, ya casi no trabaja.

El esposo no aportaba dinero para el gasto familiar y ella tampoco trabajó para generar algún ingreso; delegó esta responsabilidad en su hijo mayor, que salía a trabajar para sostener a toda la familia. Ahora que ese hijo ha formado su propia familia, quien sostiene la casa es una de sus hijas.

Él tomaba mucho, fue muy desobligado conmigo. Ya aquí en Santo Domingo se volvió peor, muy tomador, nada más andaba en la calle, se quedaba en la calle todo mugroso y todo horrible. Yo lo metí a un grupo de Alcohólicos Anónimos. Es que yo no sabía ni qué hacer con él, porque había veces que llegaba, había veces que no; y luego le llegaron a dar ataques. Va para diez años que ya no toma, nomás que el problema ahorita es que está enfermo y le dio la diabetes, está muy acabado. Pero en el grupo al menos él se compuso y

hasta parece que yo también me he tranquilizado un poco. Yo estaba con él nomás por mis cuatro hijos. Decía yo: “¿Dónde me voy? No voy a caber con mis cuatro hijos, me van a correr, mejor aquí me aguento”; que si no, yo lo hubiera dejado. Él primero mantenía la casa, pero cuando le entró duro al vicio, ya no. Lo bueno es que mi hijo el mayor empezó a trabajar y él fue el que me daba mi gasto en lugar que me lo diera mi esposo; ya pude mantener a mis otros tres hijos.

Teresa es un ejemplo de la mujer que invierte en el orden de género tradicional, lo que no sólo significa un freno en su proceso de individuación sino que, además, y quizás como efecto de ese orden, obstaculiza ese proceso en sus propios hijos, cuando delega en ellos la responsabilidad de la manutención de la familia. Hay aquí un doble juego en el que ella es a la vez oprimida y opresora. Ésta es una de las posibles lecturas de esta historia: al no encontrarse en un proceso de individuación, es posible que limite también estos procesos en sus hijos e hijas. Teresa no tiene otro proyecto que no sea seguir viviendo con sus hijos y recuperar la parte del terreno que le invadieron, lucha que “deja” a los representantes de la “unión”. Ella se ha acercado a la organización con fines prácticos, para obtener beneficios como el del abasto y los trámites de escrituración.

Cabe señalar que Teresa presenta una narración en la que no se vincula lo que ella ha vivido con lo que piensa acerca de las relaciones que establecen las mujeres y los hombres. Por ejemplo: por un lado, ella vivió con un hombre desobligado, que no trabajaba, y plantea que “el deber ser tradicional” sí se cumple. Ella dice que las mujeres y los hombres son iguales, porque “él sale a trabajar desde tempranito” y “la mujer cuida a los hijos”. De algún modo este caso ilustra cómo el papel tradicional de madre y esposa no sólo puede limitar las posibilidades de desarrollo de la propia vida, sino también las de las vidas de los hijos.

#### *B.1.1. Estrategias personales: Victoria*

Victoria nació en el Puerto de Veracruz hace 58 años, estudió hasta segundo año de secundaria. Es viuda, pero con anterioridad se

había separado, después de doce años de relación, de la cual tiene una hija. Actualmente trabaja como obrera en una empacadora de pescado en Kodiak, Alaska, y regresa a México cada ocho o nueve meses a pasar el resto del año. A ella le ha llamado la atención viajar y esto es un motivo para ir a trabajar fuera del país.

Desde hace varios años mantiene una relación con un hombre casado que vive en Puebla; cuando decidió ir a trabajar a Alaska supuso que no iban a continuar, pero mantienen la comunicación por carta y se ven cada año cuando ella viene a México. Victoria dice que le gustaría vivir con una pareja como él, porque platican de distintos temas y, aun siendo muy diferentes en ideología y forma de vida, se entienden. Pero en general piensa que no aceptaría vivir con alguien que esperara de ella comportamientos tradicionales, como hacerse cargo del funcionamiento de la casa.

Victoria no ha participado en organizaciones sociales, aunque, en el largo tiempo que estuvo (33 años) en la Secretaría de Marina y después en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, formó parte, durante siete años, del Comité Ejecutivo del sindicato. Ella acepta el cargo por la flexibilidad del horario y porque lo considera un trabajo cómodo que no le significa un compromiso político.

Desde niña, Victoria empezó a "salirse con la suya", a llevar a cabo acciones en contra de los deseos de su madre aunque tuviera que pagar las consecuencias con palizas. La madre le prohibía mojarse en la playa igual que hacían otros niños, incluyendo a sus hermanas, porque decía que ella era muy enfermiza; pero Victoria jugaba con agua dentro de su casa a escondidas de su madre, se las arreglaba para ver a las amigas cuyo trato le prohibían, para ir a sacar a su papá de la cantina, cuando, vale decir, nadie se lo había ordenado. Victoria mantiene recuerdos gratos de su padre, que era marinero. Él murió cuando ella tenía alrededor de 16 años.

También desde su infancia, Victoria siente que los demás la ven como a alguien que merecía ser castigada, y que la madre fue muy energética con ella. Cuando era adolescente la llevaba continuamente a revisión ginecológica para comprobar si había tenido relaciones sexuales o estaba embarazada.

Con nadie me quejaba, porque si iba yo a quejarme con mi mamá “me salía cola”. Le decía a mi mamá: “Mi papá me hizo esto”. “Tú tienes la culpa” [le contestaba la madre], y me pegaba otra vez; por eso ya no me quejaba yo. Sentía que no era justo, me quedaba yo seguramente con el coraje, posiblemente lloraba mucho de coraje, posiblemente me iba a algún rincón, o me iba al patio de la casa o me salía a caminar [...] En ese momento sentía que habían sido injustos conmigo, que yo no era la desobediente, que yo no merecía ese castigo.

Victoria es una mujer que por su desobediencia, su rebeldía y su curiosidad fue considerada desde niña un modelo indeseable.

Mira, a mí nadie me tenía cariño porque decían que yo era “la piel de Barrabás”. Ahora yo saco en conclusión que yo no era ni mejor ni peor que los niños y los adolescentes de ahora; yo era estudiosa, sacaba buenas calificaciones, pero era muy inquieta, como que todo lo quería saber. Siento que viví una época que no era la época que debía de haber vivido, porque no te explicaban nada [...] Yo pienso que me hicieron rebelde. Una de mis tíos decía que a mí no me recibía en su casa ni aunque mi papá le diera dos monedas de oro.

Sus padres la mandan a Tlaxcala para que estudie para maestra, pero ella no quiere y se sale de la escuela. Cuando su padre muere, se muda junto con su madre y sus dos hermanas a la ciudad de México. Empieza a trabajar como cajera y después como secretaria. Posteriormente, al principio de su matrimonio, Victoria sigue dando muestras de no ser fácil “presa” del deseo de los otros. Su pareja quiere casarse legalmente, pero ella no accede. Después de que tienen una hija, él quiere tener más hijos y ella vuelve a negarse. La razón para esto es que ella veía que su marido era muy “enamorado” y así se le atravesara “una escoba vestida”, la seguía; por lo tanto, no confiaba en él.

Cuando Victoria toma la decisión de no tener más hijos, visita a un médico, pero no le dice al marido que ha empezado a tomar medidas al respecto, le hace creer que simplemente no se embaraza. Otro hecho al que ella no accede es a dejar su trabajo. Él le ruega que deje de trabajar, pero ella nunca lo hace porque no le gusta dedicarse a las tareas de la casa.

Victoria sabe que su esposo tiene relaciones con otras mujeres, pero no piensa en separarse porque considera que él es un buen padre. Le envían anónimos en los que le informan que su marido anda con otra mujer e incluso una fotografía en la que él aparece en el bautizo de su otro hijo. Ella empieza a hacerle evidente su malestar, pero no se decide a dejarlo. Este periodo culmina cuando él decide marcharse, pero nunca lo aclara; sólo dice que se trata de un viaje de trabajo. Se ausenta durante siete años y a su regreso Victoria lo recibe nuevamente en su casa porque la hija se lo pide.

En ese tiempo ella ubica su primera experiencia en la que fue víctima de una injusticia: cuando, después de su prolongada ausencia, el marido se presentó y le dijo que, como ya estaba pagado, había decidido regresar a vivir al departamento. Victoria le replica que quien lo pagó fue ella, y él le responde que eso no importa porque el departamento está a nombre de él. De hecho, el departamento no pudo ponerse a nombre de Victoria porque la institución requería que el titular tuviera un sueldo mayor al que ella percibía en aquel entonces.

Una de las siguientes mujeres del esposo llegó a reclamar parte de la propiedad como un derecho para su hijo, pero nunca procedió legalmente. Ella ha invertido ya en los honorarios de dos abogados que no le han solucionado favorablemente la escrituración. Victoria acepta de nueva cuenta que él regrese a vivir a la casa, pero sin tener vida sexual con ella. En esta última etapa, Victoria se da cuenta de que el hombre no puede vivir con ella y con su hija porque es un borracho y no trabaja. Como parte de un enfrentamiento violento entre los dos, Victoria finalmente lo corre.

Cuando Victoria hace este balance y, de conformidad con su hija, le dice al marido que no es posible seguir viviendo con él, se da una situación violenta entre ambos que culminará con la salida definitiva del sujeto.

[...] un día él trató de pegarme, y entonces yo agarré un cuchillo y le dije: "Ahorita te voy a matar". Además, yo le tenía pavor, miedo, como no te puedes imaginar; yo le tenía mucho miedo pero nunca se lo demostré a él. Él era muy alto, fornido; yo decía, "aquí me

agarra, me da un golpe, me tira o me quiebra algo". Pero yo siempre le contesté, siempre me enfrenté a él, y en esa ocasión que él trató de pegarme, yo agarré el cuchillo de la cocina, y según yo se lo iba a enterrar en el corazón; así, tipo novela. Entonces él puso el brazo así, se lo enterré y seguramente le he de haber picado alguna arteria [por]que salió el chorro de sangre. Me dice: "¡Ay, mira lo que has hecho!" Y entonces yo le dije: "Y ahorita te voy a matar, vas a ver". Entonces él entró al baño, agarró la toalla, se envolvió el brazo y salió corriendo. Ya no lo volví a ver y qué bueno, porque ahí comprobé que "el valiente es valiente mientras el cobarde quiere". Eso lo debí de haber hecho mucho tiempo atrás. Me hubiera evitado muchos problemas, pero yo le tenía miedo.

Una injusticia que Victoria no perdonará jamás, aunque él ya haya fallecido, es que se hubiese olvidado de su hija al salir de la casa, que no le hubiera tenido alguna atención; y cuando le llegó a hablar por teléfono, que le hiciera promesas que no cumplía, provocando que la hija se ilusionara en vano. Otra de las injusticias que están relacionadas con la mala relación con el marido, es que su suegra hubiera recibido en su casa a las amantes de él.

Victoria empieza a tener seguridad para decidir lo que quiere hacer a partir del momento en que el esposo se va y ella siente y demuestra que puede mantener a su hija y pagar su departamento. Hace cinco años visitó las islas Canarias como parte de los viajes que suele hacer cada año, y menciona que en ese momento experimentó plena libertad.

En este caso vemos cómo la rebeldía, si bien es un elemento que ayuda a limitar los posibles obstáculos (como en el caso de la limitación del número de hijos o de continuar trabajando y generando ingresos propios), no es suficiente para avanzar en la individuación. En este caso, el problema surge porque la mujer tiene una moralidad de género tradicional, para la que importa más el bienestar de la hija que el de ella. Así, el tema básico de la ruptura es la sobrevaloración del bienestar del otro por encima del propio. El rompimiento con esta parte de la identidad tradicional se da una vez que la hija ha crecido y cuando ya se ha experimentado un periodo de vida sin la pareja. Pero la ruptura fundamental surge a partir de que ella se desvincula totalmente de su exmarido, cuando responde a la agresión y decide no verlo jamás.

Creemos que en ese momento Victoria deja de pensar en el bienestar de su hija antes que en el propio, y se da una especie de potenciación de la propia libertad. Si bien cuando vivía con el marido no lo obedecía y continuaba trabajando, ahora no sólo se trata de no tener a quien desobedecer, sino de la posibilidad de trabajar sin limitaciones, de viajar y disponer del propio tiempo según la propia voluntad.

Aquí se presenta también otra importante cuestión: no tener la propiedad de la casa se convierte en una limitación para la individuación porque, primeramente, no permite hacer valer el derecho sobre la riqueza que se generó con el propio trabajo, ya no digamos con el trabajo doméstico, sino con el trabajo formal: Victoria fue la que pagó el departamento. En segundo lugar, sin contar con esta propiedad se coloca en una posición vulnerable: las otras mujeres del marido pueden pelear su parte; esto es, las acciones de los otros pesan sobre lo que es propio. Tercero, porque sin una seguridad de la propiedad no se tiene la seguridad completa para sí misma ni tampoco del patrimonio para su hija. Además de que, por supuesto, se pone en situación de inestabilidad el modo de vida propio.

El caso de Victoria evidencia que, aun habiendo salvado el asunto del contrato matrimonial (porque ella no se casó), el problema persiste, por los lineamientos de las políticas de vivienda, que no reconocen la problemática de género.

Tal parece que el desigual acceso a la propiedad, existente entre mujeres y hombres (políticas de vivienda, créditos, montos), la falta de visión de lo que implica la legalidad en los contratos matrimoniales (bienes mancomunados), la práctica de los hombres de tener distintas parejas e hijos (que, vale decir, enfrenta a las mujeres y quizás a los hijos), y la no valoración del trabajo doméstico que realizan las mujeres en sus casas (porque entonces, según una mirada tradicional, las mujeres no aportan a la creación de riqueza material) son elementos que contribuyen a que no existan salidas igualitarias y justas para el asunto de la propiedad.

### REFLEXIONES FINALES

Aquí exponemos algunas consideraciones que incluyen al conjunto de mujeres que fueron objeto de la investigación, no sólo de los casos antes reseñados.

#### *A) Individuación y grupos de pertenencia*

La diversidad de la muestra permitió observar que los procesos de individuación en estas mujeres presentan caminos distintos.

En nueve mujeres identificamos procesos hacia la individuación de una manera clara. En dos casos observamos que, si bien en otro momento pudieron avanzar, ahora se encuentran de alguna manera detenidas, y en las dos restantes encontramos que tienen enormes obstáculos que salvar.

La organización social ha apoyado de manera relevante la individuación de las mujeres, sobre todo cuando ha integrado una resocialización política que aborda los problemas de la familia, la pareja, la maternidad o del ser mujer.

En los casos en donde no hay una atención especial a los problemas de tipo personal de las mujeres queda "pendiente" la explicación de una serie de situaciones vividas que les siguen causando malestar, dolor, indignación e ira y las orillan a mantener, a pesar de su éxito como dirigentes, una problemática familiar crítica.<sup>21</sup>

Por otro lado, se presentaron dos historias en las que hay una defensa para el bien de otros, que no transforma la identidad de género, y que demuestran que, desde el ejercicio del deber ser tradicional, las mujeres pueden ejercer un poder que no se constituye en elemento de cambio de su identidad de género tradicional (Teresa y Ema).

En algunos casos, sobre todo en aquellas mujeres que no pertenecen a organizaciones, encontramos estrategias personales que apoyan la individuación, como las siguientes:

<sup>21</sup> Al respecto, los estudios de Massolo (1992a, 1992b) muestran los sentidos y limitaciones de las transformaciones de las mujeres en estos aspectos de participación social.

a) La no identificación con modelos del deber ser tradicional que generan violencia, sujeción y dependencia. La otra cara del “querer ser igual a otro”, que se presenta como el “no querer ser igual a otro”. No se quiere ser igual a tal o cual hermana, vecina, etc., porque representan un modelo negativo que no se quiere ser. “No quería ser igual que mis hermanas, porque ellas se dejaban golpear, maltratar” (Adela).

b) La oposición a las necesidades y deseos de los otros, la negación a la obediencia. Oponerse, aun sin tener un discurso o razones claramente definidas, permite abrir un espacio de acción desde el cual algunas mujeres intentan hacer lo que desean e ir formulando poco a poco una alternativa de vida. “No me caso, no quiero más hijos, no dejo de trabajar, no me quedo a cuidar a mi nieto” (Victoria). En suma, es la desobediencia a lo que los otros desean o esperan, es no ceder por compromiso, por costumbre, porque así “todas lo hacen”, es no ceder, tampoco, por amor.

c) El tener claridad sobre los límites morales en la relación con los otros. Reconocer qué es lo que no se está dispuesto a permitir en una relación. Estos límites pueden aparecer como resultado de experiencias particulares, es decir, como parte del aprendizaje realizado en compañía de los otros, pero también pueden ser límites que estén dentro de la conformación de los propios valores. Ejemplos de estos límites son: no permitir el maltrato físico, no tolerar la infidelidad (Eugenia) ni el maltrato o el abuso de los hijos (Rocío y Julieta).

Cabría mencionar que hay quienes, después de experiencias amargas en las relaciones de pareja, deciden no volver a relacionarse con otra pareja. En ese caso no se trata de un límite moral sino de una decisión que excluye cualquier experiencia y también cualquier posibilidad de confrontar los propios límites frente a otro. No hay otro (al menos en el terreno de la pareja) (caso de Consuelo).

Cuando las mujeres hablan de estos límites también plantean qué es lo que sí están dispuestas a soportar: la pobreza, el hambre (Eugenia); en ocasiones, el maltrato para ellas pero no para las hijas o los hijos (Rocío); o el olvido y la desobligación para con ellas, pero no para con los hijos (Victoria).

Estos límites son marcas de intolerancia que las mujeres no

están dispuestas a negociar, y son acciones que tienen costos como la renuncia a vivir en pareja, la ruptura con la que se tiene o la búsqueda de nuevos modos de ser pareja, como la no cohabitación.

Hay límites morales que se aprenden en el contexto de la familia de origen o en la escuela, como parte de las primeras socializaciones, y hay otros que se van adoptando en el transcurso de la experiencia de vida en otros contextos sociales.

### *B) Roles*

Los roles de madre y esposa son los que se transforman al transformarse la identidad de género.

- Ser una madre que ya no golpea a sus hijos e hijas.
- Ser una madre que se asume más como amiga que como autoridad.
- Ser una madre con los mismos derechos que los otros miembros de la familia.
- Ser una madre que respeta la decisión de los hijos y las hijas.

En el ser esposa hay cambios sobre todo en términos de que las mujeres:

- Exigen a los hombres el respeto de su vida sexual; no permiten abusos, aunque no apuntaron de manera específica cambios en su vida sexual en tanto experiencia de placer.
- Hay un cuidado respecto de su derecho de salir libremente a participar.
- Piden y esperan la cooperación en las tareas de la casa y en algunos casos en el cuidado y atención de los hijos y las hijas. Pasan de ser “la sirvienta de la casa” a ser una persona con derechos, ambiciones y deseos particulares.

### C) Defensa e igualación

El sentimiento de injusticia surge cuando alguien:

- Obstaculiza la realización de un propósito: estudiar, trabajar, tener amigas.
- Extrae o quita algo violando un derecho: la propiedad de una vivienda.
- Causa daño: violencia intrafamiliar.
- Limita las posibilidades de desarrollo y bienestar: políticas gubernamentales.

En todos estos casos, el común denominador es que se ignora la voluntad de las mujeres y, con ello, el orden que se considera justo: el respeto a su integridad física, moral, emocional y el respeto a su libertad de acción. En ocasiones, un trato desigual es vivido por ellas como una injusticia.

Sus sentimientos de injusticia sugieren la existencia de una conexión entre sus preocupaciones globales y las específicas. Experimentan sentimientos de injusticia con respecto a la extrema contaminación y destrucción de la ecología del planeta, la situación de dependencia y pobreza de los países del Tercer Mundo, los mandatos culturales que prevalecen en la relación entre las mujeres y los hombres.

Ellas presentaron como injustas las acciones de gobierno que oprimen a los grupos más pobres, la cultura política sustentada en la corrupción, la perpetuación de privilegios de clase en los sistemas de impartición de justicia, la falta de alternativas socio-culturales para los jóvenes pobres de la ciudad, así como la falta de una conciencia ecológica en la urbe.

Una constante es la referencia a un sentimiento de injusticia relacionado con su vida en pareja. Hay un reclamo en contra de las imposiciones de tipo sexual y el trato que reciben como seres inferiores, como sirvientas. En sus relatos encontramos decepción con respecto a sus parejas, porque ellas esperaban que su relación resultara diferente. Tenían en mente que el matrimonio les iba a permitir cumplir parte de sus aspiraciones, pero lo cierto es que no las dejaron hacer lo que ellas deseaban, como ir a la escuela o

trabajar. En algunos casos, la decepción resulta del incumplimiento del deber tradicional —el marido solventaría los gastos de la familia y ella se dedicaría a cuidar a los hijos y a las labores domésticas—, por lo que entonces ella tiene que salir a trabajar —a veces no sólo para mantener la casa, sino, por ejemplo, los vicios del marido.

Algunas se casan sin amor. La unión con un hombre es virtualmente una huida respecto de su familia de origen y de personas específicas, como la madre y los hermanos; en otras, la unión es un requisito para no convertirse en solteronas o madres solteras.

Uno de los sentimientos de injusticia más frecuentes se relaciona con la imposibilidad de asistir a la escuela; piensan que de haber podido estudiar les habría cambiado la vida. De hecho, cuando eran niñas se imaginaban a sí mismas como pianistas, maestras, abogadas, astronautas o aviadoras. Ninguna de las madres de estas mujeres tuvo la oportunidad de estudiar, pero sí algunos de los hermanos y, en algunos casos, las hermanas. Muy pocas fueron a la escuela y algunas estudiaron la primaria alrededor de los cuarenta años de edad.

El recuerdo más vívido que tienen de cuando ingresaron a la escuela primaria es que eran de las niñas que no llevaban los materiales que pedían los maestros, que no llevaban la tarea completa —porque no les alcanzaba el tiempo, ya que ayudaban en los quehaceres de su casa— y que los maestros las castigaban si hablaban en su lengua y no en castellano.

Otro de los sentimientos de injusticia más frecuentes ocurre en relación con la propiedad de la vivienda.<sup>22</sup> Esto representa un problema porque algunas de ellas están casadas por el régimen de bienes mancomunados, y no pocas cubrieron por sí mismas el costo de sus casas. En otros casos, se presentan las segundas mujeres de los maridos a reclamar la parte de la propiedad que corresponde a sus hijos.

La gran mayoría de las mujeres que entrevistamos han experimentado sentimientos de injusticia y se han defendido de muy

<sup>22</sup>En el Registro Público de la Propiedad no existe la información por género, por lo cual no pudimos tener alguna idea sobre la diferencia que existe en el porcentaje de propietarios y propietarias.

distinta forma, desde el pleito físico y verbal hasta la toma de decisiones radicales, como la separación de la pareja. Sólo dos llegaron a la situación legal del divorcio. Uno de estos casos resultó favorable para la mujer; en el otro, ella optó por dejar de pelear legalmente porque los abogados le cobraban demasiado.

Vale decir que para gran parte de estas mujeres la defensa es una forma de aprendizaje que tienen que ir armando por sí mismas porque sus familias de origen no las auxiliaron; lo más que llegaron a decirles fue que se cuidaran, pero nunca les explicaron de qué, de quién, cómo o por qué. Así, ellas reconocen que las educaron en la ignorancia, en la falta de información, que las volvió más vulnerables para enfrentar situaciones opresivas.

Encontramos que la actitud de defensa inspirada por sentimientos de injusticia se inscribe entre los elementos de apoyo a su individuación porque, a partir de algunas defensas "históricas", su vida da un giro inimaginable en favor de su bienestar, de su salud, de la proyección de sus intereses. Empero, es importante mencionar que no todas las defensas se constituyen en un hecho de importancia trascendental para la individuación. En ocasiones la actitud de defensa no es elemento suficiente para avanzar en la individuación, ya que sólo en los casos en que la defensa se articula con una ruptura, aquélla cobra mayor relevancia en ese proceso de cambio identitario.

En determinadas mujeres, el momento de lucidez para la transformación de una vida con mayor libertad de acción inicia con un proceso de participación comunitaria. En estas mujeres, la conciencia de su cambio es tan grande que llegan a decir a propósito del momento en el que empiezan a participar: "En mi lápida se puede escribir que Elia nació a los cuarenta años"; "El movimiento fue mi salvación, no sólo de los problemas familiares sino de la depresión emocional" (Eugenia); "En la organización terminé de despertar" (Candelaria). Estos momentos son recordados por ellas con alegría porque sintieron que renacían.

Las actitudes de defensa que afloran después de experimentar un sentimiento de injusticia se pueden presentar en muy distintos momentos del ciclo de vida de las mujeres. En general esas salidas van constituyendo "puntos de no retorno", momentos a partir de los cuales las mujeres se vuelven más intolerantes a la agresión, al

autoritarismo y al machismo. Ellas plantean nítidamente cuándo y cómo es que dejaron de sufrir la acción de los otros, desde violencia física hasta violencia política, dentro de la organización: a partir de tal día, "no volvió a ponerme la mano encima", "no regresó a la casa", "no lo volví a ver", "no me volvió a correr".

Podemos dibujar una trayectoria de las respuestas de defensa en cada mujer, en la que habrá una lógica variable de agresión-defensa (unas actúan aquí y ahora; otras son más reflexivas, planean, estudian, etcétera).

Puede ser que se trate de un proceso en el que se van detectando y sufriendo la ofensa y la agresión, y, a la par, se van presentando formas de defensa para contrarrestarlas. Pero en otros casos hay un lapso entre la agresión y la defensa. En ese lapso puede haber una inmovilidad causada por el miedo y la inseguridad, o bien puede tratarse del tiempo utilizado por la mujer para planear imaginariamente "una escapatoria".

Asimismo, encontramos que hay mujeres que desde pequeñas se defienden, y salen de situaciones en donde se genera el conflicto. Hay otras que tardan tiempo en defenderse, y lo hacen hasta que se encuentran casadas o cuando están separadas de su pareja.

Hay mujeres que actúan frente a la desigualdad de manera concreta y cotidiana: no permiten ser "inferiorizadas", devaluadas, tratadas con desprecio; quieren tener los mismos derechos que los otros. Otras, sin embargo, más bien planean con anterioridad cuál será el camino que les permitirá mayor igualdad, como para muchas lo es el acceso a la educación.

Seis de los trece casos presentan salidas de igualación, ya sea frente al marido, ya frente a los hermanos y las hermanas. Las preguntas que ellas se hacían, y que dan la pauta para reconocer su sentimiento de desigualdad, eran las siguientes: ¿por qué a él sí se le permite (estudiar), incluso se le apoya, y a mí no?; ¿por qué ella sí puede (salir con sus amigas) y yo no?; ¿por qué a mí me exigen tal comportamiento (que realice el trabajo doméstico, cuide a los hijos y trabaje) y a él no (que sólo sale a trabajar)? Su visión es que hay un desequilibrio entre los derechos y las obligaciones, y un desbalance en la distribución de los beneficios. En cuatro casos, la alusión a salidas de igualación no se vincula con las salidas de defensa ante la injusticia.

En estas historias de mujeres hay períodos de obediencia, conflictos, temores y tolerancias, pero también de lúcidos momentos de transformación, de enfrentamiento y confrontación. Así, plantear un "ya basta", amenazar o herir con un cuchillo, reconocer la responsabilidad que se tiene en los problemas causados a las hijas y a los hijos constituyen gestos que marcan el inicio de una nueva vida, distante del mal-estar, mal-dormir, mal-amar, mal-comer, mal-humor, en suma, del mal-vivir.

Las personas ante las que surgen los cambios van desde la propia madre hasta la suegra, pasando por el suegro, la cuñada, el esposo o los compañeros de la organización. La separación conyugal marca en muchos casos una mejoría en sus vidas, y algunas incluso sienten que tienen "la libertad para volar largo, largo" (Adela).

Por otra parte, en esta muestra no aparece alguna idea que vincule la obediencia con la felicidad, es decir, que algunas de estas mujeres asumieron una serie de "contraindicaciones" para su bienestar, incluyendo la violencia conyugal, pero no porque de ese modo fueran felices, sino porque sentían que no podían hacer otra cosa, tenían miedo de cambiar, se sentían "en deuda" con el esposo o porque los hijos eran considerados como un elemento que las enraizaba en esa situación.

Siete de las trece mujeres vivieron en algún momento violencia conyugal en forma cotidiana. En dos de los casos en que las mujeres sufrían agresión, vimos que se sienten en deuda con el marido, ya porque "él la aceptó" sin haber sido "virgen", ya porque él la aceptó con un hijo de alguna relación anterior.

Seis de las trece mujeres entrevistadas son vistas como "ovejas negras" por sus familias de origen. Cuatro de las cuales tuvieron una confrontación abierta con la madre. Esta idea de ser la "oveja negra" se vincula con hechos como el trato, por parte de la madre, marcadamente desigual con respecto al resto de los hijos y las hijas, a pesar de que en su mayoría fueron niñas que asumieron el papel de segundas mamás de sus hermanos y hermanas y adquirieron grandes responsabilidades en sus casas, sobre todo en el trabajo doméstico.

Cuando menos en tres casos se esperaba que despertaran a la sexualidad tempranamente, incluso con el temor por parte de sus

madres de que llegasen a ser prostitutas, cuando en realidad quienes inician sus experiencias sexuales más pronto lo hacen a los 18 años.

Por otra parte, la igualación y la defensa no se explican sólo por causas pasadas (ya vividas) o presentes, sino que se dan también como parte de un mirarse a sí mismas o de observar a sus hijas e hijos en función del futuro, o de ambas cosas. Defenderse e igualarse, entonces, es también parte de la construcción de un tiempo que se espera como distinto. En este sentido la defensa y la igualación son dos procesos que se pueden dar como parte de un proyecto reflexivo, es decir, como parte de una meta en la que se ponderó que los costos eran mayores que los beneficios.

En los procesos de defensa e igualación se presentan dos tipos de discurso: uno que llamaremos “descentrado” y que no profundiza en las causas del problema; y otro que, centrándose en las causas reales del problema, es un discurso explicativo.

Hay una forma de defensa que no encuentra su explicación más allá del sentido común o que no se preocupa por dar una explicación satisfactoria de los hechos. Hay otra forma de defensa que se sustenta en un razonamiento más elaborado, con elementos de apoyo como serían los discursos sobre los derechos de las mujeres, los derechos humanos, los derechos políticos, los principios cristianos o los derechos de los trabajadores. El discurso descentrado es aquel que elabora la justificación de la defensa o igualación a partir de un orden práctico muchas veces tradicional: “En mi pueblo no se usa que nadie te abrace; entonces, cuando el viejo me quiso abrazar y besar y meter a la cama, no me dejé” (Candelaria). Lo que hay aquí es una defensa que es parte de una práctica común. En contraste, cuando en la defensa hay un discurso que es más racional e implica una reflexividad, en el que se habla de derechos y obligaciones como parte de una visión que tiene fundamento en el propio individuo, en un individuo que se ve a sí mismo con respeto, estamos frente al discurso centrado: “Éste es mi cuerpo y si quieres tener relaciones conmigo, pídemelo permiso. No soy una silla que se pueda montar cuando quieras. Soy una mujer y me debes respetar como mujer, como madre y como esposa; tengo derechos en estos tres aspectos” (Eugenio).

#### D) *La ruptura en la identidad de género*

La Ruptura (así, con mayúscula) es una decisión que ayuda a las mujeres a considerar sus intereses personales como prioritarios.

Del conjunto de trece mujeres entrevistadas, dos no presentaron ruptura y su defensa se inscribe en el marco de un orden de género tradicional; en otras dos, no obstante que han defendido sus intereses, la resocialización no apoyó lo suficiente para que se diera la ruptura. Así, el análisis de la ruptura refiere a un subconjunto de nueve mujeres.

Consideramos que identificar el momento de la ruptura era muy importante porque, por un lado, el análisis de la defensa y la igualación, si bien aportó un determinado acercamiento a un aspecto de la individuación, también empezamos a ver que había defensas que no implicaban una ruptura clave para la individuación.

Entonces la cuestión consistió en definir cuál era el hecho que marcaba un “antes y un después” en la vida de las mujeres, en términos de su identidad de género, y que fuese detectable con la información disponible. Así, introducir la ruptura nos ayudó a redimensionar el análisis en sus últimas etapas para empezar a entender cómo es que se inicia un nuevo modo de ser mujer en cada una de las entrevistadas, cómo nace un proyecto propio, el centramiento de sus vidas en torno de sí mismas, el cuidado de sí, etcétera.

Para definir este momento de ruptura es necesario discernir por lo menos cuatro elementos: *i*) el momento en que se presenta la ruptura y la circunstancia concreta en que se presenta; *ii*) el tema o problema que se transforma con esta ruptura, y que se refiere a una parte de su identidad de género; *iii*) la persona con quien se enfrenta y que permite abrir, cuestionar y “salvar” o transformar el problema; *iv*) el grupo o las personas que colaboraron para diagnosticar o dar nombre al problema que se salva con esta ruptura.

Esta división de la ruptura en cuatro elementos surgió de una sospecha. Resultaba que, a simple vista, las mujeres empezaban a tener otra vida (“el antes y el después”) cuando se separaban de sus parejas y, en cierto sentido, eso sigue siendo un dato válido.

Pero la cuestión era cómo valorar la ruptura en términos de la individuación, por lo cual resultaba pertinente referirla —más que al contexto, esto es, más que a las separaciones respecto de otros— a su propia forma de ser y pensarse a sí mismas. Así, la ruptura tenía que pasar por la subjetividad de la propia mujer, esto es, por un cambio en la concepción de sí misma, de sus creencias o de su forma de actuar —que, como aspecto secundario, podía darse en el contexto de una separación.

Por el tipo de acercamiento que se realizó, gran parte de las rupturas se concentran alrededor de la injusticia y la desigualdad. Si el tema hubiera sido, por ejemplo, la apropiación del propio cuerpo y de la sexualidad, la ruptura hubiera tenido que relacionarse con otros hechos.

Después buscamos su relación con la circunstancia que les permitió dar un giro a sus vidas, con la persona específica que constituye la otra parte del problema, y con otros agentes que hubieran contribuido a detectar ese problema. El cuadro 4 muestra estos elementos.

Para aclarar esto, veamos el caso de Victoria. En ella, a simple vista, parece que el cambio se había dado cuando se peleó con el marido y éste dejó la casa. Hasta aquí, el marido aparecía como la causa del problema, de lo que se derivaría que, una vez fuera de su vida, todo estaría arreglado.

Empero, desde nuestro punto de vista, el problema está detrás de esta situación: ella sobrevaloró lo que suponía era el bienestar de su hija, postergó su propio bienestar, y por eso toleró abusos, hasta que llega el momento en que ella valora su propio bienestar y lo echa. Con este viraje, el marido, si bien es un elemento importante, no constituye todo el problema, y por eso consideramos que ella es la principal responsable de sus sufrimientos y de las salidas para trascender esos sufrimientos.

En resumen, la defensa y la igualación son relevantes para esa ruptura fundamental que apoya la individuación sólo en algunos casos: en aquellos en que las personas se defienden por sí mismas, es decir, que no esperan las respuestas de un agente externo. Son quienes se defienden antes de la resocialización política o sin ella. En estos casos, la defensa tiene el carácter de ruptura.

**CUADRO 4**  
**Síntesis de la ruptura**

Mujer	Circunstancia	Tema de la ruptura en la identidad de género	Persona con quien se enfrenta	Ayuda a detectar el problema
Clemencia	Cuando su madre la saca de su trabajo y abandona la vocacional	Imposición de la voluntad del otro	Madre	---
Consuelo	Cuando se de cuenta que su marido le es infiel, y se decepciona	Servidumbre voluntaria	Esposo	Compadre y abogada
Julieta	Cuando abandona a su marido y sabe que con él no va a salir adelante	Inseguridad en sí misma. Violencia	Esposo	---
Gracia	Cuando ve que su hija no le confía sus problemas y se droga	Dogmatismo político. Voluntad de otros sobre la propia	Ella misma	DIF
Victoria	Cuando corre a su marido después de darse cuenta de que él abusa de ella	Sobrevaloración del bienestar del otro sobre el propio	Esposo	---
Adela	Cuando se separa de su marido porque no lo quiere y él la trata con violencia	Tutela masculina; violencia sexual	Esposo	---
Oralia	Cuando revisa su maternidad agresiva y se da cuenta de que es por su mala relación de pareja	Cuerpo y sexualidad del otro. Violencia	Exesposo	Organización
Elia	Cuando ve que la familia está dañada por la violencia y no quiere que los hijos repitan el esquema en sus vidas	Cuerpo y sexualidad del otro. Inseguridad en sí misma	Esposo	Organización

Eugenio	Cuando descubre el discurso de la igualdad y la existencia de sus derechos	Desigualdad de derechos y obligaciones. Violencia sexual	Esposo	Organización
---------	----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	--------	--------------

Resulta que la resocialización tiene sentido para aquellas mujeres en las que su defensa no coincidió con la ruptura, y la ruptura se da sólo después de la resocialización. Aquí es claro que la defensa por sí misma no constituye la ruptura. Con esto no queremos decir que las defensas no ayuden a la individuación, sino que no siempre tienen el carácter mayúsculo que trastoca el elemento generador de cambios en la identidad de las mujeres.

Reconocemos que esta forma de hablar de la ruptura de la identidad de género puede verse como un proceso mecánico en el que el momento del cambio es rápido y total; no pretendimos que esta fuera la apreciación. Por el contrario, pensamos que la ruptura es posible por una acumulación de hechos vividos, de valoraciones y coincidencia de múltiples factores en un momento determinado.

De acuerdo con este análisis, hay por lo menos tres condiciones necesarias para que podamos hablar de una ruptura de la identidad de género. La primera es la detección de un malestar; la segunda, realizar acciones de igualación o defensa, y la tercera, moverse de manera reflexiva, esto es, ponderando las decisiones en el marco de la propia conveniencia.

Empero, si esto no llega a ser expresado y a producir acciones concretas, lo anterior es parte del proceso de individuación, pero no logra constituir un proceso de ruptura que consolide dicho proceso.

Así, si las mujeres tienen un discurso muy claro sobre su problemática, o tienen la visión de que hay otras formas válidas de ser mujer, o si pueden compartir con otros su vida, son elementos que ayudan, pero que no se consideran como fundamentales para todos los casos aquí estudiados.

Habría que retomar, de la propia voz de las mujeres, el hecho de que existen "momentos de lucidez" particulares que aparecen en cada historia de manera "mágica", y que a los ojos de quien analiza pueden resultar inexplicables. ¿Por qué ese momento y no otro?, es el tipo de pregunta que queda como señal de la complejidad de estos procesos.

*E) Relaciones en las que se expresa la ruptura*

Se localizaron relaciones muy importantes en las que se expresa esta ruptura, la relación de pareja y la relación de madre. Aquí es interesante hacer notar que tanto los hijos y las hijas como las parejas tienen un doble estatuto de apoyo y bloqueo del crecimiento de las mujeres.

**La pareja**

En la mayor parte de estos casos, es en la relación con los hombres, con la pareja, que las mujeres van confrontando una parte de su identidad de género tradicional (sólo en dos casos, los de Gracia y Clemencia, la confrontación tiene otro interlocutor). Esto se presenta tanto en mujeres con resocialización política como en las que no pasaron por este proceso.

Pero no sólo porque hayan vivido con sus parejas situaciones de servidumbre, maltrato, violencia o abuso, como sucede en seis de los nueve casos, es que han tenido una ruptura importante en su identidad de género; también porque los hombres-pareja representan un modo de ser distinto que las confronta: por ejemplo, que ellos gocen de privilegios que ellas no tienen o, en ocasiones, porque ven en ellos algún aspecto que admirán y que ellas no poseen (Adela, la perseverancia en sus estudios; Gracia, la capacidad política).

No son pocos los privilegios que ven en sus parejas: no cargan con las imposiciones biológicas de los embarazos ni con la rutina de trabajo doméstico, que incluye el cuidado de los hijos e hijas, ni con la extensión de su jornada de trabajo en la casa. Pero, además, observan que ellos no necesitan tutelas, no se presentan como siervos voluntarios ante ellas, no se valoran según su virginidad o por los hijos que tuvieron con otras mujeres.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Aquí pensamos que los hombres pueden vivir como siervos, oprimidos, explotados, subordinados o con tutelas, pero creemos que es una experiencia distinta, empezando porque, conforme avanza su edad, van logrando posiciones y derechos sobre otros.

Así, en su relación con los hombres, las mujeres se confrontan consigo mismas y con la cultura que define su ser mujer en función del ser hombre. Seis de las nueve mujeres que avanzan en su individuación y tuvieron una ruptura (Consuelo, Julieta, Victoria, Adela, Oralía y Elia)—después de la experiencia de vivir con un hombre que las maltrató, limitó sus deseos de estudiar o vivir con mayor libertad, robó su dinero y aun la propiedad de una casa— decidieron establecer una distancia definitiva respecto de ese hombre concreto, pero también respecto de ese tipo de relaciones.

Ellas no aceptan volver a vivir con otra pareja, prefieren mantener relaciones más flexibles, no quieren volver a perder la libertad que ganaron (una de estas seis no quiso volver a tener otra pareja).

Para volver a tener una relación de pareja, seis de las nueve mujeres piden un modelo de masculinidad diferente. Estas mujeres quieren hombres a quienes les interese platicar, que no las obliguen sexualmente, que compartan intereses políticos o sociales, que no las traten como sirvientas. Quisieran hombres que no las culparan de todo lo que los hijos e hijas hacen mal, que respeten su tiempo de vida personal, que no sean enojones, “malencarados”, “corajudos”, “gestudos”, “cuadrados”, aburridos, gritones, intolerantes, machos, controladores, borrachos o impertinentes.

Seguramente ellas empiezan a encontrar parte de lo que desean en el tipo de relación que actualmente mantienen con sus nuevas parejas; sin embargo, no se arriesgan a una vida en cohabitación. Si cinco de las nueve mujeres que avanzan claramente en su individuación pasaron por una separación marital, es un indicio de que las nuevas formas de ser mujer tienen que ver con la búsqueda de contextos de pareja que permitan mayor libertad de acción, y con hombres que se permitan vivir con mujeres en cambio.

Por el momento, la relación de pareja es un proceso de confrontación y deslinde. Son pocas las que pudieron ir manteniendo una vida cada vez más propia en compañía de su marido: aquellas que pudieron establecer la práctica del diálogo, la defensa de sus derechos, su libertad de acción. Hay tres casos en los que esto fue posible, y se dieron entre aquellas que han pasado por una re-socialización política: Clemencia, Eugenia y Gracia.

Esto hace suponer que, en ciertos casos, la resocialización política puede ayudar a generar un marco apropiado para el ejercicio de una cultura más democrática que propicie la resolución de conflictos entre las parejas, ya que el diálogo se fue dando como un proceso lento y simultáneo a su participación. En Clemencia hay todo un proceso de diálogo y de ir logrando acuerdos sobre la división del trabajo dentro de la casa y la responsabilidad para con los hijos. Gracia, aunque termina separándose, logra mantener una relación amistosa y solidaria, además de una responsabilidad compartida para con las hijas, no sólo en la parte del "deber", sino del gozo y el disfrute en compañía de los mismos. En Eugenia, el proceso se da básicamente por el respeto que ella requiere en el trato de sus relaciones íntimas, y con respecto a la división del trabajo doméstico.

### La maternidad

Hay tres casos en los que la maternidad es "un lugar" para la reflexión y transformación de la propia identidad de las mujeres. Tras la revisión de su manera de ser madres, son ellas las que cambian. Así ha sucedido en los casos de Gracia, Oralia y Elia, quienes pertenecen al grupo de las que han tenido oportunidad de intentar la resocialización política, han pertenecido a grupos feministas o a un partido político u organización social.

Resulta central el cuestionamiento que ellas mismas hacen de su maternidad como una forma de reproducción de la cultura de la violencia y del autoritarismo que toma cuerpo en el ámbito de la familia, donde la madre es *la* autoridad y los hijos carecen de derechos y soportan el peso de las desventuras de aquélla.

Ellas empiezan a reflexionar sobre su propia identidad, por ejemplo, cuando se percatan de que son violentas con sus hijos; inician, entonces, una búsqueda del origen del problema y el resultado es que se encuentran a sí mismas al tiempo que descubren los rasgos de su propia opresión: el mantenimiento de relaciones en las que no eran dueñas de su propio cuerpo y su sexualidad o en las que se concretaban a cumplir la voluntad de los otros.

Son autocríticas respecto de su relación con los hijos y las hijas, ven sus errores y van asumiendo su responsabilidad como personas, pero dentro de un marco social. Transforman el vínculo con los hijos e hijas, buscan maneras de resolver los problemas. Miran a los hijos e hijas como otros individuos que tienen derechos y obligaciones, no como seres dependientes o pequeños incapaces de decidir por sí mismos.

En estos cambios de los vínculos seguramente han intervenido las variables que han modernizado las formas de pensar y de ser de los jóvenes a través de la escuela y los medios de comunicación.

Este estudio nos ha permitido constatar que a veces las organizaciones no son "el espacio" de transformación de la identidad de género, que en otras ocasiones sí lo constituyen —sobre todo si se hace un trabajo en torno de la problemática personal de las mujeres y la familia—, y que fuera de las organizaciones hay mujeres que han logrado individuarse, apoyándose en la clara definición de lo que sí quieren y lo que no quieren.

Pensamos que esta aproximación al tema ha engendrado más preguntas que ideas acabadas, pero sobre todo ha tenido la intención de aportar algunos elementos para la discusión de las formas en que cambia la identidad de las mujeres a partir de su salida del mundo doméstico y en la vinculación con sus transformaciones en contextos de participación. Se trata de un problema que conviene seguir investigando para reconocer en profundidad la relación existente entre la historia personal y la historia y el imaginario social. Creemos que es necesario profundizar en la parte conceptual y diseñar metodologías que permitan tener mayor acercamiento a algunos aspectos; sobre todo, es importante estudiar con mayor amplitud dos aspectos: el proceso de individuación en mujeres que no participan en organizaciones sociales, y la forma en que los procesos de modernización, tales como el acceso a la educación y al trabajo, han fortalecido los procesos de individuación de las nuevas generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Jorge  
 1977 *Pareto*, Editorial Edicol, México.
- BASAGLIA, Franca  
 1985 *Mujer, locura y sociedad*, Universidad Autónoma de Puebla, México.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMAN  
 1995 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- BERNAL, Rosa Elena  
 1996 *Los sentimientos de injusticia y desigualdad de las mujeres con participación social en los sectores populares. Individualización y resocialización política*, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora (tesis de maestría en sociología política), México.
- DURKHEIM, Emile  
 1978 *Las reglas del método sociológico*, Ed. Pléyade, Buenos Aires.
- ELSTER, Jon  
 1991 *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona.
- ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
 1977 *Encyclopédia internacional de las ciencias sociales*, Aguilar, Madrid, vol. 10.
- FOUCAULT, Michel  
 1990 "Tecnologías del yo" y otros textos afines, Paidós/ICE-UAB, Barcelona.
- FUCHS, Ebaugh y Helen ROSE  
 1988 *Becoming an Ex. The Process of Role Exit*, The University of Chicago Press, Chicago.
- GIDDENS, Anthony  
 1998 *Modernidad e identidad del yo*, Península, Barcelona (1<sup>a</sup> ed. en inglés: 1991).
- GURMÉNDEZ, Carlos  
 1986 *Tratado de las pasiones*, FCE, México.
- HELLER, Agnes  
 1985 *Teoría de los sentimientos*, Fontamara, Barcelona.

- JORDAN, Judith *et al.*  
1991 *Women's Growth in Connection*, The Guilford Press,  
Nueva York.
- LAGARDE, Marcela  
1990 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas,  
presas y locas*, Coordinación General de Estudios de Pos-  
grado-Facultad de Filosofía y Letras-Centro de Estudios  
sobre la Universidad-UNAM (Col. Posgrado, 8), México.
- MASSOLO, Alejandra  
1992a *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la  
ciudad de México*, PIEM-Colmex, México.
- MASSOLO, Alejandra (comp.)  
1992b *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida  
cotidiana*, PIEM-Colmex, México.
- MEAD, George H.  
1993 *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del  
conductismo social*, Paidos (Studio), México.
- MOORE, Barrington  
1989 *La injusticia: las bases de la obediencia y la rebelión*, IIS-  
UNAM, México (1<sup>a</sup> ed. en inglés: 1978).
- RIQUER FERNÁNDEZ, María Florinda  
1992a "La identidad femenina en la frontera entre la conciencia  
y la interacción social", en María Luisa Tarrés (comp.),  
*La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, PIEM-El Colegio  
de México.  
1992b "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento  
de conceptualización", ponencia presentada en el III Con-  
greso Nacional de Investigación en Salud Pública, reali-  
zado en Cuernavaca, Morelos, del 27 al 29 de enero de  
1992.
- SCHMUKLER, Beatriz  
s.f. "Informe de investigación: el nivel de la subjetividad",  
ms.  
1995 "Las mujeres en la democratización social", *Estudios So-  
ciológicos*, vol. VIII, núm. 37.
- SCOTT, Joan W.  
1990 "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en  
Amelang y Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en*

- Europa moderna y contemporánea**, Ediciones Allons Mag-nanum, Madrid (1<sup>a</sup> ed. en inglés: 1986).
- SIMMEL, Georges**
- 1938 *Cultura femenina y otros ensayos. Filosofía de la coquetería, lo masculino y lo femenino, filosofía de la moda*, Eugenio Imaz y otros (trads.), Espasa-Calpe (Col. Austral, 38), Buenos Aires.
- 1986a *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Ediciones Península, Barcelona.
- 1986b *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Alianza Editorial, Madrid (1<sup>a</sup> ed. en alemán: 1908).
- SMITH, Adam**
- 1983 *Teoría de los sentimientos morales*, FCE, México.
- SPENCER, Herbert**
- s.f. *La justicia*, F. Sempere y Compañía Editores, Valencia.
- TARRÉS, María Luisa**
- 1991 "Campos de acción social y política de la mujer de clase media", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, PIEM-El Colegio de México.
- 1992 "Introducción: la voluntad de ser", en María Luisa Tarrés (comp.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, PIEM-El Colegio de México.
- TOCQUEVILLE, Alexis de**
- 1992 *La democracia en América*, FCE, México (1<sup>a</sup> ed. en francés: 1935).
- WEBER, Max**
- 1992 *Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*, FCE, Buenos Aires (1<sup>a</sup> ed. en alemán: 1922).

## MUJERES GOBERNANTES: LOS CASOS DE BANDERILLA, COATEPEC Y GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ\*

Magdalena Sam Bautista\*\*

### INTRODUCCIÓN

Poco falta para que termine el siglo XX y todavía en México no se ha podido concretar la demanda que muchas mujeres han realizado a lo largo de los años: mayor acceso a los espacios públicos y, con ello, mayor participación en la toma de decisiones. Ya hay un buen camino andado pero aún falta mucho para remontar las grandes diferencias que siguen existiendo entre hombres y mujeres en este aspecto. La participación política formal e informal<sup>1</sup> de las mujeres es significativa, pero ello no se ha reflejado en el acceso equitativo a los puestos públicos donde, precisamente, se toman las decisiones. Los cambios políticos que se han dado en

\* Esta investigación se realizó con el apoyo del Programa de Financiamiento y Apoyo Académico a Investigaciones sobre Mujeres y Relaciones de Género del PIEM de El Colegio de México. Agradezco a Dalia Barrera y a Alejandra Massolo el apoyo que me brindaron para la realización de este trabajo.

\*\* Estudiante de la maestría en antropología social de la Universidad Iberoamericana.

<sup>1</sup> Usamos los términos "política formal" y "política informal" en el sentido manejado por Dalia Barrera (1996: 2); por "política formal" se entendería la participación en los tres poderes de gobierno, en los tres órdenes (federal, estatal y local), así como la inserción en los órganos de representación popular y la pertenencia a los diversos partidos políticos. Por "política informal" entenderíamos la participación que tienen las mujeres en movimientos sociales, organismos no gubernamentales, etc. Véase Dalia Barrera, 1999. Para el caso del PAN, véase Barrera y Venegas, 1992; Barrera, 1994, y Venegas, 1994.

nuestro país son el escenario propicio para que hombres y mujeres sensibles a la problemática de género desarrollen estrategias encaminadas a la equidad en el acceso a los puestos de representación popular y a la superación de este problema que constituye, hoy en día, un gran reto para el proceso de democratización de la vida nacional.<sup>2</sup>

En el ámbito de la llamada política formal, diversos investigadores han reconocido en el ayuntamiento uno de los espacios de participación más importantes para las mujeres, debido a que el desempeño en la vida municipal se vincula estrechamente con el ámbito de lo privado. En ella, las mujeres participan en la política informal a través de los comités vecinales, de colonias, de organizaciones sociales, como jefas de manzana, etc. Y a pesar de que son una base electoral importante y una militancia significativa para los tres principales partidos políticos en el país (PRD, PRI y PAN) su participación no se ha traducido en un mayor número de mujeres colocadas en los puestos de mando de los ayuntamientos.

Este artículo presenta los resultados de un estudio comparativo del desempeño de tres presidentas municipales en términos de trayectoria y gestión pública. Los casos estudiados son los de las alcaldesas de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, municipios del estado de Veracruz, quienes llegaron al poder a través de los tres principales partidos políticos de México. Por el PRD llegó a la alcaldía de Banderilla, por la vía de una candidatura ciudadana, Isabel Fernández Saldaña; por el PRI arribó a la presidencia municipal de Coatepec Rosa López de Servín, mujer con una larga trayectoria partidaria; y por el PAN, Aydeé Bacre Vicencio fue elegida presidenta municipal de Gutiérrez Zamora, después de una crisis en el interior del PRI que favoreció el surgimiento del PAN en ese municipio. Actualmente, Veracruz es el estado con mayor número de presidentas municipales, y en los municipios mencionados es la primera vez que una mujer ocupa ese puesto. Por tal motivo, decidimos estructurar este artículo en varios apartados.

<sup>2</sup> En algunos países de Europa ya se han puesto en marcha políticas de igualdad entre el hombre y la mujer. Para el caso de España véase FEMP, 1992. En México, una propuesta interesante es la del Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas, 1995.

El primero contiene una apretada revisión del debate que existe en México en torno de la mujer en el gobierno municipal: se abordan tanto las características del fenómeno como las propuestas que se han desarrollado al respecto.

En el segundo apartado se describe el contexto sociopolítico estatal, ámbito en el que estas alcaldesas llegan al poder municipal en 1994; se realiza también la caracterización socioeconómica y geográfica de los municipios, se presentan aspectos electorales de los mismos y se analizan algunos rasgos de las campañas políticas.

Una vez ubicados en tal contexto, pasamos a la revisión de los antecedentes y las trayectorias de las presidentas en las esferas personal, social y política; además, analizamos aspectos relacionados con su formación académica y su desempeño en cargos previos dentro de sus respectivos partidos políticos o en la administración pública, en el entendido de que todos estos factores contribuyeron a que estas mujeres llegaran a ser presidentas municipales.

En el cuarto apartado realizamos un breve análisis de su gestión pública. Analizamos los presupuestos ejercidos durante los dos primeros años de gobierno municipal y las principales acciones que emprendieron, para escudriñar si hubo ingresos que se ejercieron en rubros orientados a beneficiar específicamente a las mujeres.

En el quinto apartado se presenta un balance de su experiencia de gobierno según los siguientes factores: equipo de trabajo, gestión pública, relación con la ciudadanía y con el partido que las postuló. Y, por último, presentamos algunas conclusiones preliminares sobre el trabajo realizado.

Es necesario apuntar que una de las limitaciones del presente trabajo ha sido la dificultad de las autoridades para hablar de los problemas que enfrentaron durante su gestión de gobierno y de sus relaciones políticas. Dice un dicho que "en política la forma es fondo" y al parecer los funcionarios lo asumen así, en tanto que se niegan (en mayor o menor medida) a ventilar autocriticamente y de manera profunda la problemática que enfrentan. De cualquier forma, consideramos que este trabajo, aunque de carácter exploratorio, constituye un acercamiento a la realidad de la experiencia de algunas mujeres en el poder municipal.

Al final valoramos si la gestión de las presidentas municipales registró formas diferentes de ejercer el poder local y en qué aspectos se manifestaron éstas.

### MUJER Y GOBIERNO MUNICIPAL: ALGUNOS ELEMENTOS

En el tema de la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales confluyen dos preocupaciones contemporáneas: por un lado, la urgente necesidad de construir una verdadera democracia en nuestro país, y, por otro, la constitución de un nuevo federalismo que implique nuevas formas de relación entre las diferentes esferas de gobierno. En México y en otros países, el movimiento feminista ha planteado que no puede existir verdadera democracia sin democracia genérica<sup>3</sup> y que urge terminar cabalmente la democracia incompleta (Astelarra, 1986). Tomando en cuenta lo anterior y considerando que el espacio de lo local constituye de hecho el espacio de participación más cercano a los intereses inmediatos de las mujeres (Massolo, 1995a), el arribo de éstas a los gobiernos municipales en México resulta un hecho significativo que merece ser estudiado.

El protagonismo de las mujeres en los gobiernos municipales en las últimas décadas fue motivado por diversos factores (Massolo, 1995a). Las políticas de ajuste y reformas neoliberales, que en los años ochenta afectaron de manera profunda el nivel de vida de la población, impulsaron a las mujeres a desarrollar estrategias de sobrevivencia, lo que las condujo a involucrarse masivamente en programas comunitarios.<sup>4</sup> En este proceso, las mujeres destacaron como agentes mediadores (gestoras) entre la población y los

<sup>3</sup> "La democracia de género es el conjunto de acciones y normas que plasman la demanda civil de las mujeres sobre el reconocimiento de otro ordenamiento social. Se basa en la igualdad entre diferentes, en el establecimiento de diálogos y de pactos, en la justicia para reparar los daños hasta ahora cometidos contra las mujeres y los oprimidos, y en la libertad en plenitud para todas y todos" (Lagarde, 1994: 20).

<sup>4</sup> Por otra parte, los gobiernos municipales en México durante los ochentas experimentaron una transición que tuvo que ver con la descentralización de 1983, la reforma del Estado y las presiones de la sociedad civil más participativa y políticamente más plural. Véase Guillén, 1995.

gobiernos locales. Sin embargo, lo que profundiza la relación entre el gobierno municipal y la mujer es la necesaria transición a la democracia que experimentan los países (Massolo, 1992c). Esta relación significa también "una necesidad y aspiración de supervivencia afectiva, moral, humana, en sentido personal pero que se dinamiza y se realiza colectivamente" (*idem*).

Investigadores interesados en el tema han reflexionado sobre algunas de las características del fenómeno. A continuación presentamos los elementos más importantes:<sup>5</sup>

1) Se ha señalado que el municipio no es un espacio social igualitario para las mujeres, ya que en la planeación del desarrollo municipal no se incluyen políticas públicas que consideren sus necesidades. Junto con esto, sin embargo, se ha observado que las mujeres no han hecho, hasta el momento, planteamientos al respecto ni han estructurado demandas en torno de la problemática de género.

2) La cantidad de mujeres que en la actualidad gobiernan municipios es abrumadoramente pequeña (comparada con la cantidad de municipios gobernados por hombres). Asimismo, a mayor responsabilidad inherente al puesto ocupado, la cantidad de mujeres decrece, lo cual se ha visto como una desvalorización de la participación femenina.

3) En este tránsito se observa que con frecuencia son mujeres que tienen una posición de liderazgo en su comunidad las que llegan a ocupar un puesto de poder.

4) También se ha observado una relación positiva entre las alcaldesas y su eficiencia en la gestión municipal.

5) Sin embargo, la cultura del machismo, los prejuicios y los estereotipos que pesa sobre la mujer y la agudización de la pobreza son obstáculos para su libre participación.

6) En ocasiones, la participación social y política de las mujeres simplemente significa la extensión del rol doméstico al ámbito municipal.

7) Las mismas mujeres establecen relaciones instrumentales con el gobierno municipal para obtener ayuda y servicios bá-

<sup>5</sup> Los elementos comentados aquí son de Alejandra Massolo, a menos que se aclare otra cosa al final del punto.

sicos, situación que no ayuda a modificar la perspectiva de la relación.

8) A pesar de ello, se piensa que el gobierno local, en general, y las alcaldesas, regidoras y funcionarias, en particular, pueden ser eficaces integradores de las mujeres en los asuntos municipales, induciendo su participación (Torres, 1993, y Errazuriz, 1992).

9) La debilidad institucional de los gobiernos, la falta de recursos económicos y técnicos, el centralismo, los conflictos en el partido al que pertenecen, el presidencialismo en el ejecutivo municipal y las rencillas entre mujeres son factores que limitan la formulación de programas que favorezcan a las mujeres.

10) Por otro lado, en México se han estudiado casos en los que las alcaldesas desarrollaron procesos innovadores tras concebir la gestión municipal como tarea colectiva y mediante el establecimiento de un liderazgo promotor de la organización social (Cabrero, 1995).

11) Tradicionalmente, en los municipios se ha asignado a las mujeres el Programa para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) como su espacio de participación, casi de manera exclusiva. Se ha intentado, desde perspectivas no gubernamentales, revalorizar el trabajo del DIF, promoviendo su actuación como un órgano educador, politizador y organizador de las mujeres, ya que se reconoce su importante papel social en las comunidades. Por tal motivo, el cargo de director de ese programa —se ha planteado— debería ser un puesto de elección popular (Torres, 1993).

Dado este diagnóstico de la relación existente entre mujer y municipio, es importante señalar algunos desafíos que enfrentan los gobiernos municipales y las mujeres en esa interrelación (Mas-solo, 1992b, 1995c). Éstos serían:

- Ajustar las acciones públicas a las características de los beneficiarios, considerando la heterogeneidad de las mujeres en su situación específica.
- Incorporar el tema de la mujer a la planeación local, al diseño y a la ejecución de las acciones.
- Reconocer el importante papel que tienen las mujeres y su posibilidad de actuar como agentes intermediarios entre la población y el gobierno local.

- Programar la participación de la mujer pobre independientemente de su rol de madre-ama de casa.
- Incorporar, a la administración municipal, personal capacitado con conocimientos suficientes acerca de la problemática de la mujer para orientar la vinculación con los requerimientos, gestiones y propuestas de éstas, y asignar un presupuesto regular destinado a las acciones en beneficio de la población femenina en condición de pobreza.
- Estimular la elaboración de estudios dirigidos a conocer la problemática de la mujer y de la familia.
- Capacitar a las mujeres en la defensa de sus derechos sociales, civiles y políticos y acerca de sus deberes ciudadanos.
- Conseguir y asignar recursos económicos destinados a impulsar proyectos productivos que involucren particularmente a las mujeres y que las beneficien en algo más que la mera supervivencia material.
- Que el problema del “municipio libre y autónomo” también se aborde y se difunda como un asunto de competencia para las mujeres y para el movimiento feminista.
- Realizar las acciones necesarias para que las mujeres accedan a puestos de poder.
- Involucrar a partidos políticos, candidatos o candidatas y autoridades municipales en el compromiso de asumir como principio y política el reconocimiento y protección de los derechos integrales de la mujer.
- Que las mujeres tomen la decisión de conquistar los espacios de poder municipal.
- Generar la transformación democrática de los partidos para acabar con la discriminación de género y la vigencia de la cultura del machismo.
- Establecer alianzas con los hombres de “buena voluntad” (sensibles a los derechos y necesidades de las mujeres) y fortalecer los consensos entre las mujeres mediante la tolerancia de las diferencias.

Por otro lado, la exigencia de incorporar acciones que favorezcan a las mujeres en los gobiernos municipales requiere de éstas su participación activa en la promoción e incorporación de

acciones y propuestas del municipalismo,<sup>6</sup> tales como la autonomía municipal, la pluralidad política, la eficiencia administrativa, la generación de ingresos propios y el cuidado de la equidad social y la estimulación de la participación ciudadana en las acciones de gobierno (Massolo, 1995 a).

La relación existente entre las acciones realizadas en favor de las mujeres y la revaloración del ámbito municipal encuentra en la participación de las mujeres en los ayuntamientos una exigencia recíproca para el feminismo y el municipalismo. Esto es, la incorporación de la participación política de las mujeres en el ámbito político-administrativo más cercano a la solución de sus necesidades y a la promoción de su propia participación.

No obstante, el fenómeno de la participación social y política de las mujeres en los ayuntamientos requiere que el binomio mujer-gobierno local se desenvuelva en las condiciones propias de una nueva cultura política que traduzca las acciones en ejercicios de gobierno verdaderamente democráticos.

En muchos casos, en sus relaciones con otras mujeres, aquellas que participan en política no desarrollan la solidaridad por diversas razones que van desde su historia de vida y su educación hasta el medio político en que se desenvuelven. Por otro lado, la cultura política predominante en nuestro país no favorece la inclusión de las mujeres en la política si no es a través de camarillas (Camp, 1983), de rupturas institucionales (Aziz, 1994) o de fenómenos espontáneos u organizativos (Cabrero, 1995).

Se observa, además, una relación recíproca entre cultura política y estructura administrativa de gobierno, por la cual ambas instancias establecen formas autoritarias de relación entre quienes ejercen cargos públicos. Tal es el caso de las relaciones existentes entre la federación, los estados y los municipios y, por ende, entre el presidente de la República y las dependencias federales, los

<sup>6</sup> Municipalismo: "Es una corriente universal que marca la importancia de la comunidad local como base del desarrollo de los pueblos y las naciones. El municipalismo tiene que ver con el autogobierno de los pueblos (Estado), un desarrollo armónico con la naturaleza (territorio) y con relaciones sociales de ayuda y cooperación mutua (sociedad)". Véase Centro Heriberto Jara, 1995. Sobre lo que puede implicar el municipalismo en el desarrollo, véase Stiftung, 1991.

gobernadores y las dependencias estatales, y los presidentes municipales y las comisiones de los ayuntamientos.

Así, el binomio mujer-gobierno municipal encuentra serios obstáculos culturales y estructurales para desenvolverse y necesita de una gran voluntad política, un fuerte conocimiento de la realidad de las mujeres y una gran determinación para la defensa de la autonomía municipal, a fin de no reproducir las formas y estilos de gobernar de una cultura política autoritaria.

Para el caso de las alcaldesas que nos ocupan, el diagnóstico realizado y los desafíos identificados son similares en muchos aspectos, aunque con matices diferenciados debido a las circunstancias personales y sociales concretas, que implican situaciones específicas, como veremos más adelante.

#### VERACRUZ: EN BUSCA DE CAMINOS HACIA LA DEMOCRACIA

En la última década, la historia política del estado de Veracruz se ha caracterizado por una compleja búsqueda de la democracia por parte de diversos actores políticos y sociales, pero principalmente de la ciudadanía. En este proceso se entremezclan tradiciones políticas que se niegan a morir e iniciativas democráticas que no acceden aún a la consolidación. Sin embargo, es un hecho que en Veracruz —como en todo México— la transición política está en marcha, con avances y retrocesos, pero construyéndose para sí misma un camino necesario. Amezcua (1992) ha señalado la forma en que ésta ha derivado en dos procesos: los resultados del 6 de julio de 1988 y el fin del Estado benefactor; en opinión del autor, ello ha puesto en marcha “una transición [...] con desarrollo desigual” que a su vez ha provocado que “las fuerzas políticas del Estado entren en recomposición, se dinamice la participación ciudadana y dé sus primeros pasos el sistema de partidos [...]”

Para Veracruz, 1994 significó un año de recomposiciones políticas debido a la convergencia de los procesos señalados y a la celebración de elecciones para presidentes municipales, diputados federales y presidente de la República. Estas elecciones se dieron en un marco político nacional que generó gran movilidad entre los actores políticos y sociales de la entidad. El gobierno estatal

se vio forzado, por tanto, a modificar el Código Electoral de la entidad, antes de las elecciones municipales, para incorporar algunos elementos de la reforma electoral realizada en el ámbito federal.<sup>7</sup>

En las elecciones municipales de ese año, la geografía política del estado de Veracruz sufrió una recomposición. Las fórmulas que contendieron por los partidos de oposición ganaron 27% de los 207 municipios del estado. Es importante señalar que varias de estas planillas estuvieron integradas por expriistas que, al no conseguir ser nominados por ese partido, buscaron el apoyo de la oposición y ganaron las elecciones en sus municipios (entre los casos más relevantes se encuentran los municipios de Gutiérrez Zamora y Martínez de la Torre); de cualquier forma, esto representa un cambio que hay que tomar en cuenta. En total fueron 59 los municipios en que ganó la oposición: en 27 ganó el Partido de la Revolución Democrática (PRD); en 5, el Partido Popular Socialista (PPS); en 19, el Partido Acción Nacional (PAN); en 4, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN); en 3, el Partido del Trabajo (PT) y en uno, la coalición Unión Nacional Opositora-Partido Demócrata Mexicano (UNO-PDM) (Comisión Estatal Electoral, 1991 y 1994). Estos resultados contrastan sensiblemente con los de las elecciones de 1991, cuando la oposición ganó en 13 municipios (Báez y Pérez, 1994).

En este proceso habría que destacar el avance significativo del PRD y del PAN. Este último partido obtuvo triunfos en un menor número de ayuntamientos pero un mayor número de votos, imponiéndose en ciudades tan importantes como el puerto de Veracruz y las que conforman el corredor industrial Córdoba-Orizaba. Por

<sup>7</sup> Los cambios más relevantes fueron: 1) inclusión de la figura del observador electoral; 2) tiempos adicionales en los medios de comunicación para los partidos políticos; 3) distribución igualitaria de recursos entre los partidos que obtuvieron un mínimo de 1.5% en la votación final; 4) fijación de límites a los gastos de campaña; 5) creación del Consejo Estatal Electoral (CEE) con participación de comisionados ciudadanos y de las comisiones electorales distritales y municipales; 6) redefinición del CEE como organismo autónomo e independiente; 7) creación del Tribunal Estatal de Elecciones; 8) creación de mesas directivas de casilla mediante el mecanismo de doble insaculación; 9) utilización de urnas transparentes; 10) colocación de mamparas el día de la elección, y 11) nuevo criterio de proporcionalidad para la asignación de regidurías (Castro, 1995).

su parte, el PRD ganó principalmente en municipios rurales. Estos avances significan un gran mérito en un contexto todavía renuente a consolidar reglas iguales para todos los partidos políticos contendientes. Por ejemplo, podemos decir que las campañas de la oposición fueron insuficientemente cubiertas por los medios de comunicación si se les compara con la cobertura prestada al PRI. Aún menos lo fueron las campañas en que la candidatura estaba en manos de una mujer, situación que contrasta con la mayor mención de las mujeres por parte de los candidatos en la búsqueda de votos a su favor. A ésta se suma un sinfín de irregularidades e iniquidades tradicionales que aún padece una democracia incompleta como la mexicana.<sup>8</sup>

En lo que respecta a las áreas de participación de la mujer en el PRI, el PAN y el PRD, éstas son espacios con un potencial no utilizado todavía en favor de las mujeres, debido a que tales áreas enfrentan aún diversos problemas: falta de infraestructura, de recursos, de un programa estratégico, y aun de equipos de trabajo con conocimientos acerca de la problemática de la mujer. El CIM del PRI, Participación Política de la Mujer del PAN y la Secretaría de la Mujer del PRD son organismos que todavía no logran realizar un trabajo consistente, como sí lo han hecho los tres partidos en el ámbito federal o en otros estados —como es el caso del PAN en Chihuahua (Venegas, 1994). En el PRI, en el PAN y en el PRD hay fuerzas en favor y en contra<sup>9</sup> de la participación de las mujeres; sin embargo, ya existen espacios de intercambio entre las mujeres de los partidos para avanzar hacia un mayor entendimiento.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Para una revisión pormenorizada de las dinámicas de la iniquidad en el proceso electoral en Veracruz en 1994, véase Castro, 1995.

<sup>9</sup> Una propuesta recogida durante el proceso para la reforma del PRI fue: "Suprimir las organizaciones femeniles, que fortalecen la segregación de las mujeres e impiden su movilidad política. Incorporar a las mujeres a organizaciones mixtas" (Fundación Veracruz-Cambio XXI, 1995: 19).

<sup>10</sup> Véase la memoria de la Conferencia Binacional que tuvo lugar en la Universidad de Texas en abril de 1996 sobre Mujeres en la Política Mexicana Contemporánea (Mexican Center of ILAS, 1996).

### *Los casos estudiados*

En este contexto estatal, el municipio de Banderilla quedó en manos de una planilla de extracción perredista, Gutiérrez Zamora en una de extracción panista, y Coatepec en la del PRI. Aquí creemos conveniente comentar que elegimos estos tres casos para nuestro estudio por varias razones: la primera y más importante es que dichos municipios fueron ganados por planillas encabezadas por una mujer, y porque, además, eran las planillas de los tres principales partidos políticos en el estado de Veracruz (en términos de municipios ganados y de número de votos obtenidos en elecciones municipales). En segundo lugar, porque Banderilla y Gutiérrez Zamora son los únicos ayuntamientos del PRD y del PAN, respectivamente, ganados por mujeres. Y, por último, porque resulta interesante que Banderilla y Coatepec sean dos municipios conurbados con Xalapa, capital del estado de Veracruz, los cuales comparten —en cierto grado— aspectos de una misma problemática. Los tres municipios pueden considerarse en la actualidad como semiurbanos según la tipología del gobierno estatal.<sup>11</sup>

El municipio de Banderilla se encuentra en la zona central del estado y colinda, como ya mencionamos, con los municipios de Xalapa, Rafael Lucio y Jilotepec. Cuenta sólo con 22.21 km<sup>2</sup> de superficie. Su clima predominante es frío-húmedo, ya que se encuentra a 1 500 metros sobre el nivel del mar. El Censo de Población de 1990 registró 22 110 habitantes en todo el municipio, los cuales viven en 16 comunidades (Arias, 1994). Es un municipio de atracción de población debido a su conurbación y 55% de su población económicamente activa (PEA) se dedica a actividades del sector terciario, explicadas fundamentalmente por su conurbación con la capital del estado (véase cuadro 1).

<sup>11</sup> El gobierno del estado de Veracruz utiliza una tipología según la cual son municipios semiurbanos aquellos que presentan tanto características, necesidades y problemas de los municipios rurales como de los urbanos, aparte de la cabecera cuentan con otras localidades de mediana categoría, poseen entre 30 000 y 50 000 habitantes, sus actividades se ubican en el sector primario y terciario, la infraestructura, el equipamiento y los servicios funcionan casi en su totalidad, disponen de infraestructura educativa y su crecimiento demográfico es equilibrado. Véase Gobierno del Estado de Veracruz, 1989.

Por su parte, Coatepec, cuyo nombre en náhuatl significa “cerro de las culebras”, se localiza igualmente en el centro del estado y colinda con los municipios de San Andrés Tlalnehuayocan, Jalcomulco, Tlaltetela, Teocelo, Xico y Emiliano Zapata. En una superficie de 255.81 km<sup>2</sup> viven 61 793 habitantes, distribuidos en 82 localidades. El sector más dinámico de este municipio es el agropecuario, ya que aquí se localiza una gran industria en torno al cultivo, procesamiento y comercialización del café (véase cuadro 1).

CUADRO 1  
Aspectos geográficos y socioeconómicos de los municipios

<i>Aspecto</i>	<i>Banderilla</i>	<i>Coatepec</i>	<i>Gutiérrez Zamora</i>
<b>GEOGRÁFICO</b>			
Superficie	22.21 km <sup>2</sup>	255.81 km <sup>2</sup>	233.60 km <sup>2</sup>
Clima	frío-húmedo	templado-húmedo	cálido-regular
Altitud (msnm)	1 500	1 252	48
Población (1990)	22 110	61 793	27 719
Núm. de localidades	16	82	48
<b>SOCIAL Y ECONÓMICO</b>			
Grado de marginación (1990)	bajo	bajo	medio
PEA			
Primario	9.15%	31.22%	49.36%
Secundario	34.00%	27.59%	12.20%
Terciario	55.19%	2.94%	36.49%

FUENTE: elaboración propia con información de la Universidad Veracruzana (1994).

Gutiérrez Zamora toma su nombre del gobernante liberal Manuel Gutiérrez Zamora (1813-1861), en cuyo periodo de gobierno Veracruz fue asiento de los poderes federales (Chagoya, 1995). Este municipio se localiza al norte de la entidad y se encuentra en vecindad con los municipios de Tecolutla y Papantla. Su superficie es de 233 km<sup>2</sup> y se encuentra a 40 metros sobre el nivel del mar, por lo que tiene un clima cálido regular. El Censo de Población de 1990 reportó que este municipio cuenta con 27 719 habitantes.

y que 49% de la PEA trabaja en el sector primario (véase cuadro 1); la ganadería y el cultivo de la naranja y la vainilla son las actividades más dinámicas.

### *Banderilla: una candidatura ciudadana*

En la historia reciente del municipio de Banderilla, la alcaldía nunca había sido ocupada por un partido de oposición ni por una mujer. La coyuntura que favorece ambos hechos se da en el momento en que el partido oficial registra una fuerte división interna durante el proceso de definición de las candidaturas para la presidencia municipal. Aziz Nassif (1994) ha señalado que entre los factores que provocan situaciones de ruptura y emergencia de la pluralidad se encuentran: una larga historia de partido único o casi único, el surgimiento de una oposición verdadera y la división del partido único, entre otros. En este caso, los tres factores tuvieron gran peso en el desarrollo de los acontecimientos que llevaron a la planilla del PRD a la presidencia municipal.

En Banderilla, el PRI local se sumerge en una fuerte crisis interna durante el proceso de selección del candidato a la presidencia municipal debido a la elección de Rosa Edith Cañedo, militante carente de consenso entre sus bases.<sup>12</sup> Paralelamente a este proceso, en torno al PRD se aglutina un grupo de ciudadanos que, si bien no militaba en este partido político, estaba interesado en participar en las elecciones y contaba con experiencias previas de participación electoral. Este grupo invita a participar a Isabel Fernández Saldaña, una mujer profesionista de la comunidad, que contaba con arraigo y presencia social en la cabecera municipal. La mayoría de los banderillenses que apoyaron la candidatura no son militantes del PRD, pero sí simpatizantes de la candidata.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> En un diario local, apareció en un encabezado: “[A] Rosa Edith Cañedo no la quieren los precandidatos. Plantón de vecinos frente al palacio municipal. Ponen a una mujer sin arraigo, sin trabajo político. Aseguran que lo único que hizo fue juntar las firmas. Injusto que la hayan elegido por convención: el pueblo indignado” (*Diario Política*, 30/IX/1994).

<sup>13</sup> “La mayoría de los que apoyábamos a Chabe no éramos militantes sino ‘chabelistas’, vecinos, amigos, familiares o simpatizantes del PRI [que no lo aceptaban públicamente].” Entrevista realizada en Banderilla, 1994.

Los elementos más importantes de la oferta política de la candidata fueron: no prometer nada y dar su trabajo a cambio del voto de los ciudadanos y las ciudadanas,<sup>14</sup> un manejo honesto de los recursos y una administración de puertas abiertas a la ciudadanía. El estilo directo y sencillo que la candidata utilizaba en los mítines ayudó a que la aceptación de su persona se incrementara.

En su discurso de cierre de campaña, la candidata dijo: "Yo espero que vean en mí a la pionera de un cambio radical, *no por ser mujer*, sino por ser ciudadana de Banderilla y representar todos los intereses que cada uno de ustedes tiene: que Banderilla salga adelante, que salga de ese hoyo en el cual lo han mantenido muchas fuerzas que yo creo han podido, pero que no han querido, lograr que Banderilla camine hacia el progreso [...]" (el subrayado es mío).

La estrategia de campaña incluyó visitas casa por casa, mítines en las calles, reuniones en las casas, denuncia de los acarreos, recolección de fondos, utilización del formato del partido oficial para las "pintas".<sup>15</sup> En la avenida principal de Banderilla podían leerse las mantas que decían: "Isabel Fernández Saldaña. A cambio de tu voto: mi trabajo", "Servicios públicos para todos. Democracia digna", "Isabel Fernández Saldaña. La mejor opción democrática para Banderilla" y "Por un Banderilla digno y sin promesas". El equipo coordinador incorporó activamente a maestros prestigiados, restauranteros, comerciantes, militantes de partido<sup>16</sup> y católicos<sup>17</sup> de la localidad. En el cierre de campaña estuvo pre-

mente] [...]" Entrevista realizada al profesor Martín Pensado, secretario particular de la presidenta municipal de Banderilla, 22 de marzo de 1996.

<sup>14</sup> Las consignas usadas en las marchas realizadas en el pueblo durante la campaña fueron: "Isabel, Isabel, Isabel"; "El pueblo unido jamás será vencido"; "Chabe, Chabe, Chabe"; "PRD, PRD, PRD"; "Se ve, se siente, Chabe está presente"; "El pueblo avanza, Chabe es la esperanza"; "Avanza, avanza, Chabe es la esperanza"; "Únete, pueblo; únete, pueblo"; "Somos organizados, no somos acarreados"; "PRD, Isabel, PRD, Isabel, PRD, Isabel".

<sup>15</sup> Entrevista realizada al profesor Martín Pensado, secretario particular de la presidenta municipal y maestro de ceremonias durante la campaña, el 22 de marzo de 1996.

<sup>16</sup> Entrevista realizada a la profesora Marina Galván, secretaria del PRD local, el 18 de enero de 1996.

<sup>17</sup> Desde el partido oficial se instrumentó una campaña de intimidación contra la población y se escucharon viejos argumentos: que los del PRD no eran católicos, que

sente el perredista Porfirio Muñoz Ledo, quien pronunció un discurso que tuvo gran impacto entre la población reunida ahí ese día.

Cabe resaltar que no se utilizó durante la campaña el hecho de que la candidata fuera mujer, sino más bien una profesionista con arraigo local. El profesor Martín Pensado así lo comenta: “[...] en ningún momento se hizo referencia a la candidata como mujer. En ninguna parte se hizo referencia a eso, no sé si por temor. Tal vez si decíamos que era mujer iban a pensar: ‘si es mujer, no la va a hacer’. Eso [el hecho de ser mujer] se daba por entendido o se ignoraba”.<sup>18</sup>

La lucha electoral en realidad se libró entre el PRI y el PRD (ambos con candidatas a la presidencia municipal), pues aunque el PAN y el PFCRN presentaron candidatos, éstos eran desconocidos de la comunidad y no realizaron una campaña consistente. Después de una tensa jornada electoral, el día 16 de noviembre de 1994 se dieron a conocer los resultados: el triunfo fue para la candidata del PRD, quien obtuvo 51% (2 087 votos) de la votación total (Comisión Estatal Electoral, 1994). Su más cercana contendiente, la candidata del PRI, obtuvo 44% (1 807) de los sufragios. En el proceso electoral previo (1991), el candidato del partido oficial había ganado con 72% de los sufragios (Comisión Estatal Electoral, 1991). La abstención registrada en este municipio fue de 46%, la cifra más pequeña de los tres casos estudiados (véase cuadro 2). Los seguidores de la candidata mantuvieron su presencia física frente a las instalaciones de la Comisión Electoral Municipal de Banderilla hasta que, en la madrugada del 17 de noviembre, se dio constancia de mayoría al PRD; por lo contundente del triunfo, debido a la fuerte participación de la gente, no se suscitaron problemas poselectorales.

ibán a cerrar las escuelas y las iglesias, que iban a desaparecer el programa de leche de Liconsa, las despensas. Al respecto, Marina Galván nos comenta: “[...] la mamá de Chabé es catequista. Y a nosotros nos tocó la fortuna [de] que, siendo parte del PRD, mi nieta fuera madrina del Niño Dios de la iglesia. Y, pues, tenemos una satisfacción muy buena pues quedó muy bonito el nacimiento. Con eso le demostramos a la gente que somos perredistas, pero [que] también somos católicos” (*ibid.*).

<sup>18</sup> *Ibid.*

La toma de protesta del nuevo equipo edilicio fue el 31 de diciembre, en un acto que se realizó enfrente del palacio municipal, ante la presencia de Fidel Robles Guadarrama, representante del PRD para tal evento y actualmente diputado local plurinominal; sin embargo, no asistió entonces ningún representante de la legislatura local.

### *Coatepec: una larga carrera partidaria*

Una planilla de extracción priista ganó el ayuntamiento de Coatepec. La candidata, profesora de una larga carrera dentro y fuera del PRI, fue finalmente nominada después de una competida contienda interna. A la sazón presidenta del Comité Municipal del PRI, no figuraba entre los precandidatos que se manejaban en los periódicos de circulación local.

Dada su trayectoria política (y presumiblemente su pertenencia al fuerte grupo político de Dionisio Pérez Jácome, actual vocero de la Presidencia de la República) fue nombrada abanderada del PRI en Coatepec. El lema de su campaña fue "Continuidad para tu bienestar"<sup>19</sup> y la plataforma electoral estuvo integrada por siete aspectos: desarrollo urbano, seguridad pública, salud, ecología, educación, deporte y mujeres. Llama la atención que de los tres casos estudiados es el único en que se incorpora una propuesta dirigida a las mujeres en la plataforma electoral. La promesa de incorporar plenamente a las mujeres en la función pública fue cumplida en parte ya que, después de casi dos años de gobierno, sólo tres de trece puestos directivos son ocupados por mujeres: la Dirección de Obras Públicas, la Dirección Municipal de Turismo y la Dirección del DIF.

El PRI ganó las elecciones con 52% de los sufragios (9 441) y el PAN —su más cercano oponente— obtuvo 28% (5 039). Con respecto a las anteriores elecciones, el PRI experimentó un descenso en términos porcentuales ya que en 1991 obtuvo 68% de los sufragios. Esta diferencia tal vez obedece a la real competencia que representó el PAN, partido que consolidó con mucho su presencia

<sup>19</sup> Tomado de folletos que circularon durante la campaña.

en el municipio entre una y otra elección.<sup>20</sup> La diferencia de votos entre el PAN y el PRI se localizó en las zonas rurales. La principal acusación del PAN fue que el ayuntamiento priísta pudo incentivar el voto mediante los apoyos materiales que brindó en estas zonas durante las campañas (véase cuadro 2). La abstención registrada en esta elección municipal fue de 67%, la más alta de los tres casos estudiados; sin embargo, a pesar de ello no se registró problemática poselectoral.

En la toma de protesta del nuevo ayuntamiento, realizada el 31 de diciembre de 1994, estuvieron presentes importantes representantes de la política estatal: Conrado Arenas, presidente saliente y actual diputado local por el distrito electoral de Coatepec; Roberto Bravo, secretario de Educación y Cultura; la representante del gobernador Patricio Chirinos, Berta Hernández, diputada local y representante de la Legislatura; el (en ese entonces) diputado federal Dionisio Pérez Jácome, y cuatro expresidentes municipales. Durante su discurso, la nueva presidenta hizo un reconocimiento a las mujeres por "su esforzada labor en el campo y el hogar", pero estas mismas no fueron incluidas en su propuesta de trabajo.<sup>21</sup> Finalizó su discurso con una rememoración de la petición de cambio social que pondría en marcha con su administración;<sup>22</sup> es interesante ver cómo se resignifica una demanda que la sociedad identifica con el cambio de partido político y no con el cambio de administración municipal. En opinión de la alcaldesa, al ganar ella "los coatepecanos habían sufragado contra la violencia y la ilegalidad"; así se lo hizo saber a la ciudadanía y al gobernador Chirinos en ocasión del II Informe de Gobierno de éste.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> "Ayudaron a incrementar el número de votos de manera significativa: la elección de un candidato con prestigio en el municipio, en términos familiares y profesionales; pero sobre todo, influyó la consolidación de la estructura territorial del PAN a nivel municipal" (entrevista a la profesora Nidia Román, regidora 5<sup>a</sup> del Ayuntamiento de Coatepec, 15 de julio de 1996).

<sup>21</sup> Nota aparecida en el semanario *El Regional*, 1/l/1995.

<sup>22</sup> Señaló: "Señoras y señores, amigos todos. ¡Ustedes votaron por el cambio!, el cambio está en marcha [...] tengan la seguridad de que llegaremos a los objetivos que nos hemos propuesto" (*ibid.*).

<sup>23</sup> "[...] por su reiterado compromiso con la democracia [...] a nombre de los coatepecanos que sufragaron contra la violencia y la ilegalidad [...] me permito felicitarlo

*Gutiérrez Zamora: el rompimiento con el partido oficial*

En Gutiérrez Zamora, a diferencia de los anteriores municipios, no era la primera ocasión en que una mujer era candidata a la presidencia municipal.<sup>24</sup> Anteriormente, el PPS había postulado a Juventina Marchant Moreno, quien no ganó pero fue la primera regidora en el municipio. Después surgió el PFCRN y una mujer, Rebeca Peña García, volvió a ocupar una regiduría.

Al igual que en el caso de Banderilla, en este municipio confluyen varios factores para explicar la llegada de un partido de oposición a la alcaldía. Se cuentan entre los más evidentes la incapacidad del PRI para conciliar la lucha por las precandidaturas (dentro del propio partido) —que provoca la división de sus militantes y la salida de partidarios adscritos al Movimiento Territorial—, la elección de Aydeé Bacre Vicencio, una candidata con prestigio profesional en el municipio, y la participación del sector magisterial en su campaña.

La propuesta política que la candidata del PAN hizo durante la campaña fue: una “administración de puertas abiertas, ser el gobierno del cambio y respetar la dignidad humana de las personas”. Los lemas utilizados enfatizaron el ejercicio de la voluntad popular: “Haz valer tus derechos” y “elige a tus gobernantes”.<sup>25</sup> Al cierre de campaña asistieron el secretario de Organización estatal del PAN y varios funcionarios distritales de ese partido.

Durante la campaña se destacó el hecho de que una mujer era la candidata. Hugo Bautista, refiriéndose a Bacre Vicencio, comenta: “[...] yo, como orador, decía que era la primera candidata a la presidencia municipal y mujer profesionista: profesora y doctora capacitada. Y que no nada más los hombres podían ocupar los puestos públicos sino que, *cuando se tiene preparación, también la mujer* puede regir los destinos de un pueblo” (subrayado mío).<sup>26</sup>

[...] en ocasión de su 2º informe de labores” (desplegado aparecido en *Red Privada*, 30/XI/1994).

<sup>24</sup> Entrevista a Hugo Bautista Cano, oficial mayor del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, 25 de abril de 1995.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

Después de una cerrada votación, la candidata del PAN ganó las elecciones municipales por sólo 107 votos (3 979 contra 3 872 del PRI). En las elecciones municipales de 1991, el PRI había ganado con 5 554 contra 1 996 votos del PFCRN, partido que durante el trienio pasado había tenido cierta presencia pero que decayó, al parecer, debido a la trayectoria errática de su dirigente estatal (véase cuadro 2). No se registró problemática poselectoral, pues esa misma noche la Comisión Estatal Electoral reconoció que el PAN había ganado las elecciones en el municipio. En lo que respecta a la abstención, ésta fue de 47 por ciento.

A la toma de posesión asistieron el senador por Chihuahua Luis H. Álvarez, prominente figura del PAN en el ámbito nacional, el diputado federal y actual dirigente estatal del PAN César Leal Angulo, y dirigentes distritales y municipales de la región.

Entre los aspectos más relevantes de las tres campañas políticas destacan los discursos opositores de las candidatas de Banderilla y Gutiérrez Zamora, en el sentido de desarrollar un gobierno de puertas abiertas a la ciudadanía (que es una de las demandas más sentidas de las poblaciones locales) y su preocupación por incorporar en sus estrategias algunas de las utilizadas por el partido oficial. Por otro lado, las candidatas de Coatepec y Gutiérrez Zamora incluyen el tema de la mujer en sus campañas, resaltando su condición femenina como hecho relevante, pero sin desarrollar propuestas programáticas que incluyan soluciones a la problemática de la mujer.

Finalmente, el triunfo de los partidos opositores en Banderilla y Gutiérrez Zamora se concretó mediante una apretada contienda electoral en la que la diferencia de votos no sobrepasó las 250 unidades entre el partido ganador y el PRI. Por su parte, en Coatepec se registró un incremento en la votación de ambos partidos (PRI y PAN) respecto del proceso electoral anterior, aunque proporcionalmente Acción Nacional aumentó de manera considerable su presencia en el municipio. Cabe destacar que, en los municipios donde ganó la oposición, la participación de la población fue mayor de 50%, en tanto que en el estado hubo municipios que registraron niveles de abstención de entre 80 y 90 por ciento. Otro aspecto importante es que en ninguno de los tres municipios se registraron problemas poselectorales.

CUADRO 2  
Resultados electorales de los municipios (1991-1994)

<i>Aspecto</i>	<i>Banderilla</i>	<i>Coatepec</i>	<i>Gutiérrez Zamora</i>
Votación 1991	PRI: 1 871 PRD: 428	PRI: 8 763 PAN: 1 161	PRI: 5 554 PFCRN: 1 996
Votación 1994	PRD: 2 087 PRI: 1 807	PRI: 9 441 PAN: 5 039	PAN: 3 979 PRI: 3 872
Abstención 1994	46%	67%	47%

FUENTE: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Comisión Estatal Electoral de Veracruz.

#### LLEGAR A LA PRESIDENCIA: ASPECTOS DE UNA TRAYECTORIA<sup>27</sup>

He querido llamar así a este apartado porque creo que el arribo de estas mujeres a la presidencia municipal no es un hecho fortuito o casual. Por el contrario, está antecedido por una serie de hechos que de alguna manera explican por qué ellas fueron elegidas para ese cargo. Los antecedentes familiares, la educación y la trayectoria ocupan, a mi parecer, un lugar importante entre esos hechos que a la larga apoyan el proceso mediante el cual una mujer llega a la alcaldía.

El estado de Veracruz ha contribuido con hombres y mujeres que han dejado su huella en la política nacional: presidentes de la República, secretarios de Estado, altos dirigentes de partidos políticos. En este contexto, las mujeres dedicadas a la política intentan ganarse un espacio todavía poco igualitario para ellas, por reglas no escritas y estructuras de diversa índole.

A pesar de ello, Veracruz es el estado que más presidentas municipales tiene actualmente.<sup>28</sup> Son quince presidentas en los

<sup>27</sup> Parte de este capítulo se presentó como avance de investigación en el Encuentro Mujeres Gobernando Municipios. Experiencias, Aportes y Retos, realizado en Cuernavaca, Morelos, en marzo de 1996, y organizado por el PIEM de El Colegio de México y el Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara. Para cuestiones de trayectoria en España, véase FEMP, 1991.

<sup>28</sup> Veracruz, 15 presidentas; Yucatán, 8; Guerrero, Hidalgo, Puebla y Tamaulipas, 6 (*ibid.*).

siguientes municipios: Gutiérrez Zamora (PAN), Ixhuatlancillo (PFCRN), Tres Valles (PPS), Las Choapas (PT), Banderilla (PRD); Apazapan, Cazones de Herrera, Coatepec, Coyutla, Ixcatepec, Jamapa, Los Reyes, Moloacan, Saltabarranca y Tantoyuca (PRI).<sup>29</sup> En términos porcentuales, esto es sólo 7.2% del total de los 207 ayuntamientos. Por lo que respecta al total de puestos edilicios (presidentes, síndicos y regidores), sólo 122 mujeres participan en los cabildos veracruzanos, lo que representa 11.5% del total de puestos de elección popular en el estado (véase cuadro 3).

CUADRO 3  
Número de cargos edilicios ocupados por mujeres  
en el estado de Veracruz. Trienio 1995-1997

<i>Partido político</i>	<i>Presidentas</i>	<i>Síndicas</i>	<i>Regidoras</i>	<i>Total</i>
PRI	10	24	56	90
PRD	1	2	11	14
PAN	1	2	8	11
PT	1	0	2	3
PFCRN	1	0	2	3
PPS	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>79</b>	<b>122</b>

FUENTE: elaboración propia con base en datos tomados de Castro, 1995.

En cuanto a las tres alcaldesas que nos ocupan, las preguntas a las que nos enfrentamos de entrada son: ¿por qué en particular estas mujeres deciden dedicarse a la política y llegan a ocupar un puesto de elección popular?, ¿qué y quiénes las apoyaron para que lo consiguieran? Tales cuestionamientos nos llevaron a reflexionar sobre algunos aspectos del proceso de socialización política que estas mujeres experimentaron en su vida.<sup>30</sup> Nos interesó, en

<sup>29</sup> Según una funcionaria del Consejo de Integración de la Mujer (CIM), ninguna de estas presidentas obtuvo el cargo como propuesta y con el apoyo de este Consejo.

<sup>30</sup> Según Camp (1981), por socialización política debemos entender el proceso de educación que sigue un político en su formación como tal. Por otra parte, en la vida de un político pueden identificarse diferentes agentes de politización: personajes pú-

esta perspectiva, abordar tres cuestiones: *i)* ¿cuándo se interesaron por participar en política?; *ii)* ¿cuándo empezaron a participar en política?; *iii)* ¿por qué razón participan en política?

El caso de la alcaldesa de Banderilla, Isabel Fernández Saldaña, se ubica en el escaso porcentaje de políticos que durante la edad adulta se deciden a participar en política formal (la mayoría, nos ha dicho Camp (1981), toma tal decisión en la juventud). En su caso, refiere ella, fue durante el proceso preelectoral de 1994 que decide participar en política como candidata a la presidencia municipal. En un primer momento se acercó al PAN para solicitar su registro pero le fue negado. Más tarde, una comisión del PRD le propone participar en elecciones y ella acepta. Resalta aquí que, cuando se interesó en la política y empezó a participar en ella, tuvo dos preocupaciones relacionadas con su municipio: la falta de infraestructura y la falta de espacios democráticos, problemática profundizada por los gobiernos locales anteriores. En este contexto, ella misma se define así:

Yo no soy una mujer de política sino una mujer de trabajo. Yo trabajaba en la papelería El Iris de Xalapa. Le hacía a todo: un rato en las cajas, otro en la administración. Así trabajé durante quince años, hasta que un día Martín, mi secretario particular, me propone, junto con otras personas del partido, que sea candidata a la presidencia municipal.<sup>31</sup>

En lo que toca a sus razones para participar en política formal, ella lo expresa de la siguiente manera: "Mi inquietud más grande es que el pueblo se ha estado yendo hacia abajo; nada ha cambiado, en lugar de ir para arriba, vamos para abajo".<sup>32</sup>

Al parecer, los acontecimientos públicos fueron los agentes principales que desencadenaron su participación política. Pero, más allá de eso, ¿qué cuestiones apoyaron a lo largo de su vida

blicos, acontecimientos públicos, trabajo, amigos de la escuela, parientes, materiales escolares y la recreación.

<sup>31</sup> Entrevista a Isabel Fernández Saldaña, presidenta municipal de Banderilla, el 17 de octubre de 1995.

<sup>32</sup> Entrevista aparecida en el diario *Política*, 10/X/1995.

una actitud que la hizo llegar a la presidencia? Ella lo entiende así:

La manera en que vivimos, mi familia y yo, influyó. Mi padre, desde [que yo era] muy chica, nos faltó y como mi mamá salía a las siete de la mañana y llegaba en la noche del trabajo, entonces nos criamos con la abuelita. Nos valíamos por nosotros mismos. Yo, a la edad de doce años, iba a la papelería a trabajar y así me fui formando otro carácter [...] Iba en la tarde a trabajar porque aquí hubo un sacerdote, hermano de los dueños de la papelería, y con él tuvimos otro tipo de apoyo que sustituyó al padre. Todo el tiempo trabajé. Cuando tenía siete años, mi mamá me llevaba a su trabajo y me enseñaba a archivar y a numerar los oficios. Entonces te vas haciendo de otra manera. Como mi mamá estaba tan ocupada todo el tiempo, casi fui la mamá de mi hermano, el más chico: yo lo llevaba a la escuela, lo llevaba a entrenar, a la biblioteca.<sup>33</sup>

Tal parece que la figura de la madre es importante en términos de lo que para ella significa ser mujer y en cierta medida es un elemento que a la postre le ayuda a desarrollar esa capacidad para lograr lo que se propone. En términos concretos, durante la campaña contó con el respaldo de su esposo y de dos hermanos que la apoyaron para llegar a la presidencia municipal.

Señala que no enfrentó dificultades por el hecho de ser mujer, que, contrariamente, tuvo ventajas. Cuando había actividades "a las que no correspondía" ir por ser mujer, la acompañaban personas que forman parte de su equipo de trabajo.

Para la alcaldesa de Coatepec, Rosa López de Servín, encontramos que su proceso de socialización política inicia, según refiere, a muy temprana edad, durante la infancia, porque su padre, por motivos de su trabajo, tuvo contacto con gobernadores del estado:

Mi padre fue un hombre muy sencillo pero con mucha capacidad intelectual [...] me inculcó el hábito de la lectura [...] él era sastre, fue sastre de Ruiz Cortines [exgobernador veracruzano], que en paz descanse. El licenciado Alemán, cuando se fue a México, se lo que-

<sup>33</sup> Entrevista a Isabel Fernández Saldaña, presidenta municipal de Banderilla, el 26 de septiembre de 1996.

ría llevar para allá, pues quería que siguiera siendo su sastre porque le gustaba cómo le hacía sus trajes. Mi papá me llevó varias veces cuando les iba a tomar medidas; entonces yo tuve la fortuna de conocerlos siendo pequeña, eso es algo que para mí fue muy agradable: el hecho de conocer a quienes gobernaban en ese entonces [...] yo entiendo que ahí me nació el amor de servir a los demás.<sup>34</sup>

Ella fue la hija mayor y desde chica trabajó para apoyar la carrera magisterial de sus dos hermanos. Estudió la primaria y más tarde artes en el Instituto Rebolledo de Coatepec; al egresar de éste dio clases de música en una escuela local. Se afilia al PRI en 1959 y accede a un puesto público durante la presidencia municipal de Emilio Polanco Servín (1970-1973) (véase cuadro 4). Nueve años más tarde ocupó un cargo administrativo en el trienio 1979-1981, como presidenta del Comité de Saneamiento de la Ciudad de Coatepec. Llega a ser regidora y síndica de dos administraciones y en dos ocasiones ocupa suplencias a la presidencia municipal y a la diputación local. Con respecto a este tema cabe comentar que las suplencias son un mecanismo sutil de discriminación en contra de las mujeres políticas y una expresión de la falta de confianza en su capacidad para ocupar la titularidad del puesto. Rodríguez (1995) plantea que las suplencias son un “postmortem histórico”, ya que sólo se podrá ocupar el puesto si el titular del mismo renuncia o muere, dos situaciones poco probables durante la vigencia del cargo en cuestión.

La influencia de su familia política y la decisión personal de realizar acciones efectivas en favor de su ciudad fueron las dos razones que, al parecer, tuvieron mayor peso para que se decidiera a participar en política:

[...] mi idea, al participar en algo, es que beneficie, porque he visto que si nosotros, los seres humanos, compartimos algo de lo que tenemos, ese radio de acción lo podemos ampliar y ampliar y hacer de nosotros una cadena de personas en la cual podemos apoyarnos mutuamente y salir adelante en nuestros problemas [...]<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Entrevista a Rosa López de Servín, presidenta municipal de Coatepec, el 10 de octubre de 1995.

<sup>35</sup> *Ibid.*

Evidentemente, hacer una carrera es una empresa llena de dificultades, sobre todo si se trata de una carrera que se ubica en el mundo de lo público, espacio asignado socialmente a lo masculino:

Para mí es muy honroso ser presidenta municipal y, sobre todo, es un reto porque, por el hecho de ser mujer [...] se dificulta, ya que no todos los varones aceptan la participación abierta y directa de la mujer. Siempre hay esa "pastillita" que no se digiere todavía, en cuanto a que la mujer debe participar en todas las actividades [...] Yo siempre he dicho: jamás podré competir con un varón en fuerza física, pero de tener las actividades que un varón tiene, ¿por qué no? Yo creo que todas las mujeres, las que tenemos interés de hacerlo, si nos [lo] proponemos, lo logramos.<sup>36</sup>

En el caso de la alcaldesa de Gutiérrez Zamora Aydeé Bacre Vicencio existe una red familiar que se constituyó en formas de apoyo que la estimularon a participar activamente en su comunidad:

Yo tengo ese don de servicio; mi padre fue un hombre [al] que siempre le gustó participar: fundó el Club de Leones; mi tío Amín fundó la Cruz Roja de Gutiérrez Zamora, regaló dos ambulancias. Entonces somos una familia a la que el pueblo [le] reconoce el interés de participar, incluyéndome a mí, que siempre me ha gustado la política.<sup>37</sup>

Su familia inmediata, de origen libanés, así como sus vínculos familiares más amplios resultan ser muy importantes en su proceso de socialización política. En este punto juega un papel destacado la cuestión étnica, ya que el padre, en su calidad de extranjero, llega a realizar a Gutiérrez Zamora labores productivas en la región, así como lo hicieron las colonias alemana e italiana a finales del siglo pasado. En esa región, los extranjeros ocuparon buenas tierras y se constituyeron en la burguesía local.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> Entrevista a Rosa López de Servín, presidenta municipal de Coatepec, el 13 de octubre de 1995.

**CUADRO 4**  
**Antecedentes y trayectorias de las presidentas**

<i>Aspecto</i>	<i>Banderilla</i>	<i>Coatepec</i>	<i>Gutiérrez Zamora</i>
<b>Adscripción partidista</b>	PRD	PRI	PAN
Antecedentes familiares de participación política y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Madre: comité de la parroquia, participó en la construcción del salón social del pueblo; participante activa en comités escolares.</li> <li>• Tío: expresidente municipal.</li> <li>• Tío del esposo: expresidente municipal.</li> <li>• Hermano: académico en el área de relaciones internacionales en una prestigiosa universidad del país.</li> <li>• Tío: destacado comunicador de televisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prima-hermana política: dirigente sindical.</li> <li>• Primo-hermano político: expresidente municipal.</li> <li>• Esposo: miembro emérito de la barra de abogados del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padre: fundador del Club de Leones local.</li> <li>• Tío: fundadores de la Cruz Roja local.</li> <li>• Cuñado: importante funcionario del gobierno de Chiapas.</li> <li>• Diversos familiares en la estructura del PRI: diputación federal, Fundación Luis Donaldo Colosio, entre otros.</li> <li>• Prima: diputada federal del PRI y presidenta del CIM local.</li> </ul>
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciada en administración de empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de educación primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de educación primaria y de música: médica cirujana.</li> </ul>
Cargos partidarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Militante (1970).</li> <li>• Presidenta seccional en el CDE del PRI.</li> <li>• Subsecretaría de Gestión del CDE (1979-1982).</li> <li>• Diversos cargos en los sectores del PRI estatal y municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRI: 28 años de militancia (Anfer, CIM, etc.).</li> <li>• PAN: ninguno.</li> </ul>
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reina de las fiestas patrias de Banderilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participante del movimiento de Acción Católica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidenta de la asociación de profesionistas del municipio.</li> <li>• Presidenta de la asociación local de médicos.</li> <li>• Participante de la logia masónica.</li> </ul>
Cargos anteriores en la administración pública y/o de elección popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidenta del Comité de Saneamiento de Coatepec (1969).</li> <li>• Regidora 4a. (1979-1982).</li> <li>• Síndica 1a. (1989-1992).</li> <li>• Suplente del presidente municipal.</li> <li>• Suplente de la diputación local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Médica legista.</li> <li>• Médica en el DIF local.</li> </ul>

FUENTE: entrevistas de la autora a Isabel Fernández Saldaña, 18 de octubre de 1995, a Ayded Bacre Vicencio, 13 de octubre de 1995, y a Rosa López de Servín, 10 de octubre de 1995.

Camp (1983) dice que "la fuerza de los vínculos familiares en el sistema mexicano es de gran importancia, debido al pequeño número de personas que domina las posiciones de nivel superior". En este sentido podemos decir que, para este caso, determinan los apoyos que fluyen a través de las redes familiares. La figura de la madre fue importante para Aydeé Bacre, ya que fue quien la impulsó a estudiar una carrera universitaria y a seguir preparándose, mientras que el padre pugnaba porque las mujeres de la familia se dedicaran a actividades domésticas.

Por lo que se refiere a su carrera política, la cual abarca 28 años, la alcaldesa la inició cuando tenía 16 años (véase cuadro 4) en el Instituto de la Juventud Veracruzana (Injuve), donde fue secretaria de Finanzas. Después de tomar la decisión de estudiar una carrera universitaria se trasladó a la capital del estado, Xalapa, hecho que posiblemente promovió su individualización.

Una vez terminada la carrera de medicina, la nombran presidenta de la Asociación de Profesionistas de Gutiérrez Zamora, afiliada al PRI, y ocupa cargos en la Asociación Nacional Femenina Revolucionaria (Anfer), que más tarde se convierte en Consejo de Integración de la Mujer (CIM), en el cual también participó. En el aspecto social, fue presidenta de la Asociación Local de Médicos.

El hecho de haber militado en las filas del PRI durante muchos años contribuyó para que tejiera una red de relaciones políticas con personas que ocupan cargos públicos en la actual administración estatal. Este hecho destaca a pesar de su salida del partido oficial a partir de su candidatura a la presidencia municipal por el Partido Acción Nacional. Su participación en una logia masónica le ha creado, por otra parte, tensiones con la dirigencia estatal del PAN.

En la labor política ha tenido obstáculos por su condición de mujer. En su Primer Informe de Gobierno Municipal (1995) señaló:

Ser mujer y gobernante implica un doble reto, pues siempre surgen caballeros andantes que con desdén y soberbia se niegan a ser regidos por la mano firme de una autoridad femenina, como si esto quemara las fibras de su orgullo. Sólo la inteligencia supera la intransigencia, por eso cada mañana que me instalo ante mi escritorio

desecho las inquietudes y la angustia y me muestro sencilla y fuerte; así he logrado el respeto de mi pueblo. Limitaciones [tengo,] como toda mujer, pero aferrada a hacer historia como la primera mujer que gobierna un pueblo acostumbrado a la mano masculina [...]

Al parecer, otro elemento de socialización política lo constituyó su formación de maestra, ya que le ayudó a desarrollar habilidades para desenvolverse frente a grupos sociales.

En síntesis, tenemos que los casos de las presidentas de Coatepec y de Gutiérrez Zamora presentan procesos de socialización política que iniciaron en la niñez; esta situación contrasta con la de la presidenta de Banderilla, que empezó en la edad adulta, aunque con antecedentes familiares y propios de participación social. Lo que sí es común a todas es una trayectoria social que les da presencia en sus municipios. Con respecto a las razones por las que participan en política, en general respondieron que lo hacían motivadas por un afán de servicio.<sup>38</sup>

Lazarte (1991), en un estudio sobre Bolivia, comenta que la experiencia está en íntima conexión con la posibilidad de asociación o agrupamiento de las mujeres, lo cual otorga a sus miembros aptitudes y hábitos para la acción colectiva que neutraliza los sentimientos de debilidad individual; en la medida en que el grupo tiene éxito relativo en la realización de sus propósitos, aumenta también el sentimiento de que “se puede, si se participa”, lo cual se constituye en sentimientos de competencia adquiridos en la vida de grupo. Para el caso de las tres presidentas que nos ocupan, consideramos que este sentimiento de competencia proviene de la vida compartida en asociaciones a lo largo de su vida profesional y política.

En la formación profesional, las tres son profesionistas en áreas que les dieron herramientas para el desarrollo de trabajo administrativo (a una) y político (a las otras dos). Las presidentas

<sup>38</sup> Consideramos que respuestas de este tipo son diplomáticas y, en el mejor de los casos, parciales, ya que nos parece que a quienes se dedican al ejercicio de la política formal no los mueve exclusivamente el afán de servicio, sino otras razones que van desde lo personal (búsqueda de prestigio, estatus, legitimidad, etc.) hasta lo colectivo (intereses de grupo político).

de Coatepec y Gutiérrez Zamora se formaron en la docencia, lo que, al parecer, apoyó sus procesos personales a la hora de desarrollar sus intereses de participación política. Por su parte, a la alcaldesa de Banderilla la formación profesional la ayudó a ser una presidenta administrativamente competente. Arboleda (1994) plantea que, en el caso de Ecuador, existe un predominio absoluto de mujeres profesionales en las concejalas electas para ese país en 1991 y 1992. También comenta que, en 1962, la profesión de maestra predominó entre las concejalas con 61.3 por ciento. Ambas cuestiones coinciden con los casos aquí presentados.

Una larga trayectoria de cargos partidarios es de importancia en los casos de las alcaldesas de Coatepec y Gutiérrez Zamora. En el caso de la de Banderilla, la ausencia de cargos parece ser un elemento que favorece su elección, dado que la presenta ante la comunidad (cansada de la presunta corrupción e inefficiencia de las anteriores administraciones) con menos posibilidades de ceder a prácticas deshonestas.

En lo que respecta a la familia, para todas juega un papel importante y se constituye en una red que, en última instancia, apoya los procesos de socialización y, más tarde, su participación en la política formal. Es a través de estas redes familiares—constituidas por hermanos(as), primos(as), cuñados(as), etc.—que fluye información, asesoría, respaldo moral y nuevas relaciones que apoyan su arribo a la presidencia municipal y su desempeño en ella.

Las dos alcaldesas que llegan a la presidencia respaldadas por un partido de oposición no tuvieron con anterioridad puestos de elección popular. La alcaldesa del PAN, durante su militancia en el Revolucionario Institucional, varias veces luchó por obtener la candidatura a la presidencia pero el partido nunca la consideró con los suficientes merecimientos para ocupar el cargo, mientras que para la del PRD se presentó una coyuntura favorable para acceder al cargo y a la postulación.

En el estudio sobre Ecuador anteriormente citado, se señala que las concejalas de ese país habían sido propuestas como candidatas gracias a su destacada gestión comunitaria. Asimismo, gracias a esto, adquirieron una posición destacada en sus comunidades y un liderazgo individual que fue el factor fundamental para llegar a ser candidatas. En los casos de las presidentas muni-

cipales que nos ocupan también se presenta esta situación, ya que ellas testimoniaron haber participado en programas para la comunidad, tales como: militancia gremial con logros concretos, activismo magisterial, gestión o liderazgo cívico por agua, alcantarillado y obras, y en actividades religiosas de gran importancia para la comunidad.

### LA DIFÍCIL TAREA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En la última década, los reclamos de los municipios han estado dirigidos a lograr un mayor respeto del pacto federal y de la autonomía municipal. Esto es debido a que, tradicionalmente, en nuestro país no ha existido un verdadero equilibrio entre las diferentes esferas de gobierno (federal, estatal y municipal), y de ello se ha derivado una problemática típica. Uno de los aspectos más importantes de esta problemática es la escasez de recursos en relación con las necesidades y las demandas de la población de los municipios (Mejía, 1994).

En este contexto, trienio tras trienio, los ayuntamientos tienen que aprender a moverse contra la corriente. Si a esta situación se añade el hecho de que existe una cultura política presidencialista y autoritaria que inhibe el funcionamiento pleno del cabildo como órgano colegiado de gobierno (Vázquez, 1986), a la difícil tarea de la gestión pública se le agregan variables que tornan todavía más complejo su quehacer.

En cuanto a los ayuntamientos que nos ocupan, conviene señalar que presentan características diferentes a pesar de que enfrentan problemáticas similares; después de todo responden a realidades diferentes, según se puede observar en el cuadro 5.

El ayuntamiento de Banderilla es reducido, en términos de su cabildo<sup>39</sup> y de su estructura administrativa, dadas las dimensiones de la población. La Ley Orgánica del Municipio Libre de

<sup>39</sup> En el cabildo, las comisiones se distribuyeron así: presidenta municipal: obra pública, hacienda; síndico: policía y previsión, hacienda municipal; regidor 1º (PRD): limpia pública, alumbrado, obras públicas, hacienda, comercio; regidor 2º (PRI): educación, parques y jardines.

Veracruz, en su artículo 20, establece que el número de miembros de un ayuntamiento se determinará en función de la población total.<sup>40</sup> En este sentido llama la atención la existencia de sólo cuatro ediles, dado que al ayuntamiento le corresponderían por ley cinco ediles. La Junta de Mejoras no funciona, al parecer debido a la dificultad de constituirse en un equipo de trabajo que diera resultados.

**CUADRO 5**  
**Características administrativas de los ayuntamientos**

<i>Características</i>	<i>Banderilla</i>	<i>Coatepec</i>	<i>Gutiérrez Zamora</i>
Número de ediles	4: presidenta, síndico (PRD), regidor (PRD), regidor (PRU).	10: presidenta 2 síndicos (PRI), 5 regidores (PRI), 1 regidora (PAN), 1 regidor (PRD),	6: presidenta 1 síndico (PAN), 1 regidora (PAN) 1 regidora (PRI), 1 regidor (PAN).
Número de agencias municipales	2	19	11
Otros auxiliares	0	0	0
Departamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Obras Públicas</li> <li>• Oficina de Catastro</li> <li>• Unidad de Ejecución Fiscal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Direcciones de:</li> <li>• Obras Públicas</li> <li>• Desarrollo Urbano</li> <li>• Municipal de Salud</li> <li>• Turismo</li> <li>• Comunicación Social</li> <li>• Municipal de Ecología</li> <li>• Municipal del Deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento Jurídico</li> <li>• Dirección de Obras Públicas</li> <li>• Catastro</li> </ul>

FUENTES: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Hugo Bautista, oficial mayor de Gutiérrez Zamora, 25/IV/95; Miguel Ángel Ramírez, oficial mayor de Banderilla, 15/II/95, y Nidia Román, regidora 5<sup>a</sup> de Coatepec, 15/VII/96.

<sup>40</sup> Artículo 20: "El número de miembros de un ayuntamiento será de tres para los municipios de menos de 20 mil a 35 mil habitantes, de cinco para los municipios de 20 mil a 35 mil habitantes, de siete para los municipios de 35 mil a 60 mil, de nueve para los municipios de 60 mil a 125 mil habitantes, de trece de 125 mil a 250 mil habitantes, y hasta quince para los municipios cuya población exceda de 250 mil habitantes y su capacidad económica lo permita".

En este ayuntamiento llama la atención que de seis puestos directivos de la administración municipal, cuatro de ellos estén en manos de mujeres. Todas las áreas ocupadas por mujeres son fundamentales y sus titulares constituyen el equipo más cercano de colaboradores de la presidenta municipal. Estas áreas son: Dirección de Obras Públicas, Unidad de Ejecución Fiscal, Unidad de Catastro y DIF municipal.

Por lo que toca a los problemas que afectan a las mujeres en este municipio, la presidenta municipal se refirió fundamentalmente a la falta de servicios públicos, a la ausencia de fuentes de empleo para las mujeres, al alcoholismo y a la violencia intrafamiliar.

El DIF municipal sigue los programas tradicionales definidos para los municipios por el DIF estatal. Tiene un pequeño presupuesto asignado por el ayuntamiento: alrededor de 3% de los ingresos del municipio.

La vida del cabildo es irregular. Sus miembros se reúnen por convocatoria de la presidenta municipal aproximadamente una vez al mes.

El ayuntamiento de Coatepec es el más grande en términos de su cabildo:<sup>41</sup> tiene 2 sindicaturas (asignadas al PRI) y 8 regidurías (6 asignadas al PRI, una al PAN y otra al PRD). Sin embargo, las actividades fundamentales del ayuntamiento recaen en las direcciones generales de la estructura administrativa que dependen de la presidenta municipal y son controladas por ésta (con excepción de las relativas a la Comisión de Limpia Pública, que corresponde al PAN).

<sup>41</sup> Las comisiones están distribuidas de la siguiente manera: sindicatura 1<sup>a</sup> (PRI): obras públicas, hacienda y patrimonio municipal, participación ciudadana y juntas de mejoramiento; sindicatura 2<sup>a</sup> (PRI): protección civil, policía y prevención civil, salud y asistencia pública; regiduría 1<sup>a</sup> (PRI): educación, recreación, cultura, actos cívicos y fomento deportivo; regiduría 2<sup>a</sup> (PRI): asentamientos humanos, fraccionamientos, licencias, regularización de la tenencia de la tierra, hacienda municipal; regiduría 3<sup>a</sup> (PRI): gobernación, reglamentos y circulares, tránsito y vialidad; regiduría 4<sup>a</sup> (PRI): agua potable y alcantarillado, registro civil, panteones y reclutamiento; regiduría 5<sup>a</sup> (PAN): limpia pública, ecología y reservas ecológicas; regiduría 6<sup>a</sup> (PRI): comercio, central de abasto, mercados y rastros, espectáculos; regiduría 7<sup>a</sup> (PRD): fomento agropecuario, ornato, parques, jardines y alumbrado público.

La Dirección de Obras Públicas, el DIF municipal y la Dirección Municipal de Turismo son los tres espacios de la estructura administrativa que están ocupados por mujeres. A nivel del cabildo, son la presidenta y la regidora 1<sup>a</sup> de Educación y la 5<sup>a</sup> de Ecología y Limpia Pública. El DIF municipal tiene en marcha los siguientes programas: alimenticio, del Instituto Nacional de la Senectud (Insen), de apoyo a la comunidad, de escuela para padres, Desarrollo Integral del Adolescente (DIA), de atención médica, y de asistencia jurídica.<sup>42</sup>

La presidenta municipal considera que los principales problemas que afectan a las mujeres en su municipio son: el alcoholismo, la dificultad para educar a los hijos y la falta de fuentes de trabajo para las mujeres.

Según reportó la presidenta durante su primer informe de gobierno, en 1995 se llevaron a cabo 18 reuniones de cabildo. Estas reuniones se realizan mediante el procedimiento tradicional según el cual es la presidenta municipal la que convoca.

Gutiérrez Zamora es un ayuntamiento de tamaño medio: cuenta con seis ediles<sup>43</sup> y una estructura administrativa relativamente pequeña. En las comunidades de este municipio, el ayuntamiento se apoya en una estructura constituida por 11 agentes municipales y 14 delegados (esta última figura, aunque no aparece en la ley orgánica, cumple funciones similares a las del agente municipal como auxiliar del ayuntamiento en trámites administrativos y judiciales, representante de la comunidad y conciliador de desacuerdos entre los vecinos).

De las diez áreas con que cuenta la estructura administrativa, sólo una es ocupada por una mujer: el DIF municipal. A nivel del cabildo, son la presidenta y las regidoras 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>. La dirección del DIF municipal es considerada un puesto honorario, ya que la titular no recibe sueldo. En opinión de la presidenta esto

<sup>42</sup> Véase Gobierno Municipal de Coatepec, 1995.

<sup>43</sup> Las comisiones del ayuntamiento de Gutiérrez Zamora se distribuyeron de la siguiente manera: regiduría 1<sup>a</sup> (PAN): hacienda municipal, policía y cárceles, obra pública, limpia pública, hacienda; regiduría 2<sup>a</sup> (PRI): agua y drenaje, tránsito y vialidad, participación ciudadana; regiduría 3<sup>a</sup> (PAN): mercados, educación, cementerios; regiduría 4<sup>a</sup> (PRI): electrificación, parques y jardines, deslinde de terrenos.

se debe a que no hay suficiente dinero<sup>44</sup> a pesar de que, de los tres casos, el ayuntamiento de Gutiérrez Zamora es el que tiene el ingreso per cápita más alto.

La alcaldesa de este municipio enlista como los principales problemas que afectan a la mujer zamoreña la falta de trabajo para las mujeres, el alto índice de alcoholismo que padecen las comunidades, la violencia y la desintegración familiares.

La vida del cabildo es irregular y, al igual que en los ayuntamientos anteriores, funciona a petición expresa de la presidenta municipal, en promedio una vez al mes. No se reúnen cada cierto tiempo sino cuando la situación lo amerita o existe algún asunto urgente que tratar.

En los tres ayuntamientos existen procesos comunes:

- Concentrar las comisiones más importantes en los ediles que pertenecen al partido de la presidenta municipal.
- Apoyarse en una estructura administrativa paralela al cabildo.

La estructura legal y administrativa de los ayuntamientos permite que los presidentes municipales ejerzan sobre el cabildo un poder por encima de lo deseado en términos democráticos. Éstos, según la ley, son los únicos que tienen facultades ejecutivas en el interior de sus comisiones. En los hechos, los presidentes tienen funciones ejecutivas en las áreas de todas las comisiones, para las que fueron creados departamentos que están dirigidos por personal de confianza. Éste es designado por el presidente municipal. De hecho, los únicos puestos que para su asignación interviene el cabildo son la Tesorería y la Secretaría del Ayuntamiento.

En los casos de las tres presidentas municipales que analizamos, ninguna pudo sustraerse del ejercicio de sus facultades (o ninguna se lo planteó), para introducir prácticas innovadoras en ese sentido. Más aún, todas fueron consolidando cada vez más su posición de mando, voto y dirección en el cabildo y en la estructura administrativa.

<sup>44</sup> Entrevista con Aydeé Bacre Vicencio, presidenta municipal de Gutiérrez Zamora, 12 de octubre de 1996.

*Las finanzas públicas de los municipios*

Como ya he comentado con anterioridad, uno de los principales problemas a los que se enfrentan los ayuntamientos en México es la escasez de recursos económicos para llevar adelante sus funciones. Por lo tanto, la principal preocupación de muchos alcaldes y alcaldesas es realizar gran cantidad de obras materiales, ya que éstas "quedan para siempre" en el panorama urbano. Además, brindan la posibilidad de que el presidente (o la presidenta) "pase a la historia del municipio".<sup>45</sup> A esto se agrega lo corto que resulta ser un trienio para desarrollar proyectos que realmente signifiquen un cambio profundo en los ayuntamientos. En este sentido, el análisis de las finanzas públicas del ayuntamiento nos puede ayudar a conocer cuáles fueron los rubros en que se gastaron y, con ello, conocer cuáles fueron las prioridades.

Las finanzas públicas son un área fundamental del ayuntamiento porque registran los recursos que llegaron, de dónde llegaron y los rubros en que se gastaron; por ello son centro de la atención de la ciudadanía, ya que del buen manejo de las mismas depende la credibilidad del ayuntamiento. En la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz se establecen los lineamientos que tiene que seguir el ayuntamiento para la elaboración del Plan de Arbitrios y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año siguiente.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Desafortunadamente, éste es el pensamiento de la mayoría de los alcaldes y alcaldesas debido, en mi opinión, a varios factores entre los que se cuentan: la presión que tienen de la ciudadanía (la cual vive en espacios cada vez más carentes de servicios y con una situación económica más grave), el periodo de gobierno que sólo es de tres años y que resulta insuficiente para desarrollar un plan de largo plazo que busque incentivar la organización de la población para resolver la problemática que enfrenta, la aspiración de que su nombre trascienda para dejar huella con vistas a proseguir una carrera política, entre otros. Afortunadamente, como contraparte, hay experiencias innovadoras que se están registrando desde diversos partidos en algunas partes del país. Véase Ziccardi, 1995, y Cabrero, 1995.

<sup>46</sup> Del artículo 82 al artículo 85 de la citada ley se plantea el siguiente procedimiento: 1) las comisiones, después de oír a los agentes municipales y a los jefes de manzana, elaborarán un proyecto de presupuesto de egresos en lo referente a su ramo para presentarlo a la comisión de Hacienda; 2) estos servidores, con base en los presupuestos de ingresos y egresos que tengan autorizados y los proyectos de las comisiones, formularán

Una manera de conocer las prioridades de una presidenta municipal durante su gestión gubernamental consiste en revisar el tipo de políticas que pone en funcionamiento el ayuntamiento que preside. A continuación presentamos un breve análisis de la distribución del gasto público en los tres municipios estudiados con la finalidad de conocer si promovieron políticas en favor de las mujeres.

En el caso del municipio de Banderilla, una vez que el nuevo ayuntamiento asumió la dirección de la administración y realizó el dictamen obligatorio del estado que guardaban las finanzas públicas, se dispuso a realizar cambios que redundaran en un incremento de los ingresos. Se creó la oficina de catastro y el área de ejecución fiscal que al final del año significaron 40% de incremento de los ingresos.<sup>47</sup> Además, se modernizó el sistema de cómputo, se contrató personal capacitado y se simplificaron trámites para beneficio de la ciudadanía. Los ingresos y egresos que se ejercieron durante 1995 todavía fueron planeados por la administración anterior, pero no así los de 1996. Entre 1995 y 1996 se observa una disminución porcentual de las participaciones federales en relación con la cantidad total de ingresos propios del ayuntamiento, de 66.8 a 59.3% (véase cuadro 6). Esta disminución se explica a partir de los cambios arriba mencionados. El ingreso per cápita en el municipio pasa entre 1994 y 1996 de 68.70 a 102 pesos.<sup>48</sup>

Por lo que toca a los egresos, se observa una deuda que significa 6.9% del valor total; los sueldos (que constituyen la parte principal de los gastos en casi todos los egresos) bajaron de 29.6 a 23.3%, lo que en términos políticos fue una batalla que la alcaldesa tuvo que librar con ediles de su propio partido, los cuales no entendían la decisión del ejecutivo de reducir el monto de los salarios respecto de los percibidos durante la anterior administración ni

el Plan de Arbitrios y el Presupuesto de Egresos; 3) éste se presentará al Ayuntamiento en sesión de cabildo para su discusión; 4) una vez aprobado, será enviado a la legislatura para su revisión; 5) una vez aprobado por la legislatura, se publicará en la *Gaceta Oficial* y en la tabla de avisos; 6) el Ayuntamiento deberá dar publicidad al Presupuesto de Egresos cuando éste haya sido aprobado en forma definitiva.

<sup>47</sup> Véase Gobierno Municipal de Banderilla, 1995.

<sup>48</sup> El ingreso per cápita fue calculado entre el total de ingresos y la población municipal de 1990.

de cancelar la percepción de emolumentos por concepto de gastos de representación.<sup>49</sup> La cantidad asignada al DIF decreció en términos porcentuales de 4.5 a 3.7% —aunque en términos absolutos haya crecido.<sup>50</sup> Por otro lado, se puede observar un decremento en el porcentaje asignado a la previsión social en el transcurso de los últimos tres años, debido a la creación de la Policía Intermunicipal Xalapa-Banderilla-San Andrés Tlalnehuayocan, con lo que el gobierno estatal asume la dirección de la misma.

**CUADRO 6**  
**Finanzas públicas del Municipio de Banderilla**  
**1994, 1995 y 1996**

Rubro	1994	%	1995	%	1996	%
<b>INGRESOS</b>						
Impuestos	204 791	13.5	216 770	13.5	389 688	17.3
Derechos	94 135	6.2	66 906	4.2	133 048	5.9
Contribuciones	9 130	0.6	4 410	0.3	37	0.0
Productos	105 685	7.0	118 390	7.4	4 410	0.2
Aprovechamientos	925 986	61.0	1 074 638	66.8	2 046 55	9.1
Participaciones	178 396	11.8	127 004	7.9	1 337 460	59.3
Otros ingresos					187 387	0.8
Total	1 518 123		1 608 118		2 256 685	
<b>EGRESOS</b>						
Pasivo						
Deuda pública	0	0	0	0	155 000	6.9
<b>GASTO CORRIENTE</b>						
Sueldos ordinarios	312 360	23.5	475 900	29.6	526 068	23.3
Sueldos personal eventual	16 540	1.8	42 000	2.6	308 628	13.7
Remuneraciones complementarias	179 500	13.5	147 168	9.2	327 681	14.5
Previsión social	29 034	2.2	30 000	1.9	25 000	1.1

<sup>49</sup> Entrevista a Miguel Lara Galván, regidor 1º del Ayuntamiento de Banderilla, el 18 de enero de 1996.

<sup>50</sup> La experiencia de María de la Luz Núñez Ramos, expresidenta de Atoyac de Álvarez, Guerrero, es interesante debido a que esta alcaldesa fue sensible a la importancia de las acciones que desarrolla el DIF en el municipio, por lo que llevó adelante una iniciativa (que fue aprobada por el cabildo) según la cual este órgano tendría que recibir 10% de los ingresos anuales del ayuntamiento, respetando su autonomía y patrimonio propio. Véase Cesem, 1995.

Rubro	1994	%	1995	%	1996	%
Servicios sociales (DIF)	11 635	0.8	72 000	4.5	84 000	3.7
Servicios oficiales	17 200	1.3	12 000	0.7	10 000	0.4
Viáticos	6 000	0.4	12 000	0.7	0	0
Servicios básicos	229 000	17.3	345 600	21.5	445 000	19.8
Mantenimiento y conservación	77 000	5.8	74 000	4.6	61 000	2.7
Materiales y suministros	41 300	3.1	83 000	5.2	83 000	3.7
Subsidios	0	0	20 000	0.1	48 500	2.1
Gastos diversos	43 390	3.3	27 700	1.7	29 808	1.3
GASTO DE CAPITAL						
Adquisición de bienes muebles	20 000	1.5	0	0	53 000	2.3
GASTOS DE INVERSIÓN						
Obra con recursos propios	336 000	25.3	80 025	5.0	100 000	4.4
Obra concertada	0	0	186 725	11.6	0	0
TOTALES	1 327 000		1 608 118		2 256 685	

FUENTE: *Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de Banderilla, 1994; Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de Banderilla, 1995; Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de Banderilla, 1996.*

La posibilidad de ver disminuidos los gastos y aumentados los ingresos permitió prever un aumento de la obra pública con recursos propios que para finales de 1995 se triplicó, ya que pasó de \$80 025 a \$291 519, al igual que la obra estatal concertada, que pasó de \$186 725 a \$495 145. En total, durante 1995 se realizó inversión en obra pública por 1 487 923 pesos (véase cuadro 7).

En 1996, la normatividad de los fondos del ramo 0026 para la superación de la pobreza, que fueron manejados por la Secretaría de Desarrollo Social en 1995, sufrió cambios significativos. El gobierno federal inició un proceso de descentralización hacia los estados y municipios, aumentando las partidas presupuestales y comenzando la desincorporación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso). Los fondos que se asignaban a los ayuntamientos bajo el rubro de Fondos Municipales de Solidaridad cambiaron su nombre por el de Fondo de Desarrollo Social Municipal. Este ramo está constituido por tres rubros: programa para la disminu-

ción de la deserción escolar, fondo para la producción y techo financiero municipal.<sup>51</sup> A Banderilla le fueron asignados \$2 185 396 (véase cuadro 8).

CUADRO 7

## Inversión en obra pública, 1995. Ayuntamiento de Banderilla

Tipo de recurso	Cantidad (\$)	%
Recursos propios	291 519	19.6
Obra estatal concertada	495 145	33.3
Fondos municipales		
de solidaridad	617 207	41.5
Escuela digna	84 052	5.6
Total	1 487 923	100.0

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal*, Banderilla, 22 de diciembre de 1995.

CUADRO 8

## Fondo de Desarrollo Social Municipal. Ramo 26 Superación de la Pobreza. Ayuntamiento de Banderilla, 1996

Rubro	Cantidad (\$)
Programa Disminución Deserción Escolar	129 600
Fondo para la Producción	39 208
Techo Financiero Municipal	2 016 588
Total	2 185 396

FUENTE: *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado*, 15/II/1996.

Por lo que toca al municipio de Coatepec, se observa que el ayuntamiento disminuyó la proporción de las participaciones federales (en relación con el total de ingresos) de 50.4 a 49.9% (véase cuadro 9). La disminución es pequeña, ya que no estaba dentro de las prioridades de orden financiero del ayuntamiento incrementar su recaudación propia, aunque los ingresos sí logran incrementarse en 9.7% (véase cuadro 12). Uno de los grandes logros de la administración es la liquidación de la deuda pública durante

<sup>51</sup> Véase Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), 1996.

este año, lo que lleva a gastar casi 10% de sus egresos totales (véase cuadro 9). Los sueldos ordinarios suben de 20.8 a 24.6% y los servicios sociales (DIF) decrecen de 3 a 2.3%, mientras que la previsión social se mantuvo en el mismo nivel. El ingreso per cápita del municipio subió entre 1995 y 1996 de 102.80 a 110.60 pesos.

CUADRO 9

## Finanzas públicas del Ayuntamiento de Coatepec, 1995 y 1996

Rubro	1995	%	1996	%
<b>INGRESOS</b>				
Impuestos	1 575 157	24.8	1 520 042	22.2
Derechos	233 467	3.7	264 639	3.9
Contribuciones	293 246	4.6	385 858	5.7
Productos	141 747	2.2	228 103	3.3
Aprovechamientos	404 910	6.4	723 938	10.6
Participaciones	3 204 397	50.4	3 407 484	49.9
Otros ingresos	500 487	7.9	304 503	4.5
Total	6 353 405		6 835 572	
<b>EGRESOS</b>				
<b>Pasivo</b>				
Deuda pública	278 779	6.4	470 859	6.8
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
Sueldos ordinarios	1 324 090	20.8	1 684 692	24.6
Tiempo extra	81 072	1.2	54 850	0.8
Personal eventual	551 280	8.7	275 000	4.0
Remuneraciones complementarias	172 317	2.7	727 672	10.6
Previsión social	229 170	3.6	250 000	3.6
Servicios sociales	190 950	3.0	160 000	2.3
Servicios oficiales	110 000	1.7	63 000	0.9
Honorarios	30 000	0.5	30 000	0.4
Viáticos	60 000	1.0	24 000	0.3
Servicios básicos	1 217 584	19.2	1 417 000	20.7
Mantenimiento y conservación	330 424	5.2	248 000	3.6
Materiales y suministros	327 926	5.1	518 552	7.5
Subsidios	100 000	1.5	120 000	1.7

Rubro	1995	%	1996	%
Gastos extraordinarios	150 000	2.3	0	0
Gastos diversos	527 166	8.2	267 642	3.9
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
Adquisición de bienes muebles	177 973	2.8	100 000	1.5
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
Obra pública con recursos propios	149 674	2.3	127 291	1.8
Obra pública concertada	345 000	5.4	297 013	4.3
<b>TOTALES</b>	<b>6 353 405</b>	<b>100</b>	<b>6 835 572</b>	<b>100</b>

FUENTE: *Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de Coatepec, 1995; Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de Coatepec, 1996.*

**CUADRO 10**  
**Inversión en obra pública, 1995. Ayuntamiento de Coatepec**

Tipo de recurso	Cantidad (\$)	%
Fondos municipales de solidaridad	1 006 550	58.7
Escuela Digna	671 144	3.9
Obra Estatal Concertada	639 997	37.3
Total	1 713 661	100.0

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal, Coatepec, 1995.*

**CUADRO 11**  
**Fondo de Desarrollo Social Municipal. Ramo 26**  
**Superación de la Pobreza. Ayuntamiento de Coatepec, 1996**

Rubro	Cantidad (\$)
Programa Disminución Deserción Escolar	493 200
Fondo para la Producción	26 247
Techo Financiero Municipal	2 382 154
Total	2 901 601

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal, Coatepec, 1995.*

En lo referente a obra pública, los recursos que el ayuntamiento puede planear invertir de conformidad con sus propios recursos

son sólo de 149 674 pesos para 1995, y para el año siguiente decrecen a 127 291 pesos. A pesar de ello, a final de año la alcaldesa informa que durante 1995 se invirtieron 1 713 661 pesos que, como se observa, constituyen 93% de los recursos destinados a obra (véase cuadro 10). Al parecer, la red de relaciones de la alcaldesa, por su trayectoria y pertenencia al partido oficial, le ayudó a que fluyeran más recursos de otras fuentes de financiamiento, diferentes de los recursos propios y de los fondos municipales de solidaridad—por ejemplo, la gestión de obras ante el Consejo Administrativo Federal para la Construcción de Escuelas (Cadsfe). En lo referente al ramo 26, se destinó al municipio la cantidad de 2 901 601 pesos (véase cuadro 11).

**CUADRO 12**  
**Finanzas públicas del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora**  
**1994, 1995 y 1996**

Rubro	1994	%	1995	%	1996	%
<b>INGRESOS</b>						
Impuestos	894 568	20.6	367 717	9.4	457 283	9.4
Derechos	108 179	2.5	96 280	2.5	170 109	3.5
Contribuciones	9 885	0.2	3 794	0.0	27 352	0.6
Productos	139 134	3.2	57 718	1.5	104 783	2.2
Aprovechamientos	153 184	3.5	180 083	4.6	106 069	2.2
Participaciones	2 585 579	59.5	2 777 280	70.9	3 592 087	74.1
Otros ingresos	454 046	10.5	442 592	11.3	388 577	8.0
Total	4 344 475		3 915 464		4 846 260	
<b>EGRESOS</b>						
Pasivo						
Deuda pública	434 715	10.0	160 049	4.0	255 076	6.2
Ramos ajenos	0	0	19 565	0	0	0
<b>GASTO CORRIENTE</b>						
Sueldos ordinarios	988 471	22.7	937 506	23.9	1 116 812	27.2
Tiempo extra	0	0	12 000	0.3	26 500	0.6
Sueldos personal eventual	72 000	1.6	216 336	5.5	319 900	7.8
Remuneraciones complementarias	407 253	9.3	443 703	11.3	586 000	14.3
Previsión social	142 976	3.3	172 000	4.4	268 000	6.5
Servicios sociales	66 000	2.4	96 000	2.4	119 000	2.9
Servicios oficiales	24 000	2.6	100 886	2.6	52 000	1.3
Honorarios	0	0	30 000	0.8	0	0
Viáticos	24 000	0.5	96 000	2.4	40 000	1.0
Servicios básicos	930 000	21.4	570 904	14.5	402 000	9.8

Rubro	1994	%	1995	%	1996	%
Mantenimiento y conservación	179 000	4.1	247 258	6.3	157 000	3.8
Materiales y suministros	172 000	3.9	266 000	6.8	330 000	8.0
Subsidios	33 460	0.7	30 000	0.8	40 000	1.0
Gastos extraordinarios	40 000	0.9	36 000	0.9	0	0
Gastos diversos	1 435 000	3.3	144 000	3.7	150 000	3.6
<b>GASTO DE CAPITAL</b>						
Adquisición de muebles	10 000	2.3	112 000	2.9	12 000	0.3
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>						
Obra pública						
Recursos propios	193 731	4.5	67 494	1.7	68 013	1.6
Concertada	483 517	11.1	157 488	4.0	158 230	3.8
TOTALES	4 344 675	100	3 915 464	100	4 100 533	100

FUENTE: *Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de 1994; Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de 1995, y Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de 1996.*

Finalmente, por lo que corresponde a Gutiérrez Zamora, observamos un fuerte incremento de las participaciones federales en los ingresos de 70.9 a 74.1%, entre 1995 y 1996. La deuda pública se incrementa de 4 a 6.2% debido al programa de ahorro de energía eléctrica, al que ingresa el municipio tras la propuesta hecha por la Comisión Federal de Electricidad (véase cuadro 12). Los sueldos ordinarios suben de 23.9 a 27.2%, los servicios sociales se mantienen entre 2.4 y 2.9%, y los servicios básicos decaen de 14.5 a 9.8%, mientras que, por otro lado, la previsión social aumenta de 4.4 a 6.5 por ciento. El ingreso per cápita pasa de 156.70 a 174.80 pesos entre 1994 y 1996.

Por otra parte, decrece la inversión planeada en obra pública con recursos propios de 1.7 a 1.6%, y la obra concertada de 4.0 a 3.8 por ciento. Sin embargo, a final de año, en el Primer Informe de Gobierno Municipal se sostiene que hubo una inversión del orden de los 2 236 791 pesos. De los diferentes rubros, llama la atención que, juntos, el de obra con participación ciudadana y el de obra con recursos propios, no alcanzan siquiera 1% del total de recursos invertidos (véase cuadro 13), mientras que el rubro de escuela digna es significativamente mayor (incluso que el de los fondos municipales de solidaridad, que tradicionalmente son

los recursos más altos), ya que significa, en términos porcentuales, 54% de los mismos. Para el presente año, el ayuntamiento recibió por concepto del ramo 26 la cantidad de 2465663 pesos (véase cuadro 14).

**CUADRO 13**  
**Inversión en obra pública, 1995**  
**Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora**

<i>Tipo de recurso</i>	<i>Cantidad (\$)</i>	<i>%</i>
Obra con Participación Ciudadana	3 460	0.2
Obra Estatal Concertada	495 796	22.2
Fondos Municipales de Solidaridad	512 229	22.8
Escuela Digna	1 208 288	54.0
Recursos Propios	17 017	0.8
Total	2 236 790	100.0

FUENTE: *Primer informe de gobierno, Gutiérrez Zamora, 1995.*

**CUADRO 14**  
**Fondo de Desarrollo Social Municipal**  
**Ramo 26 Superación de la Pobreza. Gutiérrez Zamora, 1996**

<i>Rubro</i>	<i>Cantidad (\$)</i>
Programa Disminución Deserción Escolar	190 046
Fondo para la Producción	53 547
Techo Financiero Municipal	2 222 070
Total	2 465 663

FUENTE: *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, 15/II/1996.*

En síntesis, podemos comentar varios aspectos que resultan relevantes al momento de realizar una comparación entre los estados financieros en los ayuntamientos. A pesar de que se observa que buena parte de los recursos de los ayuntamientos referidos son invertidos en rubros que benefician a la ciudadanía en general, resulta claro que no existen políticas de gobierno que intenten incidir en la condición de las mujeres. La cantidad otorgada al DIF en los tres ayuntamientos no rebasa el 5% de los egresos anuales, a pesar de que pudiera ser objeto de una política explícita que orientara mayores recursos a esta área. Aunque puede tener una

mayor cantidad de recursos, no los tiene porque no se valora la importancia que pudiera tener este órgano como promotor de una política social realmente significativa dirigida a los sectores más necesitados de los municipios. Esto contrasta con el hecho de que el rubro de salarios es el que mayor peso tiene en los egresos del ayuntamiento, lo que demuestra la escasez de recursos del mismo.<sup>52</sup>

Las alcaldesas de Gutiérrez Zamora y Coatepec no se proponían mejorar sus finanzas, quizás porque apostaban más a su capacidad de gestión para conseguir recursos, dadas las relaciones y los contactos con que cuentan, una por provenir del partido oficial y la otra por pertenecer a él. No es el caso de Banderilla, ayuntamiento que realiza cambios estructurales y funcionales para poder allegarse mayores recursos propios.

Por lo que toca a la obra pública, prácticamente es inexistente en los planes de arbitrios y presupuestos de egresos, ya que ésta depende de lo que se logre concertar con las autoridades federales y estatales a lo largo del año y de lo que desde estas instancias de gobierno se planee asignar a los ayuntamientos.

#### *Acciones más relevantes de las presidentas en su gestión de gobierno durante 1995*

En este apartado utilizamos tres niveles de análisis que Enrique Cabrero (1995) ha usado para analizar experiencias innovadoras en gobiernos locales. En particular, incluimos los niveles funcional,<sup>53</sup> estructural y relacional, ya que consideramos que pueden expresar bien (para fines de análisis) aquellas acciones que caracterizaron, en un periodo dado, la gestión de gobierno de un presidente desde el cabildo.

<sup>52</sup> Uno de los reclamos de los municipios a la federación es que se cambie la distribución actual por peso recaudado, ya que de cada peso, 80% se va a la federación, 13% al estado y sólo 4% se queda en el municipio.

<sup>53</sup> Lo *funcional* es el nivel operativo de la gestión, lo *estructural* implica las estructuras de gobierno, las formas organizativas y nuevos marcos de regulación, y lo *relacional* se refiere a las formas de relación entre el gobierno municipal y la sociedad. Véase Cabrero, 1995.

Por lo que corresponde a Banderilla, las acciones más relevantes son: en la esfera política, la petición a la H. Legislatura de la reposición de territorio que presuntamente pertenece al municipio de Banderilla y que se apropió la capital del estado, Xalapa. Ésta es una lucha importante para el actual ayuntamiento porque se considera que dicha restitución es una cuestión de identidad para los banderillenses.

**CUADRO 15**  
**Acciones más relevantes en 1995**  
**Ayuntamiento de Banderilla**

<i>Área de la Administración</i>	<i>Funcional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Relacional</i>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Horario matutino y vespertino.		Atención directa a la ciudadanía.
OBRAS PÚBLICAS	Organización de la Dirección.	Creación de estructura. Contratación de personal capacitado.	
REGISTRO CIVIL	Cambio de personal. Creación de un sistema de manejo de documentación oficial. Control desde la tesorería.		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Servicio gratuito. Horario matutino y vespertino.		
TESORERÍA	Modernización del sistema de cómputo. Contratación de personal capacitado. Simplificación de trámites.	Creación de la oficina de catastro. Creación del área de ejecución fiscal (incremento de 40% de ingresos).	
EDUCACIÓN		Creación de la Casa de la Cultura. Creación del Patronato. Publicaciones.	
DEPORTE		Creación de la Comisión Municipal del Deporte.	
SEGURIDAD PÚBLICA	Reorganización. Contratación de personal.	Creación de la policía intermunicipal.	
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO		Creación de la Agencia del Ministerio Público.	

<i>Área de la Administración</i>	<i>Funcional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Relacional</i>
DIF		Creación del Centro de Intervención Temprana (niños discapacitados). Creación de consultorio médico. Programa de educación ambiental.	Beneficios asistenciales a la gente de escasos recursos.
PANTEONES	Actualización del padrón.		
ECOLOGÍA	Trámites para la expropiación de zonas para reservas ecológicas.	Programa reducción de la basura. Programa de reforestación.	

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal, Banderilla, 1995.*

En el área funcional sobresalen la apertura de la presidencia municipal en dos horarios y la atención directa de la presidenta a los ciudadanos (área relacional) (véase cuadro 16), lo cual ha generado una buena imagen entre la población. Buena parte del día de trabajo de la presidenta es invertido en audiencias a la ciudadanía. Así lo comenta ella misma: "[...] todos los días por lo menos invierto cuatro horas hablando con la gente sobre sus problemas. A veces no puedo mandarlos con la autoridad competente [la directora del DIF, el jefe de la policía, etc.], pues ellos quieren que los escuche yo; los escucho y, después de una hora y media, los llevo con la persona adecuada, y se van a gusto aunque yo, en lo personal, no les haya resuelto nada".<sup>54</sup> En el área funcional tuvo también un lugar importante la reorganización de la policía municipal, ya que Banderilla, por su situación de área conurbada a la capital, presenta una problemática muy particular, pues en su territorio se establecen colonias periféricas y centros de diversión.

En el área estructural, el logro más importante se obtuvo con la creación de las instancias necesarias para poner en orden la recaudación de impuestos.<sup>55</sup> Se actualizó el catastro, se creó el depar-

<sup>54</sup> Entrevista a Isabel Fernández Saldaña, presidenta municipal de Banderilla, 12 de junio de 1996.

<sup>55</sup> En la última década, la recaudación en los municipios mexicanos se ha visto posibilitada gracias a las modificaciones hechas al Artículo 115 constitucional.

tamento de catastro y la unidad de ejecución fiscal y se contrató a personal calificado. Esto permitió que los ingresos aumentaran y al final de año se pudieran hacer obras con ingresos propios. La anterior administración había declarado, durante la entrega-recepción de los bienes del ayuntamiento, que dejaba con saldo a favor las arcas del mismo; al entrar en funciones, la nueva administración comprobó que tal saldo a favor estaba en documentos por cobrar por concepto de impuesto predial a ciudadanos que debían hasta diez y quince años de dicho impuesto.<sup>56</sup> Por tal motivo, al llegar la nueva administración tuvo que plantearse seriamente realizar cambios estructurales que permitieran incrementar los ingresos.

**CUADRO 16**  
**Acciones más relevantes en 1995**  
**Ayuntamiento de Coatepec**

<i>Área</i>	<i>Funcional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Relacional</i>
PRESIDENCIA	Horario de más de 8 horas de trabajo.		
OBRAS POR COOPERACIÓN	Creación de los comités de obras.		Mayor participación de la ciudadanía.
TESORERÍA	Los ingresos subieron 9.7%. Caja pasa a puesto de confianza. Liquidación total de la deuda pública.		
COMERCIOS Y MERCADOS	Administración a puesto de confianza. Reubicación de vendedores ambulantes. Reglamento de mercados.		
DESARROLLO URBANO	Proyecto de vialidad de la ciudad. Reubicación de taxistas.	Programa de integración vial de colonias populares.	
SEGURIDAD PÚBLICA	Cursos de actualización para el personal.	Creación de la comandancia en Tuzamapan. Programa Policía de Colonias.	

<sup>56</sup> Entrevista al Prof. Martín Pensado, secretario particular de la presidenta municipal de Banderilla, 18 de julio de 1996.

<i>Área</i>	<i>Funcional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Relacional</i>
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Entrega de la admón. al Club Rotario. Padrón de edificios históricos. Delimitación de zona arqueológica.	Creación de un programa para jóvenes.	Diversos cursos.
ECOLOGÍA	Creación del Consejo Consultivo de Jalapa- Coatepec. Carta de intención Uncader-Ayuntamiento. Acuerdo para la reforestación Sedesol- Ayuntamiento.	Creación de la Dirección Municipal de Ecología.	Curso sobre cultivo de hortalizas y tomate. Taller de ecología para niños. Pláticas sobre agricultura y sostenibilidad.
LIMPIA PÚBLICA	Relleno sanitario.	Centros de acopio en escuelas.	Campañas de limpieza.
DIF		Creación de 2 cocinas populares. Estancia infantil. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Diversos cursos.
AGUA POTABLE	Proyecto para la elaboración de planta potabilizadora.		Actividades de difusión.
RASTRO	Administración a puesto de confianza.		
SALUD	Incorporación a la Red de Municipios por la Salud.	Dirección Municipal de Salud. Creación del departamento de psicología. Programa proyecto joven. Instalación de dispensarios médicos.	Cursos diversos.
TURISMO		Creación de la Dirección Municipal de Turismo. Programa de ecoturismo.	Diversos cursos. Diplomado para promotor de ecoturismo.
PANTEÓN	Administración a puesto de confianza. Anteproyecto de reglamentación del panteón.		

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal*, Coatepec, 1995.

Por lo que corresponde a Coatepec, en la esfera funcional se encuentra el hecho de que la presidenta municipal tiene un horario de trabajo de más de ocho horas diarias (véase cuadro 16). Las

tardes, aunque no concede audiencias al público, las utiliza para atender a grupos organizados y las diferentes áreas del ayuntamiento. La liquidación total de la deuda pública heredada de la anterior administración es otro logro importante, que en nuestra opinión deriva de la capacidad de gestión cultivada durante su larga trayectoria en la administración pública.

Apenas iniciada su gestión, la presidenta realizó dos acciones espectaculares: reubicó a los vendedores ambulantes y taxistas del primer cuadro de la ciudad y ganó para el ayuntamiento los puestos de administración del mercado municipal y del rastro. Ambas acciones le significaron un fuerte conflicto con el sindicato de trabajadores del ayuntamiento que al final resultó ser favorable para el propio ayuntamiento.

En relación con lo estructural, resalta la creación de diversas direcciones ejecutoras de las actividades del ayuntamiento: del deporte, de la salud, de turismo, de comunicación social, entre las más importantes. Todas éstas constituyen una fuerte infraestructura que funciona paralelamente al trabajo que realiza el cuerpo de ediles.

En lo concerniente a las relaciones del gobierno municipal con la ciudadanía, destaca la creación de comités de obras, proyecto que ha generado una relación fluida entre el ayuntamiento y algunos sectores de la población. Sin embargo, parte de la clase alta del municipio y algunas organizaciones populares de la ciudad han tenido una relación tensa con el gobierno municipal debido a lo que llaman "una manera inflexible de gobernar de la presidenta".

Para el caso de Gutiérrez Zamora, las principales acciones se centraron en las áreas de educación y salud. La construcción de la Escuela de Educación Especial, una promesa de campaña, es considerada por la alcaldesa como uno de los grandes logros de su administración (véase cuadro 17). Por otro lado, la gestión de servicios especializados de salud que prestan organizaciones humanitarias extranjeras también fue una acción relevante durante 1995, ya que estos organismos llegaron a regiones apartadas del municipio y brindaron atención odontológica y oftalmológica a la población, servicios a los que ésta no tiene acceso con regularidad.

**CUADRO 17**  
**Acciones más relevantes en 1995**  
**Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora**

<i>Área</i>	<i>Funcional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Relacional</i>
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Expedición del Bando de Policía y Buen Gobierno.		
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	Reglamento de limpia pública. Reglamento del cementerio. Escuela de educación especial.	Programa de ahorro de energía. Creación de 800 empleos temporales.	Mejoramiento de la relación a través de los comités de obras.
EDUCACIÓN		Creación de infraestructura educativa en el municipio.	
REGISTRO CIVIL	Diversas campañas.		
DEPORTES		Creación de ligas deportivas.	
MERCADOS Y RASTRO	Reorganización administrativa y mejoramiento de instalaciones.	Trabajo conjunto con tabajeros.	
ARTE Y CULTURA	Terrenos para la Casa de la Cultura y Biblioteca.		
SEGURIDAD PÚBLICA	Contratación de personal más capacitado.		
ECOLOGÍA	Expedición de reglamento de ecología.		
DIF	Gestión de servicios médicos profesionales de la organización Médicos del Mundo. Becas para niños de escasos recursos.		Diversos programas.

FUENTE: *Primer informe de gobierno municipal, Gutiérrez Zamora, 1995.*

En el aspecto estructural destaca el programa de ahorro de energía eléctrica para todo el municipio, que entró en funcionamiento a partir de 1995 a través de un convenio firmado con la Comisión Federal de Electricidad. Por lo que toca a la relación con la ciudadanía, sobresale la apertura de canales de comuni-

cación —a través de los comités de obras del ayuntamiento— con personas que durante ese año no estuvieron conformes con que llegara al poder municipal un partido de oposición.

En síntesis, las tres presidentas coinciden en destacar como el elemento más relevante y primordial de sus gestiones de gobierno el trato directo con la ciudadanía. Lo ponderan fuertemente y tienden a compararlo con la práctica de anteriores administraciones. Después destacan la importancia de los avances relacionados con la reestructuración del ayuntamiento, en términos de apertura de áreas para hacer más eficiente la administración del mismo y, en tercer lugar, las obras que logran realizar en tan corto tiempo.

Sólo en el caso de Banderilla se plantea un problema de carácter político: la lucha por la restitución de una parte de su territorio.

#### BALANCE REALIZADO A CASI DOS AÑOS DE GESTIÓN PÚBLICA

Este apartado se ocupa de aspectos que consideramos relevantes en la práctica cotidiana de las alcaldesas después de casi dos años de gestión pública. Cinco temas son desarrollados: 1) el trabajo de equipo, 2) la gestión de recursos, 3) la relación con la ciudadanía, 4) la relación con el partido que las postuló, y 5) las perspectivas de participación política. En las entrevistas realizadas con ellas se les pidió que trataran de rescatar lo positivo y lo negativo de cada uno de los ámbitos referidos (véase cuadro 18).

Aunque existen algunas cosas en común en sus comentarios sobre los temas tratados, encontramos también diferentes maneras de percibirlos. En cuanto a sus carreras políticas, coinciden en su motivación e intención de aceptar —al término de su gestión— otra candidatura de elección popular (por ejemplo, para la diputación federal de 1997 o la local de 1998). Mencionan que han recibido propuestas al respecto o que están interesadas en seguir ese camino.

El trabajo de equipo es valorado como positivo. Afirman que éste ha marchado “gracias a la unidad que ha prevalecido [...], la capacidad de sus miembros y a su existencia permanente”. En relación con lo negativo, las tres subrayan las rivalidades, la deslealtad y los abusos de confianza de parte de miembros del ayun-

tamiento o de funcionarios municipales. Según Camp (1983), el valor de la lealtad es muy significativo en la cultura política mexicana. Está presente en la práctica de las presidentas municipales en cuestión, y se manifiesta en actitudes de descalificación y exclusión en la toma de decisiones para con los miembros que consideran desleales. Para el caso de las presidentas de Gutiérrez Zamora y Coatepec, puede suponerse que la lealtad ha estado presente en su formación política, mientras que en el caso de la de Banderilla es vivido como una experiencia solidaria con los miembros no partidarios (o ciudadanos comunes) de su equipo de gobierno.

La gestión de recursos se menciona como un hecho positivo, por la cantidad de recursos obtenidos, la relativa facilidad para gestionarlos y la cantidad de obras realizadas. Aunque este hecho es expresado de manera diferenciada por las tres presidentas municipales, para la de extracción perredista la connotación es de agradecimiento ante la autoridad, para la de extracción priista es resultado de su propia personalidad, y para la de extracción panista lo importante es el resultado final. En general, piensan que la gestión de los recursos implica el duro trabajo de "tocar puertas" para pedir ayuda a las diferentes instituciones federales o estatales. En relación con lo negativo mencionan las actitudes de menosprecio mostradas por parte de algunos funcionarios hacia ellas, y las dificultades que enfrentan para conseguir los mismos objetivos que los hombres, por ser hombres, obtienen con menos esfuerzo.<sup>57</sup> Por ello consideran que se les presentan mayores obstáculos durante la gestión.

En la relación con la ciudadanía resalta como positivo el reconocimiento de los "otros" como algo importante para las presidentas de Banderilla y Gutiérrez Zamora. En el otro extremo destaca, por parte de la presidenta de Coatepec, la concepción de relaciones personalizadas con los ciudadanos para lograr la conclusión de la obra pública. Entre lo negativo mencionan la repro-

<sup>57</sup> Al respecto, la alcaldesa de Banderilla comentó en una entrevista en relación con el envío de recursos de las otras esferas de gobierno: "Hoy nos llegan los recursos iguales [sic] que otros partidos; si no me llegan, voy a ver incluso hasta México. Porque, si no me llegan, voy a reclamar fuerte: soy mujer, no tengo padrino ni relaciones y llevo mi oficio y hablo de frente". Véase Cesem, 1995.

bación de la gestión por parte de quienes no favorecen a esa administración por pertenecer a otro partido político (Coatepec) o por mantener cierto distanciamiento respecto de la presidenta (Banderilla).

CUADRO 18

## Cuadro comparativo del balance a dos años de gestión

<i>Aspecto</i>	<i>Alcaldesa de Banderilla</i>	<i>Alcaldesa de Coatepec</i>	<i>Alcaldesa de Gutiérrez Zamora</i>
<b>TRABAJO DE EQUIPO</b>			
Positivo	La unión del equipo a partir de un objetivo común.	Sí ha habido respuesta de acuerdo con las capacidades individuales.	Gracias al equipo se ha logrado hacer el trabajo.
Negativo	Diferencias y rivalidades internas.	Deslealtad de parte de una regidora del propio partido.	Abusos de confianza cometidos por colaboradores invitados que ensucian la imagen del ayuntamiento.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>			
Positivo	La cantidad de recursos asignados permite enfrentar necesidades.	Facilitada por el carácter, trayectoria y honestidad en el manejo de recursos.	Creación de diversas obras municipales.
Negativo	A veces, por ser mujeres, nos ven un tanto desprotegidas	Nada.	Es más difícil para una mujer porque necesita tocar más puertas que un hombre.
<b>RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA</b>			
Positivo	Los ciudadanos que pertenecen a otros partidos reconocen que estamos trabajando. Mayor participación de la sociedad.	Mucha participación de los ciudadanos en las obras. Contacto muy estrecho y personal con la gente. Mayor participación de la sociedad.	Reconocimiento de militantes de otros partidos de que estamos trabajando para todos. Mayor participación de la sociedad.
Negativo	Los ediles y funcionarios que han salido del ayuntamiento hacen propaganda en contra nuestra.	Las organizaciones sociales de oposición que sólo ven lo negativo de la gestión. Los ricos y la clase media del centro de la ciudad no me aceptan.	No hay aspectos negativos.

<i>Aspecto</i>	<i>Alcaldesa de Banderilla</i>	<i>Alcaldesa de Coatepec</i>	<i>Alcaldesa de Gutiérrez Zamora</i>
<b>RELACIÓN CON EL PARTIDO</b>			
Positivo	Han aceptado nuestra manera de trabajar.	Total apoyo.	La relación ha mejorado con el comité estatal pero no con el municipal. Hay personas que me atacan porque ven que se puede influir para el próximo candidato a la presidencia.
Negativo	No tenemos apoyo cuando lo requerimos.	Nada.	
<b>PERSPECTIVAS</b>			
	Desea seguir participando en política formal.	Si se presenta la posibilidad, seguir participando.	Se siente motivada a participar para las diputaciones.

FUENTE: Elaboración propia con base en datos proporcionados en entrevista por: Aydeé Bacre Vicencio, 12 de octubre de 1996; Isabel Fernández Saldaña, 26 de septiembre de 1996, y Rosa López de Servín, 14 de octubre de 1996.

La relación con el partido es un tema especialmente sensible para cada una de ellas, pues han tenido experiencias muy variadas. En el caso de la alcaldesa del PRI, la coraza política que blande en sus respuestas denota cautela cuando pisa terrenos que pueden resultar pantanosos o verdaderamente exitosos según su experiencia. Para la presidenta de origen perredista, la relación con su partido es ambigua, mientras que en el caso de la del PAN se observa que ha tenido que ajustar sus relaciones, pues su formación en el Revolucionario Institucional a veces choca con las formas, valores y procederes de los dirigentes panistas.

Una reflexión importante respecto de las aspiraciones políticas de las presidentas municipales es aquella que destaca el carácter instrumental en que pueden terminar las relaciones que establecen con su equipo de trabajo, los partidos a los que pertenecen y sus relaciones con los gobiernos estatal y federal. En la cultura política, las aspiraciones personales pueden configurarse como un aprendizaje político escalonado que comienza con los deseos de servicio a la sociedad y luego se transforma en carreras personales y formas de vivir. La difícil tarea siempre consiste, por un lado, en mantener un espíritu de servicio ligado a las aspiraciones personales y, por otro, incorporar a los gobernados al gobierno. Desgraciadamente, la cultura política que impera en nuestro país hace que estas

dos aspiraciones se bifurquen hasta volverse antagónicas en la realidad.

Para los casos que ahora nos ocupan, lo importante es detectar si las aspiraciones de las tres presidentas municipales se corresponden con un proyecto de servicio real a la comunidad, de proyecto político o de acciones afirmativas en favor de las mujeres. Estos y otros aspectos se desarrollarán como parte de las conclusiones de este trabajo.

### CONCLUSIONES

En la primera parte de este artículo realizamos un breve resumen del diagnóstico que se ha hecho del binomio mujer-gobierno municipal. En particular comentaré lo siguiente: en un ámbito desigual y excluyente hay mujeres que a pesar de todo logran ser presidentas municipales; así las cosas, la primera pregunta que surge es: ¿cómo lo hicieron? En mi opinión, ayudó fuertemente la existencia de capacidades acumuladas (en términos simbólicos y materiales) en sus personas. Las presidentas municipales en cuestión son mujeres seguras de sí mismas que piensan que “si una se propone conseguir algo, es posible alcanzarlo”. Son mujeres exitosas (en mayor o menor medida) en su carrera política y que se mantienen firmes en lo que hacen, a pesar de que la tarea de gobernar no es nada fácil. También son mujeres con arraigo en sus municipios y, por lo tanto, sus candidaturas no fueron gratuitas. En este sentido, en los casos estudiados destaca el hecho de que el PRD da acceso a las mujeres no dedicadas a la política formal, lo cual no sucede en los otros partidos.

Ahora bien, ¿por qué las ediles de los municipios de México generalmente no trabajan en favor de la participación de las mismas mujeres? Por la simple —y compleja— razón de que no tienen mucha idea de la necesidad de un trabajo de esa índole ni saben cómo llevarlo a cabo. En este sentido, coincidimos con lo planteado por Quintero (1994) respecto de que la presencia femenina en los gobiernos locales no garantiza por sí misma el desarrollo de nuevas formas de quehacer político ni el beneficio para las mujeres como género. En el país son todavía islas muy pequeñas los lugares

donde las cosas intentan hacerse de manera diferente y, por ello, aún queda un largo trecho por recorrer. Se necesita un gran esfuerzo de parte de las mujeres organizadas e interesadas en promover la participación femenina para difundir y sensibilizar a la sociedad en general y a las mujeres en particular sobre la importancia del tema en todos los ámbitos.

En concreto, en los ayuntamientos, ¿cuál es la instancia adecuada para el trabajo con las mujeres? Esta pregunta remite a un aspecto aludido en el diagnóstico: el DIF. Se ha dicho que este órgano puede fungir como un espacio promotor de la participación política de las mujeres y que, por tal motivo, debería dársele peso en la puesta en marcha de una verdadera política social. En nuestra opinión sería más adecuado constituir otra instancia que promoviera acciones positivas en favor de las mujeres en el ayuntamiento y que la política social quedara como una comisión del ayuntamiento legalmente establecida en la ley orgánica del municipio. La estructura misma del DIF, el control (en términos de los programas que impulsa) que el gobierno estatal ejerce sobre éste, y la dependencia que Desarrollo Integral de la Familia tiene respecto de dicho órgano de gobierno disminuyen sensiblemente su eficiencia y alimentan una relación instrumental con la ciudadanía.

En su trabajo diario, las alcaldesas de nuestro estudio han demostrado sensibilidad hacia las necesidades sociales y eficiencia en el manejo de las cuentas públicas de sus respectivos ayuntamientos. En el caso de la alcaldesa de Banderilla, destaca su decidido interés por sanear y actualizar la captación de nuevos recursos; y por lo que toca a la alcaldesa de Coatepec, un logro importante de su administración fue haber pagado en su totalidad la deuda pública contraída por la anterior administración. Algunas autoras interesadas en el tema han planteado que, en general, las alcaldesas son más honestas que los alcaldes en el ejercicio del cargo. Por lo que toca a las aquí estudiadas, no podemos afirmarlo ni negarlo, pero es sobresaliente su eficiencia y mayor sensibilidad en el trato directo con la ciudadanía.

Por otra parte, estas alcaldesas, a pesar de que no dedican una parte específica del gasto público para resolver los problemas de las mujeres, conocen su problemática y coinciden en el diagnós-

tico: el alcoholismo, la falta de fuentes de empleo para las mujeres, la violencia y la desintegración familiares y la falta de servicios públicos.

Pero ¿cómo es que las alcaldesas aprendieron a tomar decisiones si en general las mujeres no son educadas para ello? Retomando los relatos sobre su formación y la forma en que fueron educadas, podemos concluir que la temprana incorporación al trabajo y la consecuente adquisición de responsabilidades, la presencia de una figura materna fuerte, la posibilidad de estudiar una carrera profesional fueron, entre otros aspectos, elementos que cultivaron aquella capacidad.

Las presidentas, en su práctica pública, tienen una experiencia de género que pesa. Ellas se enfrentan a problemáticas similares y tienen ciertas coincidencias en la forma de entender el trabajo. Es notorio que en los tres casos se procede a partir de una convicción propia frente al trabajo, en la que influyen dos cosas: por un lado, una exigencia de la carrera política; por otro, la cantidad de trabajo a que están acostumbradas por el hecho de ser mujeres. Emprenden largas jornadas de trabajo al día, que normalmente sobrepasan las ocho horas. Consideran normal esta dinámica de trabajo, y dicen "que toda la vida lo han hecho"; por lo tanto, no les pesa porque están acostumbradas. Son mujeres que pasan de los cuarenta años y han superado ya la etapa de la crianza de los hijos, pero para poder llevar la doble carga de trabajo (la familia y el trabajo político) tienen que llegar a arreglos con los miembros de la familia; ante esto, desarrollan la capacidad de mantenerse firmes en la observancia de los acuerdos tomados previamente en el seno familiar.

Al revisar informes de gobierno, conferencias, entrevistas y diversos documentos se puede observar que coexisten en las alcaldesas entrevistadas valoraciones positivas y negativas sobre la mujer. A pesar de que ellas mismas valoran su trayectoria y sus logros personales, las cualidades de éxito, decisión, actitud emprendedora, etc., todo esto no siempre lo relacionan con el hecho de ser mujeres. Lagarde (1991: 35) comenta que las mujeres hemos interiorizado una política patriarcal de inferiorización de lo femenino que nos constituye y que forma parte de nuestra subjetividad, de nuestra forma de pensar, nuestros afectos, mentalidades, acti-

tudes y lenguajes. Por tal motivo, deconstruir eso debe ser un desafío primordial.

La búsqueda de nominaciones a la candidatura por la presidencia municipal se realizó mediante vías que nada tuvieron que ver con las áreas consagradas a la mujer dentro de los propios partidos políticos. En el estado de Veracruz no existe todavía una práctica interna de los partidos que apoye que más mujeres sean seleccionadas como candidatas a puestos de elección popular o de dirección. Las pocas mujeres que son apoyadas lo han sido por su pertenencia a grupos de poder en el interior de sus partidos políticos.

Por lo que toca a la cultura política, el sistema presidencialista y autoritario que priva en nuestro país hace que las experiencias de gobiernos que se plantean ejercer la democracia en todos los espacios de la vida municipal sean "garbanzos de a libra". La mayoría de las veces la experiencia de los ayuntamientos fluctúa entre "no poder" y "no querer" desarrollar procesos democráticos.

Las mujeres dedicadas a la política formal, finalmente, son mujeres "atípicas", es decir, no tienen formas de comportamiento, logros y trayectorias comunes con las otras mujeres, y por tal motivo son transgresoras del "orden establecido". El mundo político es masculino y tiene sus propias reglas: es jerárquico y en él se ejerce la obediencia y la disciplina, además de que requiere un alto nivel de exigencia y de lealtad. En este mundo político se mueven las presidentas y en muy pocos momentos pueden abstraerse de esas reglas.

Es posible apreciar que, frente al tema de la mujer, en algunos casos se presenta cierta distancia entre el discurso y la práctica: que lo que se piensa se traduzca en acciones tendientes a enfrentar aquello de lo que se está informada. Algunas veces, en eventos públicos se expresa cierto nivel de conocimiento sobre la situación de desventaja social en que viven las mujeres; sin embargo, ese conocimiento no se traduce en alguna política pública que intente beneficiar específicamente a las mujeres.

Finalmente, en los tres casos estudiados resulta evidente la ausencia de políticas públicas elaboradas *ex profeso* en favor de las mujeres. Esto nos lleva a reflexionar sobre la importancia de que

las mujeres que llegan a puestos locales de elección popular lo hagan sobre la base de un movimiento político cultural sensible a la problemática de la mujer.

Hola y Pischeda (1994) nos dicen que hay que desarrollar estrategias que den más poder a las mujeres. Estas estrategias para el binomio mujer-gobierno municipal tendrán que partir, a su vez, como acertadamente lo ha pensado Guzmán (1993), de una estrategia de interlocución que incluya las demandas de las mujeres en la agenda local. En cierta medida será una tarea de todas las mujeres que han desarrollado sensibilidad sobre la importancia del tema, pero, principalmente, de aquellas que llegan a puestos locales de elección popular. Mientras estos procesos no se desarrolle, las mujeres tendrán cada vez más dificultades para concretar acciones que rompan con las tradiciones que las marginan. Las mujeres sabemos que, como dice un proverbio oriental, "aprender a crecer es ir contra la corriente: lo que no se avanza, se retrocede"; es por eso que la tarea es de primera necesidad.

#### BIBLIOGRAFÍA

AMEZCUA CARDIEL, Héctor

- 1998 "Veracruz", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena (coords.), *La República mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, vol. III, México.

ARBOLEDA, María

- 1994 "Mujeres en el poder local en Ecuador", en Red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres (Repem) (ed.), *Jaque al rey. Memorias del Taller de Participación Política de la Mujer*, Quito.

ARIAS, Rafael (coord.)

- 1994 *Base estadística municipal del estado de Veracruz*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

ASTELARRA, Judith

- 1986 *Las mujeres podemos: otra visión política*, Icaria, Madrid (1<sup>a</sup> ed.).

AZIZ NASSIF, Alberto

- 1994 "Municipios y transición política: una pareja en forma-

- ción”, en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México, México.
- BÁEZ, Mariano y Luis PÉREZ
- 1994 “Veracruz: la modernización truncada. Elecciones locales en Veracruz 1988-1992”, en *Elecciones alternativas. Algunas experiencias en la República mexicana*, UAM-Iztapalapa, México.
- BARRERA BASSOLS, Dalia
- 1994 “Ser panista: mujeres de las colonias populares de Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-PIEM.
- 1996 “Participación política de las mujeres en México”, en *Participación política de las mujeres* (memoria de la reunión realizada en la Hacienda de Cocoyoc, Morelos, los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1996), Partido Acción Nacional/Promoción Política de la Mujer, México.
- 1999 “Participación política de las mujeres en México”, en *Las mujeres en América del Norte al final del milenio*, CISAN/PUEG-UNAM, México.
- BARRERA, BASSOLS, Dalia y Lilia VENEGAS AGUILERA
- 1992 *Testimonios de participación femenina en la defensa del voto*, Cd. Juárez, Chihuahua, 1982-1986, INAH, México.
- CABRERO, Enrique
- 1995 *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*, CIDE/Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- CAMP, Roderic Ai
- 1981 *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México.
- 1983 *Líderes políticos en México. Su educación y reclutamiento*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CASTRO SOTO, Óscar Arturo
- 1995 *1994: elecciones municipales en Veracruz. Los retos de la oposición*, Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara, México.

- CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES HERIBERTO JARA (CESEM)  
1996 *Mujer y gobierno local*, Cesem (Serie Antologías), México.  
1995 *Boletín Artículo 115*, núm. 14, septiembre-octubre.
- COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE VERACRUZ  
1991 *Resultados preliminares. Elección de Ayuntamientos 1991*, Veracruz.  
1994 *El proceso electoral municipal en Veracruz 1994. Anexo concentrado de resultados*, México.
- CHAGOYA CÁRCAMO, Fernando  
1995 "Breve crónica de Gutiérrez Zamora", México (mimeo.).
- ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS  
1995 *Propuesta preliminar de derechos de la mujer* (documento de trabajo), México.
- ERRAZURIZ, Margarita  
1992 "El gobierno local como espacio para la acción con mujeres: promesa que requiere reflexión", en Dagmar Raczynsky y Claudia Serrano (coords.), *Políticas sociales, mujeres y gobierno local*, Corporación de Investigaciones Económicas, Santiago de Chile.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)  
1989 "La mujer ante la participación política y ciudadana", Comisión de la Mujer, Vigo (mimeo.).  
1991 *Perfiles sociales de los alcaldes y concejales elegidos en 1991*, Departamento de Estudios y Programas, Ediciones del Taller, Madrid.  
1992 *Administración local y políticas de igualdad de la mujer*, Comisión de la Mujer, Madrid.
- FUNDACIÓN VERACRUZ-CAMBIO XXI  
1995 *Reforma del PRI. Consulta y debate Veracruz*, PRI, Veracruz.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
1989 *Tipología municipal*, Centro Estatal de Estudios Municipales, Veracruz.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE BANDERILLA  
1995 *Primer informe de gobierno 1995*, Veracruz.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE COATEPEC  
1995 *Primer informe de gobierno 1995*, Veracruz.  
1995 *Primer informe del DIF municipal 1995*, Veracruz.

- GOBIERNO MUNICIPAL DE GUTIÉRREZ ZAMORA  
1995 *Primer informe de gobierno 1995*, Veracruz.
- GUILLÉN, Tonatiuh  
1995 *Municipios en transición. Actores sociales y nuevas políticas de gobierno*, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- GUZMÁN, Virginia  
1993 "Los problemas de las mujeres en la agenda de los gobiernos municipales", en Centro de la Mujer Gregoria Apaza (coord.), *Mujer, género y desarrollo local urbano*, Ediciones Gregoria Apaza, La Paz, Bolivia.
- HOLA, Eugenia y Gabriela PISCHEDA  
1994 *Mujeres, poder y política. Nuevas tensiones para viejas estructuras*, Centro de Estudios de la Mujer, Arancibia Hnos., Santiago de Chile.
- LAGARDE, Marcela  
1991 *Poder y liderazgo entre mujeres* (memoria), Managua.  
1994 "Democracia genérica. Por una educación humana para la igualdad, la integridad y la libertad" (material educativo para el CEAAL).
- LAZARTE, Jorge  
1991 *Mujeres y problemas de participación política en Bolivia*, CIDEM, La Paz, Bolivia.
- MASSOLO, Alejandra  
1992a *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, El Colegio de México-PIEM, México.  
1992b "El gobierno municipal y las mujeres", *Memoria* (México), núm. 43, junio.  
1992c *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-PIEM, México.  
1995a "Mujeres en el gobierno municipal. El caso de Torreón, Coahuila", en Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Editorial Porrúa, México.  
1995b "El gobierno local ¿a la mano de las mujeres?", *Federalismo y Desarrollo* (Banobras, México), año 9, núm. 52, noviembre-diciembre.  
1995c "Participación femenina en el gobierno municipal", en Anna María Fernández Poncela (comp.), *Participación po-*

*lítica. Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-PIEM, México.

MEJÍA LIRA, José (comp.)

1994 *Problemática y desarrollo municipal*, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdez Editores, México.

MEXICAN CENTER OF ILAS

1996 *Women in Contemporary Mexican Politics II* (memoria/síntesis de la Conferencia Binacional efectuada en la Universidad de Texas en Austin los días 12 y 13 de abril de 1996), University of Texas, Austin.

MORGEN, Sandra y Ann BOOKMAN

1988 "Rethinking Women and Politics: An Introductory Essay", en *Women and the Politics of Empowerment*, Temple University Press, Filadelfia.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1989 *Foro nacional. La mujer... origen y destino*, PAN, México.

1995 "II Foro de la Mujer Panista" (documento distribuido en la reunión efectuada en Xalapa, Veracruz, los días 23 y 24 de septiembre de 1995).

PIRES DO RIO CALDEIRA, Teresa

1987 "Mujeres, cotidianidad y política", en Elizabeth Jelín (comp.), *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, UNRISP, Ginebra.

PORTO, Fernando

1995 "Más alcaldesas en las ciudades medias", en *Carta local*, FEMP, Madrid.

QUINTERO, María

1994 "Ideas y reflexiones en torno a la ponencia Mujeres en el Poder Local en el Ecuador", en Red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres (Repem) (ed.), *Jaque al rey. Memorias del Taller de Participación Política de la Mujer*, Quito.

RODRÍGUEZ, Yolanda

1995 "Participación política de la mujeres en el PRI", en Anna Fernández Poncela (comp.), *Participación política: las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-PIEM, México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOS)

1996 *Estructura programática del ramo 0026*, Veracruz.

STIFTUNG, Friedrich-Naumann

1991 *Municipio y democracia*, México.

TORRES ZARAGOZA, Concepción

1993 "Los DIF municipales, tarea poco atendida" (ponencia presentada en la II Convención Nacional Municipalista), CESEM, Veracruz.

VÁZQUEZ, Héctor

1986 *El nuevo municipio mexicano*, SEP, México.

VENEGAS AGUILERA, Lilia

1994 "Mujeres en la militancia blanquiazul", en Alejandra Mas-solo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-PIEM, México.

ZICCARDI, Alicia (coord.)

1995 *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, UNAM-IIS/Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

## MUJERES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN AYUNTAMIENTO PANISTA: CÓRDOBA, VERACRUZ\*

Beatriz Rodríguez Villafuerte\*\*

Id pues, señoras, con vuestros esposos, con vuestros hermanos. Mostradles la necesidad de cumplir como ciudadanos, como miembros de esta Nación. Recordadles que sois el hogar a pesar de todas las adversidades y en medio de todas las vicisitudes nacionales. En ese fecundo reposo del hogar, haced que germine esa cosa que salvará a México: la Virilidad Ciudadana.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, 1939<sup>1</sup>

\* Esta investigación se realizó con el apoyo del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México. Agradezco a Dalia Barrera Bassols y a Alejandra Massolo sus observaciones y comentarios, que fueron un estímulo importante y una clara guía en la búsqueda de respuestas al quehacer de las mujeres panistas de Córdoba. A Guadalupe Serna, quien leyó algunas versiones previas e hizo recomendaciones muy puntuales. A José Luis Cabada, que revisó las diferentes versiones de este artículo; sus sugerencias, consejos y apoyo constante enriquecieron el trabajo. Probablemente el documento no refleja la riqueza de las entrevistas a profundidad, pero es un intento de reflexión sobre algunos de los aspectos más relevantes del quehacer de las mujeres de Córdoba aquí estudiadas. La mayoría de los hechos aquí relatados y de los personajes que participan en ellos se refiere al periodo comprendido entre 1994 y 1997; por lo mismo, debido a la dinámica de los acontecimientos en los años recientes y con el triunfo del PAN en las elecciones municipales de 1997, muchas situaciones se han modificado.

\*\* Socióloga, candidata para recibir el grado de doctora en ciencia política por la Universidad Autónoma de Madrid, y profesora -investigadora de la Universidad Veracruzana.

<sup>1</sup> Rascón (1975) señala con esta cita la forma en que Acción Nacional definió la

## INTRODUCCIÓN

La participación femenina en la gestión pública local es un asunto poco conocido y estudiado. El tema de la ciudadanía<sup>2</sup> y los derechos políticos democráticos es uno de los aspectos más polémicos en la relación entre mujeres y política. En el contexto de la apertura democrática y la reforma del Estado, esta relación se presenta como una realidad que incita a la reflexión y el análisis.

En esta investigación me acerco a mujeres de sectores de las clases media y alta que no tenían antecedentes de actividad política, para identificar ciertos factores que explican el carácter todavía incipiente de su participación ciudadana. El estudio abarca los dos primeros años del trienio 1994-1997 en el ayuntamiento panista del municipio de Córdoba, en el estado de Veracruz.

Hablar de participación ciudadana<sup>3</sup> implica considerar la pluralidad de formas que adopta en el ámbito del gobierno local mexicano (Merino, 1995). En este caso, las protagonistas son un grupo de mujeres en Córdoba, quienes a partir del proceso electoral de 1994 rompen, cambian el patrón de su actividad habitual, se apropián de su "ser ciudadano"<sup>4</sup> para tomar las calles, la

---

participación de las mujeres en política con motivo de la candidatura de Juan Andrew Almazán.

<sup>2</sup> La noción de "ciudadanía universal" creada por el liberalismo y fundamentada en el principio de que todos los individuos nacen libres e iguales, contrasta con las condiciones reales de desigualdad, limitación y subordinación que experimenta la mayoría de las mujeres (Massolo, 1994: 17). Es necesario redefinir el concepto de ciudadanía a partir de las diversas formas de participación real de las mujeres en los asuntos ciudadanos, para que deje de ser un supuesto convencional, abstracto y genéricamente neutral (Fernández, 1995: 27).

<sup>3</sup> La participación ciudadana supone siempre la combinación del ambiente político que la rodea y la voluntad individual de participar. De los matices que surgen del encuentro de estos dos elementos se derivan las múltiples formas y aun la profundidad que puede adoptar dicha participación. El medio político, social y económico y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización constituyen los motores de la participación (Merino, 1995: 19).

<sup>4</sup> La mayoría de las críticas feministas al concepto de ciudadanía parte de la consideración de que las mujeres, al no poder disponer de iguales privilegios y experiencias que los varones, han quedado en la condición de ciudadanas incompletas y de segunda (Massolo, 1994a: 17). Aquí planteo si los cambios recientes en la participación femenina parecen abrir las posibilidades para que la mujer ejerza sus derechos civiles, pueda ha-

ciudad, el ayuntamiento y asumen el derecho que les fue conferido constitucionalmente desde 1947, pero que, al parecer, hasta ahora reconocen como propio.

Dicha participación evidentemente tiene matices y particularidades que cada una de las protagonistas ha imprimido a su quehacer, pero en conjunto representa un vivo ejemplo del despertar de las mujeres a la conciencia ciudadana y al descubrimiento de una nueva cultura política<sup>5</sup> en un contexto de democratización y reformas estatales en nuestro país.

Al generarse estos nuevos espacios de participación, un mayor número de mujeres se ocupa de la gestión urbana municipal. Su presencia resulta de un proceso que se gestó desde antes, en espacios diferentes de los relacionados con el quehacer público y político, entre un sector importante de las clases medias de nuestro país que vio la mayoría de sus proyectos vitales cancelados por una crisis económica y política. Así, lo que ocurre en Córdoba no es un hecho aislado sino observable en muchos municipios del territorio nacional.

A partir de las elecciones federales de agosto de 1994, pero sobre todo en las municipales de noviembre del mismo año, se observó una actividad inusual entre algunas mujeres cordobesas, en particular de los sectores medios y altos, caracterizadas generalmente por su indiferencia y apatía hacia las cuestiones políticas y electorales. Desde ese momento empieza a gestarse un cambio en su participación política, al incorporarse de lleno a actividades preelectorales y de campaña en favor del PAN y asumir, después de los comicios, puestos de elección popular al frente de regidurías,

---

blar con su propia voz, y su participación plena en la esfera política no sea condicionada ni obstaculizada, ejerciendo así lo que se ha dado en llamar su "ser ciudadano". Como afirma Amalia García (1995: 165): "Mi título de ciudadana es resultado de una lucha que ha tomado generaciones y que tomará todavía más para que sea plena".

<sup>5</sup> La cultura política es generalmente definida como un conjunto de creencias, cogniciones, valores, actitudes, símbolos, normas y prácticas que ordenan, dan significado y hacen inteligible determinado sistema político para la ciudadanía, en relación con y frente al Estado, las instituciones políticas y las autoridades que ejercen el poder en todos los niveles de gobierno y representación (Massolo, 1994: 31). Las creencias y los comportamientos componen los elementos centrales de la cultura política de un pueblo (Fernández, 1995: 65).

sindicaturas, y en otros niveles de la gestión urbana municipal. Esta tendencia originó mi interés en el estudio de las mujeres que han tenido una participación ciudadana constante en los últimos años, en los espacios panistas.

Este trabajo parte de los testimonios directos de algunas mujeres<sup>6</sup> que compartieron sus experiencias, vivencias y retos como elemento fundamental para la investigación. El hecho de haber tenido la oportunidad de hacer un seguimiento de esta gestión desde que empezó el trienio, en diciembre de 1994, a través de algunas entrevistas informales<sup>7</sup> y, posteriormente, de realizar las entrevistas a profundidad al año y medio (en 1996), es decir, a la mitad del ejercicio, me permitió observar de cerca los cambios que se han operado en estas mujeres.<sup>8</sup> En su mayoría, éstas no tenían idea del quehacer de una síndica ni de cuáles eran las atribuciones de una regidora; tampoco sabían qué era un cabildo y, sin embargo, ahora, casi al final de su gestión, se plantean formas de participación diferentes.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Para determinar a las entrevistadas hice una relación de las mujeres y su ubicación en la estructura de poder del ayuntamiento. Entrevisté a 16 mujeres, incluidas todas las ediles y la suplente del síndico primero, a la directora de Turismo y a la de Difusión y Cultura. Del DIF, a la presidenta, la directora y la coordinadora de Trabajo Comunitario. Del PAN en Córdoba, a su fundadora, a la esposa de un diputado federal y a la coordinadora de Acción Política de la Mujer. A la presidenta del Patronato del Parque Ecológico. Fueron seis los varones entrevistados: el presidente municipal, su secretario, el síndico primero, el director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el director de Participación Ciudadana y el presidente de la Delegación Municipal del PAN en Córdoba. Para una relación más detallada, véase el "Anexo metodológico", p. 285.

<sup>7</sup> Para el diseño del guion definitivo de las entrevistas a profundidad se realizaron entrevistas informales, durante 1994 y principios de 1995, a algunas mujeres involucradas en la gestión municipal.

<sup>8</sup> Me refiero a las mujeres de clase media que participan por primera vez en acciones políticas y electorales. Las ediles que ahora constituyen la "oposición" ya habían tenido algún tipo de participación política. Por ejemplo, la regidora octava (del PFCRN) ya había formado parte del cabildo en una gestión anterior. Las mujeres de los sectores populares habían tenido una participación mayor, tanto con el partido oficial como con los partidos de oposición: el PT, con una candidata a la presidencia municipal; el PRD, con otra mujer encabezando la planilla en la contienda electoral y contando en su haber ya con una representante en la legislatura local. No era así con las mujeres de estratos medios y altos.

<sup>9</sup> Al iniciar el trienio, la mayoría de las entrevistadas no tenía clara la posibilidad de continuar con el trabajo político; algunas incluso afirmaron que sólo era una forma

### CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA<sup>10</sup>

Córdoba es una ciudad mediana del estado de Veracruz, cabecera del municipio del mismo nombre. Está situada en las estribaciones orientales del Citlaltépetl o Pico de Orizaba, en la parte central del estado. Por su ubicación en la ruta México-Veracruz es un importante centro comercial con actividades agropecuarias, comerciales y manufactureras.

Actualmente, el municipio de Córdoba cuenta con 168 593 habitantes —cantidad que representa 2.51% de la población total del estado—,<sup>11</sup> los cuales se concentran mayoritariamente en la ciudad de Córdoba. El resto se distribuye en ocho localidades que no alcanzan una población mayor de 2 500 habitantes. La composición de su población es joven y la estructura por sexo muestra un promedio ligeramente mayor de mujeres que de hombres: 52.42 y 47.58%, respectivamente. El municipio de Córdoba representa 0.10% del territorio total del estado de Veracruz, con una superficie de 139.01 km<sup>2</sup>. Dentro del sistema de ciudades, Córdoba se caracteriza por su importancia agrícola, industrial, comercial y de servicios, lo cual la ubica en un lugar destacado en la región.<sup>12</sup>

Es, además, uno de los 21 municipios (de los 210 que actualmente tiene el estado) que registran mayores porcentajes de ciu-

de colaboración con la ciudad. Ahora, al menos una de ellas se ha postulado a un cargo de elección popular, el de suplente de la diputación federal.

<sup>10</sup> Su nacimiento se remonta a principios del siglo XVII, cuando los "negros cimarrones", antiguos esclavos que habían huido de las haciendas y los ingenios, asaltaban a menudo las diligencias que iban a México por Orizaba. Esta situación originó que el virrey Diego Fernández de Córdoba, de quien tomó el nombre la naciente villa, enviara a un grupo de encomenderos de San Antonio Huatusco a fundar la cabecera en las lomas de Huilango, el 26 de abril de 1618. Como los fundadores fueron treinta españoles jefes de familia, se le llamó también "Ciudad de los Treinta Caballeros". Su magnífica situación geográfica, punto de tránsito en el camino de Veracruz a México, y la fertilidad de su suelo hicieron que prosperara rápidamente y que aumentara su vecindario con españoles de lugares cercanos (Aguirre Beltrán, 1991: 85, 258).

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Veracruz. *Resultados del Conteo 1995.*

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Veracruz. *Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

dadanos en el padrón electoral, concentrando 45.57% de la población estatal. Lo significativo de este dato es que, junto con las más importantes poblaciones urbanas del norte y el sur, integra una geografía de concentración del poder, actividades económicas, demandas sociales y electorado, cuya capacidad de votación en las urnas es innegable (Báez y Pérez, 1994: 230).

Un proceso de transición política ha tenido lugar no sólo en estos municipios, sino en general en el estado de Veracruz. Si tradicionalmente la élite política era una amalgama de terratenientes, caciques, líderes sindicales históricos, grupos de políticos priistas y empresarios dependientes de la dinámica paraestatal, acostumbrados a operar bajo la cultura política de la distribución de posiciones políticas sectoriales y clientelares, ahora, frente a una crisis económica que se agudiza a partir de los años ochenta, una presión política que demanda espacios más participativos y democráticos, y una reforma del Estado, el sistema de partidos en el estado se ha modificado (Amezcua, 1994).

Esto ha provocado que el tejido sociopolítico conformado por corporaciones y votos cautivos se haya desmembrado. La insurrección de una cultura ciudadana, observable desde 1988, ha impulsado una especie de "liberación del mercado electoral", y esa revalorización del voto individual crea las condiciones para la existencia de un electorado flotante que opera de modo diferente en cada coyuntura electoral y obliga a los partidos a competir para obtener su voto (Amezcua, 1994).

Veracruz está ante la formación de una nueva cultura política, una participación ciudadana de grupos diferentes y el surgimiento de nuevos actores: grupos empresariales que redefinen su posición política, grupos ciudadanos con exigencias y reclamos, un PAN con intereses particulares en la región, mujeres que se incorporan al quehacer cívico y electoral, y un sector ciudadano que empieza a disputar presidencias municipales y diputaciones. La tradicional fuerza municipal de caciques y líderes priistas se ha relativizado y deberá atenerse a las nuevas reglas de la participación política.

El sector empresarial y las clases media y alta empezaron un proceso de cohesión y crecimiento político ascendente. Desde el gobierno de Agustín Acosta Lagunes (1980-1986), los empresarios de Córdoba y Orizaba tuvieron una participación política

más abierta —y no precisamente en favor del partido oficial, sino del Partido Acción Nacional, con algunos casos de militancia entre sus filas.

De manera que asistimos al surgimiento de la participación política de un sector de la élite cordobesa, tanto de hombres como de mujeres, cuando el grupo en el poder lesiona o intenta lesionar sus intereses. Por ser un proceso de participación política nuevo en la zona, interesa conocer y analizar las diferentes formas que asume este despegue aparente de participación y el contexto en el que se da de manera particular entre la población femenina. Entre mujeres que en la historia reciente del municipio se habían caracterizado más bien por la apatía, por la falta de conciencia política, por la carencia de información y el desinterés por los asuntos considerados por ellas mismas hasta hace poco como “cosas de señores”.<sup>13</sup>

El desarrollo de la participación civil ha llevado a estos nuevos actores hacia un aprendizaje sobre diferentes formas de hacer política, a elegir representantes, a plantear problemas públicos y, más recientemente, a gobernar. En el ámbito municipal presentamos el surgimiento de estas nuevas fuerzas sociales, que en un principio emergen como una participación ciudadana en defensa del voto e intentan consolidarse en el ejercicio de sus derechos políticos, de la maduración del mercado electoral y de la participación ciudadana (Amezcua, 1994).

#### CONTEXTO POLÍTICO ESTATAL Y LOCAL

En 1994 ocurre un hecho histórico: el Partido Acción Nacional gana 19 municipios en Veracruz, estado que se caracterizaba por su tradición eminentemente priista. Para el caso particular de la zona Córdoba-Orizaba,<sup>14</sup> ubicada en la región central del estado, son cuatro los ayuntamientos panistas después de las elecciones de 1994: Río Blanco, Fortín, Orizaba y Córdoba. En términos

<sup>13</sup> Al respecto, véase Rodríguez y Castro, 1994.

<sup>14</sup> La conurbación Córdoba-Orizaba incluye los siguientes municipios: Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Fortín, Huiloapan, Iztacoquiltán, Río Blanco, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado y Mariano Escobedo.

políticos, el triunfo de Acción Nacional representó un golpe muy fuerte para el Partido Revolucionario Institucional. Los pormenores de este hecho rebasan los alcances de la presente investigación, que sólo pretende comprender de la mejor manera parte de este proceso político y la participación de las mujeres en esa coyuntura. Si Veracruz estaba catalogado como bastión del priismo nacional, los comicios de 1991 y 1994 mostraron el deterioro del control priista y la insuficiencia para seguir manteniendo a Veracruz como reserva electoral del partido oficial (Báez y Pérez, 1994; Amezcua, 1994).

Hubo múltiples circunstancias que llevaron a un partido conservador de derecha a ganar las urnas; en este caso particular describo ciertos aspectos de las actividades desarrolladas por el Partido Acción Nacional en el ámbito municipal y la forma en que se dio la incorporación reciente de un contingente de mujeres —en un principio sólo “simpatizantes”— a la militancia. Los antecedentes del PAN en el municipio muestran una participación histórica y mayoritariamente masculina —aun cuando su fundadora fue una mujer—, pero sin el gran despliegue de actividad que ha tenido en los últimos años.

El Partido Acción Nacional tal vez ha modificado su discurso pero no su concepción de la mujer como mero apoyo y soporte de la acción masculina, ésta sí importante y prioritaria. Cuando, en 1939, convoca a las mujeres a permanecer en el fecundo reposo del hogar desde donde sembrarán y cultivarán la “virilidad ciudadana” (Rascón, 1975), descarta toda posibilidad de acción femenina fuera del ámbito doméstico. En 1996, el contexto parece ser otro: hay mujeres que salen del entorno doméstico y familiar, participan en el PAN, tienen acceso a cargos en un ayuntamiento, trabajan activamente en la gestión urbana y social, pero no porque el PAN haya cambiado, sino porque los ciudadanos y las ciudadanas buscan espacios diferentes para expresar sus preferencias políticas y sus preocupaciones por el entorno inmediato en el que viven, por su ciudad.

La incorporación de las mujeres a las actividades del PAN —en un principio restringida a mítinges, manifestaciones, pinta de bardas, distribución de propaganda, observación en casillas, domingos familiares, sábados culturales, limpieza de bulevares—

adquiere, en un segundo momento, mayor compromiso: algunas mujeres se incorporan oficialmente a la militancia en el partido blanquiazul, y otras continúan con una labor que rebasa ya la mera coyuntura electoral y las conduce a asumir un compromiso personal con lo que ellas identifican como *su ciudad*. En sus palabras: "Un compromiso con y por Córdoba".

En este contexto de participación ciudadana, me detendré a analizar la intervención de un grupo específico, las mujeres de estratos medios, a fin de identificar sus inicios, derroteros y perspectivas ante este nuevo ejercicio de participación.

### LAS MUJERES EN LA GESTIÓN LOCAL<sup>15</sup>

#### *El municipio y las mujeres en México*

La ciudadanía política de las mujeres en México surge en territorio municipal (Massolo, 1995b: 276-277) en febrero de 1947, cuando se les otorga parcialmente la categoría formal de ciudadanas, con derecho a votar y ser votadas en elecciones municipales.

Este ingreso restringido de las mujeres a la participación política electoral quedó consignado en la reforma a la fracción I del Artículo 115 constitucional, que establece la "igualdad de condiciones" de las mujeres con respecto a los varones en su ejercicio del derecho al sufragio y a ser electas para ejercer cargos públicos en los municipios (Massolo, 1995b: 276). Es sólo a partir del 17 de octubre de 1953, con la reforma al Artículo 34 de la Constitución, que se logra la plenitud formal de los derechos políticos

<sup>15</sup> El ayuntamiento es un espacio institucional en el que se adquiere, ejerce y disputa el poder municipal. Massolo (1995b: 279) acertadamente aclara la distinción entre poder municipal y poder local. El poder municipal se constituye y opera en el marco de la institucionalidad del ayuntamiento, ejerce la función de gobierno y responsabilidad pública formalmente regidas por disposiciones legales y reglamentarias, y es una entidad estatal formalmente ligada a los derechos políticos ciudadanos. El poder local implica una variedad de agentes, fuerzas, organizaciones y representaciones que interactúan sobre el territorio municipal en diversos ámbitos de injerencia.

En este entendido, la gestión local alude al poder local y la gestión municipal al ejercicio del poder municipal.

por el sufragio femenino universal, si bien las mujeres mexicanas votarían por primera en elecciones federales en 1955 (Fernández, 1995).

En el municipio se inaugura la participación política ciudadana de las mujeres porque, en primer lugar, se le consideraba el lugar que naturalmente correspondía a las mujeres para iniciar su papel político ciudadano. Ya desde 1947, el PAN proponía introducir reformas en favor del municipio libre que incluían el voto femenino y consideraban que la presencia activa de la mujer en la vida pública municipal era sumamente importante; aunque al mismo tiempo les preocupaba la posibilidad de que “el caudal de aguas limpias” que significa la participación femenina pudiera contaminarse a causa de la corrupción, la mentira y los poderosos intereses de la vida pública, que “el tesoro magnífico de sus virtudes auténticas”, en cuanto madres, esposas, hijas, hermanas, novias, se expusiera a toda clase de peligros. Pero su participación era indispensable para organizar el municipio, concebido como “apenas un grado más allá de la familia en la lista de las comunidades intermedias” (Massolo, 1995b: 277).

En segundo lugar se suponía que la participación formal en el ámbito municipal propiciaba que efectivamente, en su mayoría, las mujeres se socializaran e interactuaran políticamente. Aquí encontrarían más motivaciones y facilidades para desempeñar sus actividades y participar en la organización y las luchas de la sociedad civil. La legitimidad de los derechos políticos de la mujer se derivó de las funciones y virtudes tradicionales adjudicadas al género femenino en la esfera de la familia y la vida privada. En este sentido, el municipio libre suponía ser la instancia democrática representativa e institucional del gobierno más próxima a la vida cotidiana y a los intereses de las mujeres; sin embargo, esto no implicó promover la igualdad de sus derechos (Massolo, 1995a: 138).

El municipio aparece como el espacio ideal para que la mujer se entrene en el ejercicio de sus deberes ciudadanos. Históricamente ha sido la extensión de la esfera doméstica el sitio donde han tenido lugar los movimientos sociales encabezados por mujeres en su lucha por la alimentación, la salud, la vivienda y la educación para ellas, sus hijos, sus familias.

*Las mujeres en la gestión municipal\**

Se considera generalmente que las mujeres están en espacios "propios" o "reservados" sólo para ellas, son utilizadas en campañas y como activistas sociales, pero no acceden en la misma proporción a cargos con poder de decisión (Fernández, 1995). Aquí radica en gran medida la diferencia entre la participación política de las mujeres y su acceso a los puestos de poder.<sup>16</sup>

En el caso de Córdoba, varias mujeres han tenido acceso a puestos en la gestión municipal y algunas no necesariamente en espacios reservados tradicionalmente para las mujeres. Hagamos un recuento de la composición del cabildo para conocer la ubicación de las mujeres dentro de la estructura de poder del ayuntamiento. En Córdoba, la Comuna está integrada actualmente por 12 miembros: el presidente municipal, 3 síndicos y 8 regidores, de los cuales 6 son mujeres —una síndica y 5 regidoras, es decir, 50% del cabildo cordobés—: 1) la síndica tercera (PAN); 2) la regidora primera (PAN); 3) la regidora segunda (PAN); 4) la regidora cuarta (PRI); 5) la regidora quinta (PRI); 6) la regidora octava (PFCRN).

Si por alguna razón las suplentes (del síndico primero y del regidor séptimo) se incorporaran a la Comuna, Córdoba se convertiría —si bien de manera coyuntural— en uno de los ayuntamientos con más mujeres (8 de 11 ediles) ocupando cargos de elección popular.

Hay otras mujeres que, aun cuando no estén al frente como ediles, participan de manera importante haciéndose cargo de varias direcciones del ayuntamiento: 1) Dirección de Turismo (PAN); 2) Dirección de la Junta Cordobesa de Limpia Pública (PAN); 3) Dirección de Difusión y Cultura (PAN); 4) Dirección de la Biblioteca Municipal.

\* Remito nuevamente a la distinción entre poder local y poder municipal que explica el uso que hago de los conceptos de gestión local y gestión municipal (véase la nota 15).

<sup>16</sup> El ejercicio del poder es la capacidad que tienen las personas de hacer que otras actúen conforme a lo que ellas ordenan. En este sentido, es claro el alto componente de poder que configura el ejercicio de la política; pero no es exclusivo de ésta, está presente en todo tipo de relaciones: el poder es una relación bidireccional de fuerzas entre sujetos que interaccionan (Fernández, 1995).

Tres mujeres ocupan cargos de responsabilidad en el órgano local del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal): 1) la presidenta (PAN); 2) la directora (PAN); 3) la coordinadora de Trabajo Comunitario (PAN).

Encontramos también a tres mujeres al frente de diversos patronatos como presidentas, secretarias y tesoreras: 1) Patronato del Parque Ecológico (PAN); 2) Patronato del Teatro Municipal (PAN); 3) Patronato de Guarderías y Asilos.

De las entrevistadas, 25 son mujeres de las clases media y alta que en los últimos años han tenido participación en actividades electorales, políticas y civiles, vinculadas con el Partido Acción Nacional. Las características de estas mujeres son las siguientes:

1. Pertenecen a diversos grupos de edad. La edad promedio de las entrevistadas es de 39 años —la menor de 26, la mayor de 74—, y el grupo de edad en el que se encuentra la mayoría es de 35 a 40 años. Esto fue importante porque interesaba tener una representatividad de las diversas generaciones para hacer un análisis en función de los cambios que se dan de una generación a otra, en términos de su participación ciudadana.

2. Se ubican en los sectores medios y altos de la sociedad cordobesa.<sup>17</sup>

3. Con respecto a su estado civil, la mayoría son casadas, aunque hay algunas madres solteras y otras son divorciadas o separadas.

4. Su nivel de escolaridad varía: hay mujeres que tienen secundaria incompleta o terminaron la preparatoria, y otras que completaron su formación universitaria.

5. En cuanto a la ocupación, encontramos tanto amas de casa como comerciantes, profesionistas y empresarias.

<sup>17</sup> Esta consideración parte básicamente de los siguientes datos: ingresos, posición en el trabajo, lugar de residencia y características de la vivienda. Los valores y bienes socioeconómicos definen las relaciones sociales y determinan las relaciones de dominación y explotación. Las diferencias socioeconómicas entre las mujeres de diferentes clases sociales son más significativas y preponderantes que los intereses comunes que ellas comparten con base en su sexo (Rapold, 1991).

*Los matices de su adscripción social*

El quehacer de las mujeres en la gestión municipal tiene ciertos matices dados por su pertenencia a diferentes estratos sociales: clase media,<sup>18</sup> las del PAN, y clase media y sectores populares, las de la oposición (PRI, PFCRN, etcétera).

Las mujeres de clase media, aun en el caso de aquellas con antecedentes en acciones vecinales, en ocasiones tienen problemas, objetivos y motivaciones muy diferentes de los de las mujeres de sectores populares. Tal vez a ello obedece que muchas veces se cuestionen su propio quehacer:

Nos criticaron muchísimo, tuvimos bastantes complicaciones. Hubo mucha presión con el periódico. Pero sabíamos de dónde venía: del mismo Partido Revolucionario [Institucional] que estaba tratando de desvirtuar la labor que se hacía. Eso desanima a veces, pero me acordaba que yo misma había dicho: "¿Saben qué?, vamos a tener bastantes dificultades; a la mejor mucha gente nos va a decir: 'Las felicito, imiren qué bonito está!' Y nos vamos a sentir muy bien, desde luego. Pero en ocasiones vamos a ser muy criticadas, injustamente a la mejor. Y vamos a decir: '¿Qué necesidad tenemos de estar aquí? ¡Nos vamos y hasta luego!'" (Elvira, 41 años).

Estas consideraciones obedecen a ciertas razones:

El tipo de labor que realizan no siempre es de beneficio personal o individual. Las obras públicas y las labores asistenciales que han desarrollado son acciones que benefician a la comunidad, como recabar fondos para la construcción de una escuela, arreglar un parque, apoyar un centro de salud, una casa hogar, un asilo de ancianos o una guardería infantil, etc. Por otra parte, el compromiso adquirido es voluntario, personal y, muchas veces, desde su perspectiva, son más los problemas y las críticas que los beneficios.

El peso que tiene la opinión pública sobre su labor contrasta notablemente con lo que puede pesar esa opinión en el caso de

<sup>18</sup> En el PAN existe una importante participación femenina en los sectores populares que ha sido significativa en muchos momentos de la historia de Córdoba, pero las mujeres aquí estudiadas que están al frente de cargos edilicios pertenecen a estratos medios (cf. Barrera, 1994 y 1995, para el caso de mujeres panistas en Cd. Juárez, Chihuahua).

una mujer que luchó porque su colonia tenga agua, drenaje, electricidad, etc. El carácter de las demandas determina diferencias sustanciales en los quehaceres. El tipo de petición o de necesidad por la que se trabaja marca la diferencia en la forma de realizar las actividades.

Se participa por otras muchas razones, pero no por la subsistencia. Sin embargo, en Córdoba, a diferencia de lo que algunos autores sostienen (Tarrés, 1991), la participación de las mujeres de las clases media y alta no corresponde necesariamente a un esquema de valores de clase, orientada como está en lo social solamente a crear y reproducir un determinado estilo de vida, y en lo político a asegurar la influencia de la clase media en las decisiones locales y nacionales. La mayoría de las mujeres entrevistadas atraviesa por un proceso que va más allá de la reproducción de un estilo de vida de la clase media, enfrenta una realidad desconocida, la realidad de otros grupos sociales, de otras mujeres en el municipio:

[...] ver los cinturones de miseria, las necesidades de la gente iy la impotencia! te sensibiliza [para] descubrir que éste es nuestro pueblo: la sierra, la mugre, la falta de agua, la falta de viviendas, de escuelas; ésa es nuestra gente. Vivíamos, a la mejor, en un mundo por acá, engañándote, pero en México la realidad es que ésa es nuestra gente, la mayoría es gente humilde. Pero es difícil cuando no tienes el recurso que te permita hacer toda esta obra y darle respuesta a la gente (Graciela, 40 años).

La participación política de las mujeres de los sectores medios, sin embargo, es un asunto que puede abandonarse con relativa facilidad en cualquier momento, es decir, no va de por medio la propia vivienda, la leche de los hijos o el poder caminar sobre pavimento en lugar de hacerlo sobre lodo. No son cuestiones vitales las que están de por medio. Se establece entonces un compromiso de otra índole, que tiene que ver tal vez con el estatus, el poder y la posición en la sociedad. Pero se encuentra en otra escala de valores, en la que las prioridades obviamente son diferentes. Descubrir la realidad en la que viven las otras mujeres con las que ahora conviven y trabajan las ha llevado a modificar conceptos y actitudes; reconocen que ha sido difícil, pero la ma-

yoría trata de adecuar ahora sus actividades pensando también en las condiciones de las demás:

Las situaciones de vida son muy diferentes. Me ha costado entenderlo un poco. Yo estoy acostumbrada, a la mejor, a un trabajo de voluntariado y mi gente tiene muchísimas necesidades económicas. Entonces a ellos les costó entender que tenían que trabajar sin percibir nada; fue muy difícil. Y fue más difícil para mí podérselos explicar, porque no estaba yo en su situación; para ellos, a la mejor, diez pesos es muchísimo. Cuando me di cuenta de lo que estaba pidiendo, vi que era un esfuerzo sobrehumano para esta gente, y tuvimos que cambiar. No estaba yo acostumbrada a trabajar así porque normalmente en los grupos donde servíamos cada quien podía aportar, y, ahorita, es uno de mis problemas; parece que lo han ido entendiendo (Bertha, 50 años).

Algunas mujeres de clase media marcan y establecen la diferencia: ellas no son parte de esa población y generalmente las obras que realizan benefician más a otros sectores que a su propia clase. A otras les basta saber que hacen algo por los demás; para algunas en el más puro espíritu cristiano, para otras con un sentido humanitario, otras más por un compromiso personal:

Ha habido momentos en que sí he dicho "no es posible, esto me está creando demasiados conflictos". Pero [luego] digo "no, realmente el trabajar cuando todos te dicen qué bien va, no tiene ningún chiste". Realmente [al] trabajar contra corriente es cuando verdaderamente dice uno "icaray, vale la pena el esfuerzo!" Aunque quizá no sea uno comprendido, pero el saber que se está haciendo algo en beneficio de la población —aunque a la mejor la población no se dé por enterada—, vale la pena. Eso es lo que a veces me motiva. Cuando tengo problemas de cosas desagradables y comentarios nefastos me digo: "Ya lo sabía". Y, si acepta uno esto, es a sabiendas de que va a haber problemas (Elvira, 41 años).

Otro elemento interesante que introduce la participación de mujeres de clase media en acciones ciudadanas y de gestión es la relación con otras mujeres de diferente clase social. Los matices de esta relación son variados: están, por un lado, las que asumen el papel de patronas, jefas, dirigentes de las mujeres con las que

trabajan, pero que nunca se involucran totalmente, no pierden su posición, y, por otro lado, las que se involucran y tienen una visión más allá del simple "asistencialismo", que generan programas y organizan una forma de colaboración diferente, más estrecha con las mujeres y con los sectores populares en general: "Es que no te imaginas cómo viven; no podía dormir después de la visita a la colonia nada más de acordarme cómo viven todos en un cuarto" (Alicia, 38 años).

Algunas no llegan a identificarse y marcan en todo momento las distancias de clase ("voy, pero no me ensucio"). Entonces van por inercia, porque algo las impulsa, pero al mismo tiempo su apoyo es medido: "Por ejemplo, el día que fueron a la colonia Antorchista, yo me fui en taxi; no iba a meter el carro ahí, ¿no?" (Laura, 32 años).

Aun cuando trabajan juntas, no hay ese sentimiento de colaboración colectiva al trabajar para una colonia. Generalmente no es una colonia en donde viven estas mujeres de clase media; si se habla de un parque, de una escuela, de un centro de salud, los hijos de estas mujeres no irán a jugar a ese parque, no se atenderán en ese hospital ni asistirán a esa escuela:

Y también me di cuenta [de] que participa más la mujer que está más abajo porque quiere un nivel de vida mejor. Nos ven a nosotras cómo nos vestimos, cómo vivimos, y yo creo que se les antoja, que les gusta. Un día en una colonia se acerca una señora ya grande y me dice que tenía 31 años, más joven que yo, pero con la vida que llevan se veía más acabada. Ellas nos ven y quisieran ser como uno. Nos dicen: "¡Ay, señito, ayúdenos!" (Alicia, 38 años).

A pesar del entusiasmo que las caracteriza, muchas veces no logran transmitirlo para contagiar a otras mujeres de su misma clase social:

A ellas les interesa más platicar que si ya salió el coche nuevo, que sí la moda, que si tal. Y me dicen: "No nos vengas con tus rollos de política y esas cosas; dime cuánto necesitas o qué te regalo, qué te doy, pero no me invites a tus reuniones o juntas; yo de política ino! Si quieres regalos o juguetes, lo que quieras te mando, pero no voy" (Elisa, 40 años).

La posibilidad de influir en otras mujeres de su misma clase parece no ser tan simple, ya que precisamente las mujeres de su mismo medio son las más renuentes a participar. Prefieren hacer "aportaciones" que involucrarse directa y personalmente en tareas ciudadanas.

En las mujeres que entrevistamos ocurre también otra transformación: su percepción de las reuniones sociales, en donde aceptaban como algo natural el hecho de que hombres y mujeres tuvieran temas de conversación diferentes e intereses opuestos, empieza a cambiar; ahora son conscientes del papel que antes asumían sin cuestionarse y que sus amigas y conocidas siguen reproduciendo:

El otro día en una cena, ya sabes, los señores por allá y las señoritas acá. En cuanto me ven, me dicen: "Aquí no vengas con tus chismes y rollos, acá somos señoritas". Y ahí me siento, con la oreja parada para oír qué platican los señores del otro lado; pero con ellas no se puede, no les gusta, no les interesa (Elena, 45 años).

### *Recuperando a las clases medias*

En México, pocos estudios (Tarrés, 1989, 1990 y 1991; Loaeza, 1988; Loaeza y Stern, 1990; Loaeza y Segovia, 1987, entre otros) consignan la necesidad de recuperar a las clases medias en el análisis de las sociedades contemporáneas; en particular, en momentos de crisis durante los cuales la inestabilidad económica y política repercute en las expectativas de ascenso social al que generalmente aspiran las clases medias y las lleva a manifestarse en el terreno político.

Al preguntarme acerca de la emergencia en el escenario político de un grupo de comerciantes, empresarios, ciudadanos de clase media que no tenían anteriormente participación activa en Córdoba y ahora desarrollan un comportamiento de oposición electoral en apoyo al Partido Acción Nacional, coincido con Tarrés en que probablemente durante muchos años este sector medio legitimó al régimen con un silencio que aparentemente era remunerado con el ascenso social y altos niveles de consumo. "En efecto, la clase media, que durante muchos años dejó los asuntos

públicos en manos de la llamada familia revolucionaria sin preocuparse demasiado por ejercer sus derechos políticos, aparece en la escena pública a partir de 1982" (Tarrés, 1989). En el caso mexicano, la recesión coincide con un aumento de la participación política y electoral de la población.

Pareciera entonces que al perderse la capacidad de respuesta del sistema a las demandas de la población —al no haber redistribución de los beneficios que alcancen, si no para todos, al menos para las clases medias que lograban colarse en el reparto del pastel—, se pierde legitimidad y apoyo. "Esa imposibilidad de redistribuir y de incorporar a los diversos actores sociales del sistema político y la incapacidad de la población para comprender que el apoyo a un sistema, partido u opción política no pueden resolverse a partir de transacciones que deriven en algún beneficio individual o colectivo, tiende a romper un código común y el carácter de una relación cuya dinámica obedeció a una red de complicidades que se plasmaban en acuerdos y en una relativa estabilidad social" (Tarrés, 1989).

Este argumento permite entender mejor cómo surge este fenómeno de movilización de la ciudadanía en favor de un partido que, en otros momentos de la vida local, de ninguna manera habría adquirido la fuerza que ahora parece tener.<sup>19</sup> Su origen puede ser múltiple; sin embargo, paralelamente a una votación escasamente mayoritaria<sup>20</sup> en favor del PAN, el otro hecho que debe ser analizado es el de que cada vez son más los "exmilitantes" priistas que ahora se encuentran en las filas de Acción Nacional. Encontré cuatro situaciones específicas:

En primer lugar, aquellos que sin romper realmente sus nexos ideológicos e incluso personales con el PRI se adhieren de manera oportunista al PAN. En segundo lugar tenemos a quienes simplemente por despecho, por disputas del poder local o intereses fa-

<sup>19</sup> Se presenta la conjunción de varios fenómenos importantes en los inicios de una apuesta a la ciudadanía; desde la fragmentación del régimen de partido casi único, pasando por el reconocimiento social de los métodos tradicionales de "dedazo", caciquismo, hasta sus consecuencias de corrupción, abuso del poder, entre otros, que en un determinado momento se vuelven intolerables para una comunidad (Aziz, 1995: 215).

<sup>20</sup> El triunfo del PAN se dio por una diferencia de 300 votos con el PRI. Instituto Federal Electoral, Córdoba, 1996.

miliares cambian de partido. Por otra parte están quienes eran priistas sólo de nombre, sin una activa participación. Finalmente, aquellos que a pesar de haber sido priistas activos, incluso con cargos dentro del partido, ahora participan en el PAN.

En muchas regiones del país presenciamos la emergencia de grupos de ciudadanos que manifiestan su oposición política y electoral mediante su apoyo al Partido Acción Nacional.<sup>21</sup> En el caso de Córdoba surge un grupo de clase media, básicamente en oposición al PRI, con una particular simpatía por el PAN, que los lleva a aceptar la invitación para conformar una planilla. Estos personajes, hombres y mujeres de clase media, están en abierta lucha contra la corrupción, las fallas administrativas, los malos manejos. Lo importante es que salen de su inmovilidad cívica, dejan el abstencionismo y participan de una manera inusitada: desde la capacitación para ser cuidadores de casillas, nacida de la preocupación por "vigilar" el proceso electoral, hasta la aceptación para postularse como candidatos en una planilla de Acción Nacional. Esta participación en la contienda electoral significó que por primera vez en la historia de Córdoba un ayuntamiento estuviera regido por el PAN.<sup>22</sup>

Subyace la preocupación por una cierta fragilidad que supuestamente caracteriza a estos personajes, en el sentido de que la inmediatez de sus conductas y actitudes políticas puede traducirse en una respuesta coyuntural sin la fuerza ideológica o partidista que sustente su apoyo en el largo plazo. Intentan no caer en el mismo juego de un sistema que históricamente ha resuelto

<sup>21</sup> Las situaciones de ruptura y de emergencia de la pluralidad en los gobiernos municipales presentan múltiples similitudes; donde no existía una oposición empieza a surgir o fortalecerse una postura diferente, hay un vínculo con un partido de oposición que puede ser el PRD, el PAN, pero la novedad más importante es que son grupos de ciudadanos de la localidad que tienen una nueva oferta de gobierno para su comunidad (Aziz, 1995).

<sup>22</sup> En la contienda electoral de 1973, el PAN postula al profesor Francisco Nieves Navarro, quien gana las elecciones. Pero existe una controversia con respecto a si su triunfo realmente no le fue reconocido o hubo una negociación, y él acepta la dirección de una escuela secundaria de Córdoba a cambio de "ceder" su triunfo al PRI. En entrevista publicada por la revista *Red Central*, Nieves Navarro afirma que lo importante fue que se introdujo "un mensaje, la gente se dio cuenta que no nada más había una opción política".

sus conflictos por medio de reformas y discursos pero sin una participación plural y democrática.

Debemos estar atentos a los cambios que sufren sociedades como la cordobesa, en donde las clases medias han decidido salir a tomar parte en el proceso de constitución de un nuevo quehacer ciudadano y a analizar hasta dónde esto puede adquirir el sesgo de una politización auténtica de dichos sectores de la sociedad o permanecer como algo coyuntural que obedeció a una emergencia fortuita de una derecha que capitalizó momentáneamente los votos de castigo al PRI y el rechazo a este partido, pero sin una plataforma que le permitiera efectivamente la cooptación de ese potencial participativo de la ciudadanía, no para un partido, sino para una democracia.

Nuestro interés por analizar a las mujeres de las clases media y alta obedece a que precisamente estos sectores se habían caracterizado por la no-participación, indiferencia y apatía hacia el quehacer político, actitudes y conductas que parecieran ahora revertirse. Existen, sin embargo, antecedentes de su quehacer ciudadano, cívico o político. Volverse panistas o incorporarse a un proyecto ciudadano requirió una transición, un camino que nos interesó conocer y analizar.

La ruptura entre su condición de amas de casa, comerciantes, su dedicación a obras de beneficencia y, ahora, su decisión de responsabilizarse como ciudadanas y adquirir compromisos políticos tuvo que pasar por una serie de procesos que es necesario identificar y conocer.

Tarrés (1991) afirma que en el caso de la participación de la mujer hay mediaciones —como la formación de espacios propios y la presencia de organizaciones ligadas a los partidos políticos— que facilitan su incorporación a la vida social. Es necesario conocer los mecanismos que influyen en la politización de la mujer y analizar la función de “puente” que conjuntamente cumplen el PAN y el Ayuntamiento de Córdoba entre los campos de acción de las mujeres y el sistema político.

La inserción previa de las mujeres en organismos sociales cercanos al PAN, que refuerzan su vinculación con este partido, ocurre también entre las mujeres de las colonias populares (Barrera, 1995). La participación de las mujeres de los sectores populares

es relevante y reconocemos la importancia de su lucha constante, de su participación sin tregua; sin embargo, en este estudio centramos nuestra atención en las características de la participación de un grupo de mujeres cordobesas de las clases media y alta en una nueva forma de acción política y en la generación de nuevos espacios de participación. En Córdoba, los sectores populares femeninos se han caracterizado históricamente por una importante actividad política, gremial y sindical. No obstante, abarcar también su quehacer rebasaría los límites de esta investigación.

### EL PAN

#### *Situación y características del PAN en Córdoba*

Son escasos y difíciles de conseguir los datos que nos permitan reconstruir la historia del PAN en el municipio. No existen documentos oficiales que den cuenta del nacimiento del Partido Acción Nacional en Córdoba. La información aquí referida tiene como base fundamental los testimonios de una tradición oral que ha conservado referencias importantes de los orígenes del partido en la región, que data de 1965-1966. En palabras de la señora Cecilia Vázquez:<sup>23</sup> "Yo estaba acostumbrada a trabajar [en lo] social. Yo creo que he sido inquieta. Que llega el PAN —por ahí del 65—, aquí no había PAN, ni se conocía, solamente pura política del PRI; del PAN nada, no se conocía".<sup>24</sup>

La trayectoria de *Doña Chila* no está exenta tampoco de antecedentes priistas. Ella, como lideresa de las vendedoras ambulantes, perteneció durante 18 años a la CROM, en donde ocupó diversos cargos hasta que, según declara, "me di cuenta de algunos malos manejos e irregularidades, presenté mi renuncia y me salí de la CROM".

*Doña Chila* y su grupo empiezan a trabajar desde 1965, pero

<sup>23</sup> Conocida como *Doña Chila*, fue fundadora del PAN en Córdoba.

<sup>24</sup> Entrevista con la señora Cecilia Vázquez, *Doña Chila*, 1996. El texto de la entrevista y los datos sobre la "Historia del PAN en Córdoba" (1968) fueron proporcionados por el señor Miguel Corona.

en 1968 se funda oficialmente el partido, teniendo como fundadores a Cecilia Vázquez, a un Sr. Ventura, a Miguel Corona, Ernesto Rivera, Tomás Nieto y Leoncio Zamora, entre otras personas. Doña Cecilia desarrolló una labor importante entre los vendedores del Mercado Revolución de Córdoba: formó la Asociación de Vendedores Ambulantes, A.C. (Arva), cuyos propósitos fundamentales eran asegurarse un grupo que la apoyara en el periodo de elecciones y la defensa de los agremiados para vender en la calle, afuera del mercado.

Yo formé la asociación por necesidad, para tener gente para las casillas; como yo era la que dirigía y no tenía gente para casillas, dije, "los placeros van a cuidar casillas". Inicié una asociación civil para que no dijeran que era del PAN. Tomé el consejo de otras personas mayores e intelectuales y así formé la asociación, para que así tuviera yo gente que cuidara las casillas.

De entonces a la fecha lo que ha caracterizado a Acción Nacional es su efervescencia electoral; es decir, se reunían en épocas electorales, en campaña, pero aparte de estos periodos su actividad era reducida y en algunas ocasiones nula. El trabajo desarrollado de manera más consistente desde 1988 le permitió ganar diputaciones locales y regidurías en el ayuntamiento, hasta su triunfo en 1994.

En cuanto a la estructura actual del partido, encontramos que algunos panistas de la vieja guardia se han retirado. A decir de algunos viejos militantes, se sienten desplazados, no logran sentir como suyo un triunfo que ha llevado a un grupo totalmente nuevo y desconocido, en términos de militancia panista, a gobernar en nombre del PAN, después de casi treinta años de haberse fundado este partido en Córdoba. Estos "neopanistas"<sup>25</sup> empiezan a conocer al PAN; muchos, incluso, apenas incursionan en la po-

<sup>25</sup> El término "neopanismo" resulta poco preciso para dar seguimiento a los cambios político-ideológicos ocurridos en el PAN desde 1983 hasta la fecha. Sin embargo, resulta útil para marcar la aparición de una nueva corriente dentro del PAN que surge en 1983, a partir de la actitud decidida de ciertos sectores empresariales con la consigna de luchar por el acceso al poder político (Barrera, 1994: 87).

lítica. Es un grupo muy diferente de aquel que empezó con *Doña Chila* allá por 1968 y que se componía principalmente de sectores populares.

Un elemento clave para entender este proceso del PAN en Córdoba es la extracción de clase de los primeros panistas del municipio y el uso de exlideresas para apoyar su nacimiento. La historia de doña Cecilia Vázquez da cuenta de una trayectoria individual que en un principio organiza la formación de los incipientes cuadros panistas y que posteriormente se transforma, a través de la Asociación de Vendedores Ambulantes, en una participación más corporativa.

Más allá de la coyuntura nacional y estatal, que explica la tendencia de un importante sector del electorado hacia el Partido Acción Nacional, vale la pena destacar algunas características locales como la falta, hasta antes de 1996, de una presencia real del PAN en Córdoba. Existía el partido, pero no tenía presencia y había perdido adeptos, había muy pocos panistas.

Según datos proporcionados por el secretario general de la Delegación Municipal del PAN en Córdoba, antes de 1994 había 22 militantes registrados; a partir de 1994 el número se incrementó a 121, de los cuales 88 eran varones y sólo había 33 mujeres inscritas oficialmente al partido. Para 1996, el padrón de militantes registra a 147, con una composición mayoritaria del grupo de 25 a 40 años. Sobre la escolaridad y ocupación de los militantes no se tienen datos.<sup>26</sup>

En 1994, al proponer al empresario cordobés Tomás Ríos Bernal como candidato a la presidencia municipal por Acción Nacional, se intenta involucrar al sector empresarial y comercial de Córdoba. En esta misma línea se invita al Lic. Juan Bueno Torio, conocido empresario de la región, a hacerse cargo del partido.

Éste es un esquema que se observa de manera constante en muchos municipios: personas entusiastas, con capacidad y ganas de trabajar no encuentran ya eco a sus demandas ni satisfacción política en el PRI, por lo que deciden intentar otras opciones y alternativas. En ese momento, el PAN interviene y ofrece el espacio que muchos están buscando. Analizar ese comportamiento ciu-

<sup>26</sup> Partido Acción Nacional, 1996.

dadano y político de los actores sociales permite identificar algunos indicadores que dan la pauta para entender mejor este proceso de transformaciones en la lucha por el poder local y en la decisión de los ciudadanos de abrir nuevos cauces para definir sus preferencias partidarias.

Acción Nacional ha vivido episodios contrastantes en el estado. Por un lado triunfa en los procesos electorales de varios municipios importantes, pero, al mismo tiempo, su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) desconoce a los cuadros en Veracruz.<sup>27</sup> El hecho, en palabras de su presidente local:

En Veracruz se desconoció la dirigencia que había del Partido Acción Nacional porque entró en contubernio con el gobierno; el Comité Directivo Estatal del PAN y casi todos los comités municipales de Veracruz fueron desconocidos porque estaban tomados prácticamente por gente que lo quería para sus intereses personales, y tomaron la decisión de cancelar [a] todo el Comité Directivo Estatal y muchos comités municipales. Utilizaban al partido para beneficio particular y eso no podía ser.<sup>28</sup>

Tras el desconocimiento de la delegación anterior, se renovaron casi totalmente los cuadros de militantes, y por ello no todos cumplen aún con los dos años requeridos, puesto que un contingente importante está formado ahora por "neopanistas".<sup>29</sup>

En cuanto a la composición social del partido y de sus equipos de gobierno, resulta interesante conocer la forma en que el PAN concibe la participación de los empresarios en la gestión municipal. Para ello citamos las palabras del propio presidente del CEN estatal, Ing. César Leal Angulo:

<sup>27</sup> "El CEN y los Comités directivos estatales y municipales acordarán la admisión y separación de los miembros activos [...], la exclusión procederá [...] por ataques a los principios y programas de Acción Nacional [...]" (cf. Partido Acción Nacional, *Estatutos generales*, 1996, p. 14).

<sup>28</sup> Entrevista con Juan Bueno Torio, Córdoba, Veracruz, 1996.

<sup>29</sup> De acuerdo con los estatutos del partido (cap. II, arts. 12-14), el CEN está facultado para nombrar a un delegado que se encargue de formar nuevas estructuras con miras a constituir de nuevo un comité. Pero se establece que para formar parte de un consejo estatal se requiere una militancia mínima de dos años en el partido (cap. XII, art. 74).

Ya un personaje de ustedes, de la gran clase empresarial de Córdoba, se vuelve tan humilde que [...] vende boletos de rifa, y hay que admirar esa actitud. Éste es un grupo numeroso y de calidad. Bastó con que moviera un punto del corazón hace un año para que ahora esté manejando los destinos de Córdoba de manera honesta. El establecimiento de una sociedad democrática es hacer que funcione como una empresa, donde nosotros somos los patrones y el presidente es el gerente.

No deja la menor duda de cuáles son las intenciones del PAN cuando identifica a ciertos líderes de la comunidad, en particular a aquellos que se han desarrollado en la iniciativa privada, para continuar con las metas que se ha propuesto: ir a las conciencias individuales de los ciudadanos y entender la política como la administración y la gestión del bien común. En su discurso afirma que se necesita el poder para el establecimiento del bien común, pero el poder es sólo instrumental, y concluye categóricamente que el liderazgo como carisma es asunto de Dios.

Aun cuando reconoce como "peligroso para las estructuras del partido que todos vengan", se pregunta: équé será más peligroso, abrir o cerrar las puertas del PAN? Y define claramente el perfil de los panistas: "Hay que darle la oportunidad a la indita de falda de lana, a estos pobres inditos. Mírenlos cómo comen, cómo viven. No los hagan socios del PAN, háganlos objeto de nuestra lucha".<sup>30</sup>

Es decir, si bien el discurso afirma que hay que dar espacio a todos, en el fondo no deja de tener matices que les han ganado a los panistas el calificativo de "elitistas". Cabría preguntarse, como lo hace Bassols (1994a: 11-12), si no hay una especie de exclusión social que se genera cuando el panismo toma el poder en las ciudades. Es decir, si la forma en que el proceso de segregación espacial, cuando se combina con nuevas formas de consenso, no lleva implícitas también formas de exclusión de los intereses de capas importantes de la población que no forman parte del proyecto panista de cambio social (Bassols, 1994a: 11-12).

La creciente importancia del PAN en la gestión urbana de las

<sup>30</sup> Conferencia de César Leal Angulo, presidente estatal del PAN en Veracruz, Córdoba, Veracruz, 1996.

ciudades mexicanas amerita una reflexión más profunda. En este sentido hace falta una definición más clara de parte de los gobiernos panistas locales de cuál es su proyecto de ciudad y hasta dónde éste es distinto del tradicional. Esto, sin minimizar los obstáculos que representa iniciar una gestión con una estructura de poder local de rasgos corporativos, heredados del viejo sistema político, en medio de conflictos entre los poderes estatal y municipal, y teniendo por añadidura un contingente importante de militantes de nuevo ingreso que desconocen los principios de la doctrina, problema que unos cursos de capacitación no resolverán, porque la participación ciudadana y la militancia política revisten mayor complejidad.

### *Las mujeres y el PAN*

En la promoción política de la mujer en el PAN, preparamos a la mujer para cargos de elección popular, o para ocupar cargos en diferentes cuadros del partido. Queremos que su preparación y capacidad se irradie, para así servir a la sociedad.

GLORIA LEÓN, 1995: 162

Dalia Barrera (1995), en sus reflexiones acerca de las mujeres en la política, afirma que al abordar la cuestión de los partidos y las mujeres son tres los aspectos que deben analizarse. En primer lugar, el planteamiento programático de los partidos políticos, en este caso Acción Nacional, respecto de las mujeres. Es decir, lo que proponen y lo que en realidad hacen. Para Córdoba, el diagnóstico es aún prematuro. Son más las propuestas que las realidades y sólo se reproducen los principios de doctrina del partido en el ámbito nacional. En este momento, la Delegación Municipal<sup>31</sup> propone como labor fundamental la promoción y difusión de la doctrina del PAN. Por otro lado, si bien en el discurso se habla de una incorporación de las mujeres —paralela y simultánea a la participación de los jóvenes, los adultos, los profesionistas, los servidores públicos, los obreros y los campesinos—, se les sigue

<sup>31</sup> *Inter/Acción*, órgano informativo del PAN en Córdoba, núm. 2, septiembre, 1996.

considerando como un grupo aparte, diferente, incluso protegido, al que no se le dan las mismas posibilidades de participación que a los hombres. Es decir, en la práctica aún dista mucho de haberlas convencido para incorporarse a sus filas. Así lo demuestra el número de afiliadas que actualmente tiene el padrón del PAN, pues sólo 27% de sus miembros son mujeres. No obstante, sus propuestas para las mujeres son ambiciosas: "Capacitarlas para asumir la responsabilidad de aceptar candidaturas de elección popular y para desempeñar cargos públicos".<sup>32</sup>

Esto nos llevaría a suponer que el partido está siendo consistente con sus propuestas y que, como resultado de ello, en Córdoba lograron capacitar a las tres ediles y a las más de seis mujeres que ocupan otras direcciones y funciones en la gestión municipal. Pero en realidad ninguna de las veinte mujeres entrevistadas, incluidas desde luego las ediles y directoras de distintas dependencias municipales, eran miembros de Acción Nacional antes de 1994. Es decir, no se les preparó ni capacitó previamente para las responsabilidades que ahora asumen. Muchas, incluso a la fecha, declaran no ser más que simpatizantes. Quienes recibieron algún tipo de capacitación comentan que fue al vapor, sobre la marcha, ya en campaña, cuando se había conformado la planilla. De las tres ediles, sólo una participó de tiempo completo en la campaña; las otras dos lo hicieron combinando la actividad pre-electoral con el tiempo que sus respectivos trabajos les dejaba libre. Pero, insisto, la capacitación se recibió *a posteriori*. Tendríamos que ver si el panorama para las elecciones de 1997 es diferente, y si desde ahora el partido empieza a identificar y capacitar a sus cuadros femeniles para la tarea de gobernar.

El segundo aspecto señalado por Barrera es el de la integración de las mujeres en la vida del partido. Dentro del partido, ¿qué hacen las mujeres?; pero, sobre todo, ¿qué hace el partido por las mujeres, cuándo y con qué mujeres se vincula, para qué y en qué sentido?

En este caso, Acción Nacional tiene en la Delegación Municipal de Córdoba la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, que se autodefine como un organismo cuyo fin es "promover po-

<sup>32</sup> *Ibid.*

líticamente a un importante sector de la población, el de las mujeres. La mujer tiene un relevante papel en la familia, en lo social, en la economía y en la política. Su participación siempre ha sido importante. Ahora lo es más: el 10% de puestos públicos ocupados por panistas está constituido por mujeres. Nuestro objetivo es incrementar ese porcentaje".<sup>33</sup>

Se reconoce el importante papel de las mujeres, en primer lugar en la familia, luego en lo social y por último en el renglón de la política. Esto no es gratuito. Nuevamente se reproducen las connotaciones del discurso en donde la mujer existe en función de los hijos, busca un futuro mejor para sus hijos. Faltarían, desde mi punto de vista, las propuestas más concretas y consistentes que involucren a las mujeres por ellas mismas como mujeres, como ciudadanas, no sólo en función de su familia o de sus hijos.

En su trabajo, la Secretaría de Promoción Política de la Mujer se vincula con las mujeres cuando ya se ha ganado. Las funciones de esta secretaría crecen con el triunfo, pero no así sus resultados. Se vincula en un primer momento con las mujeres de los sectores medios y altos de la ciudad, pero sin descuidar al mismo tiempo su labor en colonias populares y en zonas rurales.

Un tercer aspecto que conviene analizar es el siguiente: ¿cuál es el diagnóstico que tiene Acción Nacional de los problemas de las mujeres en México? y, lo que es aún más importante, ¿cuáles son los problemas de las mujeres en el partido?

El discurso de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer reconoce la importancia de la actividad que ahora desarrollan las mujeres. Hay un sector del partido dedicado a atender sus inquietudes y problemas, y se sabe del enorme potencial de las mujeres para el trabajo: "Aprovechamos la vocación de servicio que tenemos las mujeres, porque eso siempre se nos ha dado, pero cuando ellas descubren que tienen una vocación política que es más amplia".<sup>34</sup> Esta propuesta confirma, sin embargo, que Acción Nacional defiende a la familia y repudia todo lo que atenta contra ella. La intención entonces es que, como una extensión de su papel

<sup>33</sup> Secretaría de Promoción Política de la Mujer. Delegación Municipal de Córdoba, 1996.

<sup>34</sup> *Ibid.*

en la familia, la mujer salga a la calle a convencer a la gente, a "mover [a] las almas para que se queden con nosotros". Se insiste en que la mujer es la educadora natural que convence con el ejemplo. Resalta así la concepción conservadora y limitada que de las mujeres tiene el partido, que si bien en el discurso aparece en frases tales como "la política tiene un lugar para la mujer, iven a ocuparlo!", remata en el cintillo de la propaganda con el trinomio "Mujer-Familia-Patria".<sup>35</sup>

Pasemos ahora a analizar algunos aspectos de la forma en que las mujeres entrevistadas en Córdoba se relacionan con el partido, si es que hay una militancia o sólo simpatizan con él a pesar de ejercer cargos en el ayuntamiento a nombre de Acción Nacional. Se desprende de las entrevistas y el sondeo realizados entre algunas mujeres cordobesas que en realidad la presencia del partido en cuanto a la promoción de la participación femenina es casi nula en la localidad. Se han realizado algunas actividades en el estado, pero en Córdoba es poco lo que se ha hecho.

No existe la intención de apoyar con una conciencia solidaria la labor partidista. Y aun cuando reconocen que las estrategias utilizadas no han sido las adecuadas, que ha faltado atención y apoyo, ninguna toma la batuta, ninguna es capaz de asumir ese compromiso. Pareciera que aún esperan a ser llamadas, contrariamente a lo que panistas como Gloria León reiteran: "Siempre debemos estar presentes en todos los cambios, en todas las decisiones, en los momentos difíciles de la vida política de nuestro país. No esperemos a ser llamadas, acudamos a donde seamos necesarias".<sup>36</sup>

El atraso en la promoción de la participación política de las mujeres por parte de Acción Nacional se refleja en la respuesta mayoritariamente negativa de las entrevistadas cuando se les preguntó si militaban en el PAN. Sólo 13% se identificaron como militantes. Las razones son múltiples, pero podemos resumirlas en tres: a las mujeres que tienen un cargo en el ayuntamiento les resulta difícil asistir a reuniones del partido y colaborar más estrechamente debido a que sus actividades como ediles consumen

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> León, 1995.

gran parte de su tiempo y consideran prioritaria la atención a su labor como gestoras; es decir, su justificación es que las labores en el ayuntamiento les impiden asistir. Por otro lado, en la búsqueda de un cambio, afirman que no quieren caer en el mismo esquema del PRI-gobierno y que prefieren mantenerse alejadas de las actividades del partido mientras estén en la gestión municipal. No obstante, hablan de lealtad al partido, pero sin necesidad de hacer proselitismo: "Nosotras, al llegar al ayuntamiento, no podemos tener una bandera. De alguna manera sabemos que nos debemos a un partido y no hace falta que se lo digas a la gente. Ellos saben que eres del PAN; no es necesario que andemos pregonando ni debemos hacerlo" (Susana, 35 años).

Hay quien quiere dejar muy claras las diferencias entre ambos: "No se mete ni el ayuntamiento para allá ni el partido para acá. Estamos pendientes, pero guardando distancia, con respeto" (Lourdes, 38 años).

No ocurre lo mismo con las regidoras de la oposición priista, que en su mayoría mantienen una participación activa y constante en su partido. Una de ellas incluso es secretaria de Organización del partido, actividad que realiza en las tardes, fuera de sus horas de trabajo. Ella desempeña sus actividades en el ayuntamiento por las mañanas, salvo cuando hay compromisos que ameriten su presencia fuera de ese horario:

Ser [de la] oposición ahora significa que tengo que trabajar más fuerte, ¿no?, y que ahora, aunque sea descarada, [trabajo] para mi partido: soy secretaria de Organización del partido, he sido secretaria de Organización [durante] dos trienios. Pero, al entrar a la regiduría, sigo al frente de la Organización, ¡claro! En todo, a hacer los actos; ahorita, que se viene lo de Colosio, el Día [Internacional] de la Mujer, el 10 de mayo, el Día del Niño, todo eso, en pequeño, pero lo celebramos. Eso es algo que se nos critica, pero hay que hacerlo. Estamos pobres pero debemos estar contentos (Clementina, 43 años).

Las mujeres que no tienen cargo y tampoco militan en el PAN afirman que prefieren seguir como adherentes, apoyando la labor del partido, pero sin comprometerse demasiado: "Aunque no tengo credencial aún, siento que debo tenerle cierta fidelidad y

no [...] ser desleal al partido que me dio una opción, y [con el] que, de alguna manera, estoy de acuerdo con sus lineamientos" (Julia, 44 años).

No siempre es clara su definición respecto de Acción Nacional: "Nunca había votado por el PAN; simpatizaba con la publicidad que te venden, pero nunca había tenido militancia ni nada. Normalmente votaba por el PRI y, la última vez, por el PT porque [el candidato] era una mujer" (Martha, 38 años).

Hay un tercer grupo formado por esposas, hermanas y familiares de los panistas. Muchas de ellas muestran orgullosas su reluciente credencial recién obtenida. Otras confiesan que su participación obedece en gran medida a su deseo de dar apoyo a los hijos, a las nuevas generaciones:

Cuando los jóvenes empezaron a participar, pues yo realmente animé a mis hijos. Me decían: "Mamá, necesitamos un cambio, no es posible esto". Los apoyé mucho sin ser realmente miembro activo del partido, pero, en lo que he podido ayudarles, los ayudo. Si había que ir a representar al partido, iba a alguna casilla del área rural [a] donde nadie quería ir. Mi esposo me acompañó y también fue como representante del PAN, porque sí considerábamos que es muy saludable el cambio para que las cosas se vayan dando de una manera más transparente (Dolores, 56 años).

Las respuestas que dieron acerca de los motivos que las impulsaron a estar ahora con el PAN fueron las siguientes:

Algunas eran simpatizantes del PAN desde tiempos de Manuel J. Clouthier, quien siempre las impresionó por su personalidad y carisma, aunque aceptaron no conocer a fondo sus propuestas ni los postulados del partido. En otras es más reciente su interés por el partido, apenas con Diego Fernández de Cevallos, quien, en palabras de muchas, "las cautivó".

Otro grupo decide participar por la comunidad, por Córdoba, sin tener necesariamente la imagen de alguno de los personajes panistas nacionales como motivo principal. Y, por último, están las que apoyan a la familia —al esposo o a los hijos— e indirectamente se involucran con Acción Nacional.

Al preguntarles acerca de la labor del partido y si este capitalizaba el trabajo desarrollado por ellas en la gestión municipal,

nos dijeron: "El partido no ha podido aprovechar toda la labor que se ha hecho porque no hay suficiente gente que se comprometa; se está iniciando apenas la estructura. Yo siento que nosotras estamos dando el cien por ciento y el partido debería ir atrás de nosotros cosechando" (Elena, 46 años).

En cuanto a si conocen la ideología del partido y la comparten, encontramos respuestas en las que aseguran estar dispuestas a ser abiertas, a conocer otra forma de pensar, de ver la vida, pero en las que también argumentan que definitivamente si están participando ahora en política, si se encuentran ahora en la gestión, no es gratuitamente, que han tenido que realizar una serie de cambios y ajustes previos en sus vidas que les han permitido romper con el patrón tradicional como para venir al PAN y encontrarse con planteamientos caducos que parecen regresarlas nuevamente a otra época: "Yo soy muy respetuosa. A la mejor si te dan la plática de la familia, del esposo, de que tienes que tener la comida lista, para mí es un 'choque'. Si yo estoy trabajando en esto, no le doy esa prioridad a la cocina, a tener la mesa puesta" (Elisa, 36 años).

Cuando se les preguntó si conocían los estatutos y los principios de doctrina del partido, generalmente la respuesta fue negativa: "Bien a bien no conozco los estatutos. Cuando entré a esto fue sin quererlo, sin pensarlo, y luego de repente se ganó" (Josefina, 45 años).

### *Las mujeres en la historia de una planilla*

Las mujeres más fácilmente decían: "¡Sí, yo le entro!" ¿Por qué?; porque socialmente tienes menos que perder, porque no tenías un negocio que cuidar. Te das cuenta [de] que casi todas eran mujeres que no tenían mucho que perder y entonces sí podían luchar un poco por un ideal, por una ilusión. En cambio, ellos se atoraban más porque decían: "Es que no puedo dejar a mi familia jodida, en malas condiciones". Entonces les costaba más a ellos porque la familia, el permiso, había que consultarlo [...]

CRISTINA, 41 años

La forma en que se constituyó la planilla es una historia que se reprodujo en muchos municipios de nuestro país en la contienda electoral de 1994. La movilización ciudadana se oponía a aceptar "más de lo mismo" de conformidad con los argumentos de sobra conocidos: oposición abierta al partido oficial y votos de castigo ante la falta de opciones reales. El PAN empieza a capitalizar la coyuntura al formar planillas con empresarios, "gente bien"—expresado así, textualmente, por las entrevistadas—, gente conocida de las ciudades medianas del interior del país; resultó ser una estrategia que, aun cuando no fue diseñada detalladamente, inclinó la balanza en favor de Acción Nacional.

Al preguntarle acerca de su preferencia por el PAN, una de las entrevistadas manifestó: "Ya estaba 'hasta el gorro' del PRI, y la planilla estaba formada por gente conocida; la imagen de Tomás [Ríos Bernal] como gente buena, honesta, trabajadora, de familia conocida" (Socorro, 50 años).

En palabras que sintetizan las aspiraciones de una gran parte del electorado al votar por Acción Nacional, otra de las entrevistadas afirma:

Pues, soy simpatizante del PAN [por] la situación, hasta cierto punto, de corrupción y [por] cosas que se iban dando [...] Realmente simpatizo mucho con el PAN, pero cuando yo llegué aquí, el partido no estaba muy organizado, como que era [...] nada más de membrete, pero no había en realidad una participación activa. Nunca pensé que realmente estas elecciones fueran a ganarse (Dolores, 56 años).

Se propone al empresario cordobés Tomás Ríos Bernal como candidato a la presidencia municipal por Acción Nacional, entre otras razones, porque en su persona concurrían cualidades tales como la capacidad de trabajo y la honestidad a toda prueba, que para muchos cordobeses fueron determinantes; además, porque conformaba una imagen que para Acción Nacional era importante manejar.

Las experiencias de algunas mujeres que vivieron el proceso confirman que, contrariamente a lo que se difundía en los medios, la campaña no era un "club de amigos":

No es que fuéramos un grupo de amigos, es que estábamos buscando gente, poniendo nombres en un papel, pero sin saber a quién poner. Teníamos que buscarlos y preguntarles si querían [participar] [...] o no; teníamos que pensar a quién decirle, [procurar] que fuera un buen elemento, [que fuera] honesto, pero no por [ser] panista [...] ése no era el criterio (Ana, 40 años).

Algunas participan como suplentes, y así narran su llegada al PAN:

Para formar una planilla necesitaban suplentes. A mí me invitan y yo dije: "Bueno, es gente que conozco, por qué no los voy a apoyar". Queremos el cambio, las cosas que te presentaban eran atractivas. Yo pregunté: "¿Qué tiene que hacer el suplente?", porque yo trabajo". Me dicen: "Nada, simplemente es requisito para llenar la planilla. Si se gana, el suplente ya no hace nada, y si se pierde, pues nada". Y así fue como le entré (Carmen, 42 años).

Evidentemente esto se da así porque en ese momento se contemplaba el triunfo como una posibilidad muy remota. Lo que les interesaba era cubrir los requisitos para ofrecer una alternativa de oposición y que la gente no siguiera votando por el PRI, para no dejar el camino libre a este partido.

Después de una campaña en la que muchos se fueron adhiriendo al PAN a pesar de que aún no se tenía la certeza del triunfo, finalmente llegó el momento:

Bueno, ese día estábamos desde las ocho de la mañana en el IFE. Ahí, en el suelo, de panza, contando votos desde afuera, esperando que nos dieran el resultado. [Finalmente, a] las diez de la noche nos dicen que ganamos. ¡No lo podíamos creer! El PRI impugnó casillas. La diferencia fue de 300 votos. Ellos arrasaron con el voto en la zona rural, ¡pero en Córdoba les ganamos! La diferencia no fue muy grande en esas elecciones, pero al año siguiente, con la diputación, ganamos por 3 000 votos (Yolanda, 37 años).

Muchas menosprecian su fuerza y participación, a pesar de que ha sido importante y en ocasiones determinante, por ejemplo, para la conformación de la planilla, en el trabajo de campaña,

etc. Siguen considerando su trabajo como secundario, de mero apoyo tras bambalinas a los hijos, al esposo:

Fue la primera vez en que participamos desde [el inicio de] la campaña. Mi esposo activamente y yo [tras] bambalinas, auxiliando en lo que se podía. Si era necesario llevar propaganda, yo la llevaba de casa en casa. Pero él participaba más activamente, más organizadamente dentro de un partido; él sí, militando (Dolores, 56 años).

Esta experiencia colectiva no necesariamente facilitó la formación de una conciencia de grupo ni la cristalización de intereses y demandas políticas comunes. El quehacer en la gestión municipal ha generado divisiones y conflictos en el interior del ayuntamiento.<sup>37</sup>

Es importante señalar que detrás de la conformación de la planilla hay una mano femenina que sugiere, aconseja, invita, e incluso inclina la balanza en favor de una mayor participación femenina: dos mujeres que desde la candidatura aparecían como titulares de los cargos por los que se postulaban y una tercera que ingresa por ser la suplente del regidor que se va a la diputación local. Pero se teje una red que, sin ser intencional, intenta desde un principio integrarlas en la lucha por el cambio.

Esta participación considerable de mujeres en el ayuntamiento no produjo modificaciones en la gestión municipal que beneficiaran directamente a las mujeres. No existe un interés explícito por desarrollar programas específicos para las mujeres. No hay una conciencia de género que las lleve a pensar que su acceso a cargos públicos debe traducirse en la promoción de un cambio que beneficie en particular a las mujeres. Probablemente sólo el DIF cuenta con programas dirigidos específicamente a las mujeres. La labor desarrollada durante este trienio presenta propuestas innovadoras y un porcentaje mayoritario de mujeres trabajando en la institución. También la regidora de Salud ha tenido el cuidado

<sup>37</sup> Seguimiento hermanográfico a través de los diarios *El Mundo* y *El Sol del Centro*, de mayo de 1994 a la fecha. Así como de las publicaciones *Cambio 95*, Órgano Informativo del H. Ayuntamiento, de 1994 a la fecha, e *Inter/Acción*, Órgano Informativo del PAN, Delegación Córdoba.

de considerar en sus programas de trabajo a las mujeres, pero no de forma prioritaria. Fue mayor el número de mujeres en el ayuntamiento que en otros trienios, pero esto no se tradujo en mayor atención a la mujer o en programas dirigidos a ellas.

### LOS MOTIVOS DE LAS MUJERES

Yo creo que las motivaciones son muy diferentes en cada uno. En un principio tal vez la motivación común fue ganar el poder, ganar las elecciones, "tumbar" al PRI y provocar un cambio, pero épara qué?; "tumbamos" al PRI y luego ¿qué hacemos? Yo creo que hay muchos intereses; en principio era ir en contra del PRI, ser oposición; pero para ser oposición nos costó mucho llegar a esta planilla, costó mucho llenarla porque no había quien quisiera entrar; se invitó a muchas personas y no le quisieron entrar.

CRISTINA, 41 años

Desde las actividades en campaña hay una presencia permanente de las mujeres; fue un tiempo para conocer Córdoba, el otro Córdoba que estas mujeres de las clases media y alta desconocían, ese Córdoba que al iniciar la campaña les era ajeno y que, al parecer, hoy, a casi año y medio de su gestión, a muchas les resulta más cercano, más familiar:

¿Dónde está la ciudad? Y entonces conocimos el mapa de Córdoba. Yo pensé que Córdoba era de San Nicolás al parque de San José, la Alameda y San Nicolás, y ahora me ponen que esto es Córdoba, que hay más de 200 colonias, y comunidades y congregaciones. Entonces lo primero fue enfrentarnos a conocer todo esto y decíamos: "¿En cuarenta días tenemos que recorrer todo esto? Oye, necesitamos otro par de piernas" (Juanita, 32 años).

En un principio, lo que las motivó a participar fue la preocupación por el entorno inmediato y por sus hijos. En Córdoba, como en Ciudad Juárez (Barrera y Venegas, 1992), los motivos de las mujeres, la movilización política y el avance panistas no se

basaron en un debate político o en la confrontación de programas. Una de las respuestas más frecuentes entre las entrevistadas fue: "No puede ser que en Córdoba no haya gente que no piense en Córdoba, que no piense en la ciudad que le está dando sus calles, luz, un techo, tantas cosas" (Julia, 44 años).

Este motivo constante que de manera general manifestaron las entrevistadas, vinculado a la preocupación de un futuro mejor para los hijos, coincide con lo que en otras regiones, y tal vez en todo el territorio nacional, manifiestan las mujeres panistas: la preocupación por los hijos, la herencia política que como país dejamos a las nuevas generaciones, la búsqueda de un cambio. Algunos ejemplos de lo anterior, en voz de las entrevistadas:

A raíz de estas elecciones yo noté un cambio en los jóvenes [...] Los vi muy interesados, y me dio mucho gusto que la mayoría de las personas que [participaron] eran jóvenes (90%). Eso me motivó a mí para apoyarlos y dije: "No es posible que se les deje nada más y que los que supuestamente somos gente con experiencia nos quedemos al margen" (Dolores, 56 años).

Hay que señalar la diferencia entre participar *con* (al lado de) los hijos, y que ellos de alguna manera motiven a la madre, y participar *por* (a causa de) los hijos. Tal vez el segundo caso se refiere a mujeres con hijos pequeños, situación en la que la preocupación es diferente, pues subyace un quehacer cívico y político.

Otro elemento presente en los motivos de su participación fue el deseo de acabar con la corrupción, el caciquismo y todo lo que generalmente se asocia con un partido hegemónico y dominante, en este caso el PRI, asumiendo incluso los riesgos que esto pudiera implicar; la coincidencia ciudadana, que en otros estudios se relata (Barrera y Venegas, 1992; Venegas, 1994, y Barrera, 1994), de rechazo radical al PRI y a sus prácticas cotidianas con las que se quiere acabar:

Toda la familia se opuso. Vamos a perder lo que tanto nos ha costado hacer. ¡Qué barbaridad! [Pero] a mí eso era lo que me encantaba, ese riesgo era lo que me encantaba, ir a darle "en la madre" a los del PRI. Yo estaba feliz, era lo que me gustaba, y eso era a lo que mi familia se oponía (Cristina, 41 años).

*Orígenes de la participación de las mujeres en Córdoba*

Uno de los hallazgos más interesantes de la participación femenina en Córdoba es que de alguna manera las mujeres han vivido un proceso que se gestó entre un grupo que aparentemente nadie tenía que ver con la política formal, pero sí con una lucha por descubrirse como individuos, por reencontrarse como mujeres a partir de parámetros diferentes de los marcados por la sociedad cordobesa, por la sociedad en general. Al conformarse la planilla, hay una importante coincidencia entre algunas de las mujeres que se postulan para cargos de elección popular y aquel grupo que empezó años atrás a buscar cambios. Algunas lo describen como el momento en que, llevadas a una situación límite, deciden que es tiempo de hacer algo y buscan una salida: "Caí en una profunda depresión, yo no sabía qué me pasaba, me sentía muy asfixiada, muy ahogada. Ahorita ya no tanto, porque estoy haciendo lo que me gusta; pero a lo mejor, cuando acabe esto, quien sabe qué va a pasar. Tienes que hacer algo, porque si no te vuelves loca" (Martha, 38 años).

Otras refieren la forma en que se encuentran en un momento dado y eso les ayuda a trabajar por ellas mismas, a buscarse internamente, a proponer cambios importantes en su vida personal.

Yo estaba mal. Un día estábamos varias [mujeres] y yo les dije: "¿Por qué no formamos un grupo de mujeres en donde nos ayudemos a nosotras mismas?" Porque, ¿cómo podemos ayudar a los demás si estamos muy jodidas? Que nos ayudemos a nosotras mismas, a enriquecernos, a fortalecernos, a sentirnos más valiosas y poder luego dar algo, y a futuro poder hacer algo, ¿no? ¡Por la gente, hagamos algo por la gente! (Elena, 45 años).

Su deseo de independencia, de ser ellas mismas, las llevó a descubrir en sus personas una faceta diferente:

Yo dije: "Bueno, es que yo dependo totalmente, yo me siento totalmente oprimida en esto y siento que si no estoy junto a mi papá, junto a mis hermanos o junto a mis hijos ni siquiera me identifican, o sea, iyo, por mí misma, no soy! Yo siempre soy en

función de alguien: la hija de, la esposa de, la mamá de..." Y dije: no es posible que a tantas, por lo menos a diez o doce que estábamos ahí, nos estuviera pasando lo mismo. Entonces se formó un grupo y dijimos: "¡Vamos a hacer algo, vamos en pro de la superación femenina, vamos a leer, nos vamos a preparar!" (Carmen, 42 años).

De alguna manera ésta fue la semilla de lo que posteriormente floreció como participación ciudadana. El haber iniciado con un cuestionamiento personal, con una búsqueda de respuestas diferentes ante una necesidad de afirmación y apoyo de grupo, aparece como una constante en los orígenes de su incorporación.

Se siente bonito porque realmente empezamos a trabajar mucho por nosotras. Prende la chispa y entonces sí, yo ya me empiezo a sentir [más] fuerte. Yo empecé a sentir fuerza porque dije, "¡no soy la única!" Empecé a oír que en otras situaciones, en otros niveles económicos, todas vivíamos de alguna manera la misma situación. Yo me empecé a sentir fuerte (Cristina, 41 años).

Fue importante compartir problemas e inquietudes y, en un momento dado, manifestar en grupo los anhelos y aspiraciones de cambio, sentir la solidaridad entre mujeres. El apoyo mutuo y la identificación con otras mujeres en relación con sus demandas y necesidades.

Nos dábamos cuenta [de] que si hablábamos con otras dos de cualquier otro lugar iera lo mismo! Y dices: "Es que todas estamos igual. ¿Por qué no nos juntamos todas y por qué no hacemos un frente común para seguir luchando por lo que queremos?" Yo creo que es el reconocer realmente a la mujer como mujer, qué piensa, pero por ti, porque si tú no te reconoces, la gente no te va a reconocer. A lo mejor mi mamá, mi hijo, mi esposo, alguien se va a dar cuenta de que aquí estoy. Pero mientras yo siga sin hacer nada, los años van a seguir pasando (Claudia, 48 años).

Aparece una de las primeras respuestas a la pregunta ¿qué buscaban? Buscaban reconocimiento y un espacio donde pudieran afirmarse como mujeres, convencidas de que no podían seguir sin

hacer nada. Pero lo más importante es que adquieran conciencia de que son ellas mismas las que deben reconocerse primero.

Abrirse camino en una sociedad tradicional es todavía duro. Ese despertar llevó a muchas mujeres a enfrentar situaciones difíciles, problemas y conflictos. El hecho de haber roto con el estereotipo de la no-participación femenina y el acceso a un cargo que representa, además de trabajo, compromisos, responsabilidades y también una cierta cuota de poder fuera del ámbito doméstico no son poca cosa. La mayoría de las entrevistadas había trabajado antes, pero sus actividades eran más bien comerciales, empresariales y privadas, no públicas:

Al entrar [a trabajar] como funcionaria, mis problemas se fueron agudizando cada vez más [en] mi relación [familiar]. Por el trabajo, por el querer yo hacer algo sin afectar [a mi familia]. Yo siempre pensé, y hasta la fecha pienso, que yo no los afecto; al contrario, los ayudo. Únicamente trato de hacer algo para poder estar mejor con ellos, porque, en la medida en que tú estás bien, ellos van a estar bien, ¿no? (Esperanza, 35 años).

Esta idea de ser mejor para estar mejor con quienes se comparte la vida cotidiana no ha sido bienvenida en todos los círculos donde se desenvuelven las entrevistadas. Unas enfrentan problemas con la familia, con los hijos, con el esposo; otras, con las amigas, con el círculo social más próximo. Todavía se mira con desconfianza y temor su incursión en los asuntos públicos.

Por otro lado, la falta de opciones reales y cotidianas para la realización de un quehacer diferente la ilustra muy claramente una de las entrevistadas:

A veces, [...] con mucha frivolidad, yo veía, cuando iba al [Club] Campesbre, [que] me sentía bien. Hacer gimnasia, bañarme, regresar a casa, hacer la comida y luego, encerrada en mi casa toda la tarde; y al otro día, volver a hacer lo mismo. ¡Pero no me llenaba! Yo decía: "¡Es que esto no puede ser, tengo que hacer algo, tengo que salir de aquí!" El día que yo salí, dije: "Es que afuera la vida se está moviendo y yo estoy aquí, quieta. ¿Qué estuve haciendo tanto tiempo?" (Laura, 32 años).

Los procesos iniciales de participación política de algunas de

las mujeres estudiadas surgen de la búsqueda de su identidad, de su deseo de reafirmarse en un mundo regido por patrones tradicionales que ellas intentan romper. La inquietud que a muchas de ellas las llevó en un principio a buscar la superación personal les abrió también el camino hacia una participación más amplia y diferente de la que conocían.

En un primer momento, de acuerdo con las declaraciones hechas por algunas de estas mujeres, decidieron involucrarse "por amor a Córdoba", sin que necesariamente su participación se identificara o estuviera vinculada con una acción partidista. Su interés era ayudar a Córdoba, no permitir que siguieran dándose tantas anomalías, colaborar y trabajar por un Córdoba mejor. Así de sencillo, querían ayudar a mejorar y embellecer su ciudad: parques, jardines, bulevares; pero al mismo tiempo querían ayudar a resolver problemas añejos: deficiencia en la prestación de servicios, burocratismo y lentitud en la respuesta a demandas concretas de la ciudadanía. Problemas sociales como la drogadicción, la prostitución, los *graffiti*, la violencia doméstica se convirtieron en sus intereses inmediatos. Así iniciaron, pero se han dado cuenta de la magnitud de los problemas y empiezan a tomar conciencia de un nuevo quehacer y de la posibilidad de desempeñar un nuevo papel en la sociedad: "A mí me invitaron y [...] dije: 'Bueno, es gente que yo conozco, ¿por qué no los voy a apoyar?' Hay que colaborar si de veras queremos el cambio, y las cosas que te presentaban eran atractivas, y entré" (Lourdes, 38 años).

La información recabada brinda elementos para identificar a dos grupos principales: el de mujeres que ya tenían antecedentes en acciones ciudadanas, formado principalmente por integrantes de clase media y sectores populares, y el de las que nunca habían participado, compuesto por mujeres de las clases media y alta. En cuanto a su militancia política, en el primer grupo algunas pertenecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se encuentran inmersas en la tradición de las relaciones clientelares. Otras militan en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) o en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ocupan cargos y militan activamente en favor de sus partidos. Otras más, sin embargo, están a la expectativa; en los últimos comicios votaron por el PAN, están trabajando con el

ayuntamiento, con el DIF, y en algunos casos con el mismo PAN, pero se declaran sólo simpatizantes, no están afiliadas ni militan en el blanquiazul, aunque colaboran y trabajan activamente en muchas de sus tareas.

Las mujeres del segundo grupo están más cerca del Partido Acción Nacional, en su mayoría por circunstancias familiares. Los esposos, hijos o hermanos eran o son militantes y ellas en algunos casos tienen una militancia reciente. Otras habían dedicado gran parte de su vida a labores asistenciales y de beneficencia: patronatos, guarderías, asilos, etc., pero ahora su actividad cobra una nueva dimensión. Sin embargo, la mayoría de las mujeres estudiadas no están adscritas al partido.

Como afirma Dalia Barrera (Barrera y Venegas, 1992), a diferencia del PRI, que dispone de una compleja red de organismos corporativos que aglutinan a los principales sectores de la población, el PAN se encontró con un vacío en ese sentido; el voto que le dio el triunfo era un voto de simpatía y esperanza, pero no de militancia masiva ni estructurada.

Las diferencias existentes entre ambos grupos obedecen a sus contextos sociales, económicos y familiares. Esto también ha contribuido a que, conforme avanza el trienio, lo que pudo haberlas unido ahora las separe y provoca enfrentamientos, sobre todo con las mujeres de la oposición. No se ha dado un común denominador que las aglutine. Su condición de género no las ha unido ni ellas han intentado promover soluciones conjuntas a los problemas comunes que enfrentan.

#### *La movilización femenina: características y motivaciones*

Existen marcadas diferencias entre las entrevistadas en cuanto al concepto que tienen de ellas mismas como personas, mujeres, esposas, madres y profesionistas: están las que tienen un patrón totalmente tradicional que asumen conscientemente y con gusto o las que empiezan vislumbrar la diferencia entre tener un empleo o un negocio particular, en donde los problemas e intereses son individuales y ajenos totalmente al sentir ciudadano y al trabajo en el ayuntamiento, y aquellas que han vivido la diferencia y que, al

probar el sabor del quehacer público, no desean regresar a los patrones conocidos.

Cuando el ciclo de la vida familiar se modifica, las tareas se transforman y surgen espacios más personales, más propios. Entonces, quienes se han cuestionado pueden hacer algo más por ellas mismas: "Toda mi vida fue estar en mi casa, y ya que decidí salir de mi casa fue que cambió mi vida completamente. Después mis hijos ya estaban grandes, ya me sobraba tiempo, ya quería hacer algo para sentirme más útil. No nada más estar encerrada en la casa" (Elena, 45 años).

Cada una de las mujeres entrevistadas se encuentra en una etapa muy diferente, no sólo familiar sino, sobre todo, personal. No todas han pasado por los mismos procesos; los antecedentes de su vida familiar, profesional y laboral difieren. Han tejido una trama distinta para cada una, pero el conjunto de ese entramado es el que las mueve ahora. Probablemente no comparten las mismas inquietudes ni sus anhelos son los mismos, pero todas, de alguna manera, están presenciando un cambio en sus vidas.

Antes siempre lo acepté [su estilo de vida], porque pensaba que era mi obligación como mujer. Yo tenía que ceder, yo tenía que callarme, yo tenía que obedecer porque a eso me habían educado, eso me habían enseñado. "¡Tú obedeces, tú te callas y lo que diga tu marido lo tienes que hacer!" (Graciela, 40 años).

Muchas veces actúan condicionadas por la educación tradicional, por conceptos transmitidos durante generaciones, por presiones que aun en nuestros días ejerce la sociedad sobre la conducta de las mujeres:

"¡Ésa es tu cruz!", decían, y tenías que cargar una cruz. Llega un momento en que dices: "¡No!, la cruz aquí la dejo, yo voy a caminar para otro lado, ahí nos vemos". Cuando tienes 18 o 20 años, por falta de madurez, ves la vida de una manera diferente. Yo ahora lo veo y digo: "Con lo que ahorita sé, en vez de estar aquí no sé adonde estaría, porque yo no me hubiera callado ni hubiera aceptado muchas cosas" (Elisa, 40 años).

Es importante identificar en qué momento de la vida de las

entrevistadas se manifiesta la necesidad de un cambio y qué camino siguen para lograrlo. Para algunas el cambio ocurrió primero en lo personal y eso las llevó a la función pública; para otras, la misma función pública las condujo al descubrimiento de ellas mismas.

¿Qué va a haber una conferencia para la superación de la mujer?, ¿y qué es esto? De esas veces que me acuerdo que me brilló algo y dije: "¡Esto es lo que yo estoy necesitando!" Yo necesitaba superarme de alguna manera y dije "voy a ir". Entonces avisé, porque no pedí permiso, ya que para ese entonces yo ya no pedía permiso, porque yo ya era la que metía "la lana" a la casa (Susana, 35 años).

Lo que ya en otros trabajos se ha documentado (Welti y Rodríguez, 1994), lo encontramos nuevamente en las mujeres entrevistadas, quienes, al tener independencia económica, sienten la seguridad para iniciar otra serie de cambios en sus vidas. En circunstancias diferentes, el cambio se hubiera dado de otra manera y probablemente hubiera sido más lento, o quizás no se hubiera dado con la misma intensidad.

Las mujeres percibieron un cambio en sus necesidades, cierta rebeldía que las condujo a no seguir calladas, a no aceptar muchas cosas que antes les parecían normales. Incluso, para algunas, el haber encontrado oposición y resistencia a sus inquietudes es lo que las ha motivado. En este sentido se expresan, refiriéndose en particular al esposo:

Yo siento que, un poco hasta donde estoy, me ha impulsado o me ha ayudado mucho el que él no me haya apoyado; o sea, las cosas las he ido haciendo yo, porque no siento el apoyo por parte de él. Y no estoy buscando otra cosa más que realizarme como ser humano, como mujer, con mis hijos (Yolanda, 37 años).

Pesan también los estereotipos acerca de la actividad femenina, que obstaculizan la posibilidad de realizar un trabajo que no sea el del hogar. El trabajo es valorado sólo en términos materiales y económicos, y, si ese aspecto está cubierto, la actividad económica remunerada de la mujer es innecesaria y prescindible, aunque para ellas resulte importante: "Yo decía: 'Voy a trabajar'. Pero mi esposo

decía: 'Las mujeres son para estar en la casa; ¿qué te hace falta, qué buscas en la calle, a qué vas? Dedícate a lo que tienes que hacer y no estés inventando'” (Claudia, 48 años).

Al plantear al esposo o compañero la posibilidad de dedicarse a actividades de carácter político, de integrarse a la planilla que proponía el PAN para Córdoba, hubo maridos que acompañaron a la esposa, la apoyaron, la ayudaron a repartir volantes, a cuidar casillas, otros que simplemente se mantuvieron al margen, indiferentes, y aun quienes, con cierta ironía, dijeron:

Pues, éntrale porque si llegan a ganar, un buen sueldo, por tres años, seguro lo *vamos* a tener. Y dices: "Ni siquiera se preocupan [de lo] que voy a hacer por la gente, cómo la voy a ayudar". Yo, en ese momento, no pensaba ni siquiera [en] tener sueldo, lo que tenía yo que hacer era un compromiso (Amelia, 42 años).<sup>38</sup>

La edad es un factor que juega un papel importante en las diferencias o similitudes encontradas. En muchos casos las diferencias generacionales son claras. Los matices que encontré en la relación con el esposo o compañero están estrechamente relacionados con la edad como elemento explicativo, aunque no determinante. Entran en juego factores de otra índole, como la dinámica de la pareja, el ciclo de la familia, etc. Otro elemento que debemos considerar es el tipo de actividad al que se dedican ambos: si son actividades relacionadas con organizaciones de carácter social y realizadas conjuntamente, por lo general los maridos no consideran conflictiva la participación:

Yo creo que en un principio sí se tiene un poco de dificultad, pero cuando la actividad es compartida con el esposo, como en el caso de un club social en el que se forma parte de una directiva, pues hasta cierto punto es un apoyo a la labor del esposo. Pero cuando la labor es independiente de la actividad del esposo, sí llega a haber cierta fricción en cuanto a la atención (Dolores, 56 años).

Además de que el trabajo de la mujer se relaciona con el del esposo, otra característica que encontré en la participación de las

<sup>38</sup> Subrayado mío.

mujeres entrevistadas fue que cuando se trabaja en actividades que benefician a la comunidad, éstas pueden anteponerse a la organización de la vida doméstica, es decir, puede sacrificarse un poco del tiempo dedicado al hogar para emplearlo en el servicio a la comunidad:

No sé si el hombre es "acaparante" por naturaleza y entonces empieza a buscar algún detalle por el cual se siente desatendido. Pero creo que finalmente ellos van comprendiendo que hace falta este tipo de actividades en la comunidad. Y vale la pena sacrificar un poquito, quizás, el orden perfecto de la casa, en cuanto a limpieza se refiere, pero lo logran comprender y se siente uno apoyado finalmente. Cuesta un poco de trabajo, sobre todo, cuando no es compartido el trabajo (Bertha, 50 años).

La participación de la mujer rompe con los papeles tradicionalmente adscritos a su sexo, de ser principalmente madre, esposa y ama de casa, y el asumir un cargo público le permite vivir una nueva identidad como actor social (Rapold, 1991: 41).

En Córdoba, las mujeres afirman que, en la mayoría de los casos, esa participación ha significado vivir una nueva identidad como ser público y activo. Si bien ésta no ha sido una experiencia vivida de manera colectiva al lado de otras mujeres con las que comparten determinadas normas y condiciones sociales, definitivamente sí ha provocado una revaluación de ellas como mujeres y una redefinición de su posición y de los papeles que tienen y que quieren asumir en la sociedad.

Lo que encuentro en Córdoba reafirma lo que señalara acertadamente Massolo (1994: 20): que la política no se reduce a las instancias y procedimientos convencionales, sino que abarca un complejo de relaciones de poder y de formas de ejercicio del poder que incluyen las interrelaciones personales y la vida cotidiana.

Ha sido precisamente esa vida cotidiana de las mujeres la que ahora las empuja a participar; sus experiencias cotidianas, domésticas y familiares son ahora el pivote a partir del cual construyen la diferencia. El reto es descubrir nuevas formas de acción desde una nueva perspectiva, ya no medidas en función de la conducta y valores masculinos, sino en lo novedoso y diferente que introduce ese quehacer femenino en el ámbito político local.

La definición convencional de "hacer política" se refiere a una serie de actividades y decisiones que se llevan a cabo en los espacios y entidades públicas: gobierno, partidos políticos, grupos de presión organizada, etc. (Massolo, 1994: 20).

En Córdoba, el quehacer político está siendo desempeñado en proporción considerable por mujeres en las dependencias gubernamentales, en los partidos políticos. La participación brinda a estas mujeres la posibilidad de asumir responsabilidades antes exclusivas de los hombres. Pero aún no se da la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres; son mínimas todavía las posibilidades que ellas tienen para influir en las decisiones importantes. Las mujeres que tienen a su cargo sindicaturas, regidurías, direcciones no siempre toman las decisiones. Han llegado a ocupar un lugar en el cabildo y en el ayuntamiento, pero no necesariamente tienen acceso al poder municipal. No son aceptadas totalmente y encuentran todavía la oposición masculina. Coincidén las entrevistadas:

Nos estamos enfrentando a lo que, a la mejor, sólo está acostumbrado a hacer el hombre; no porque la mujer no lo pueda hacer, pero nunca se había dado (Lourdes, 38 años).

Sí, hay momentos en que notas que la misma cosa que tú estás tratando es diferente si toca el punto un hombre [o] una mujer (Julia, 44 años).

La condición distinta de hombres y mujeres se refleja en la relación entre los panistas que forman el cabildo, la cual no ha estado exenta de las fricciones que toda actividad política conlleva. Las mujeres, dicho en voz de las entrevistadas, a pesar de representar la mitad del cuerpo edilicio, han sido marginadas y relegadas en la toma de decisiones importantes: "Son ellos los que deciden y nosotras los apoyamos". Pero, curiosamente, al acercarse el final del segundo año de gobierno se suceden cambios interesantes: las mujeres empiezan a ejercer mayor presión y a reclamar su derecho a tener realmente voz y voto. Sin embargo, subyace en el fondo una cierta concepción de la fragilidad de las mujeres a las que hay que cuidar, apoyar y dirigir: "No sé si ellos están adelantándose a pensar 'ésta no puede' o 'este puesto no va

con el ramo femenil<sup>9</sup>, pero de alguna manera lo exteriorizan. No nos lo dicen abiertamente, pero sí lo percibimos" (Carmen, 42 años).

Aun quienes están conscientes de que el cambio no puede darse de manera inmediata, saben que requerirá tiempo y reconocen que no ha sido fácil para ellas:

Es un proceso. Como todo proceso social, es muy lento, muy tardado. Estamos en un mundo de hombres, sobre todo en nuestro país es difícil. Es novedoso, pero es un hecho [...] que aquí en la ciudad [hay] seis mujeres en el cabildo (Rosa, 35 años).

Es el mundo del hombre y sientes que estás usurpando sus espacios. Hay apertura; como que el hombre quiere abrir, pero a fin de cuentas [le] vuelven a salir sus raíces (Elena, 45 años).

La participación de las mujeres en la gestión municipal les abre espacios que rebasan el ámbito de lo familiar. Se inician en la participación ciudadana, preocupándose por su entorno más amplio: la ciudad, el municipio. Y esa acción les permite conocer una dimensión diferente de su quehacer y de su identidad como mujeres. Se descubren en un sentido que muchas de ellas nunca imaginaron, manifiestan su sorpresa y satisfacción al redescubrirse y saberse capaces de ser algo más que madres-esposas-amas de casa: "Es que yo decía: 'No es posible no haberse dado cuenta de esto; la vida está acá afuera y yo estaba allá adentro'. Ahora he tenido problemas, pero creo que soy como más completa" (Claudia, 48 años).

Existen motivos y razones que a fines del milenio llevan a mujeres antes convencidas, o al menos satisfechas con el papel que históricamente les había sido asignado, a dar un paso fuera de ese nicho, a salir del hogar y tomar la plaza, enarbolando las banderas de la lucha electoral, pero no se detienen ahí. Si en un primer momento —en noviembre de 1994— se agruparon en torno de un proceso electoral, ahora están decididas a continuar su lucha y su participación. Están convencidas de que no pueden permanecer más con los brazos cruzados. La coyuntura electoral les dio la pauta para iniciarse en una actividad que desconocían.

*Repercusiones y cambios. Características de la vida familiar y dinámica de las unidades domésticas*

El contexto en el que creció cada una de las mujeres entrevistadas determina muchas de sus actitudes posteriores, que en alguna medida se vinculan con su quehacer actual. Nos explica el tipo de conciencia que desarrollaron, probablemente desde su niñez y su juventud. Quienes nacieron en otros estados o países y que llegaron después a Córdoba tienen desde luego experiencias más plurales y novedosas desde su niñez y adolescencia, que ahora recuerdan y que marcaron de manera importante su interés por los problemas sociales, por el quehacer público, por las tareas de gobierno.

La historia familiar influye en muchos casos en su interés por la política. La presencia de una figura masculina fuerte y dominante la reflejan en sus recuerdos del padre y su manera de abordar los problemas del país; eran hogares en los que se discutía sobre política. Otras nacieron en el seno de familias conservadoras que coartaban la posibilidad de exponer con entera libertad las propias ideas y eso mismo las llevó a buscar la forma de defenderlas y argumentar un sentir contrario al familiar. Encontramos también casos en los que se tuvo una cercanía con las redes del poder, lo cual se tradujo en canonjías y beneficios familiares que ellas siempre censuraron.

El medio familiar, aunado a la escolaridad, profesión e historia laboral posteriores, entre otros factores, influye de manera importante en su desarrollo personal y explica las características de su participación o no participación en actividades ciudadanas. Dicha participación tiene efectos en el ámbito familiar y doméstico. Los cambios en la percepción de su propia identidad se reflejan en las nuevas actitudes y en las formas de establecer las relaciones sociales y familiares. Su quehacer político no puede comprenderse sin conocer lo que ocurre en el ámbito privado, doméstico.

Estas mujeres deben organizar su situación familiar, su trabajo doméstico, la atención de los hijos (cuando los hay), para poder dedicarse a la acción ciudadana. Las formas de organización doméstica que facilitan su participación varían, los arreglos familiares con los hijos, esposos y demás miembros de la unidad do-

méstica son diferentes y dependen en gran medida de los recursos, del ciclo en que se encuentran y de la dinámica interna de la familia.

La mayoría de las mujeres entrevistadas cuenta con servicio doméstico, lo cual les permite organizar el trabajo dentro y fuera de casa; otras se apoyan, además, en familiares que contribuyen a aligerar su responsabilidad en el hogar. Los medios que las mujeres emplean para organizar la dinámica doméstica son creativos y variados. Hay quienes conceden mayor importancia a su labor ciudadana que al aseo y ordenamiento de la casa:

Simplemente lo que he hecho es darle valor a las cosas. Entonces mi casa no está muy bella, pero a nosotros no nos interesa que esté muy bella, digo. Valgo más yo si salgo a trabajar, gano más como partera poder pagarle a alguien que se quede ahí y que ["se] sobe". Mi trabajo no es ése. Entonces mi casa, así como que una casa ideal, no es; pero debemos "priorizar", ¿no? (Martha, 38 años).

También quienes dudan al poner en la balanza las actividades ciudadanas y las domésticas y refuerzan de alguna manera el rol tradicional que antepone las responsabilidades familiares y domésticas a cualquier otra.

Entre las diferentes dinámicas familiares relacionadas con el apoyo de los hijos a la labor de las madres fuera del hogar, las respuestas de las entrevistadas variaron en una gama que ubica en polos opuestos las actitudes de los hijos.

En primer lugar se encuentra la actitud más conservadora, la de los hijos que demandan la presencia, atención y cuidados de la madre, independientemente del ciclo de vida de la familia. Es decir, no sólo en familias con hijos pequeños, sino incluso en familias con hijos mayores, pero en las que la estructura patriarcal impone un patrón que parece "tolerar" la participación de la madre en la actividad pública, pero sin acabar de aceptarla plenamente.

Esta actitud coincide en los hogares estructurados de manera tradicional, en donde el padre es el proveedor principal y la madre —aun con formación profesional, si bien sólo ejercida marginalmente— da siempre prioridad a las actividades domésticas y maternales y se muestra comprensiva ante las demandas masculinas.

Encuentro quizá más apoyo en las hijas. Ellas me dicen: "Tú échale ganas; si te podemos ayudar en algo para que esto funcione bien, te ayudamos". Los hombres son un poco más "acaparantes" y como que quisieran que la mamá estuviera dedicada nada más a ellos. O sea, la educación del hombre dominando en la casa; quizá eso sea también (Dolores, 56 años).

En este contexto, el apoyo se encuentra más fácilmente en las hijas, que comprenden e incluso incitan a la madre a continuar su labor, mientras que los hijos probablemente concedan que la madre tenga una actividad en el servicio público, pero implícita en sus reacciones y comentarios está la oposición a la labor (o el rechazo a la misma) no sólo de su madre sino, por lo que representa en general, de las mujeres en la función pública.

Por otra parte, los casos en que el esposo y los hijos brindan apoyo generalmente ocurren en la familia nuclear. Este apoyo del esposo o compañero se da tanto entre las clases medias como en los sectores populares.

Finalmente, tenemos los casos de cambios más radicales, en los que incluso los hijos varones dan apoyo incondicional a la madre para ejercer su labor. En ellos encontré una coincidencia entre el apoyo de los hijos y el hecho de ser familias encabezadas por mujeres. En estas familias no hay figura paterna y se ha tenido que recurrir a las redes de apoyo familiar para salir adelante. La mujer ha sido un factor importante, si no es que el único, en la aportación de ingresos a la familia. Entonces, su incorporación a la función pública es bien recibida y apoyada. Algunas mujeres que ahora participan por medio del PAN tienen antecedentes de una trayectoria laboral previa. Éste no es su primer trabajo, han tenido que ganarse la vida ya desde antes. La actitud de solidaridad de los hijos bien pudo desarrollarse desde la infancia, cuando la madre, único sostén de la familia, requirió su apoyo.

Encontré también la constante de ciertos "celos" de parte de los hijos, causados por el trabajo de la madre: "No sé si [al] ver que la mamá se ocupa demasiado de alguna cosa fuera de casa, entra un poco [...] de 'celito', de que a lo mejor son más atendidos algunos niños menesterosos de la calle que ellos mismos. No sé si sea eso, pero sí, eso me cuestionaba bastante" (Amelia, 42 años).

*Otros factores que influyen  
en la participación ciudadana*

Entre las mujeres de Córdoba aquí estudiadas, la escolaridad no es un factor determinante en su gestión; hay otros elementos de mayor peso que sí marcan diferencias importantes. Ello obedece a varias razones; entre otras, que aun cuando la mayoría tiene estudios profesionales, no siempre ejerció el tiempo suficiente como para adquirir conciencia de lo que el quehacer profesional podría representar en su vida. Su actividad económica ha estado más bien vinculada al comercio y a los servicios. Sólo dos de ellas ejercieron su profesión antes de casarse y continuaron en actividades relacionadas con sus estudios una vez que los hijos crecieron.

El nivel escolar alcanzado tampoco ha sido determinante en sus actitudes políticas; es decir, no encontré relación alguna entre los niveles de escolaridad y su participación ciudadana. De hecho, algunas con menor escolaridad son las que tienen mayores antecedentes de participación ciudadana.<sup>39</sup>

Y en términos de su cultura política, la escolaridad no es un factor determinante, ya que los caminos seguidos en la toma de conciencia política han sido otros, más ligados a la búsqueda de un cambio, al rechazo decidido del estado de cosas o la oposición al partido oficial, situaciones que nada tienen que ver con los niveles de escolaridad. Tampoco se puede decir que la escolaridad jugó un papel decisivo para quienes tienen antecedentes de participación política, ya sea en las filas del PRI o en otros partidos, en donde intervinieron otros factores relacionados con afiliaciones de tipo gremial, sindical o corporativo.

En cuanto a sus antecedentes laborales, las mujeres de los sectores populares tradicionalmente han participado en actividades económicas remuneradas. La participación de las mujeres de sectores medios se da básicamente en su calidad de profesionales asalariadas e independientes.<sup>40</sup> Aquellas que no habían tenido una

<sup>39</sup> Esto se explica en parte porque, como afirma Torcal (1997), estudios recientes han demostrado que las actitudes políticas pueden ser consecuencia de la evaluación del entorno político y de las propias experiencias participativas.

<sup>40</sup> Véase el estudio de Guadalupe Serna, 1997.

actividad laboral remunerada era porque, expresado por ellas mismas, "no la habían necesitado". Tal necesidad es referida sólo en términos económicos, sin considerar las posibilidades de realización profesional o personal. Esto refuerza lo que en otros estudios (Welti y Rodríguez, 1994) se ha encontrado, en el sentido de valorar la participación femenina en la esfera económica en términos de una "necesidad" material de la familia. En palabras de una entrevistada:

Será porque afortunadamente mi esposo ha sido una persona muy trabajadora, no había una necesidad apremiante de que yo aportara algo a la casa. A lo mejor si lo hubiera necesitado, probablemente hubiera tenido que hacerlo. Pero, pues, no, no había esa razón. Entonces, pues, me dedicaba yo al trabajo voluntario exclusivamente (Marcela, 50 años).

### *Conciencia ciudadana, cultura civilista*

Los niveles de conciencia y de cultura ciudadana entre las mujeres aquí estudiadas son muy diferentes. La percepción de los quehaceres cívicos y de los compromisos ciudadanos es muy variada. Quienes participaron anteriormente están conscientes de los cambios y las diferencias en los modos de participación; si bien antes fue más espontánea y sin ninguna capacitación, ahora que vuelven a participar reciben una preparación: "Desde antes presté mi casa para que fuera casilla. Creo que estando aquí uno, presente, [...] queda cuando menos la seguridad de que las elecciones en este pequeño lugar se hicieron como Dios manda. Y si todos estuviéramos pendientes, pues no habría tanto fraude" (Josefina, 45 años).

Ese entusiasmo con el que participaban tal vez no se ha perdido, pero ahora está más informado:

Se hacía como una fiesta porque todos eran vecinos. Entonces, que si el cafecito, que si las galletas. En aquel tiempo, si faltaba alguien, pues invitaban al dueño de la casa a que fuera escrutador. A la mejor en aquel tiempo se hacían las cosas como menos formales. Ahora que recibí el curso me di cuenta de que, pues, eran cosas inde-

bidas. Claro que todo se hacía dentro de un marco legal, ¿no? Así eran las cosas en aquel tiempo. Y, sí, había representantes de los otros partidos, pero al final acababa siendo aquello una pequeña fraternidad. Porque ya todos se sentían participando de un evento importante en la ciudad. Y, a la mejor, el del partido comunista que había entonces estaba dialogando tranquilamente, muy contento con el otro que era muy católico. Y todos muy contentos nos despedíamos. Ahora que recibí el curso me di cuenta de que las cosas tienen que hacerse con ciertas bases, que no cualquiera puede contar los votos como en aquel tiempo se hacía (Bertha, 50 años).

Otro aspecto que conviene destacar es la idea que se tenía acerca de la participación cívica. "Todos se sentían participando en un evento importante en la ciudad", era como "una pequeña fraternidad". Indudablemente se da un cambio de apreciación de la contienda electoral después de recibir capacitación. Tienen ahora más información y elementos que les permiten analizar en perspectiva lo que había sido su participación anterior: "Nunca había votado, ésta fue la primera vez. ¿Por qué no había votado? Mira, yo creo que porque no me daba la gana" (Julia, 42 años).

En cuanto a la dimensión política, son importantes también las respuestas a la pregunta relativa a su concepción de la política:

La cuestión política [...] la aprendí en unos documentos de la Iglesia. Cuando estudiábamos y vino el papa [Juan Pablo II] a Puebla, dijo que [...] hacer política era buscar el bien común. Y realmente, desde ese punto de vista, pues se me hizo muy hermoso. Normalmente decía uno: "Esta persona es un político" y, pues, ya lo señalabamos negativamente (Marcela, 50 años).

En la mayoría de los casos las entrevistadas se hallan inmersas en la vorágine de las actividades administrativas, agobiadas tal vez por la necesidad de cumplir con una agenda política y un calendario burocrático de compromisos institucionales. Ante la responsabilidad que les ha correspondido desempeñar, su preocupación principal está en cumplir con esos compromisos.

En Córdoba no era usual tener tantas mujeres al frente de la gestión municipal y menos un partido de oposición gobernando un ayuntamiento de un estado priísta por autonomía. Es por eso que tienen la mirada de la sociedad cordobesa sobre sus espaldas.

Muy pocas de las mujeres de nuestro estudio tenían claros desde un principio la dimensión y el sentido de su participación. Cuando tomaron la decisión, desconocían la responsabilidad y el tipo de trabajo que les esperaba. Su opinión, al año y medio de haber tomado posesión, ha cambiado, y sería necesario acercarnos nuevamente a ellas para conocer y evaluar su experiencia al final del trienio.

### CONCLUSIONES

En Córdoba, el proceso de participación ciudadana de las mujeres continúa. Este artículo da cuenta de algunos aspectos que permiten entender la forma en que un grupo de mujeres de clase media se incorpora a formas de participación hasta hace pocos años desconocidas para ellas y se acerca al quehacer de la gestión urbana municipal, rescatando sólo una de las facetas del quehacer femenino.

Después de casi tres años de estar cerca de ellas y observarlas, verlas trabajar, abrirse espacios, fallar a veces pero sin renunciar a la lucha, hago algunas reflexiones sobre lo que ha sido su participación en la gestión municipal, los retos que representó y las expectativas que tienen para el futuro.

A través de las experiencias de estas mujeres conocimos su sentir, sus anhelos, sus logros y tropiezos. Sus voces nos hablan de un proceso que se gesta por múltiples motivaciones, pero que cristaliza en esfuerzos que se suman a la búsqueda de soluciones y respuestas que, en un primer momento, intentan resolver una problemática personal, pero que, posteriormente, la trascienden e inciden en una actividad más amplia en el ámbito local.

El hecho de que las mujeres hayan llegado a cargos edilicios y puestos directivos en la gestión municipal de ninguna manera significó que se preocuparan particularmente por los problemas de las mujeres, porque muchas veces son ajenas a la problemática de otras mujeres. Eso va más allá de ayudarlas a resolver problemas de dotación de servicios o de infraestructura, es algo que tiene que ver con necesidades que no son las propias. Y evidentemente se relaciona con algo mucho más amplio y complejo, no sólo con la participación política de las mujeres en el

aspecto formal, sino con el camino hacia la construcción de una democracia.

En Córdoba, las mujeres dieron un salto cuantitativo al constituir 50% del cabildo, y su participación se mueve ahora en términos de la formación de una nueva cultura política. Debemos reconocer la presencia de tipos *diferentes* de cultura entre las entrevistadas, que se han traducido en formas también *diversas* de participación de estas mujeres de clase media. Las motivaciones fueron *diferentes*, pero el resultado ha sido la participación de las mujeres cordobesas.<sup>41</sup>

Tanto quienes empezaron brindando el apoyo familiar y ahora lo transforman en solidaridad ciudadana y se descubren como seres capaces de salir de su casa, de su entorno doméstico, para construir, en sus propios términos, su ciudadanía, como quienes, desde la soledad de sus cuestionamientos personales, individuales, intuyeron que su quehacer era otro totalmente diferente del que habían realizado y que, de alguna manera, les había sido asignado, remontan el vuelo solas, independientes, tal vez aún sin rumbo preciso, pero conscientes de que en ellas se ha operado un cambio que les impide volver a ser esas mujeres pasivas, indiferentes, ajenas al bullicio de las colonias populares, de los barrios, de las vecindades, de los niños de la calle, de la miseria.

La revalorización de los gobiernos municipales, especialmente desde una perspectiva democrática y progresista, resulta incompleta y fallida si se omite la consideración de la mujer y la problemática de género (Massolo, 1992a). La participación de las mujeres no se da en el vacío (Barrera, 1995; Tarrés, 1991), tiene un escenario, se da en un contexto social y político que está caracterizado por:

1. La escasa experiencia de las mujeres en la vida política. En nuestro país, además, la existencia de un partido hegemónico en

<sup>41</sup> La cultura cívica —*The Civic Culture* (Almond y Verba, 1963), que ha sido objeto de discusiones recientes acerca de las diferentes definiciones, usos y funciones— alude a un tipo de cultura política que se define como el conjunto de orientaciones específicamente políticas de los ciudadanos hacia el sistema político, hacia sus partes componentes y hacia sí mismos como integrantes del sistema. Se trata de las disposiciones psicológicas básicas de los ciudadanos hacia los objetos sociales y políticos, que pueden ser cognitivas, afectivas y evaluativas.

la historia de la experiencia política formal: el PRI. Los demás están en la construcción del camino, largo aún. Tienen mayor o menor experiencia en movilizaciones sociales, pero no a nivel del sistema político institucional; su consolidación ha sido muy desigual.

2. El PAN, a pesar de ser un partido que tiene experiencia con las mujeres, lleva tras de sí el lastre de una ideología tradicional. La existencia de un pensamiento conservador ha pesado históricamente en la actividad política del partido. En su discurso, sigue concediendo a la mujer el lugar central de engendradora y educadora de la familia, de tejedora, de socializadora; en consecuencia, sus demandas y reivindicaciones en beneficio de las mujeres son limitadas. Para el PAN, hasta donde se ha visto, la mujer es la formadora de la conciencia moral ciudadana, y como pilar del hogar debe participar políticamente, sin fracturar la célula básica de la sociedad: la familia. Su obligación es ser promotora. Muchas mujeres en Córdoba son ahora seguidoras de estos principios y tradiciones.

3. Encuentro una ausencia de ofertas reales de los partidos para las mujeres. ¿Qué ofrece el sistema de partidos a las mujeres?, ¿qué ofrece el PAN a las mujeres? En particular, para el caso de Córdoba, no existe el trabajo con las mujeres, no hay propuestas concretas, actuales, interesantes, que motiven la participación femenina.

4. Si bien es cierto que una de las cualidades que algunos politólogos y estudiosos reconocen al PAN es que se trata de un partido de individuos, no corporativo, de adhesiones y militancias individuales, no sindicales ni gremiales, esto mismo es un arma de dos filos y empieza a plantear, al menos en Córdoba, algunos problemas relacionados con una forma de promoción demasiado individualizada. Aun cuando hacen promoción en congregaciones, en áreas rurales, en colonias y barrios, hay un sello elitista que no logra diluirse.

El proceso vivido por los ciudadanos cordobeses constituye indudablemente un "ensayo de pluralidad política que paulatinamente va llenando los espacios de la vida municipal" (Bassols, 1994a: 11) en nuestro país. No obstante, estamos lejos aún de que esa pluralidad nos lleve a identificar realmente un proyecto

panista claro y definido que tienda a fomentar la vida cívica local y a romper con las bases de un clientelismo político ejercido y fomentado durante tantos años por el PRI. Probablemente por la corta estancia del PAN en el poder municipal, pero también por las limitaciones que él mismo impone a la participación ciudadana en los asuntos del gobierno local.

La experiencia obtenida a partir de las elecciones federales y, posteriormente, de las locales de 1994 nos deja un amplio marco de lecciones para la reflexión: una participación hasta antes inusual de sectores de la sociedad que tradicionalmente no se habían manifestado políticamente, sobre todo en ciudades medianas, como Córdoba, caracterizadas por su indiferencia y apatía, debido en gran medida a una presencia mayoritaria y populista del partido oficial; una reducida y escasa participación femenina en la vida ciudadana, en particular de clases medias y altas; y, finalmente, la aparición en escena de un partido, que al menos en el estado de Veracruz no se había caracterizado por su influencia política.

Presenciamos así el surgimiento de un fenómeno novedoso, no sólo en lo que concierne a las mujeres sino al Partido Acción Nacional y a sectores sociales diferentes a los tradicionalmente involucrados.

En primer lugar, surgen fuerzas políticas diferentes en el estado de Veracruz, en particular en ciudades como Córdoba, que generan la participación de sectores medios y altos y de grupos empresariales en favor de partidos diferentes del PRI. Resulta también la presencia de un número considerable de mujeres de clase media que, a diferencia de los sectores populares reconocidos tradicionalmente por su participación política, antes no se manifestaban políticamente y ahora se integran a diversas actividades entre las que destacan las acciones preelectorales, de campaña, su participación en puestos de representación popular, al frente de sindicaturas y regidurías e, incluso, algunas presidencias municipales en el estado.

Como afirma Dalia Barrera, un elemento central en estas transformaciones es la participación de las mujeres en un contexto de desarrollo de la cultura política cívica en las más variadas regiones de nuestro país, bajo la forma de un abigarrado panorama ideológico-político que mantiene en común un sustrato ci-

vilista en las demandas y propuestas (Barrera, 1995). En Córdoba encontré coincidencias discursivas en cuanto a la defensa del voto, de la dignidad ciudadana y del respeto a la legalidad y la lucha contra la impunidad, presentes en movimientos políticos con otras ideologías, culturas y en diversas regiones.

Este estudio ha pretendido dar cuenta de algunos factores que explican el acceso al poder de un partido de oposición, el PAN, en un municipio de un estado históricamente priísta. Centrando nuestra atención particular en las mujeres de clase media que se incorporan a una participación hasta hace pocos años desconocida para ellas, y cuyos intereses están ahora también puestos en el quehacer de la gestión urbana municipal.

Si la tarea de gobernar es complicada, se vuelve aún más al tener que pasar buena parte de la gestión familiarizándose y conociendo los pormenores de su labor. En el caso particular de las mujeres, éstas enfrentan tal vez una doble tarea; por un lado, la misma que los varones: aprender desde el principio una función y sus atribuciones; pero, al mismo tiempo, desempeñarla en un contexto todavía poco favorable al quehacer femenino.

#### ANEXO METODOLÓGICO

##### *Fuentes de información utilizadas*

Para el presente estudio utilizamos una fuente primaria de información:

1. Las entrevistas a profundidad de 16 mujeres y 6 hombres. Dichas entrevistas incluyeron a hombres y mujeres que desarrollan actividades en diversas instancias: DIF, Patronato del Parque Ecológico, Ayuntamiento de Córdoba, Departamento de Limpia Pública, PAN, y que constituyeron excelentes informantes clave, para los propósitos de esta investigación.

Como fuentes secundarias utilizamos:

1. Las estadísticas en los ámbitos estatal y municipal, tanto las del Instituto Federal Electoral como las de los diversos partidos políticos y del Ayuntamiento de Córdoba.

2. Los datos derivados de la Encuesta sobre Dinámica Fami-

## liar y Crecimiento de la Población en el Municipio de Córdoba (1991).

Fue necesario realizar también algunas entrevistas dirigidas a funcionarias del ayuntamiento y a diversos informantes clave, tanto de la comuna como de los partidos políticos.

### 3. Unidad de análisis.

Dentro del ayuntamiento entrevisté a:

1. Síndica tercera (PAN).
2. Regidora primera (PAN).
3. Regidora segunda (PAN).
4. Regidora cuarta (PRI)
5. Regidora quinta (PFCRN)
6. Regidora octava (PRI).
7. Suplente del síndico primero (PAN).
8. Presidente municipal (PAN).
9. Secretario del Ayuntamiento.
10. Síndico primero (PAN).

De las direcciones del Ayuntamiento a:

1. Directora de Turismo (PAN).
2. Directora de Limpia Pública (PAN).
3. Directora de Difusión y Cultura (PAN).
4. Director de Participación Ciudadana (PAN).
5. Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano (PAN).

Del DIF a:

1. Presidenta (PAN).
2. Directora (PAN).
3. Coordinadora de Trabajo Comunitario (PAN).

Del PAN a:

1. La fundadora: doña Cecilia Vázquez.
2. Esposa del diputado federal por el PAN.
3. Coordinadora de Acción Política de la Mujer en el PAN local.
4. Presidente de la Delegación Municipal del PAN.

De Patronatos a:

1. Presidenta del Patronato del Parque Ecológico (PAN).

Se realizaron 22 entrevistas, con la intención de obtener información más completa y con diferentes puntos de vista, a mujeres y hombres que, aun cuando no están al frente como ediles o funcionarios, están participando de manera importante en la coyuntura actual. Las entrevistas fueron transcritas en su totalidad y quedan como archivo testimonial e histórico de un momento de transición en Córdoba.

#### BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

1991 *Obra antropológica I. El señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el Virreinato*, Universidad Veracruzana/Instituto Indigenista/Gobierno del Estado de Veracruz/Fondo de Cultura Económica, México.

ALMOND, G.A. y S. VERBA

1963 *The Civic Cultures: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton University Press, Princeton.

AMEZCUA CARDIEL, Héctor

1994 "Veracruz", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena (coords.), *La República mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, vol. III, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM/Desarrollo de Medios, S.A. de C.V./La Jornada Ediciones, México.

ASTELARRA, Judith

1987 "La cultura política de las mujeres", en Norbert Lechner (comp.), *Cultura, política y democratización*, CLACSO-ISI, Santiago de Chile.

1990 "Las mujeres y la política", en Judith Astelarra (comp.), *Participación política de las mujeres*, Siglo XXI, Madrid.

AZIZ NASSIF, Alberto

1995 "Municipio y transición política: una pareja en formación", en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la demo-*

*cracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México/Centro de Estudios Internacionales, México.

BÁEZ L., Mariano y Luis PÉREZ GONZÁLEZ

- 1994 "Veracruz: la modernización truncada. Elecciones locales en Veracruz, 1988-1992", en Jorge Alonso y Jaime Tamayo (coords.), *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República mexicana*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM/Desarrollo de Medios, S.A. de C.V./La Jornada Ediciones, México.

BARRERA BASSOLS, Dalia

- 1994 "Ser panista: mujeres de las colonias populares de Ciudad Juárez, Chihuahua", en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- 1995 "Aquí somos familia panista: las mujeres de las colonias populares en el panismo de Ciudad Juárez", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política de las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

BARRERA BASSOLS, Dalia y Lilia VENEGAS AGUILERA

- 1992 *Testimonios de participación popular femenina en la defensa del voto. Ciudad Juárez, Chihuahua, 1982-1986*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

BASSOLS RICARDEZ, Mario

- 1994a "Ayuntamientos panistas en ciudades mexicanas. De la oposición leal al gobierno local", ponencia inédita presentada en la XV Reunión Nacional de Investigación Urbana (RNIU) Poder, Cultura Política y Pobreza, realizada en El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, en el mes de noviembre de 1994.
- 1994b "Para entender a Saltillo: la gestión panista de Rosendo Villarreal (1991-1993)", en Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 39-80.

CARNER, Françoise

- 1992 "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES HERIBERTO JARA (CESEM)

- 1995 *Memoria del Seminario Internacional El Municipio y sus Retos en la Transición Democrática*, realizado en Cuernavaca, Morelos, los días 10 y 11 de enero de 1995, Cesem/Federation of Canadian Municipalities (Serie Memorias), México.

- 1996 *Mujer y gobierno local*, Cesem (Serie Antologías), México.

DE BARBIERI, Teresita y ORLANDINA DE OLIVEIRA

- 1986 "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", *Revista Nueva Antropología* (México), núm. 30, pp. 5-29.

FERNÁNDEZ PONCELA, Anna M.

- 1995 "Introducción. Las mujeres y la política: encuentros, desencuentros y perspectivas", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

GARCÍA MEDINA, Amalia

- 1995 "La lucha por una ciudadanía plena en el Distrito Federal", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-PIEM, México, pp. 165-173.

GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh

- 1995 "Gobiernos municipales, actores sociales y cambio político. Una perspectiva desde la frontera norte de México", en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México/Centro de Estudios Internacionales, México.

- 1996 *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de la Frontera Norte, México.

GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh *et al.*

- 1996 *La otra frontera norte de México. Sociedades y gobiernos de pequeñas dimensiones*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México.

JAQUETTE, Jane

- 1975 "La mujer latinoamericana y la política: paradigmas feministas e investigaciones comparativas por culturas", en *La mujer en América Latina*, SEP (Sepsetentas, 211), México, t. I, pp. 191-221.

LEÓN, Gloria

- 1995 "La mujer en Acción Nacional y su influencia en la sociedad", en Anna M. Fernández (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

LOAEZA, Soledad

- 1988 *Clases medias y política en México. La querella escolar, 1959-1963*, El Colegio de México, México.

LOAEZA, Soledad y Claudio STERN (coords.)

- 1990 *Las clases medias en la coyuntura actual*, El Colegio de México (Cuadernos del CES, 33), México.

LÓPEZ MONJARDÍN, Adriana

- 1986 *La lucha por los ayuntamientos, una utopía viable*, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores, México.

MASSOLO, Alejandra

- 1992a *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos en la Ciudad de México*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

- 1995a "Participación femenina en el gobierno municipal", en Anna M. Fernández Poncela (comp.), *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México-PIEM, México, pp. 137-146.

- 1995b "Mujeres en el gobierno municipal, el caso de Torreón, Coahuila", en Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, IISUNAM/Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.

- MASSOLO, Alejandra (comp.)  
1992b *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- 1994 "Introducción. Política y mujeres: una peculiar relación", en *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- MERINO, Mauricio (coord.)  
1995 *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México/Centro de Estudios Internacionales, México.
- RANDALL, Margaret  
1973 *Las mujeres*, Siglo XXI Editores, México.
- RAPOLD, Dora  
1991 "Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- RASCÓN, María Antonieta  
1975 "La mujer y la lucha social", en Elena Urrutia (comp.), *Imagen y realidad de la mujer*, SEP (Sepsetentas, 172), México.
- RODRÍGUEZ VILLAFUERTE, Beatriz y Laura CASTRO BARRÓN  
1994 "Mujer y vida familiar. Un estudio de caso: Córdoba, Veracruz", en *Investigaciones sociodemográficas en algunas regiones de México*, Asociación Mexicana de Población/Fondo de Población de Naciones Unidas, México.
- SALADO ÁLVAREZ, Ana  
1975 "Lo que vi en Acción Nacional", en María Antonieta Rascón, *Imagen y realidad de la mujer*, SEP (Sepsetentas), México.
- SERNA, María Guadalupe  
1997 "Mujeres empresarias en Córdoba-Orizaba", *Confluencias. Órgano de Difusión de la Reforma Democrática* (Jalapa), vol. II, núm. 10, junio.

**TARRÉS, María Luisa**

- 1989 "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- 1990 "La oposición política y la idea de democracia entre las clases medias en la coyuntura actual", en Soledad Loaeza y Claudio Stern (coords.), *Las clases medias en la coyuntura actual*, El Colegio de México (Cuadernos del CES, 33).
- 1991 "Campos de acción social y política de la mujer de clase media", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

**TORCAL, Mariano**

- 1997 "Cultura política", en Rafael del Águila (ed.), *Manual de ciencia política*, Editorial Trotta (Col. Estructuras y Procesos-Serie Ciencias Sociales), Madrid, cap. 10, pp. 231-250.

**TRUJANO, María Magdalena**

- 1989 "La socialización de la vida de la mujer latinoamericana: de los hechos a los deseos", *Sociológica. Mujeres, historia, identidad y sujetos sociales* (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México), año 4, núm. 10, mayo-agosto.

**VENEGAS AGUILERA, Lilia**

- 1994 "Mujeres en la militancia blanquiazul", en Alejandra Mas-solo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.

**WELTI, Carlos y Beatriz RODRÍGUEZ**

- 1994 "La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", en *Las mujeres en la pobreza*, Gimtrap/El Colegio de México, México.

ZICCARDI, Alicia (coord.)

1994 *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.



## MUJERES PRIÍSTAS DESTACADAS. ALGUNAS ESTRATEGIAS DE ASCENSO Y LEGITIMACIÓN POLÍTICA\*

Antonieta Hidalgo Ramírez\*\*

*Para María Luisa Tarrés*

Se podrá argumentar que necesitamos saber más sobre el comportamiento de las mujeres políticas antes de decidir si, como feministas, queremos que aumente su número.

VICKY RANDALL<sup>1</sup>

Durante los últimos años se han realizado en México varios estudios sobre la participación política de las mujeres, su importancia, su desarrollo y su influencia en la política nacional. Sin embargo, muchos de ellos se han inclinado al estudio de mujeres políticas de base y sólo algunos se han dedicado al análisis de la participación femenina en las élites de poder.<sup>2</sup>

\* Este artículo es una síntesis de la tesis de maestría en sociología política *Participación femenina en los partidos políticos mexicanos: el caso de las mujeres en el PRI*, realizada en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en 1996. Este trabajo fue realizado con el apoyo del Conacyt y el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México.

\*\* Licenciada en filosofía con especialización en estudios de la mujer por el PIEM-Colegio de México, maestra en sociología política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Candidata a doctora en filosofía por la UNAM.

<sup>1</sup> Citado en Phillips, 1996: 79.

<sup>2</sup> Luz de Lourdes de Silva realizó una investigación sobre la presencia de las mujeres en la élite política mexicana en la que aporta datos sustantivos sobre su evolución en

El propósito del presente trabajo es detectar, desde una perspectiva de género, las estrategias de ascenso —conjunto de acciones que contribuyen a alcanzar determinados objetivos previamente establecidos por una o varias personas— que emplean las militantes priistas para integrarse a los grupos de élite de la política mexicana y de su propio partido. Por otra parte se quiere propiciar la reflexión sociológica sobre la participación política de las mujeres priistas que ocupan o han ocupado puestos destacados en el ámbito político mexicano.

Este tema ha sido poco abordado. Por ello, la investigación tiene un carácter exploratorio, pues no intenta corroborar alguna hipótesis sino aclarar el problema para fundamentar nuevos estudios. Por lo tanto, este artículo no pretende averiguar si el aumento de mujeres en el PRI ha significado algún cambio en la política partidaria o si las priistas han frecuentado temas diferentes de los que interesan a sus correligionarios hombres.

Con el acceso a posiciones de poder, las mujeres dedicadas a la política han adoptado dinámicas y estrategias particulares que han puesto en duda los mecanismos que, desde la sociedad y la cultura, las relegan a una posición subordinada, de meros objetos de intercambio o sujetos pasivos. En la práctica, estas mujeres, a veces sin proponérselo, han roto con esta tradición cultural. El análisis de este fenómeno puede ayudar a comprender la forma en que las mujeres modifican las estructuras y la distribución del poder por géneros en el interior del PRI.

¿Cuáles han sido los problemas que han enfrentado las mujeres que han alcanzado altos cargos de representación y decisión? ¿Cómo los han resuelto? ¿Cómo han podido ascender y ejercer dichos puestos? Para ofrecer respuestas a estas interrogantes se realizó una serie de diez entrevistas a mujeres priistas que fueron seleccionadas con los siguientes criterios:

1. Que ocupen o hayan ocupado puestos de poder y decisión dentro de la estructura del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

---

los altos cargos del gobierno federal, como son los tres poderes de la Unión (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial). Véase De Silva, 1989.

2. Que ocupen o hayan desempeñado cargos de representación popular (senadoras o diputadas).<sup>3</sup>
3. Que trabajen o participen en algún sector o secretaría del partido, habiendo invertido tiempo y esfuerzo considerables en su carrera política, pero sin alcanzar puestos destacados dentro del partido o en el poder legislativo.

Las mujeres que cumplen con el tercer criterio forman el grupo de contraste con ayuda del cual se compararon las diferentes estrategias utilizadas y los mecanismos que contribuyen o limitan su acceso a la élite política priista.

Las políticas entrevistadas fueron (por orden alfabético):

- Hilda Anderson Nevárez, exdiputada y exsenadora por el estado de Sinaloa. Actualmente dirigente nacional del Consejo para la Integración de la Mujer (CIM) por el sector obrero. (Entrevista realizada el día 27 de septiembre de 1995 en la ciudad de México.)
- María Elena Chapa, senadora por el estado de Nuevo León y presidenta nacional del Congreso de Mujeres por el Cambio. (Entrevista realizada el día 21 de noviembre de 1995 en la ciudad de México.)
- Guadalupe Gómez Maganda, exdiputada federal por el estado de Guerrero y actual senadora por la misma entidad. (Entrevista realizada el día 29 de noviembre 1995 en la ciudad de México.)
- Carmen Alicia Licona, coordinadora de gestión social del Comité Directivo Nacional del CIM. (Entrevista realizada el día 2 de octubre de 1995 en la ciudad de México.)
- Patricia Mancilla Baeza, directora de la Biblioteca de la Secretaría de Ecología del Estado de México. (Entrevista realizada el día 20 de noviembre de 1995 en la ciudad de Toluca, Estado de México.)

<sup>3</sup> Se decidió privilegiar estos cargos porque son los puestos que tienen mayor influencia sobre la toma de decisiones políticas dentro del partido y en el país. Es posible que algunas de las mujeres seleccionadas cumplan con los criterios 1 y 2; sin embargo, estos casos no son frecuentes y, por lo tanto, me parece conveniente separarlos.

- Lorena Martínez, exdiputada local por el estado de Aguascalientes, subsecretaria de la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, dirigente nacional del CIM por el sector popular y vicepresidenta nacional del Congreso de Mujeres por el Cambio. (Entrevista realizada el día 7 de diciembre de 1995 en la ciudad de México.)
- María de los Ángeles Moreno, exdirigente nacional del PRI y fundadora del Congreso de Mujeres por el Cambio. Actualmente, senadora por el Distrito Federal. (Entrevista realizada el día 1º de febrero de 1996 en la ciudad de México.)
- Laura Pavón Jaramillo, exdiputada local por el Estado de México y senadora por el mismo. (Entrevista realizada el día 6 de febrero de 1996 en la ciudad de Toluca, Estado de México.)
- Beatriz Rendón, directora de la Escuela de Cuadros del CEN del PRI. (Entrevista realizada el día 7 de diciembre de 1995 en la ciudad de México.)
- Sofía Valencia, diputada federal por el estado de Jalisco y dirigente nacional del CIM por el sector campesino. (Entrevista realizada el 15 de noviembre de 1995 en la ciudad de México.)

Este estudio se apoya en la categoría de género, la cual es definida como la construcción social que se impone a un cuerpo sexuado y le conforma una identidad o rol esperado por su cultura (Hierro, 1996). Al mismo tiempo se considera que entre los géneros existe una relación desigual y jerárquica en la que las mujeres ocupan un lugar subordinado. Las distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres son el fundamento de la identidad de género, pero no se debe olvidar que el género como distinción significativa es un constructo social y no un hecho biológico (Lamas, 1978).

Partiendo de la evidencia del acceso diferencial a los puestos de poder según el género, consideré entonces los siguientes aspectos que apoyan el análisis de nuestra investigación: *a)* los obstáculos (de la vida privada o partidarios) a los que se enfrentan las mujeres para insertarse en el espacio público, en particular en el ámbito político; *b)* las estrategias que ellas utilizan para salvar dichos obstáculos; *c)* los resultados de las estrategias (acceso a puestos de alto nivel político o cargos de representación).

Esta manera de abordar el problema con la ayuda del concepto de género propicia el análisis de las condiciones en las cuales las mujeres se integraron a su institución política, de cómo se dan las relaciones de poder dentro de su organismo político y cuál es la distribución y el apoyo que se da para que los hombres y las mujeres priistas asuman puestos de alto nivel de decisión y poder.

### EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El PRI afirma ser uno de los partidos con más afiliados en el país. Y esto no puede explicarse sino a partir de su propia historia, que se remonta al Partido Nacional Revolucionario de finales de los años veinte (Garrido, 1987).

La muerte violenta de Obregón originó que en 1929 se fundara el Partido Nacional Revolucionario (PNR), primer antecedente del PRI. Fue producto del grupo en el poder comandado por Plutarco Elías Calles. Este partido se asumía como único y legítimo representante de la Revolución. Luis Javier Garrido comenta al respecto que “el nacimiento del PNR no implicó la creación oficialmente de un sistema de partido único, pero el esquema al que éste obedecía implicaba la reducción de las demás formaciones a la categoría de partidos ‘contrarrevolucionarios’ o ‘reaccionarios’” (Garrido, 1985: 100).

Entre sus principios básicos, el PNR se comprometía a ayudar y estimular “paulatinamente el acceso de la mujer mexicana en las actividades de la vida cívica” (Partido Revolucionario Institucional, 1990). El primer paso en la realización de dicho principio fue la creación del sector femenil en 1934. Éste congregó a distintas agrupaciones femeniles entre las cuales se encontraban principalmente organizaciones de obreras, ejidatarias y estudiantes.

El presidente Lázaro Cárdenas lanzó una convocatoria que invitaba a la transformación del PNR en 1937. En ella se proponía un cambio de fondo que consistía en integrar a los principales sectores sociales del país —obreros, campesinos, empleados públicos y el ejército. El 30 de marzo de 1938 se reunieron los principales dirigentes de los sectores mencionados y fundaron el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Entre dichos dirigentes se

encontraba Vicente Lombardo Toledano, líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), quien durante el primer día de sesiones pronunció un discurso en el que se comprometía a impulsar la igualdad política entre hombres y mujeres (PRI, 1990: 44). El PRM pasó a ser un partido de sectores, corporativo y de filiación colectiva, donde las posiciones y las prebendas se gestionaban a través de cada uno de sus sectores.

El sector militar desapareció formalmente del PRM a finales de los años cuarenta. El sector popular, conocido como Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), fue consolidado debido a su política de control sobre los grupos emergentes en las principales ciudades de México. El PRM quedó conformado por tres sectores: el obrero, el campesino y el popular. Este partido cambió de nombre por segunda vez el 22 de enero de 1946. A partir de ese día se llama Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PRI ha gobernado México desde 1929 sin interrupción alguna, esto es, por más de 65 años consecutivos. Ha sido el partido hegemónico desde entonces, aunque a partir de 1988 esta hegemonía se ha visto cada vez más cuestionada.

### ¿QUÉ PASA CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL PRI?

Actualmente el sector femenil priista se ha consolidado y cuenta con dos grandes agrupaciones: el Consejo para la Integración de la Mujer (CIM) y el Congreso de Mujeres por el Cambio. Sin embargo, la presencia política de las mujeres se ha visto permeada y restringida por la ideología patriarcal que predomina en las instituciones políticas de nuestro país. Dicha ideología impone roles sociales a los individuos en función del género al que pertenecen, dando por supuesto que los hombres y las mujeres son por esencia y naturaleza diferentes y que por ello deben desenvolverse en espacios separados. Los varones han de actuar en los dominios público y político. Las mujeres, por su parte, deben restringirse a lo privado y doméstico.

De esta manera, en el PRI las mujeres han debido formar "secciones femeniles" que atienden problemas que atañen a las muje-

res de la sociedad civil, usualmente con fines proselitistas. Con frecuencia sus cargos son subordinados y reproducen tareas "femeninas" dentro de los espacios "masculinos" (labores secretariales, relaciones públicas, apoyo en campañas, organización de eventos, etc.). Lo anterior repercute en una baja participación de las mujeres en las estructuras de mando del partido y se refleja en la desproporción constatable entre el gran número de las militantes y el escasísimo de las que ascienden a puestos de dirección y poder.

Algunas priistas, comentando que "se les ha marginado dentro del partido gobernante, anunciaron en 1995 que en la reforma de este partido una corriente de mujeres propondría que se fijaran cuotas de participación en puestos de poder, toma de decisiones y de representación popular".<sup>4</sup>

La participación política femenina ha sido un tema recurrente en los discursos de campaña de los últimos candidatos presidenciales del PRI. Miguel de la Madrid, por ejemplo, expresaba que la mujer "debe tener acceso a los puestos dirigentes a nivel de Comité Ejecutivo Nacional, de Comité Directivo Estatal, de Comité Municipal y de Comité Seccional [...] Y es la forma de que haya la movilidad suficiente de la mujer, de la base hacia los cuadros dirigentes" (Gaytán, 1982: 81).

Carlos Salinas de Gortari, por su parte, ofreció fomentar la participación política de las mujeres y exhortó a su partido a dar el ejemplo: "[...] no deben fijarse cuotas ni proponerse dádivas paternalistas, pero sí hay que aumentar la presencia de las mujeres en: diputaciones federales y estatales, senadurías, gubernaturas, presidencias municipales, la dirección de organismos y empresas, y secretarías de estado, no por el hecho de ser mujeres, sino por su capacidad".<sup>5</sup>

En 1994, Luis Donaldo Colosio, quien fuera candidato a la presidencia, ofreció a las mujeres de su partido duplicar el porcentaje de representación en las cámaras: pasar de 8%, que logra-

<sup>4</sup> Declaración pronunciada por Lorena Martínez e Irma Cedillo en el Encuentro de Mujeres Políticas realizado en Austin, Texas, durante los días 7 y 8 de abril de 1995, y publicada en *Doble Jornada*, suplemento mensual de *La Jornada*, núm. 100, 9/V/1995.

<sup>5</sup> Palabras pronunciadas por Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI a la presidencia de la República, el 15 de diciembre de 1987, en Tijuana, Baja California (véase PRI, 1988).

ron en las elecciones de 1991, a 16 por ciento. Ernesto Zedillo, al sustituirlo después de su muerte, planteó que asumiría los compromisos del priista asesinado; sin embargo, dirigió su atención a otros asuntos y olvidó este ofrecimiento (González Victoria, 1994). De esta manera, el asunto de las cuotas de representación femenina pasó de ser un tema prioritario a ser un asunto secundario que esperaría a que los problemas políticos desatados por el asesinato de Colosio se resolvieran.

Uno de los principales problemas que ocasionó tal acontecimiento político fue la desestabilización del PRI, lo que causó que todos los esfuerzos se dirigieran a lograr el triunfo en las elecciones con un nuevo candidato, y a fomentar a toda costa la credibilidad en el partido.

Después de dos años del homicidio de Colosio, el presidente Ernesto Zedillo creó, a principios de 1996, el Programa Nacional de la Mujer como respuesta a organizaciones y grupos de mujeres que demandaban acciones afirmativas que garantizaran "cuotas" para equilibrar la participación política de hombres y mujeres, así como políticas que mejorasen las condiciones de las mujeres en la vida nacional.

En la plataforma electoral 1994-2000, el PRI se compromete a pugnar en forma permanente por abrir las posibilidades de participación social y política de las mujeres, aumentando las oportunidades de ser propuestas como candidatas a puestos de representación popular, de acceder a puestos directivos y a los procesos de toma de decisiones. Pero esto no garantiza la presencia femenina en los espacios de poder de dicha institución.<sup>6</sup>

Después de la XVII Asamblea Nacional del PRI, celebrada los días 21 y 22 de septiembre de 1996, este partido se ha comprometido a modificar sus estatutos para indicar en ellos que los hombres priistas no podrán tener más de 70% ciento de los puestos de elección popular y cargos partidarios, asegurando con ello que las mujeres contarán con una "cuota" de representación fija. Pero, ¿por qué hasta ahora? Quizá porque, como indica Anne Phillips, "Una vez que unos cuantos partidos han comenzado a introducir las cuotas, las exigencias de la competencia exigen a los demás no

<sup>6</sup> Véase *Cambio XXI*, s.f.: 99-101.

rezagarse demasiado" (Phillips, 1996: 89). ¿Se dará entonces un cambio sustantivo para las mujeres priistas? ¿Se incrementará el número de mujeres en puestos políticos destacados? Tendremos que esperar para ver los resultados de esta disposición y cuál es su impacto en la participación femenina en este partido. Por el momento, sólo podemos hacernos algunas preguntas:

¿Por qué las priistas no han llegado a ocupar puestos de decisión dentro de su organización política en la misma proporción que los hombres? ¿Por qué sólo algunas (muy pocas) han llegado a puestos importantes dentro del Comité Ejecutivo Nacional del PRI?

En el interior del PRI, los puestos más destacados de su estructura han sido tradicionalmente ocupados por varones; sólo dos mujeres han ocupado la Secretaría General del partido: Irma Cué, en el periodo 1982-1986, y Beatriz Paredes Rangel, a finales de los años ochenta. En 1981, Silvia Hernández tuvo a su cargo la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de esta institución. Sólo una mujer ha llegado a ser la dirigente nacional del PRI: María de los Ángeles Moreno Uriegas, en 1994-1995.

La situación de las mujeres priistas en el Poder Legislativo es similar: son pocas las que se han desempeñado como asambleístas, diputadas o senadoras, a pesar de que fueron las primeras mujeres apoyadas por un partido político para ocupar este espacio de poder. Entre ellas destacan Aurora Jiménez de Palacios y Margarita García Flores, primeras diputadas federales, por el estado de Baja California y el estado de Nuevo León, respectivamente.

¿Cuáles son los elementos que impulsan la actividad política de las mujeres que ocupan cargos de poder y representación? ¿Qué es lo que las diferencia de las otras militantes que no han logrado ocupar dichos puestos? Para avanzar en la respuesta a estas preguntas analizaremos la información obtenida en nuestras entrevistas con políticas priistas.

#### EL PERFIL DE LAS MUJERES POLÍTICAS ENTREVISTADAS

El sistema político mexicano ha representado para las mujeres un espacio difícil de penetrar. Sin embargo, algunas han logrado ocu-

par cargos de poder y decisión que tradicionalmente habían sido desempeñados por hombres.

Aquí se realiza un breve análisis del perfil sociodemográfico de las priistas que se entrevistaron y que ocupan o han ocupado, una o más veces, cargos de elección popular o puestos de dirección dentro del PRI. Todo ello con la intención de develar las características personales que contribuyen o limitan su carrera política, principalmente aquellas que representan un impulso importante al trabajo político femenino en los espacios de poder y decisión.<sup>7</sup>

### *Dónde nacieron*

Según los resultados proporcionados por Camp, la mayoría de las personas que han ocupado altos cargos públicos en el México posrevolucionario han nacido en zonas urbanas (Camp, 1983).

La situación es un tanto similar en el caso particular de las mujeres entrevistadas. Cinco de ellas nacieron en zonas urbanas, en ciudades de sus estados natales. Las cinco restantes nacieron en medios rurales pero desde la infancia se trasladaron a cabeceras de municipios de sus estados.

Crecer en un medio urbano proporcionó a algunas de estas mujeres la posibilidad de establecer contactos con los futuros líderes políticos. Ahí es donde se comenzaron a formar las alianzas, los primeros grupos de conocidos que en un determinado momento contribuyeron al desarrollo profesional y político de las personas que se entrevistaron. Así, en la ciudad, las oportunidades de relacionarse con los futuros líderes se incrementan, al igual que la capacidad de interesarse por los problemas sociales y políticos.

Aquellas que nacieron en zonas alejadas reconocen que su traslado a la capital de su estado les proporcionó la oportunidad de tener una educación y de desarrollarse en su carrera política. Lorena Martínez recuerda: "Yo nací en un municipio muy pequeño de Zacatecas; posteriormente me fui a radicar a Aguascalientes, a la edad de diez años. En esa ciudad he desarrollado mi carrera

<sup>7</sup> Roderic Ai Camp proporciona una buena guía para realizar el perfil que nos proponemos. Véase Camp, 1983.

política [...] ahí estudié la secundaria, la preparatoria y la licenciatura en la Universidad Autónoma de Aguascalientes".<sup>8</sup>

La senadora Laura Pavón nos dice:

Yo nací en un pueblo muy alejado de la capital del estado. Está ya [en los] límites con Guerrero. Cuando mis hermanos y yo estábamos en edad de ir a la escuela nos trajeron a Toluca para que pudieramos recibir una educación más o menos del nivel adecuado [...] Mi vida se hizo aquí, donde estudié la primaria, la secundaria, la normal, la preparatoria y la facultad; yo salí de la universidad del estado. Aquí comencé mi carrera política en el Congreso local.<sup>9</sup>

Algo similar le ocurrió a la senadora María Elena Chapa: "Mi origen se encuentra en un pueblito de Nuevo León. Hace ya mucho tiempo me trasladé a Monterrey. Mi carrera política la comencé a desarrollar en esa ciudad, cuando fui líder de las mujeres del sector popular del estado de Nuevo León".<sup>10</sup>

La migración familiar hacia las capitales estatales ya significaba un apoyo para la adaptación de las mujeres políticas en su niñez y juventud a un medio desconocido. El cambio de lugar de residencia a edades tempranas de su vida contribuyó a que ellas pudieran crear nuevas redes de relaciones en los ámbitos donde se desenvolvieron. No obstante, aquellas personas que tuvieron que emigrar solas para continuar sus estudios —como es el caso de la diputada Sofía Valencia— se enfrentaron a mayores dificultades para adaptarse a un medio distinto, lejos de la protección de su familia, lo cual las condujo a administrar su tiempo, su dinero y su libertad de movimiento de una manera independiente.

La experiencia de vivir en un medio urbano propicia el aprendizaje de la independencia y de mayor libertad para tomar decisiones. Lo anterior, como lo señala Camp, es una experiencia importante para el desarrollo de la carrera política de las personas (Camp, 1983).

<sup>8</sup> Entrevista a Lorena Martínez, realizada en la ciudad de México el día 7 de diciembre de 1995.

<sup>9</sup> Entrevista a la senadora Laura Pavón Jaramillo, realizada en la ciudad de Toluca el día 6 de febrero de 1996.

<sup>10</sup> Entrevista a la senadora María Elena Chapa, realizada en la ciudad de México el día 21 de noviembre de 1995.

### *Educación*

La posibilidad de desarrollarse en una ciudad, a pesar de haber nacido en un medio rural, es facilitada por la situación socioeconómica de la familia de origen. Ésta permite el traslado a la capital, y propicia más oportunidades para alcanzar una educación profesional.

Aquellas que alcanzaron desde su juventud una carrera universitaria reportan que sus padres contaban con una formación profesional gracias a la cual podían solventar los estudios universitarios de sus hijos. En el caso de la senadora María de los Ángeles Moreno, sus padres, que eran médicos cirujanos, estimularon a sus hijas a proseguir los estudios universitarios.

A diferencia de ella, cinco mujeres reportaron que su primera profesión fue la de maestra, carrera de nivel técnico que se estudiaba después de la secundaria y que recientemente se elevó a nivel de licenciatura.

Camp indica que la Escuela Normal ha proporcionado una opción para los mexicanos que carecen de dinero y preparación suficientes para cursar los programas de nivel superior. Esta tendencia también se ha reflejado entre las personas de la élite política mexicana, pero desde hace unas dos décadas la educación normal comenzó a perder importancia (Camp, 1983: 67).

En el caso de las mujeres entrevistadas, la educación normal todavía es un recurso importante para poder integrarse más rápidamente al trabajo remunerado y al espacio público. Las mujeres la han tomado como una alternativa de desarrollo profesional. La senadora Pavón comenta al respecto:

Fíjate que para las mujeres el magisterio era y es una actividad a la que sus padres no se oponían; es una carrera que se da con mucha naturalidad a las mujeres. Todo mundo te decía: "¡Estudia para maestral, porque si te casas o no te casas, si eres joven o vieja, siempre tendrás trabajo". Los padres no se oponían porque era una profesión que inspiraba respeto.

La docencia para las mujeres constituyó una vía de integración al ámbito público que no necesariamente tiene que ver con la ca-

pacidad económica de sus familias, sino con la posibilidad que esta profesión representa para salir al mercado de trabajo sin alterar significativamente las costumbres y tradiciones de su género. Es necesario destacar que es una práctica común que, aunque la familia tenga la capacidad económica para la educación de los niños, por costumbre se privilegia la formación universitaria de los hijos varones, mientras que a las hijas se les impulsa a seguir una carrera más o menos corta.

Además, el magisterio ha resultado ser un medio fértil para desarrollar el sentido crítico, que a su vez estimula la capacidad de liderazgo político. También ha servido de escalón para continuar la preparación universitaria de algunas mujeres: las cinco políticas que iniciaron su trabajo como maestras siguieron posteriormente estudios universitarios, pues reconocieron que la preparación profesional ha sido condición necesaria para obtener más oportunidades de desarrollo en sus carreras políticas.

En el estudio realizado por Luz de Lourdes de Silva sobre las mujeres en la élite política mexicana, se muestra que en el trabajo político el ejercicio del liderazgo requiere de conocimientos y habilidades que se adquieren en los centros de educación superior y que éste es un requisito para acceder a los cargos públicos (De Silva, 1989: 295). Esto es confirmado por las políticas entrevistadas, quienes continuaron su preparación profesional con la finalidad de acceder a cargos de poder y decisión cada vez más altos.

Ello indica, sin duda, que hoy la carrera magisterial no es un factor suficiente que propicie las oportunidades necesarias para lograr una buena carrera política y esto es confirmado por aquellas que siguieron este camino. Carmen Alicia Licona dice lo siguiente:

La carrera de derecho la estudié no tanto por litigar sino por enfocarme más a la política; porque, cuando tuviera la oportunidad de ocupar un puesto de elección popular, de ser diputada o senadora, debía saber lo que estaba haciendo. Yo quería tener una profesión para realmente hacer un trabajo político que me ayudara a luchar por un cargo de representación.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Entrevista a Carmen Alicia Licona, realizada en la ciudad de México el día 2 de octubre de 1995.

La senadora Laura Pavón comenta: "Debemos pensar que nadie nos es dado sin trabajo y que tienes la necesidad de esforzarte y prepararte profesional y políticamente, porque ahora no tienes oportunidad de participar y ocupar mejores puestos si no tienes una preparación con estudios superiores".

Un hallazgo de interés en la investigación de Luz de Lourdes de Silva es que el Poder Legislativo es el órgano más permeable a todos los niveles de escolaridad. "En él han participado desde legisladoras que no han concluido la primaria hasta mujeres que han obtenido el grado de doctoras [...] La desigualdad de escolaridad que se presenta entre las congresistas se deriva de su heterogénea procedencia socioeconómica" (De Silva, 1989: 297).

Sin embargo, parece ser que en la actualidad dicha diversidad educativa se ha ido perdiendo, pues entre las mujeres políticas priistas que conforman la muestra de este análisis se aprecia otra tendencia: nueve de ellas tienen estudios universitarios, lo cual de cierta manera puede indicar que son un tanto diferentes del resto de las mujeres que participan en el Congreso de la Unión. Sólo Hilda Anderson no prosiguió su preparación académica. Por otro lado, esto también podría indicar que los criterios para formar parte de los cuadros dirigentes del PRI han cambiado, en el sentido de que se exigen más credenciales educativas.

El caso de Hilda Anderson puede explicarse porque ella pertenece a una generación anterior que no se veía presionada para continuar estudios universitarios. Sin embargo, su desarrollo político se vio impulsado por su participación y liderazgo en el sector obrero y por su trabajo en sindicatos afiliados a la CTM.

Entre las cuatro que continuaron sus estudios universitarios destacan Carmen Alicia Licona, quien cuenta con dos títulos, uno en química y otro en derecho, y las senadoras Laura Pavón y María Elena Chapa, que se graduaron en derecho y filosofía, respectivamente.

La maestra Beatriz Rendón es la única del grupo de profesoras que además de la licenciatura obtuvo el nivel de posgrado en ciencias, con especialidad en educación. Las restantes siguieron una carrera universitaria en diferentes profesiones: derecho, economía y psicología. Predomina así la opción por la carrera de derecho.

Lo anterior coincide con el reporte de Luz de Lourdes de Silva, en el cual se indica que las mujeres abogadas forman un grupo numeroso entre las congresistas mexicanas y que las otras profesiones están poco representadas. La elección por la abogacía responde al planteamiento expuesto por Camp según el cual "los estudiantes con ambiciones políticas futuras característicamente han escogido derecho, en la suposición de que esta carrera es la que siguen la mayoría de los líderes políticos de México" (Camp, 1983: 97).

Por otra parte, Camp sugiere que el nivel de educación tiene poca influencia sobre la capacidad de los líderes políticos mexicanos para retener puestos públicos de alto nivel, aunque reconoce que es un elemento importante para alcanzar dichos cargos. En otras palabras, la preparación universitaria tiene poco que ver con la permanencia en los cargos de decisión, pero propicia más oportunidades para acceder a ellos.

Las políticas entrevistadas no escapan a esta tendencia; ellas también han visto en la abogacía el medio idóneo para integrarse en la práctica política. Pero no es tanto el título de abogado el que facilita la integración, sino el hecho de que en la Facultad de Derecho se continúa la tradición de formar grupos y redes, así como de establecer lealtades que posteriormente constituyen un recurso de ascenso político.

### *Estado civil*

El estado civil es un factor indispensable en el análisis del perfil de las mujeres políticas. Está íntimamente relacionado con su ciclo vital y familiar. En el caso de las priistas entrevistadas, este factor nos permite analizar las condiciones específicas de sus trayectorias políticas personales y observar si influye o no en el éxito de sus metas políticas.

Tres de las políticas entrevistadas tienen una familia establecida por el matrimonio. Aunque dos de las siete restantes hayan estado casadas alguna vez, actualmente viven solas, pues reconocen que la vida en pareja les resta tiempo para sus actividades políticas.

Entre las mujeres casadas sólo la senadora Gómez Maganda

ha logrado ocupar puestos de elección y cargos en el partido, como el de dirigente nacional del CIM. Para ella, la familia no ha obstaculizado su carrera. Por el contrario, ella pertenece a un "clan" político que ha estado constantemente presente en la vida pública nacional.

Dos de las entrevistadas son divorciadas: María Elena Chapa y Patricia Mancilla. La primera ocupa un cargo de representación; la segunda piensa que no lo ha logrado porque se dedicó al cuidado de su familia. Su caso ilustra, por contraste, las dificultades que enfrenta una mujer con ambiciones políticas cuando al mismo tiempo desea conformar una familia y tener hijos.

Hay cinco mujeres solteras y son ellas las que han ejercido más cargos de poder y decisión. Comparten la ausencia de pareja formal y el no tener hijos. Esta situación les permite dedicar más tiempo a las actividades políticas e incrementa las posibilidades de acceso y ascenso a puestos de alto nivel.

Por su parte, las mujeres casadas y/o con hijos que no pertenecen a una familia política y que no pueden delegar las labores maternales en otras personas ven limitado su trabajo porque atienden al mismo tiempo la crianza de los hijos, las labores domésticas y su actividad partidaria. Tal es el caso de Patricia Mancilla.

La carrera política exige a las mujeres un compromiso total, de tiempo completo, "casarse" con su actividad. La política es celosa, no permite que la descuiden.

### *Edad y trayectoria política*

La edad es otro factor asociado con el éxito de la carrera política. Está muy relacionado con el estado civil, aunque es necesario apuntar que en el caso de las mujeres entrevistadas este factor sólo influye en su actividad cuando inician su participación política. Aquellas que se integraron al partido en la juventud han tenido más oportunidades de alcanzar un puesto de decisión y poder en el partido o el Congreso de la Unión.

Para algunas políticas el trabajo iniciado en la juventud se vio limitado por el matrimonio y la maternidad, lo cual redujo sus posibilidades de ascenso. Patricia Mancilla recuerda:

Yo inicié muy joven; comencé a interesarme en la política cuando tenía doce años, después de un discurso que dio Jesús Reyes Heroles a los jóvenes priistas; fue en el gimnasio Juan de la Barrera, en la Alberca Olímpica [...] Tiempo después, muy poco tiempo en realidad, me casé; ni siquiera había terminado la secundaria y seguí participando, aunque en actividades que no me distrajeran mucho de mi casa. El haberme casado tan joven limitó mucho mi participación en la política, aunque en el partido ya me habían detectado como líder, y esto es muy importante pues demuestras capacidad política; no pude aprovechar las oportunidades que se me presentaron porque no podía desatender a mis hijos y a mi familia.<sup>12</sup>

Carmen Alicia Licona comenta:

Yo me interesé muy joven en la política; sin embargo, lo primero que tenía en mente era estudiar, terminar mi carrera y trabajar. Luego me casé y por un espacio de diez años me dediqué cien por ciento al cuidado de mis hijos. Después comencé mi carrera de derecho y reinicié mi participación política cuando me afilié al PRI. Esto fue más o menos en 1977; pero realmente mi dedicación más comprometida en la política comenzó en 1985, y desde 1990 ha sido de tiempo completo. Definitivamente pienso que si yo hubiera entrado al trabajo político más joven, ahorita ya sería diputada.

El factor edad influye en el análisis del perfil y la trayectoria política de estas mujeres de dos formas estrechamente vinculadas entre sí. La primera se refiere al momento de interés y al inicio de la participación política. La segunda tiene que ver con el momento en que ocuparon por primera vez un puesto de alto nivel en el partido o un cargo de elección.

Estos dos elementos indican el tiempo que a cada una de ellas le llevó poder ocupar dichos cargos.

En cuanto al momento de interés y el inicio de su participación política, todas ellas reconocen que la juventud es la etapa ideal para iniciar una carrera. En este sentido, Camp comenta que entre los líderes mexicanos el interés por la política ocurre con mayor frecuencia en la adolescencia y en la etapa universitaria (Camp,

<sup>12</sup> Entrevista a Patricia Mancilla, realizada en la ciudad de Toluca el día 20 de noviembre de 1995.

1981). Siete de las entrevistadas reconocen haber iniciado su preocupación por la política desde que eran niñas, en su familia de origen, cuando veían que sus padres o parientes cercanos realizaban alguna actividad social o política. La senadora María Elena Chapa recuerda:

Mi abuelito fue alcalde de un pueblito de Nuevo León. También mis tíos fueron alcaldes y recientemente un hermano de mi papá fue alcalde. Yo creo que mi voluntad de servir nació de mis padres y de mis tíos. La gente se les acercaba mucho y ellos respondían a sus peticiones; yo misma, cuando chica, me daba cuenta de ello. Yo creo que esto tiene que ver mucho con mi formación familiar.

Por su parte, la senadora Guadalupe Gómez Maganda comenta al respecto:

Mi familia tiene mucho tiempo participando en la política: mi abuelo, que participó en la Revolución; mi padre, quien fue gobernador de mi estado, Guerrero, y, bueno, familiares cercanos. [...] Yo creo que el ejemplo de mi padre fue determinante para motivar mi participación política; yo, desde que tengo conciencia, me sentí atraída por este trabajo. Además, siempre me fue muy familiar que a la casa llegaran campesinos, trabajadores, gente a buscarlo. Yo crecí en ese ambiente y creo que por eso me nació el interés por la política.<sup>13</sup>

Para María de los Ángeles Moreno, su padre propició su inclinación por la política: "Mi interés por la política surgió desde que era pequeña. Yo veía los mítines desde mi casa, acompañaba a mi papá a los 'eventos' que él organizaba para el sindicato del Seguro Social y todo el tiempo oía hablar de ciertas cuestiones de política [...] yo creo que andaba por los doce años".<sup>14</sup>

La entrada al mundo de la política no siempre está influida por la familia de origen. Tres de las entrevistadas comentan que no tuvieron familiares cercanos que se dedicaran a la actividad

<sup>13</sup> Entrevista a la senadora Guadalupe Gómez Maganda, realizada en la ciudad de México el día 29 de noviembre de 1995.

<sup>14</sup> Entrevista a la senadora María de los Ángeles Moreno, realizada en la ciudad de México el día 1 de febrero de 1996.

política en la época en que ellas eran niñas o adolescentes. Su interés, a diferencia de las que tenían antecedentes familiares en esta actividad, inició después, en sus años en la universidad. Carmen Alicia Licona nos dice:

Cuando comencé a interesarme en la política yo tendría unos 28 o 30 años, después de que me di cuenta que me gustaba mucho la labor social, que tenía liderazgo y uso de la palabra y que por eso la gente me iba a seguir. Bueno, y de que las cosas que yo iba haciendo siempre iban encaminadas a lo político. Solamente [en ese momento] tomé conciencia de ello.

Beatriz Rendón recuerda:

Yo tuve contacto con el PRI, digamos, desde que la Lic. Paredes estaba en la Reforma Agraria; pero yo veía al partido muy lejano. De repente [...] yo ya estaba adentro, coordinando a las mujeres priistas del D.F. Yo comencé a interesarme en la política a partir de mi trabajo con la licenciada Paredes principalmente, tiempo después de que realicé varios trabajos administrativos dentro de la Secretaría de Educación, apenas hace unos doce años, entre el 82 y el 83.<sup>15</sup>

La diputada Sofía Valencia, quien tampoco tuvo familiares dedicados a la política, relata que su interés por esta actividad surgió cuando ella era muy joven y tuvo contacto con los ejidatarios de su pueblo: "Yo tenía trece años de edad y comencé a dar clases como maestra de primaria y al mismo tiempo comencé a tener mucha relación con los ejidatarios y participé con ellos como dirigente femenil; tiempo después me integré a un grupo juvenil en la cabecera de mi municipio".<sup>16</sup>

El interés por la política se aprende (Orts Poveda, 1989). Aquellas que se interesaron en ella después de la adolescencia aprendieron el trabajo a través de su contacto posterior con ciertos

<sup>15</sup> Entrevista a Beatriz Rendón, realizada en la ciudad de México el día 7 de diciembre de 1995.

<sup>16</sup> Entrevista a la diputada Sofía Valencia, realizada el día 15 de noviembre de 1995 en la ciudad de México.

espacios públicos que funcionan como socializadores, ya que transmiten la preocupación por tal actividad. En las organizaciones sociales, de obreros, de colonos o campesinas se aprende a participar e involucrarse en los problemas nacionales, a ser dirigente, a usar la palabra y a comprender lo que es la política desde la práctica.

El segundo aspecto también importante para el análisis del factor edad se refiere al momento en que ellas asumieron su primer cargo político importante. El interés por la política en la niñez y juventud conduce a una participación temprana que resulta en más oportunidades para acceder a cargos políticos de alto nivel, aun cuando no se hayan tenido padres o familiares políticos. La iniciación tardía influye negativamente, pues implica menos posibilidades para escalar en los puestos de decisión y poder.

Las mujeres que han participado desde su juventud, sin interrupciones debidas al matrimonio o la maternidad, han alcanzado su primer puesto de alto nivel alrededor de los 35 años.

Este es el caso de la más joven de las entrevistadas: Lorena Martínez, quien inició su participación a los 23 años de edad y cuando cumplió los 28 logró la diputación local, alcanzando la dirigencia del sector popular del PRI en el estado de Aguascalientes. Pasaron cinco años entre el momento en que comenzó su participación y la obtención del primer puesto de decisión. Actualmente tiene 31 años y ejerce el cargo de subdirectora de Organización del CEN del PRI.

María de los Ángeles Moreno también empezó a participar muy joven en el partido, a los 23 años. Durante la campaña de Miguel de la Madrid (1981), cuando tenía 36, ocupó su primer puesto en el PRI como subdirectora del IEPES. Comenzó a participar en la administración pública desde 1964, desempeñando diferentes cargos destacados entre los que se encuentran: la jefatura del Departamento de Estudios Económicos en la Dirección General de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; titular de la Dirección General de Empleo de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; desde 1988 y hasta 1991 fue secretaria de Pesca.

Roderic Ai Camp indica que en casi todos los líderes de la política mexicana el interés y la participación se manifiestan an-

tes de los 25 años en un intervalo que fluctúa entre los 12 y los 22. Esto quiere decir que casi todos ellos han comenzado a participar formalmente durante sus años en la escuela preparatoria, en la universidad o poco después de terminar sus carreras, muy pocas veces después de esta época (Camp, 1981: 27 y ss.).

Interesarse en la política solamente es el primer paso de la carrera. Es un elemento que contribuye a impulsar la participación en esta actividad. El interés y la participación pueden ocurrir al mismo tiempo, durante la experiencia en los años universitarios (dirigencia estudiantil, grupos juveniles, etc.), o en el desempeño del primer trabajo después de la graduación. Sin embargo, la opción por una carrera política está marcada por distintas motivaciones. Las mujeres entrevistadas afirman que su vocación de servir a la comunidad las ha llevado a la política. Patricia Mancilla acota:

Al principio entras con las puras ganas de servir y aprender, pero poco a poco te vas dando cuenta de que la política es algo muy importante y que si quieras permanecer en ella, debes tener la capacidad y las posibilidades de poder hacerlo; si no lo tienes, es muy poco lo que vas a hacer. Entonces debes buscar la manera de ubicarte en los espacios desde los cuales puedas [lograr] el beneficio de la gente. Así es como vas buscando la manera de subir y alcanzar un puesto de representación y de poder. A veces esto se vuelve una obsesión y se olvidan los fines del quehacer político y se busca el puesto como una forma de destacar individualmente y nace la ambición de poder para beneficio personal. Esto no es hacer política. Aunque debemos reconocer que, para poder influir en las decisiones sobre las cosas que afectan a la comunidad, es necesario competir por puestos políticos cada vez más altos.

Una razón menos frecuente en la decisión para participar en política fue el sentimiento de indignación inspirado por las condiciones sociales y económicas adversas que padecen ciertos sectores de la comunidad. Esto implica, si es verdad lo expresado por las entrevistadas, un sentido del deber y de servicio al país.

*Cómo resolvieron los obstáculos  
para alcanzar sus objetivos políticos*

Una de las estrategias utilizadas por las priistas que han logrado ocupar cargos de alto nivel político consiste en presentarse con una "masculinidad potencializada", como la denomina Jutta Marx (Marx, 1992), con la cual las mujeres deben demostrar que son "mejores que los varones", y también poner mucho más esfuerzo en el trabajo político partidario para conseguir lo mismo que éstos consiguen con menos esfuerzo. La senadora Guadalupe Gómez Maganda comenta al respecto:

Hay un escaso reconocimiento del trabajo de las mujeres. Se sigue viendo a la política como de exclusividad masculina. No hemos logrado superar el que se nos vea como intrusas o como enemigas a vencer por parte de los señores. A ellos no les gusta y sienten que invadimos su campo masculino; esto implica que se nos exija mucho más que a cualquier hombre. Por eso, algunas mujeres realizan su trabajo político a la manera masculina, con la intención de legitimar con ello su participación en un lugar donde predominan los hombres.

Por su parte, Carmen Alicia Licona afirma que

Los hombres no tienen que demostrar todos los días por qué ocupan un puesto X; en cambio, para nosotras es un esfuerzo cotidiano, pues tenemos que justificar nuestra presencia con nuestro trabajo. En este sentido, si nos pusieramos a ver quién es quién en el trabajo político, nosotras, aunque pocas, los rebasamos. Una forma de salir de este problema es repetir sus mismos comportamientos, sus mismas formas de ver y resolver las cosas, es decir, hacer las cosas como ellos están acostumbrados; de esta manera te golpean menos, pero al mismo tiempo no dejas salir tu creatividad ni tu intuición.

Esto supone que, en las instituciones políticas y en la sociedad mexicana en general, aún persiste la tendencia a la separación del mundo privado y el mundo público. El primero es tradicionalmente asignado a las mujeres, en él se encuentran la familia y el trabajo doméstico; en el segundo es donde actúan los hombres,

en él se encuentran la cultura, la economía, la ciencia y la política; es ahí donde se desarrolla la competencia, la decisión y el ejercicio del poder (Elshtain, 1981).

Así, el proceso socializador que se da en la familia<sup>17</sup> y en la escuela se orienta a preparar a las personas para el tipo de tareas, actitudes y deberes que la sociedad espera que cumplan. Es por ello que lo socialmente transmitido a hombres y mujeres implica también una división en espacios diferentes.

La socialización que se da en la familia y en la escuela está encaminada a formar la personalidad y la identidad de los nuevos individuos. Se fundamenta a partir del género, la cultura y la etnia de los sujetos que se educan. Esta socialización es diferenciada para hombres y mujeres y genera en ellos distintos campos o espacios de desarrollo personal.

A las mujeres se les enseña que de ellas depende la crianza y el desarrollo de la familia. Su trabajo y sus actividades vitales están dirigidos a cubrir las necesidades reproductivas de sus hijos y su pareja. Por ello la socialización recibida en la familia de origen conforma en ellas la necesidad de prepararse para el matrimonio y la maternidad.

La maternidad, ligada íntimamente con la disponibilidad biológica de la progenitura, hace que las mujeres la asuman como obligatoria. Perdura toda su vida e implica los cuidados permanentes de reposición y reproducción cotidiana. Sobre ello se fundamentan los hechos que constituyen todas las actividades sociales de las mujeres.

Para los hombres, la socialización es diferente: “[...] socialmente el hombre es un individuo autónomo y completo; es considerado ante todo un productor y su existencia se justifica por el trabajo que provee” (Beauvoir, 1981: 174) y no sólo por su papel de esposo y padre.

La paternidad implica el ejercicio de la autoridad, la dirección y el dominio de la vida cotidiana sustentada por la institución de

<sup>17</sup> La familia ha sido tradicionalmente considerada como una forma de organización natural entre hombres y mujeres. Se da dentro del ámbito privado en el que un grupo de personas realizan los procesos de reproducción. Las personas que se desarrollan en él están vinculadas por la conyugalidad o la filiación y se organizan en torno a actividades y funciones económicas, sociales, políticas, sexuales y afectivas (Giddens, 1991: 415-447).

la familia. El padre es el encargado de proveer sustento a su familia al mismo tiempo que funciona como nexo entre ésta y la sociedad. Las mujeres que no tienen cónyuge ni hijos no cumplen con la función considerada "natural" dentro de la sociedad patriarcal, y la ideología predominante las hace sentirse frustradas.

Esta socialización diferenciada ha sido recibida y vivida de diferente manera por las mujeres políticas que nos ocupan. De hecho, ellas han transformado las formas de relacionarse con su pareja y con sus hijos. Sin embargo, la idea de que el cuidado de la familia y la atención de los asuntos domésticos son responsabilidad de las mujeres continúa presente, como lo comenta la diputada Sofía Valencia:

Mira, en mi pueblo a los quince años las chicas por lo menos tenían un hijo; las que no nos casamos antes de los quince años fuimos las "cotorras eternas" en nuestro pueblo. Todo, porque las mujeres estábamos principalmente para casarnos y tener hijos. Para eso nos educaban. Antes de eso, como que no eras mujer.

Por su parte, la senadora María Elena Chapa habla al respecto:

En mi generación se nos formó de otra manera; nosotras crecimos con la educación dirigida hacia las costumbres tradicionales: para el matrimonio, los hijos, la sumisión, etc. Ahora se está educando de otra manera; pienso que las relaciones son más igualitarias y que hay más posibilidades para construir tu propio proyecto de vida.

Beatriz Rendón declara no haber sentido que la familia representara una limitante para el desarrollo de su carrera. Sin embargo, admite:

El problema es que como madre de familia siempre estoy al pendiente de ella aun cuando estoy trabajando, lo cual en ocasiones me agota y me llega a angustiar. En general ya aprendí a vivir esta situación, ya no tengo tantos sentimientos de culpa y trato de aprovechar cada momento según donde esté. Creo que esto es lo más sano.

Tanto como obstáculo, no lo creo, pero es cierto que la familia necesita tiempo, el cual ya no inviertes en la carrera política; aten-

der a los hijos, al marido y [...] la casa es un trabajo absorbente. Yo siento el compromiso de estar al pendiente de mi hijo y saber cómo resuelvo las cosas de la casa. Esto disminuye tu esfuerzo en el trabajo, pero no creo que nos suceda sólo a las mujeres que nos dedicamos a esta actividad, le sucede a cualquier mujer que trabaja y que tiene una familia que cuidar.

Algunas de las entrevistadas reportan que el modelo que les fue transmitido por sus familias constituye un obstáculo para responder a las demandas que impone el desempeño de su trabajo político y para su ascenso a puestos importantes de decisión, pues al casarse y tener hijos suspendieron (temporalmente) sus actividades en la política. Otras tuvieron que distribuir su tiempo entre la atención a la familia y el hogar. Tal es el caso de Carmen A. Licona:

Me casé en 1972 y poco tiempo después me embaracé. Al nacer mi hija dejé de trabajar por completo y me dediqué al hogar al cien por ciento; sólo tuve la oportunidad de estudiar. Me dediqué durante diez años al cuidado de mis hijos y mi esposo. Fue una cosa desesperante estar siempre en la casa, atendiendo hijos. Por eso regresé a trabajar; pero no podía trabajar todo el día, así que trabajé sólo medio tiempo y regresaba a hacer la tarea con mis hijos. Era más trabajo pero sentía que me estaba realizando. Mi marido decía: "Yo no me casé para tener una mujer trabajando; yo me casé para tener una mujer en mi casa. Si trabajas, yo me divorcio". Lo convencí, pero ahora pienso que si yo hubiera presionado desde el principio, ya sería diputada y habría llegado a más en la política.

#### O como el de Patricia Mancilla:

Yo me casé muy joven, y a mi primer marido no le gustaba la política. Me apoyaba en los estudios, quería que me superara. Pero no le gustaban mis inquietudes políticas, porque era mal visto que una mujer con hijos, esposo y estudiando, aparte se dedicara a este tipo de trabajo. Como nunca está en casa se piensa que es una mujer líviana o casquivana. Entonces mi marido no quería que la gente pensara eso de mí, y [...] bueno, tampoco quería que participara porque me le estaba "saliendo del guacal"; yo creo que su miedo era

perder el poder o el control sobre mí. Yo trataba de salirme, pero él siempre buscaba la forma de detenerme en la casa: el niño está enfermo, no han hecho bien la tarea, tienes que estar al pendiente de las cosas de la casa, luego ves lo de tu "vocación". Yo no podía estar tranquila trabajando. Él me puso varios obstáculos para que yo no trabajara en esto.

Es importante hacer notar que las mujeres dedicadas a la política que reconocen que la maternidad y el matrimonio ponen en conflicto el desarrollo de su carrera han invertido tiempo y esfuerzo en esta actividad. Sin embargo, debido a que muchas veces dan prioridad a su familia sobre la política, sus posibilidades de acceder a mejores puestos disminuyen. Consciente de ello, Carmen A. Licona ha cuestionado su situación y ha optado por el divorcio como solución para continuar con su actividad:

En otro momento, yo no podía dedicarme a la política de tiempo completo porque mis hijos estaban muy chicos. Ahora ya están grandes, ellos ya pueden hacer su vida solos. Mi vida de pareja ha tenido problemas, pero si él no quiere entender, pues lo siento mucho; si quiere el divorcio, pues nos divorciamos, pero yo no voy a dejar esto porque he luchado mucho por ello. Mira, no tiene caso estar con una persona que no te entiende y no te apoya. Esto es algo que ya entendí, y ya lo acepto. Antes tenía miedo al divorcio y por eso me detuve, tal vez porque desde chica te enseñan a luchar por tu matrimonio y evitar a toda costa el divorcio. Ahora no, ahora yo creo que si el matrimonio me limita, no debo seguir así.

En casos como éste, el conflicto que representa la combinación de la vida política y la vida familiar no lleva a la negociación para intentar resolverlo, sino que conduce a la autoafirmación de sus aspiraciones personales que se inclinaron en favor de la vida política.

Una de las entrevistadas, Guadalupe Gómez Maganda, que proviene de una familia tradicionalmente dedicada a la política, comenta que no encontró limitaciones en su vida familiar para continuar su actividad política. Incluso no se enfrentó al conflicto que para otras representó dividir su tiempo entre la familia y su actividad política.

Yo no siento que mi familia me limite o me haya limitado en mi carrera política. En mi caso, tuve la fortuna de conocer a mi marido y estamos por cumplir treinta años de casados [...] Él siempre me estimuló a seguir adelante, a confiar en mí y a reforzar mi seguridad. Hemos sido felices y tenemos dos hijos que ya son profesionistas. A pesar de que esta vida política quita mucho tiempo, que te absorbe hasta los pensamientos, no hay imposible para mantener a una familia integrada [...] Mis hijos me pudieron haber extrañado en cuanto a las horas que les restaba para estar con ellos, pero reaccionaron con responsabilidad, andaban sueltos pero siempre sabían qué hacer. Yo creo que respondieron de esta manera porque siempre saben lo que yo hago, cuál es mi proyecto. Por eso nunca sintieron la ausencia de su madre sin saber la razón.

La estrategia que siguieron algunas de las que optaron por construirse una trayectoria política exitosa y alcanzar cargos de alto nivel en el menor tiempo posible fue la de permanecer solteras o divorciadas. No obstante, ellas experimentan un sentimiento de pérdida o quizás de costo, lo viven como algo que es necesario para alcanzar sus metas, como una elección que implica una renuncia. Así lo expresa Lorena Martínez:

Yo creo que se deja, sin duda alguna, la posibilidad de satisfacer a plenitud tu vida personal. Pocas mujeres en la política tienen la oportunidad de combinar exitosamente su vida familiar —esposo e hijos— con su carrera política porque la política es absorbente, dejas la posibilidad de realizarte como mujer.

#### La senadora Laura Pavón recuerda:

Cuando decidí dedicarme de tiempo completo a esto, también supe que personalmente estaba negándome a otro tipo de cosas; tal vez a otras mujeres no les sucedió, pero para mí, que fui educada fuera de la ciudad, en lugares pequeños [...] las mujeres como yo supimos bien que estábamos renunciando o limitando nuestro futuro como mujeres, madres de familia, casadas, etc. Las mujeres tenemos que elegir. Esto no pasa con los hombres: aunque, al igual que nosotras, no tienen tiempo para su vida privada, ellos pueden sobrellevar su vida personal con su carrera política. En nuestro caso, las parejas no comprenden nuestro trabajo y por eso “truenan” las relaciones.

Para algunas, el precio que se paga por ascender y mantenerse en la política es justo lo que cuestan los beneficios y las satisfacciones que se obtienen. La diputada Sofía Valencia afirma:

Son muchas [las] cosas que abandonas cuando te dedicas a trabajar de tiempo completo en esta actividad, cuando quieres alcanzar tus objetivos políticos y cuando no tienes tiempo disponible para tener relaciones sociales. Estás consciente de que no tienes una familia —un compañero, hijos— y a veces es doloroso pensar en lo que no pudiste tener. En el caso de las mujeres que se divorciaron, lastima mucho pensar que no se pudo mantener un matrimonio. Pero fíjate que cuando vemos lo que hemos logrado con nuestro trabajo, nos sentimos satisfechas. Claro que se dejan otras muchas cosas, pero yo creo que cuando ves el resultado, vale la pena lo que dejaste.

Por su parte, María de los Ángeles Moreno dice: "En el trabajo político se dejan muchas cosas: vida personal, vida de pareja, familia, etc. También se dejan cosas que a una le gusta hacer; en mi caso, la docencia —ser académica de la UNAM por ejemplo. Pero, bueno, elegí la política, me gusta y la quiero".

En la resolución de los obstáculos que representan la familia y el matrimonio, se desarrolla un proceso emocional que se dirige a mantener el equilibrio de la propia imagen frente a la presión externa que exige la "realización como mujeres madresposas". Este proceso se puede dividir en cuatro momentos:

1) Controlar el sentimiento de malestar que provoca el incumplimiento de los roles femeninos prescritos por la sociedad.

2) Negociar con su propio sentimiento de inadecuación, el cual se mueve entre el deseo de alcanzar sus objetivos políticos y el de tener una familia nuclear propia.

3) Reconocer que la opción de desarrollarse y alcanzar sus metas en el ámbito político es un elemento no negociable para su propia realización, pues han experimentado la satisfacción y el reconocimiento que esta actividad les proporciona.

4) Abandono de los roles femeninos tradicionales que conducen a que las mujeres se mantengan en posiciones subordinadas y protegidas. Pasar a un reconocimiento de que el ejercicio del poder y, por lo tanto, la actividad política no son tareas exclusivas de los hombres.

La aceptación del costo personal que implica perseguir los objetivos políticos es un elemento importante que influye en el desarrollo de este proceso. Todas las entrevistadas coinciden en que se debe asumir que la carrera política implica dejar a un lado la realización de otras aspiraciones personales. Sin esta aceptación, el proceso no tiene lugar.

En este sentido, los obstáculos de la vida privada que las mujeres reportan son similares. Sin embargo, la diferencia entre aquellas que han logrado ocupar cargos importantes de representación y de decisión y las que no lo han conseguido estriba en el momento en que unas y otras han iniciado el proceso. Las primeras asumen, desde los inicios de su carrera política, que para alcanzar sus objetivos es necesario abandonar y sacrificar las aspiraciones personales referentes a la familia tradicional; es un precio que hay que pagar. Las segundas tuvieron que aceptar las limitaciones que les imponía la vida en familia para luego tratar de resolverlas. Ellas tuvieron que enfrentarse a las exigencias que les imponía su condición de madres y esposas. En otras palabras: se sintieron obligadas a colocar sus actividades privadas y familiares por encima de su labor profesional y sus aspiraciones políticas.

Las mujeres que no han llegado a ocupar un puesto político importante comparten acciones similares, como la inversión de energía y tiempo en actividades extrapolíticas. Esto ha debilitado su trabajo político, y su desempeño en el desarrollo de esta actividad ha perdido eficacia para alcanzar sus metas.

Para ellas queda claro que la división de su esfuerzo y el tiempo entre dos aspectos de su vida difíciles de conciliar es un obstáculo que es necesario derribar. Ellas reconocen que lo hicieron tarde y que, por lo mismo, sus posibilidades de ascenso ya son menores.

Sin embargo, existen casos de políticas con familia nuclear propia que escapan a las circunstancias antes mencionadas. Ellas han encontrado ciertas alternativas que les permiten solucionar las actividades de la vida privada, lo cual les da la posibilidad de realizar su actividad pública. La diferencia entre ellas y las otras es que esto les da la oportunidad de alcanzar sus metas y sostener una familia al mismo tiempo. Así es como Hilda Anderson se expresa al respecto:

Bueno, cuando yo me casé ya había sido diputada dos veces. Le voy a decir una cosa: yo creo que todas las mujeres necesitamos un compañero; a mí me costó mucho trabajo encontrar uno, porque no encontraba a un hombre realizado que se casara con una mujer que se dedicara a la política; pero lo encontré y nos organizamos muy bien, porque él me admiraba y me apoyaba como yo lo admiraba a él. Entonces, particularmente nunca tuve problemas con mi familia. En realidad lo que más trabajo me costó fue encontrarlo; él me entendió y nunca limitó mi trabajo en la política.

**La senadora María Elena Chapa** comenta que el conflicto entre su vida familiar y la política se ha resuelto:

Mira, mis hijos nacieron sabiendo que tenían una mamá que trabajaba. Yo trabajé antes de tenerlos y he trabajado después de tenerlos, de manera que para ellos no fue nada extraño ni sale de sus formas de entender la vida. La relación de la familia es buena, yo no tuve que educarlos para que comprendieran eso. Como siempre he trabajado, cuando fui electa diputada y después senadora nada cambió. Ya estaba acostumbrada a salir temprano, arreglada y dejar las cosas de la casa resueltas, ver quién va por los hijos a la escuela y, bueno, atender todo para ser eficiente en el trabajo y en el hogar. Te quita tiempo, pero tú debes saber administrarte.

*De por qué se piensa que la política sólo es asunto de hombres*

La política es una actividad tradicionalmente proscrita para las mujeres, un trabajo en el cual ellas no deberían sentirse bien, un quehacer “peligroso” porque es desconocido. “El conocimiento y la valoración de la política como algo importante y/o necesario, hacen que la gente se interese y en consecuencia participe. Para que exista un interés las personas deben tener una imagen positiva de la política y de los políticos” (Astelarra, 1986: 10). Lorena Martínez comenta que esta actividad era mal vista por su familia:

Mi familia es de corte tradicional, conservadora [...] la actividad política nunca fue del todo bien vista. Esto implica de entrada el tener que romper con el hecho de que eres mujer y de que decides dedicarte a la política. Yo encontré resistencia en mi familia, espe-

cíficamente de mi madre, que no quería para nada que yo incursionara en la política y mucho menos cuando empecé a tener cargos o responsabilidades ya de dirigencia dentro del partido. Era la lucha eterna de que "no, dedícate a esto, eres abogada, dedícate a lo otro". Siempre teníamos problemas por eso. Yo creo que era por cuestiones de inseguridad, porque dentro de una familia tradicional se le tiene desconfianza a la actividad política.

La política gozaba de mala reputación entre los familiares (sobre todo entre sus madres) de algunas de las entrevistadas, que consideraban que no era bueno que una mujer se dedicara a ella. Así es como lo recuerda la senadora Laura Pavón:

Por supuesto que tuve muchos problemas en mi casa, porque a mi mamá no le gustaba que me dedicara a esta actividad; no quería que llegara en la noche y que anduviera todo el día en la calle. Mi padre decía que ésa no era una actividad propia para mí y que andaba yo descuidando mi profesión y que trabajaba a deshoras y que no está bien eso y etc. Pero tuvieron que aceptar mi decisión y que yo iba por ese camino. Mi padre tuvo que comprender después de veinte regañadas y veinte "ultimatum" de que "si vuelves a llegar tarde o vuelves a hacer tal cosa te va a pasar esto o aquello". Yo llegaba tarde y le decía: "Vengo de trabajar, mira: hice esto y resolví aquello. ¿Te platico? ¿Por qué no me acompañas? O deja que mi mamá venga conmigo un día". Después de que se cansó y se percató de que era un trabajo serio, me comprendió y lo aceptó bien.

Algunas de las entrevistadas atribuyen esta situación a la circunstancia de que en su educación y socialización les fueron transmitidos ciertos condicionamientos sociales que les sugerían que la política no era una actividad propia para las mujeres. Sin embargo, algunas de ellas recibieron el mensaje contrario, pues a través de la actividad social y política de sus familiares cercanos recibieron el ejemplo que alimentó su deseo de dedicarse a la política. Así lo afirma la senadora María de los Ángeles Moreno:

Un día, cuando mi hermana Patricia y yo éramos pequeñas, mi padre nos cargó, nos sentó en sus piernas y nos dijo: "¿Alguna de ustedes va a seguir adelante con mi interés y mi esfuerzo por la lucha

social?" Nosotras no entendíamos lo que nos decía y sólo nos quedamos viéndolo. Inmediatamente él se autocontestó: "Yo creo que no, porque son mujeres y se van a casar y tendrán que dedicarse a otras cosas". A pesar de que mi padre no sólo pensó sino que dijo que por ser mujeres ninguna de las dos tendría la inquietud de participar políticamente, nosotras ya habíamos recibido sus inquietudes y sus inclinaciones por la actividad social.

**La senadora Guadalupe Gómez Maganda comenta:**

Mire, nosotras nada más somos tres hermanas. Entonces, mi padre —inclusive cuando éramos niñas—, pues como que llegó a pensar que su carrera política no iba a ser continuada por sus hijas, porque éramos mujeres; pero, bueno, con su ejemplo, con su trabajo y su participación política, nosotras heredamos su inquietud, [lo cual] fue una gran satisfacción para él. Yo comencé a tener una participación en la vida política; primero de mi estado y luego a nivel nacional. Cuando tuvimos el infortunio de perderlo [a su padre], yo presidía el Senado de la República, lo cual representaba la culminación de muchas cosas que para él eran importantes.

**Por otro lado, la senadora María Elena Chapa también recibió una imagen positiva de la política a través del ejemplo de algunos de sus parientes.**

Mi familia ha sido tradicionalmente priista; en mi casa no se escuchaba hablar de ningún otro partido que no fuera el PRI. Mi abuelito fue alcalde por el PRI y mis tíos también pertenecían al PRI. Entonces, aunque en la sociedad se tenga un concepto negativo de la política y de quienes se dedican a ella, pues yo percibía otra cosa, la política era para mí algo familiar.

No obstante, la familia no es el único elemento socializador que infunde en las mujeres una cierta confianza o desconfianza en la política, pues existen otros factores que propician o inhiben el interés por ella: la educación, el trabajo y el lugar donde se desenvuelven. Es aquí donde se encuentra la diferencia entre las mujeres que se deciden a participar en la política y aquellas que no lo hacen. Hilda Anderson recuerda:

En una ocasión, un señor, enemigo de la estación de radio que sindicalicé, me dijo: "Usted, señorita Anderson, está equivocada; usted debería dedicarse a la política". Y me ofendió horriblemente porque [yo] había oído hablar mal de los políticos. Pues, sí, porque siempre han hablado mal de los que se dedican a esta actividad: que la corrupción, que la falta de respeto, la traición, etc. Pero nadie hablaba realmente de lo que es la política. Sin embargo, mi inclinación ya estaba definida, mi actividad sindical me guió hacia la política y no me arrepiento porque me di cuenta de que, a veces, "la política no es como la pintan".

Muchas mujeres del PRI han estado subordinadas al poder de los grupos o personajes más influyentes de dicha institución. Sólo unas cuantas han logrado ejercer dicho poder. Ellas están conscientes de que, si se quiere participar en la actividad política y ocupar puestos de decisión, es necesario tener la capacidad de concertar y establecer pactos entre iguales, con los grupos y personajes que puedan impulsar su carrera.

Es aquí donde surge una de las principales limitaciones a las que se enfrentan aquellas mujeres que aspiran a ejercer el poder en un medio predominantemente masculino como el de la política, pues deben realizar determinados esfuerzos que contrarresten la denegación masculina de su presencia política en tanto que son mujeres. Uno de estos esfuerzos es invertir gran cantidad de energía y tiempo en el trabajo político, con el que se logre "legitimar" la ocupación de un "lugar que simbólicamente les es prestado" (Martínez, 1995: 6-8). Por ello, Hilda Anderson opina lo siguiente:

En la política te encuentras con hombres misóginos que pretenden obstaculizar o descalificar nuestro trabajo; pero mire, me he dado cuenta que los hombres más preparados son los que más cuestionan la participación femenina, y los hombres menos preparados como que no nos cuestionan tanto, aunque tanto unos como otros nos tienen miedo.

La senadora María Elena Chapa confirma esta opinión: "Dentro de mi partido, la incorporación de las mujeres ha sido buena, pero 'buena' a secas. Después de 42 años de participación feme-

nina, con los mismos derechos ciudadanos, aún encuentras personas que nos ven como extrañas y que no confían en nuestra capacidad política".

La idea de que las mujeres no están capacitadas para ejercer cargos políticos se origina en la sociedad, en la que las mujeres no son educadas para ejercer el poder, para mandar o decidir. Así lo afirma Beatriz Rendón:

Yo creo que la idea de que la política no es una actividad para las mujeres proviene de la cultura tradicional, que divide los campos de acción de una forma, vamos a decir, "genérica". A muchas mujeres no se les enseña a decidir, competir y ejercer un cargo que implique poder. No podemos negar que la mayoría de las mujeres hemos recibido una educación que se rige por esta cultura de la que te hablo. Por eso se rechaza a la política, porque muchas mujeres sienten miedo de ella. Yo no tengo antecedentes familiares en la política, no tenía una clara información de lo que era, pero no recuerdo haber sentido alguna vez rechazo hacia esta actividad; es un trabajo y hay que hacerlo bien.

Lorena Martínez coincide con lo anterior cuando afirma lo siguiente:

A veces encontramos que por una falta de experiencia, por la tradición y transmisión cultural de la mujer, no nos sentimos con la capacidad suficiente para saber tomar decisiones y saber ejercer el poder. Yo creo que eso se aprende y se transmite a través de una experiencia, del ejemplo que ves en tu familia, en la escuela y en la sociedad. Nosotras debemos transmitir con nuestro ejemplo, a las que vienen atrás, que sabemos tomar decisiones y sabemos ejercer el poder.

El rechazo o la inhibición que siente la mayoría de las mujeres es fruto de la formación y de la socialización que recibió y no constituye, como se ha llegado a sugerir, una característica "natural" de su sexo.

Las mujeres que han alcanzado cargos políticos destacados tienen en común un rasgo especial que en cierta forma las impulsa a participar en la política: han convivido con personajes o grupos políticos importantes. Esto ha repercutido en su imaginario sim-

bólico, el cual les ha dado la posibilidad de visualizarse ejerciendo un cargo de poder y toma de decisiones.

No obstante, también se debe tener en cuenta que el poder se fundamenta en el orden patriarcal establecido en la sociedad, por el cual el control sobre las mujeres es una de las condiciones necesarias para la existencia de cierto "orden moral" y la legitimación del control político del grupo sobre la totalidad. El poder patriarcal puede considerarse como la marginación de la mayoría de las mujeres de un espacio donde se toman las decisiones y se ejecutan las grandes acciones relacionadas con el interés general. Incluso las mismas políticas reconocen que algunas de ellas toman a mal que otras mujeres lleguen a ocupar puestos de poder. Como lo comenta Carmen A. Licona:

Yo creo que las mujeres no nos apoyamos mutuamente porque aún no reconocemos que somos capaces para ocupar determinados cargos donde se ejerce el poder. Mira, nosotras mismas cuestionamos la llegada de una mujer a tal o cual puesto: "¿Será porque es así? ¡Ya sé!, es porque es amiga de fulana o fulano". No, las cosas no deben ser así. Si una mujer ocupa un cargo, no debe importarnos cómo llegó; al contrario, debemos apoyarla para legitimar su presencia. A veces no nos damos cuenta de que apoyándonos entre nosotras mismas nos fortalecemos en esta actividad.

La falta de solidaridad femenina es una dificultad que limita el ascenso político de muchas mujeres, pues la dinámica de competencia en la que se desenvuelven no les permite valorar los esfuerzos de las demás. Beatriz Rendón nos dice al respecto:

Mira, yo he llegado a ver cómo una mujer critica el trabajo de otra con un cargo similar al de ella; pero no es una crítica constructiva, es como de una enemiga. Nosotras no debemos ponernos zancadillas. ¿Por qué? ¿Para qué? Yo creo que cuando llegas a un cargo determinado, debes tener la confianza de buscar el apoyo de otras mujeres, "jalarlas" a que colaboren contigo, que demuestren que son capaces; no por el hecho de ser mujeres [dejemos de hacerlo]. Debemos abrir más oportunidades a las que vienen detrás.

*Ellas también quieren el poder*

Algunas de las entrevistadas se muestran reticentes a reconocer que desean ocupar los puestos donde se ejerce el poder. Ellas argumentan que su interés en la política está motivado por la búsqueda del bien común y por la vocación de servicio a la sociedad para solucionar sus necesidades básicas.

Existen ciertas reservas para hablar del poder. La diputada Sofía Valencia da ejemplo de ello cuando dice: "Yo no aspiro al poder, yo quiero seguir con mi vocación de servicio: quiero transformar la situación del sector campesino, principalmente de las mujeres campesinas".

La senadora María de los Ángeles Moreno opina lo siguiente: "En esta actividad existen muchos tipos de personas; a unas sólo les interesa alcanzar puestos de poder, otras sólo queremos servir, pues esto es hacer política. Lo que ocurre es que se cree que el poder se puede tener, pero no, el poder se construye, se ejerce".

Por su parte, la senadora Guadalupe Gómez Maganda dice: "No creo que la búsqueda por el poder sea lo más importante, yo cumple con mi responsabilidad y la encomienda que me den. Esto ha sido una forma de abrirme el camino para seguir adelante y ha determinado mi desempeño para que la gente de mi estado y mi partido me apoyen y me den la oportunidad".

Ellas reconocen su deseo de llegar a lugares destacados de la política y la utilizan para hacer una carrera y promoverse personalmente.

Según algunas de ellas, quieren el poder para tener capacidad de decidir, para tener influencia en los lugares donde se toman decisiones y para alcanzar sus propios objetivos. Como lo afirma Lorena Martínez cuando dice: "La meta de las mujeres que participamos en la política debe ser llegar al poder para, desde ahí donde se toman las decisiones, contribuir a cambiar las cosas".

O cuando Patricia Mancilla comenta que "Muchas de las personas que se dedican a esta actividad piensan que a nosotras no nos interesa el poder; y cuando alguna dice 'yo quiero llegar a ocupar un cargo con poder', se asombran, se espantan y se ríen. Yo quiero llegar al poder para transformar las cosas y para lograr mis propios ideales".

No obstante, para tener acceso a los cargos de dirigencia se deben respetar las reglas del juego establecido por la práctica política masculina, a partir de la cual se puede llegar al ejercicio del poder no sólo por el trabajo realizado y los méritos individuales, sino también por medio de un compromiso colectivo y el apoyo de grupo.

### *La importancia de contar con un apellido*

Pertenecer a una familia destacada en el ámbito político contribuye a eliminar algunos obstáculos en el desarrollo de la carrera política. Tal es el caso de Guadalupe Gómez Maganda, cuyos familiares, por tradición, se han dedicado a la política.

Para mí ha sido una enorme ventaja llevar el apellido de mi padre, pero también un gran compromiso. Ventaja, porque del trabajo que él realizó a lo largo de su vida yo he cosechado muchas cosas: amigos, colaboradores, apoyo, etc. Un compromiso, porque [...] mantener un apellido con las mismas cualidades que mi padre le pudo haber dado siempre ha sido un reto en mi vida. Pero no te creas, el tener un apellido así también te acarrea muchas enemistades y mayores exigencias por parte de otros, y a veces ni reconocen tu trabajo o tu esfuerzo.

Sobre la importancia de tener un apellido reconocido en la política, la senadora Laura Pavón comenta:

El apellido cuenta mucho; algunas veces pesa y otras te abre muchas posibilidades: tu familia recibe otro trato y tiene otro roce. Todo mundo conoce a tu papá exgobernador, como en el caso de la senadora Gómez Maganda; esto te ayuda a llegar más rápidamente y contribuye a que tu situación sea diferente.

Tener un apellido reconocido hace más fácil la entrada a la política y propicia más posibilidades de ascenso, como lo comenta Patricia Mancilla:

Mira, todo esto es en parte muy lógico: los hijos viendo el trabajo de su padre o madre en esta actividad, aprenden a debatir, concertar, a dirigir; luego, si tus padres se hicieron de renombre en la política, bueno, pues eso te lleva a relacionarte más fácilmente con las personas que destacan en este medio, porque los conoces, fueron amigos de tu padre o trabajaron para él, etc. Los apellidos se hacen así, y las personas que los tienen, pues tienen muchas puertas abiertas. Yo tuve la oportunidad de verlo: llegan con su *curriculum* y por el puro apellido les dan el puesto, o simplemente los apoyan, los hacen parte de su grupo.

Si se tiene un apellido destacado en la política, implica cierta ventaja; pero si no se tiene, esto se convierte en una limitación. Así lo afirma Carmen Alicia Licona:

Yo debo trabajar el doble, sobre todo porque no tengo un padrino, un parent o un familiar que haya sido político. Sin esto te enfrentas a muchas cosas, sobre todo si eres mujer y no eres nadie. [...] Siempre pienso que debo trabajar mejor que fulanita o menganita, porque no tengo su apellido y porque con lo único que cuento es con mi esfuerzo.

### *El pacto y los grupos políticos*

Para legitimar su actividad política las priistas entrevistadas decidieron pactar y concertar alianzas para alcanzar el poder o mantenerse en él; pero si consideramos que a las mujeres no se les socializa para negociar, concertar y competir, ¿desde dónde negociar?, ¿cómo pactar?, ¿con quién concertar? Hilda Anderson afirma que cuando se quiere hacer algo en la política, "Debes atreverte a decir: 'Sí, yo quiero llegar ahí, aunque los demás se espanten'. Porque muchos hombres se espantan cuando una mujer dice que quiere un puesto donde se ejerce el poder".

La senadora María Elena Chapa se propuso actuar de la siguiente manera:

A mí me ha costado mucho trabajo ser tomada en serio, porque sé tomar decisiones. Para legitimar mi trabajo y mi presencia en la

política me he esforzado mucho, de tiempo completo y con una verdadera convicción de lo que quiero; pero, además, he exigido un trato igual, no lo he pedido porque creo que no se debe pedir sino exigir, cuando sabes que has trabajado y te mereces las mismas oportunidades que cualquier otra persona que ha trabajado como tú.

Para Laura Pavón, legitimar su presencia en el quehacer político fue cuestión de tomar una actitud que demostrara por qué se está en un lugar determinado:

A veces una tiene que tomar decisiones que demuestren solidez; luego todo esto conduce a que la gente suponga que las mujeres que ocupamos cargos de cierta importancia somos personas autoritarias, toscas o hasta groseras. Pero todo esto tiene que ver con la personalidad de cada quien y no todas somos iguales. Lo que pasa es que debemos demostrar por qué estamos aquí, y para hacerlo no podemos ser débiles o inseguras cuando tomamos una decisión. Debemos considerar que estamos expuestas como en una vitrina, donde todo mundo tiene la oportunidad de vernos y juzgar nuestro trabajo.

Los pactos realizados por las priistas entrevistadas son concertados con determinados grupos de poder de su partido y de la política en general. Ellas reconocen que este tipo de relación contribuye al desarrollo exitoso de la carrera política, pues las acciones aisladas tienen menor eficacia que aquellas que se realizan colectivamente. En otras palabras, los resultados de una acción individual son poco significativos en comparación con los obtenidos mediante una acción colectiva. Ellas consideran que el poder es de grupos, que a su vez forman redes o sistemas de poder, como a continuación indica Lorena Martínez:

Mira, aquí hay muchos cargos que son por designación, y el medio en el que te mueves, el grupo con el que estás, pueden hacer que se te abran las puertas o se te dé tal o cual posición porque perteneces a ese grupo. [...] Ahí se puede dar la circunstancia de que una persona con la que tú estás vinculada, que conoce tu trabajo, conoce tu trayectoria y sabe que te puede ayudar, te llama.

O como comenta Beatriz Rendón:

Los miembros de un grupo determinado se apoyan entre sí, y cuando se encuentran en una posición de responsabilidad determinada, pues llamas a la gente de tu grupo. Aquí se juega mucho la confianza, la lealtad y la capacidad para integrarte a un grupo. La lógica no es democrática, no es porque eres hombre o mujer, es la lógica del manejo del poder.

El grupo del PRI al que se pertenece se conduce según la norma de que cada uno de sus miembros posee una cierta cuota de poder que se potencia cuando alguno de sus integrantes alcanza un puesto destacado en la estructura partidaria. En esta relación transita el poder entre cada uno de los miembros y es diferente en cada momento del desarrollo del grupo. Así, mientras más pactos se realicen entre ellos, más poder se logrará para el colectivo; y mientras más poder acumule el grupo, más unido será. La integración de un grupo es un recurso decisivo para su movilización, además de que fortalece la capacidad de conseguir los resultados esperados y, por ende, las posibilidades del grupo y del actor en particular para ascender en las esferas de poder.

El pacto que se realiza dentro de un grupo obliga a quienes lo suscriben a integrarse en un sistema de intercambio de beneficios, servicios y favores a lo largo de períodos prolongados de tiempo —que incluye, a veces, a las siguientes generaciones. En relación con este asunto, nuestra entrevistada Patricia Mancilla opina lo siguiente:

Yo creo que es muy importante hacerte de un grupo que te apoye para que alcances tus metas individuales. El grupo al que pertenes debe tener influencias reales dentro de las esferas de poder. Pero a veces es un grupo muy joven y aún no acumula el poder suficiente, de influencia; sin embargo, debes trabajar [pensando en el] futuro. A veces tú misma no recibes los beneficios de tu trabajo, pero tus hijos tienen la posibilidad de cosechar los frutos de tu esfuerzo. Nada más fijate en el caso de la senadora Gómez Maganda.

Este “contrato político”, a semejanza de lo que ocurre con el “social”, no requiere de protocolos; la pertenencia a un grupo lo

establece de manera implícita e involucra la obligación de permanecer leales a los miembros que lo conforman.

La lealtad de los individuos para con el grupo requiere que los intereses de éste se impongan a los de la persona. El político no puede defender intereses que contravengan frontalmente los de su grupo. Sin embargo, la lealtad está dirigida a influir en las decisiones de la organización, además de estar en función de la inversión que uno hace en el grupo al que es leal. Es por ello que la persona puede ejecutar acciones que no parecen ser de su interés. A menudo lo prioritario es mantenerse en su grupo, pues éste les proporciona la oportunidad de alcanzar sus objetivos individuales.

Y como los grupos políticos están integrados fundamentalmente por hombres, la mujer que forma parte de uno de ellos está comprometida a luchar por las aspiraciones de su grupo de origen predominantemente masculino, antes que por las reivindicaciones del grueso de las mujeres. Patricia Mancilla comenta el caso de la senadora Moreno:

Esto es, en cierta forma, sencillo: tú le debes lealtad al grupo que te apoya. Un ejemplo: en el caso de la senadora Moreno, cuando estaba como dirigente [sic] nacional del PRI, ella estaba rodeada de gente que la apoyaba, tuvo la oportunidad de [hacer] una convocatoria más abierta a las mujeres. ¿Por qué no lo hizo? Tal vez porque no quiso que se pensara que se aprovechaba del cargo para imponer una tendencia feminista, pero también porque su posición pudo verse limitada por el grupo que la rodeaba. Ella pensó en las posibilidades de permanecer más tiempo en la dirigencia del partido, antes que en sus intereses de género.

Lo que está en juego en estos casos es si uno va a recibir o no un cierto beneficio y si se está o no en la colectividad correcta. Los resultados que se persiguen son, en este sentido, motivados por metas individuales, las cuales en algunas ocasiones, como en el caso que se acaba de mencionar, pueden estar en conflicto con el pensamiento y la acción colectiva del grupo en el que uno se encuentra.

Lo anterior explica por qué los compromisos establecidos con un grupo determinado se orientan a superar un estado de de-

bilidad, en el sentido de que los esfuerzos individuales por alcanzar una meta no siempre conducen a los resultados esperados y que la unión de esfuerzos, aunque parezcan encaminados a otros objetivos, fortalece las probabilidades de alcanzar las metas individuales.

La pertenencia a un grupo determinado de poder implica una cierta identidad estratégica del actor, en estos espacios, definida por los intereses racionales individuales. La identidad se define por la capacidad estratégica de lograr ciertos fines, es decir, como recurso para la acción.

Por otro lado, los pactos que se realizan con determinados grupos o personajes de poder o de influencia política son necesarios para ocupar puestos con poder de decisión y prestigio. Las mujeres entrevistadas comentan que establecer contacto y formar alianzas con dichos grupos o personajes facilita la entrada y la permanencia en los lugares de poder. Hilda Anderson relata así su experiencia:

Mi relación de trabajo con el maestro Reyes Heroles fue determinante en mi carrera política; él me apoyó mucho, siempre me llamaba para que lo acompañara a las reuniones que tenía con algún grupo de mujeres. Aprendí muchas cosas cuando tuve el privilegio de colaborar con él. En cuanto a mi labor sindical, he recibido el apoyo de don Fidel Velázquez, de quien recibí, desde que lo conocí, muchos conocimientos políticos. Él vio en mí a una líder, a una política, y por eso me apoyó.

Por su parte, la senadora María de los Ángeles Moreno alude al apoyo que recibió:

Mis primeros contactos con personajes importantes de la política fueron desde mi trabajo en el sector público; ahí tuve la oportunidad de colaborar con el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, de quien recibí mucho apoyo. Después, durante mi colaboración en la Secretaría del Trabajo, me relacioné profesionalmente con el licenciado Carlos Salinas de Gortari. Él me invitó a colaborar como subdirectora del IEPES. También recibí mucho apoyo y estímulos [de parte] de él para continuar mi carrera política.

Aun cuando las alianzas de trabajo, las relaciones personales

y el conocimiento político contribuyen al ascenso a puestos de dirección y con poder de decisión, algunas de las entrevistadas, como en el caso de la diputada Sofía Valencia, adjudican parte de su éxito a la suerte:

Mira, cuando el maestro Víctor Hugo Olivares Ventura era dirigente nacional de la CNC, se abrió la oportunidad de que las mujeres decidieran quién fuera su dirigenta [sic], y las mujeres campesinas me eligieron. Si él no abre esta posibilidad, si él decide sobre todas las mujeres, yo nunca habría llegado, porque él tenía personas más conocidas, mujeres que ya habían trabajado con él, más de sus afectos, a las que el maestro podía haber invitado para que colaboraran a su lado. Yo tuve la suerte de estar en el momento indicado y ser electa por mis propias compañeras como su dirigenta [sic].

Las alianzas no sólo se realizan con personajes políticos destacados, también se establecen lazos importantes con las personas que están cerca de ellos o con grupos influyentes de políticos. Todo esto con la intención de sentar las bases que servirán de cimiento en la construcción de la carrera política. Establecer alianzas es necesario para alcanzar las metas propuestas, saber con quién y cuándo se realizan dichos lazos influye en el éxito de sus objetivos.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar esta breve exposición sobre las estrategias que han utilizado las mujeres políticas que ocupan o han ocupado cargos de prestigio y con poder de decisión es necesario aclarar que lo hasta aquí expuesto es sólo una pequeña muestra de todas las estrategias empleadas por aquellas mujeres que tienen y han tenido como fin ejercer el poder y lograr influencia política. La creación de pactos, el reconocimiento del deseo de poder y la legitimación del trabajo político son sólo algunas de ellas.

De los datos aportados por las mujeres entrevistadas se puede desprender que el abatimiento de los obstáculos que han enfrentado apunta en cuatro direcciones:

- 1) Reformulación del imaginario simbólico, actitud que las

condujo a poder visualizarse dentro del ámbito político y a luchar por integrarse en él.

2) Construcción de la convicción de que la esfera pública, de la cual forma parte la política, no es un espacio exclusivo de los hombres. Las mujeres pueden participar en él, aun cuando para ello sea necesario abandonar su vida privada familiar.

3) Una estrategia para alcanzar sus objetivos políticos y resolver las dificultades que representa la vida familiar consiste en enfrentar la posibilidad de no tener una vida privada satisfactoria y, en cambio, dedicarse de tiempo completo a las actividades políticas que les permitan alcanzar dichos objetivos.

4) Otra posibilidad es la reelaboración de la organización familiar, de los roles que debe desempeñar cada uno de sus miembros y de la redistribución de las tareas domésticas, para dedicar más tiempo y esfuerzo a la política. Aunque muy pocas veces se alcanza esta situación "ideal".

Por otro lado, a partir de los comentarios vertidos por las diez mujeres entrevistadas, se ha conformado una lista de actitudes y cualidades que, a su juicio, deberían tener aquellas mujeres que pretenden alcanzar cargos de poder y mantenerse en ellos:

Deben tener:

- Compromiso social, vocación de servicio social.
- Voluntad de trabajo en el partido.
- Capacidad de comunicación con la gente.
- Capacidad de diálogo y concertación.
- Capacidad de liderazgo.

Deben, además:

- Asumir la carrera política como forma de vida.
- Trabajar de tiempo completo en el quehacer político.
- Comprometerse ideológicamente con el partido.
- Capacidad para competir.
- Vocación de poder.

Con la ayuda de estas características se puede inferir que en el quehacer político las mujeres que han conseguido ocupar cargos de poder han tenido que desarrollar su capacidad para el diálogo y la concertación. Por ejemplo, aluden directamente a la formación de redes y grupos de apoyo, así como al compromiso ideológico con el partido, lo cual conduce a la necesidad

de ser leales a un grupo o personaje con el que se han creado los pactos.

Las políticas entrevistadas coinciden en que los hombres y las mujeres necesitan de las mismas cualidades y actitudes personales para poder alcanzar un cargo político destacado. Sin embargo, el costo de la carrera política es más alto para las mujeres, pues, al asumir ésta como forma de vida, frecuentemente se ven obligadas a abandonar aspiraciones personales, como la de formar una familia tradicional.

Finalmente se puede concluir que, en el trabajo político, las priistas que han alcanzado puestos políticos de alto nivel han adaptado sus objetivos políticos individuales a los mecanismos de selección y ascenso que predominan en su partido y han puesto en primer término los intereses del grupo al que pertenecen, pues este tipo de relación las ayuda a desarrollar de manera exitosa su trabajo político, ya que el esfuerzo individual es menos eficaz que el trabajo colectivo. Para ello han debido desarrollar ciertas estrategias que les han permitido alcanzar y mantenerse en puestos de alto nivel. Por ejemplo:

- 1) Se proponen hacer mejor trabajo que sus correligionarios hombres para así legitimar su actividad en el partido.
- 2) Establecen alianzas con grupos o personas destacados o influyentes dentro del partido.
- 3) Se organizan en forma colectiva (no necesariamente entre mujeres) para incrementar sus posibilidades de ascenso y participación en los puestos de decisión y poder, y, además, para mantenerse en ellos.

En cambio, las políticas que no han llegado a ejercer un cargo importante, a pesar de haber invertido tiempo y trabajo en su carrera, han seguido comportamientos y estrategias distintos. En efecto, esta opción limita la posibilidad de dirigir sus actividades y esfuerzos hacia un solo objetivo, lo cual genera la pérdida de oportunidades para ocupar cargos destacados de dirección y representación.

Para alcanzar sus metas y continuar con su carrera política, las mujeres entrevistadas tuvieron que repetir las prácticas políticas ejercidas en su partido, como demostrar que son capaces de concertar y decidir con seguridad y objetividad sobre los problemas

que se les presenten, que han planificado su carrera, que quieren ejercer el poder, que pueden establecer pactos con determinados grupos de poder dentro del partido y en la política en general, y que pueden mantenerse leales a los grupos y personajes influyentes que les proporcionen apoyo y la oportunidad de ascender y permanecer en puestos de alto nivel.

Esta adaptación tiene una consecuencia: las mujeres que ocupan cargos políticos de alto nivel siguen siendo una excepción, siguen siendo extrañas en un mundo de hombres. Ellas no utilizan modalidades alternas para una práctica política que las lleve a actuar en favor de su género.

#### BIBLIOGRAFÍA

**AMORÓS, Celia**

- 1990 *Mujer, participación, cultura política y estado*, Ed. La Flor, Buenos Aires.

**ASTELARRA, Judith**

- 1986 *Las mujeres podemos: otra visión política*, Icaria, Barcelona.

- 1990 *Participación política de las mujeres*, Siglo XXI/Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 109), Barcelona.

**BEAUVOIR, Simone de**

- 1981 *El segundo sexo. La experiencia vivida*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires (1<sup>a</sup> ed. en francés: Gallimard, 1949).

**CAMP, Roderic Ai**

- 1981 *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*, FCE, México.

- 1983 *Líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*, FCE, México.

**DE SILVA, Lourdes**

- 1986 *Las mujeres y los cargos públicos en México: 1954-1984. Perfil sociopolítico*, FCPS-UNAM (tesis de licenciatura en sociología), México.

- 1989 "Las mujeres en la élite política de México", en *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM-El Colegio de México, México.

ELSHΤAIN, Jane Bethke

- 1981 *Public Man, Private Woman*, Princeton University Press, Princeton.

GARRIDO, Luis Javier

- 1985 *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación de un nuevo Estado en México*, Siglo XXI Editores (3<sup>a</sup> ed.), México.

- 1987 "Un partido sin militantes", en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comps.), *La vida política mexicana en crisis*, El Colegio de México, México.

GAYTÁN, Carmen

- 1982 *Igualdad de la mujer. Reflexiones de Miguel de la Madrid*, Partido Revolucionario Institucional, México.

GIDDENS, Anthony

- 1991 *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.

GONZÁLEZ VICTORIA, Rosa María

- 1994 "Mujeres en la lucha electoral", *Doble Jornada*, suplemento mensual de *La Jornada* (México), 9 de julio.

HIERRO, Graciela

- 1989 "Género y poder", ponencia inédita presentada en el Segundo Encuentro de Feminismo Filosófico, realizado en Buenos Aires, en noviembre de 1989.

- 1996 "El feminismo es un humanismo", en *Nuestro Tiempo, ensayos*, Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Cuernavaca.

LAMAS, Marta

- 1978 "La antropología feminista y la categoría de género", *Nueva Antropología* (México), vol. VIII, núm. 30.

MARTÍNEZ, Alicia Inés

- 1991 *Mujeres en cifras*. México, tomo: "Participación Socio-política", Unidad de Documentación, Flacso, México.

- 1993 "De poder, podemos. Diferencias genéricas en las dinámicas sociopolíticas", *El Cotidiano* (México), núm. 53.

- 1995 *Cultura política en cuerpo de mujer*, Flacso, México.

MARX, Jutta

- 1992 *Mujeres y partidos políticos*, Legasa Editorial, Buenos Aires.

**MUJERES POLÍTICAS**

- 1995 "Mujeres políticas", *Doble Jornada*, suplemento mensual de *La Jornada* (México), núm. 100, 9 de mayo.
- ORTS POVEDA, P. et al.
- 1989 "El motivo del logro en roles masculino y femenino", en Celia Amorós et al., *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, vol. I, Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

- 1988 *La mujer, elemento para el cambio*, PRI, México.
- 1990 PNR, PMR, PRI. *Actas constitutivas: documentos básicos* (XIV Asamblea Nacional, 1, 2 y 3 de septiembre de 1990), PRI, México.
- s.f. *Plataforma electoral 1994-2000*, PRI/Cambio XXI, México.

**PHILLIPS, Anne**

- 1996 *Género y teoría democrática*, Instituto de Investigaciones Sociales-Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México.

**POCOS ESPACIOS PARA LA MUJER**

- 1995 "Pocos espacios para la mujer", *Excélsior* (México), 5 de junio, primera plana y p. 12-a.

**SALINAS DE GORTARI, Carlos**

- 1988 "La mujer, elemento indispensable para el cambio", en *Discursos pronunciados en 1987*, IEPES, México.

# LAS MUJERES DE CRISTO REY, COMUNIDAD SINARQUISTA DEL SUR DE SINALOA

Norma Delia Morales Suárez\*

## INTRODUCCIÓN

Motivados por el estudio de la cultura regional sinaloense, desde hace cuatro años nos percatamos de las diferencias que Cristo Rey presenta respecto al resto de comunidades que integran el municipio de Escuinapa, localizado en el extremo sur del estado de Sinaloa.

Al principio nos intrigaba que esta comunidad fuera la única que no participaba en las fiestas tradicionales de la región. Después, conforme conocimos a sus pobladores, nos dimos cuenta de que sus diferencias culturales son profundas: el trato, en comparación con el carácter festivo, abierto y alegre del sinaloense sureño, es más bien hosco, hermético, "en soledad", como podría decir Octavio Paz.

Dichas diferencias nos motivaron a investigar su origen. Esta población inmigró a Sinaloa proveniente de la región conocida como El Bajío mexicano —principalmente de Michoacán y Aguascalientes—, a través de las vertientes políticas del sinarquismo.<sup>1</sup> El sinarquismo fue un movimiento social, de carácter religioso, lo que implicó en estos pobladores un cúmulo de valores, anhelos,

\* Profesora-investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales de Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

<sup>1</sup> Palabra compuesta por las raíces griegas: *syn*, que quiere decir "con", y *arjé*, que significa "orden". Frente a lo que consideraban el "desorden" del Estado revolucionario, deseaban volver al "orden" religioso nacional.

comportamientos y concepciones que se reflejaron en el mismo nombre que asignaron a su comunidad.

Los sinarquistas habían fundado ya otras comunidades:<sup>2</sup> María Auxiliadora, situada en Baja California; Villa Kino y San José de Opodepe, en Sonora; Salvatierra de Santa María de Guadalupe, en Sinaloa, y Nuestra Señora del Refugio, en Tamaulipas.

La particularidad de Cristo Rey es haber dado continuidad a Salvatierra de Santa María de Guadalupe, que tuvo dificultades para subsistir en el centro del estado; asimismo, haber organizado su vida religiosa bajo la dirección de un jefe sinarquista local en un lapso de diecisésis años (1947-1963). Aun después de 1963, ya sin esa figura de autoridad, siguen sobresaliendo los esfuerzos que hacen hombres y mujeres para mantener el ideal de comunidad, tanto en lo público como en lo privado.

El objetivo central de esta investigación es analizar el discurso sinarquista-religioso que ordenó las relaciones de género, asignando a las mujeres un sitio y un tipo de comportamiento. Por otra parte, analizaremos la aplicación empírica de esta relación en lo social y político.<sup>3</sup>

### SINARQUISMO Y GÉNERO

El sinarquismo fue un movimiento social contrarrevolucionario, heredero directo de la cristiada,<sup>4</sup> que logró movilizar mayorita-

<sup>2</sup> En estas comunidades pretendían "fundar un pueblo o varios pueblos netamente cristianos, que vivieran conforme al ideal católico; que en lo social y político llegaran a servir de modelo" (Abascal, 1980: 338).

<sup>3</sup> Esta investigación se realizó con apoyo académico y financiero del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, el cual hizo posible el trabajo de campo en dicha comunidad. Debo especial agradecimiento a los habitantes de Cristo Rey que me abrieron sus domicilios sin reticencia alguna, con sólo mencionar la palabra "sinarquismo". Sin duda esta experiencia quedó grabada en su corazón. A la Dra. Dalia Barrera Bassols, las más cumplidas gracias por su apoyo académico. Está por demás mencionar que los errores son responsabilidad exclusivamente personal.

<sup>4</sup> Se ha llamado "cristiada" a la guerra religiosa escenificada por masas campesinas que, congruentes con su fe católica, se involucraron en el conflicto entre la Iglesia y el Estado mexicano (1926-1929). Lucharon a sangre y fuego contra la intransigencia del gobierno callista, por defender su ideología religiosa. Véase Meyer, 1991.

riamente a los católicos y católicas de El Bajío mexicano<sup>5</sup> a partir de 1937, en contra de lo que consideraban la anarquía posrevolucionaria y el avance del comunismo.

En una actitud profundamente nacionalista, los sinarquistas deseaban modificar la situación imperante e implantar un “Orden Social Cristiano”, esto es, un orden en sentido regresivo, retornando a un pasado mítico colonial apegado a las tradiciones cristianas, en una postura que para sus líderes consistía en “poner la religión en toda la vida” e implantar el “Imperio de Cristo Rey”.

Por su estrecha relación con la Iglesia y su postura conservadora, contraria al Estado de la Revolución, los estudiosos del tema<sup>6</sup> han colocado al sinarquismo como una pieza más entre lo que se ha dado en llamar políticamente la “derecha” mexicana. Ello no sólo por su posición geopolítica, sino porque en este movimiento social se “nutre y produce también una peculiar cultura política con valores, actitudes, creencias y discursos comunes” (Alonso, 1988: 35).

En el peculiar discurso sinarquista, la participación política tuvo un sello familiar: funciones y tareas distintas para cada sexo, pero uniendo el sentido de sus vidas en torno de lo que ellos consideraban un fin común: la salvación de la Patria en el nombre de Dios.

#### *Las diversas corrientes en la Unión Nacional Sinarquista (UNS)*

Desde el origen de la UNS se distinguieron tres corrientes: “la cívico-social, la místico-social y la cívico-política”. Los criterios para tal separación analítica radicaron en la postura ideológica

<sup>5</sup> El Bajío (Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco y Querétaro), por sus características culturales que datan del pasado colonial —época en la que florecieron las virtudes religiosas y conventuales—, fue campo fértil para alimentar la batalla del espíritu. Véase González, 1985: 19-28.

<sup>6</sup> Para un estado de la cuestión sobre el tema, véase Zermeño y Aguilar, 1988: 33-41. Para bibliografía reciente, véanse Aguilar y Zermeño, 1992, Alonso, 1989, y Serrano, 1992.

de los líderes de cada una de ellas y las circunstancias políticas que posibilitaron su acción:

En el sinarquismo cívico-social, el dirigente más importante fue el ingeniero Antonio Santa Cruz, en cuyo mando se buscó mantener una relación más orgánica con la estrategia general de la Iglesia, acorde con las directrices emitidas por el papa Pío XI a la Acción Católica Mexicana.

El sinarquismo místico-social, al mando de Salvador Abascal, quien sin acudir expresamente al levantamiento armado, sostiene una posición beligerante que recuerda la época cristera. Su acción estaba planteada literalmente como una obra de salvación de la patria de la influencia de la masonería, del comunismo y del judaísmo. Esta línea ha derivado en la formación de grupos de ultraderecha.

El sinarquismo cívico-político es la línea que se escinde de la Base en 1944, para intentar transformarse en un partido político. Está representado por Manuel Torres Bueno y Juan Ignacio Padilla y actualmente, entre otros, por Ignacio González Gollaz y Baltazar Valadez Montoya. Esta es la veta de donde ha surgido el actual sinarquismo pedemista (Zermeño y Aguilar, 1988: 32).

El análisis de la relación de género en todas y cada una de estas corrientes rebasa los propósitos de esta investigación; sin embargo, es interesante ubicar las diferencias discursivas sobre los modos en que, según su criterio, las mujeres deberían participar políticamente, para profundizar en las raíces de la peculiar cultura política que envuelve a Cristo Rey.<sup>7</sup>

#### *La mujer en el discurso del sinarquismo cívico-social*

El hombre es la cabeza de la mujer, tal como Cristo es la cabeza de la Iglesia.

LEÓN XIII, *Encíclica Arcanum*

En el despertar cívico de los católicos, las mujeres tuvieron una participación relevante, sobre todo las que pertenecían a la Acción

<sup>7</sup> Una síntesis del ideario sinarquista para ambos géneros, y en especial para las

Católica Femenina,<sup>8</sup> quienes hacían sentir su presencia como abandonadas y compañeras de lucha.

Ante su importancia numérica, los líderes optaron por fomentar y regular su participación a través de las "Diez normas de conducta para la mujer sinarquista".<sup>9</sup> Este documento, redactado en tono imperativo, define su rol en el movimiento: ser el espíritu motivador, que en el nombre de la patria y, sobre todo, de Dios, impulse a su familia a participar. Plasmaba, además, las cualidades ideales de la mujer sinarquista: obediencia, sumisión y abnegación, imponiéndole un mandato específico que delimitaba el espacio político femenino: "No traiciones tu hermoso destino de mujer, dándote a las tareas varoniles". Los líderes sinarquistas construyeron en este documento un discurso para asignarles un sitio: a ellas les correspondían las labores humanitarias y el ruego incesante hasta lograr sus fines.

*La mujer en el discurso  
del sinarquismo místico-social*

Después de Dios y de la Patria, lo más sagrado que hay en la tierra es la mujer.

ABASCAL (1980: 186)

Dar la vida por Dios y por la Patria, eso era lo que me habían enseñado mis padres y mi padrino, y me parecía tan lógico y sencillo que nunca pensé que fuera un acto de heroísmo.

GUADALUPE CARRANZA (Abascal, 1980: 725)

---

mujeres, se puede leer en el anexo de este ensayo, que contiene los "Dieciséis puntos básicos", las "Normas de conducta para los sinarquistas" y las "Diez normas de conducta para la mujer sinarquista".

<sup>8</sup> Zermeño y Aguilar (1988: 26) proporcionan un mapa geográfico de los miembros de la Acción Católica repartidos en 34 diócesis; en total, 365 088 personas que pertenecían a cuatro de sus organizaciones: Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), Asociación Femenina Católica Mexicana (APCM), Unión de Católicos Mexicanos (UCM) y la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM). El sector femenino constituye 76.67%, distinguiéndose la participación de las católicas del estado de Michoacán.

<sup>9</sup> Véase Aguilera, s.f.: 30, y Pérez, 1992: 175. Véase también el Anexo.

Esta corriente se distinguía por el enfrentamiento radical con el Estado mexicano. Su líder, Salvador Abascal, discursivamente hizo verdaderos apóstoles y mártires de todos y cada uno de sus muertos,<sup>10</sup> con frases simbólicas que distinguieron su lucha. “La mística del espíritu sinarquista” y “la batalla del espíritu” condujeron el movimiento hacia un estado espiritual semejante al del milenarismo; su dirigencia incorporó varios discursos que invitaban al sacrificio y a la propia muerte por una causa divina. A manera de ejemplo:

En este escenario de tragedia, en este escenario de sangre [...] aparece un movimiento inusitado, original; un movimiento con un método de lucha, con una serie de principios, con una táctica de acción que nada tienen de comunes con los métodos de acción, con los principios, ni con la táctica de los partidos.

Este movimiento nace de lo más hondo de la entraña de México [...] Es un movimiento *sui generis*, es un movimiento del que nadie se ocupa, cuya importancia nadie advierte mientras se va formando lentamente. Es un movimiento que llega a los pueblos, a las humildísimas aldeas de la Patria, a los ejidos, proclamando que México debía y podía salvarse. Hiere el corazón del campesino y hace nacer la fe en él; le dice que sufrirá más crueles dolores, que padecerá nuevas desgracias; le advierte que lo encarcelarán, que lo despojarán, que lo matarán, y no le promete a cambio de eso nada material.<sup>11</sup>

En un ambiente de ataques y muerte, este tipo de discurso, impregnado del estoicismo cristiano narrado en los Evangelios, se dirigió a sus destinatarios más sensibles: hombres y mujeres campesinos.<sup>12</sup> Soldados y soldaderas de huaraches y tez morena, en cuyas almas se unieron la pobreza y la fe, la tradición y el fervor, fueron sus protagonistas; ambos le dieron identidad a esta corriente del

<sup>10</sup> Meyer (1979b: 126) menciona el dato de sesenta sinarquistas muertos tan sólo en 1939-1940; veinticinco en 1941, y después diez cada año.

<sup>11</sup> Discurso de Alfonso Trueba Olivares, secretario de prensa de la UNS, 2 de noviembre de 1941 (Meyer, 1979: 123).

<sup>12</sup> Históricamente, el milenarismo ha encontrado terreno fértil en este sector de la sociedad, ya que “es la clase que está en comunión más íntima con la tierra. Es al mismo tiempo vigorosamente material y altamente espiritual” (Mannheim, 1987: 187).

movimiento, conformando lo que Abascal llamó sus "milicias del espíritu".

El rol de la mujer en esta corriente tenía un aura de santificación, ya que el discurso sinarquista-religioso le otorgaba un lugar sagrado que la identificaba como actora política, Virgen y Madre, soldadera heroica, que en el nombre de Dios estaba dispuesta a entregar su vida por la causa del movimiento. Las tareas femeninas seguían siendo esencialmente las mismas que en la corriente cívico-social: de apoyo al sector masculino que se ocupaba de la dirección y el poder en la UNS.

En este contexto, y con la ilusión de lograr un anhelo utópico,<sup>13</sup> el sinarquismo místico llegó a su punto culminante al dar a luz el proyecto de colonización, con el fin de lograr sus propósitos religioso-políticos.

### *La mujer en el discurso sinarquista de la corriente cívico-política*

Tengamos conciencia [de] que sobre la inteligencia y el corazón de la mujer descansa la constitución íntima de la familia y que del concepto de moralidad que ella tenga depende el de una nación entera.

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ\*

Para 1945, en la estadística nacional, la recién creada sección femenina de la UNS aportaba 21 764 elementos (mayoritariamente de Aguascalientes, Querétaro y Michoacán), lo que significaba 23.34%<sup>14</sup> respecto del total de sus miembros, y a sus líderes les pa-

<sup>13</sup> El poder del pensamiento utópico produce una imagen distorsionada de la realidad social, posee el dinamismo para transformar esa realidad, "derriba el orden vigente y permite que se produzca el siguiente orden de existencia [...]. Tiende a convertirse en la representación de las cosas como deberían ser" (Mannheim, 1987: 175).

\* Palabras pronunciadas en un discurso en su carácter de secretaria nacional femenina de la UNS (1943-1945).

<sup>14</sup> Estadística sobre el número de miembros con que contaba en el país la UNS, bajo la dirección del Lic. Carlos Athié. Caja II, Sección Femenina, Archivo UNS, donado por José de Jesús Sam López al acervo histórico de la Universidad Iberoamericana (UIA).

recía "urgente" sumarla a la lucha política, dándose a la tarea de difundir un nuevo discurso por diversos espacios:

- Para formar líderes femeninas en la capital de la República mexicana, se creó el internado sinarquista Santa María de Guadalupe, donde las actividades giraban en torno a la capacitación en moral, familia e ideario sinarquista, con exagerada disciplina.<sup>15</sup>

- En los círculos de estudio que la profesora María del Carmen Rodríguez, líder de la sección feminista, impulsó en cada una de sus células en el ámbito nacional, las lecciones sinarquistas giraban en torno a la familia, la patria, la política y el gobierno.<sup>16</sup>

- En las revistas *Mejicana*,<sup>17</sup> *Mujer*, *Hogares y Hogueras*, órganos de difusión destinados a la mujer sinarquista, los discursos moldeaban el ideal de la compañera en política. El licenciado Enrique Morfín, en la revista *Mujer* (2, 15/III/1947), en su artículo "Bienvenida la mujer a la política", señalaba:

No es la primera vez que la mujer hace política, política sana, la del bien común, y lo ha hecho bien, más que renunciar a su estilo femenino, confirmándolo y dándole un carácter más acendrado.

Debe al cristianismo su libertad y dignificación y la más alta protección a su sexo. Por él, pasó de simple objeto de dominio y placer a la estirpe de persona y compañera del hombre, y como tal, promete a nuestra patria, cristiana por esencia, completar su misión primaria de protectora del hogar al extender su influjo al organismo político que para ello y en un orden más alto está constituido.

Juana de Arco fue más mujer luchando por Francia. ¿Quién se atreverá a negar la feminidad a Isabel la Católica, creadora de imperios? y qué mujeres más políticas que Elena y Clotilde engendrando y formando emperadores? La fortaleza, virtud indispensable a la política, se halla en el alma de la mujer católica y se completa con ella. La Virgen es hermosa y delicada, pero también "terrible como

<sup>15</sup> Para información más detallada sobre la enseñanza y características de este internado, véase Pérez R., 1992: 189-193.

<sup>16</sup> Cada lección comprende un tema para su discusión y el método de estudio comprende cuatro pasos: exposición del director del círculo, lectura comentada, discusión de las preguntas centrales de cada tema y encuestas. Véase Archivo de la UNS, Círculos de Estudio II, UIA.

<sup>17</sup> *Mejicana*, escrito con "j", en virtud de que algunos sinarquistas (los más radicales), con propósitos nacionalistas, se negaron a utilizar la "x" en sus escritos.

ejército en orden de batalla". Tendremos en la mujer mexicana una poderosa falange más para nuestra causa.

Bienvenida nuestra cara mitad a la lucha por México.

Ya en la etapa cívico-política, la estrategia era capacitar y disciplinar a sus mujeres con el fin de motivarlas a extender el rol que desempeñaban en el ámbito familiar hacia la política. Esta corriente del sinarquismo rompió la línea divisoria entre el mundo privado y el público de lo femenino, con el mismo elemento simbólico-religioso que la corriente mística: la imagen de la Virgen María. Pero esta virgen no es pasiva y dulce, sino fuerte y justiciera, en defensa del bien común, la moral cristiana, la familia y la patria.

Los cambios se promovieron en la actitud de la mujer hacia los enemigos comunes, pero no en su relación de género, que siguió inalterable. En la lección número 9 de los círculos de estudio titulada "Secciones masculina y femenina", la dirección femenina aclaraba esta relación:

Al iniciarse el sinarquismo se dirigió desde luego a los hombres [...] asignándoles aquellas empresas y responsabilidades inherentes a los hombres.

El sinarquismo en su Segunda Época, el 5 de febrero de 1945, día de San Felipe Neri, Patrono de la Capital, abrió entonces nuevos y más vastos horizontes. Apareció la importancia de la mujer para el logro de sus fines, y la organizó de acuerdo con su condición, *con su misión peculiar en la sociedad*.

Esa nueva organización era indispensable, pues muchas mujeres militaban en el movimiento desde que se fundó la U.N.S., y por ley natural la tarea de la mujer es distinta de la del hombre [...]

*El hombre es el apoyo, el esfuerzo, la defensa viril de la sociedad.*

*La mujer es la forjadora de la conciencia, del corazón y de la voluntad de sus hijos.*

Podemos considerar a la acción masculina como la fuerza que protege, y a la femenina como el corazón que alienta.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Los subrayados son del original.

La explicación que la dirección femenina construyó para sus afiliadas delimitaba su espacio y sus tareas de acuerdo con su "misión" en la sociedad.

### VOZES DEL PASADO. UN CAPÍTULO SINARQUISTA QUE NO QUIERE SER OLVIDADO

Yo nunca he podido llorar con lágrimas y todavía lloro, lloro al recordar a aquellos campesinos, lo noble, lo heroico, lo sacrificado, lo que se perdió.

SALVADOR ABASCAL<sup>19</sup>

#### *De los dispositivos teóricos y metodológicos*

Comenzamos a trabajar con el supuesto de que era posible hacer un estudio que incluyera el antecedente histórico de la relación entre el sinarquismo y sus mujeres. En una esfera más concreta, creíamos que el discurso sinarquista sobre las relaciones de género se podría hacer visible si en un estudio empírico de caso encontrábamos algunas de las huellas que ha dejado su peculiar cultura política.

Ante un tema tan cargado de símbolos, de sentimientos y de emotividad, optamos por las herramientas teóricas de la sociología del conocimiento. La tesis fundamental de esta corriente teórica es que la realidad se construye socialmente, y en esta construcción los significados subjetivos —que son producto de su historia— se convierten en universos simbólicos legitimadores de las facticidades objetivas (Berger y Luckmann, 1994).

Lo esencial de esta teoría "es el reconocimiento de que todos los universos simbólicos y todas las legitimaciones son productos humanos; su existencia se basa en la vida de los individuos concretos y fuera de esas vidas carecen de existencia empírica" (*ibid.*: 163).

<sup>19</sup> Recuerdos de Salvador Abascal en entrevista realizada por Isabel Blanco y Celia Palomir en la Alameda Central de la ciudad de México, el 26 de marzo de 1987 (Zermeño y Aguilar, 1988: 108).

Para el estudio de caso en Cristo Rey, la metodología utilizada implicó la noción de orden, en torno a la cual la gente de Cristo Rey ha construido su realidad siguiendo ideas, pensamientos o anhelos que dan sentido a su mundo subjetivo. Estuvimos conscientes de que al enfocarnos en este concepto solamente tendríamos una visión parcial de lo que acontece en Cristo Rey, por lo que metodológicamente incluimos también el desorden, que estaría provocando a las mujeres que se salen del comportamiento femenino ideal.

A pesar de las limitaciones y los riesgos que el manejo de la historia oral trae consigo, la peculiar riqueza de su carácter subjetivo nos permitió reconstruir el discurso social sinarquista<sup>20</sup> como el espíritu que sustenta el universo simbólico de esta comunidad. En la historia oral, el testimonio crea su propia materia prima: los recuerdos, los pasajes que han marcado a sus gentes con significados indelebles.

Seleccionamos a los actores, hombres y mujeres, que mayor relevancia social y conocimiento de la historia local tienen en la comunidad.

### *Las entrevistas*

Con la intención expresa de mostrar una imagen general de este estudio de caso, los ejes de análisis giraron en torno a la historia de la comunidad, la familia, la fiesta, la vida cotidiana, las actividades religiosas y la participación política.

Los testimonios que resultaron más significativos en relación con estos aspectos son los de las siguientes personas:

**Tiburcio Guillén.** Originario de Puruándiro, Michoacán, sinarquista fundador, hoy activo militante panista. Ha ocupado diversos cargos de representación, goza de prestigio y reconocimiento social en la comunidad.

<sup>20</sup> Cuando decimos discurso no nos referimos únicamente a la palabra hablada; incluimos también escritos, imágenes, ritos, gestos, actitudes, creencias. Un discurso compromete a todo el cuerpo y expresa tanto una actividad actuada como hablada. El discurso social compromete las prácticas y representaciones que tienen una significación simbólica para los habitantes de una comunidad. Véase Fossaert, 1988: 172-174.

*Maria Vera.* Fundadora sinarquista, esposa del señor Guillén y dirigente del grupo femenil religioso Devotas de San Nicolás.

*Juan García.* Originario de Calvillo, Aguascalientes, fundador sinarquista y hermano del señor Antonio García, quien fuera el jefe sinarquista de Cristo Rey durante quince años. El señor Juan García fue el responsable de repartir en la comunidad el periódico de la UNS a lo largo de cincuenta años. Capellán del templo local durante ese mismo lapso. A su cargo ha estado el cumplimiento de rezar diariamente el Santo Rosario. Hoy, activo militante panista.

*Josefina Núñez.* Esposa del señor Juan García y participante activa de las asociaciones Legión de María y Adoración Nocturna Femenil.

*Silvia y Elena Aguilera.* Nietas de sinarquista, originarias de Puruándiro, Michoacán, y líderes del grupo juvenil en la iglesia local.

*Luz Esquivel.* Hija de sinarquista, caporal en el corte de chile (llega a coordinar a más de 400 mujeres y niños que trabajan en dicha actividad). Socia de la tortillería y la panadería construidas con recursos de Pronasol.

*Consuelo Medina.* Originaria de Puruándiro y de familia sinarquista, es esposa del señor Saldaña, el hombre con más recursos económicos en la comunidad, ya que con ayuda de sus numerosos hijos trabaja en la agricultura, la ganadería y el comercio.

Se complementó la información con otros testimonios. En total se aplicaron cuarenta entrevistas de acuerdo con los temas de interés. Debido a la falta de disposición para tratar el tema político entre nuestros entrevistados, se incorporaron quince entrevistas más, de carácter anónimo, aplicadas a mujeres de distintas edades en la plaza pública, con interrogantes puntuales acerca de sus autoridades y el proceso electoral del 6 de julio de 1997.

Sin duda, el trabajo bibliográfico y de archivo<sup>21</sup> fue de gran importancia, así como la observación etnográfica de su vida cotidiana, festiva y ciudadana.

<sup>21</sup> Agradecemos la amable atención del personal del Acervo Histórico de la Universidad Iberoamericana en México, D.F.

## CRISTO REY, FUNDACIÓN Y DESARROLLO

Ya vienen los sinarquistas,  
ya vienen silbando el buqui,  
revoloteando la bandera  
de la Virgen de Guadalupe.

CORRIDO SINARQUISTA\*

El proyecto de colonización se dirigió al noroeste con la ilusión abascalista de continuar los pasos de los jesuitas.

Cuando salimos nosotros de Puruándiro, habíamos vendido nuestras pertenencias [...] todo lo que teníamos. El dinero lo invertimos en el traslado y en la siembra de maíz, que desgraciadamente no se logró por falta de agua, pero [...] nosotros nunca pensamos en regresar, ya que quemamos las naves allá (Tiburcio Guillén, octubre de 1996).

El apoyo de los sinaloenses contribuyó para que Cristo Rey se consolidara:

Agradeceremos siempre el apoyo incondicional de la señora Refugio Cuquita de Carrillo, jefa sinarquista en Culiacán, y al señor Alfredo Guerrero, simpatizante del movimiento, que sabía de nuestra situación y se ofreció a traernos por su cuenta como medieros. Nos dijo que aquí en Escuinapa llovía hasta de más (María Vera, octubre de 1996).

### *Su territorio. Camino a Cristo Rey*

De la Carretera Internacional número 15 que cruza este municipio se desprende la carretera municipal, con su respectivo señalamiento a Teacapán, desviación que deberá tomar el visitante para localizar Cristo Rey. Tendrá como escenario un hermoso paisaje: marismas, palmeras y ganado cebú.<sup>22</sup> Recorrerá 37 kiló-

\* Según lo recuerda la señora Salud Rodríguez.

<sup>22</sup> Recientemente, el municipio de Escuinapa promueve este lugar como atractivo ejemplo de ecología turística.

metros (seis antes de llegar a la sindicatura de Teacapán) donde doblará a la izquierda, para transitar tres kilómetros de camino pavimentado hasta topar con las casas de Cristo Rey: pequeñas, pero con solares muy amplios, donde tienen flores, árboles frutales, gallinas y puercos de engorda.<sup>23</sup>

Tendrá luego que doblar a la izquierda por la calle principal para entrar al corazón de Cristo Rey: su plazuela, el comisariado ejidal y la iglesia local.<sup>24</sup>

Fue en este territorio rodeado de marismas,<sup>25</sup> a la orilla del Océano Pacífico, que las primeras dieciocho familias decidieron establecerse hace cincuenta años, llevando a cabo la ceremonia de fundación el 7 de enero de 1947, con la presencia del señor obispo de Culiacán.

Alejados de su movimiento social, los sinarquistas de Cristo Rey construyeron su comunidad no como un simple contenedor físico de la acción humana, sino como un marco significativo para la organización de sus prácticas sociales de acuerdo con el sentido que imprimieron a sus vidas en este lugar. Dieron orden a su realidad cotidiana en función del conocimiento<sup>26</sup> que portaban y el ideal utópico que anhelaban.

Así, crearon su propia división sexual del trabajo, lo femenino tomó su lugar frente a lo masculino. Las instituciones se crearon y los roles se diferenciaron. Ellas se ocuparon de la casa, la moral, la familia, de su maternidad, de la adoctrinación de los niños, del rezo, de las labores humanitarias y de auxiliar a sus hombres en el trabajo agrícola.

Ellos se ocuparon del trabajo en el campo (cuya rutina se da

<sup>23</sup> La cría de puercos de engorda es una costumbre michoacana que trasladaron de Puruándiro a Cristo Rey.

<sup>24</sup> Los sinarquistas no sólo trasladaron sus creencias, su lenguaje y su cultura, sino también sus símbolos: el estilo arquitectónico de la iglesia de Cristo Rey es igual al de la iglesia de San Isidro que se encuentra en Chamacuero, municipio de Puruándiro, Michoacán.

<sup>25</sup> Las marismas son pequeñas lagunas formadas con el agua de mar que entra en las partes bajas de la costa.

<sup>26</sup> Conocimiento implica aquí una significación más amplia: tiene que ver con puntos de vista, cosmovisiones, ideologías, conceptos, actitudes, categorías de pensamiento y muchas otras cosas más, que si bien contienen elementos cognoscitivos, no se les puede equiparar sin más con el conocimiento (Wolff, 1974: 114).

por ciclos: preparar la tierra, la siembra y la cosecha), de los créditos, la autoridad, la representación y las relaciones políticas de la comunidad, sin descuidar por ello la familia y el rezo.

La primera figura de poder, de acuerdo con los marcos de significación que portaban, correspondió al jefe sinarquista.<sup>27</sup> Los primeros años transcurrieron en una mezcla de sufrimiento y felicidad, sentimientos que fueron la continuación de su experiencia en la corriente místico-social, y su anhelo de colonización: "Nosotros conocíamos el proyecto de colonización del licenciado Salvador Abascal a través del periódico *El Sinarquista*, y queríamos que [en] Cristo Rey fuera igual" (María Vera, octubre de 1996).

Gracias al estoicismo cristiano y a sus anhelos sinarquistas soportaron las inclemencias y lo inhóspito del territorio en que fundaron su apostolado. Para ello contaron con la invaluable ayuda de los sinarquistas de Mazatlán y Escuinapa:

Fundar y darle estabilidad a la colonia no fue perita en miel, por razón de que éramos gente sin recursos económicos. Lo que sí nos sobró fue sufrimiento con tanta plaga de jején, zancudos, garrapatas y conchillas. Algunas familias se hincharon y se llenaron de granos, con temperatura. Donde había dos o tres, uno se iba a donde había trabajo para ganar, para comer y mientras uno o dos desmontaban para la siembra, con sustos y sorpresas porque por donde quiera salían grandes víboras. Mientras tanto, los señores del comité regional sinarquista de Mazatlán (don Cristina Cabrera, jefe, y don Félix Gutiérrez, secretario), con ayuda de algunas mujeres sinarquistas, colectaban ayuda de los habitantes del puerto, como era ropa, zapatos y algunos paquetes de comestible [...] aquí nos los repartíamos. Ellos organizaban excursiones de gente sinarquista de Mazatlán y de Escuinapa y venían a visitarnos y nos traían ayuda.<sup>28</sup>

**La utopía y el espíritu sinarquista se recreaban:**

Aquí todo era pura fantasía. Después de trabajar nos reuníamos en una ramada improvisada como iglesia a rezar el rosario, leer los 16

<sup>27</sup> El Comité Nacional Sinarquista aprobó la designación del señor Antonio García Ramírez, quien duró en su cargo hasta 1963, cuando se trasladó a Veracruz por conflictos internos provocados por la transformación de la colonia sinarquista en ejido.

<sup>28</sup> Mecanuscrito inédito del señor Juan García.

puntos básicos y las 10 normas de conducta sinarquista. Teníamos un jefe sinarquista al que se le obedecía (Jesús Esquivel, agosto de 1997).

Él se ocupaba de que no hubiera amancebados, de que las familias vivieran el orden cristiano, de que los espectáculos que venían respetaran la moral, de que no llegaran borrachos, de todo (Juan García, noviembre de 1996).

La vida comunitaria se ordenó en la memoria de un antes y un después de 1963, año en que Leopoldo Sánchez Celis, gobernador del estado de Sinaloa, los favoreció con 5 372 000 hectáreas. Había tierra en demasia, situación que fue aprovechada para establecer contacto con familiares, amigos y compañeros sinarquistas: cien familias más se instalaron en su territorio. Para 1990, el censo de población del estado de Sinaloa registra 1 680 habitantes en el ejido de Cristo Rey.

Con el ejido también se transformó el poder local. Los ejidatarios construyeron su propio espacio de lucha por el poder.

La particularidad de Cristo Rey es la autoridad social, "el comisario", quien se ocupa de las obras públicas, de cuidar el orden y la seguridad pública. Este comisario debe ser elegido por la colectividad —así se hace en todas las comunidades escuinapenses—; sin embargo, la tradición de Cristo Rey es que sólo se tome en cuenta a los hombres para elegirlo. Según datos del archivo de la Presidencia Municipal de Escuinapa, Sinaloa, el 7 de marzo de 1999 se llevó a cabo la consulta popular, habiéndose registrado dos candidatos: Reyes García Estrada, quien obtuvo 69 opiniones favorables, y Florencio Fonseca M., quien obtuvo 61.

Si no es la política formal el interés de estas mujeres, ¿de qué manera participan en el bienestar comunitario?

## LAS MUJERES DE CRISTO REY: VIDA PRIVADA Y VIDA PÚBLICA

La colonia María Auxiliadora sería una comunidad católica inatacable, que podría vivir, en lo privado y en lo público, conforme a nuestro ideal católico.  
ABASCAL (1980: 455)

El orden social es un producto humano, por lo que el rol que las mujeres y los hombres han desempeñado en esta comunidad es resultado de una historia compartida. Su origen sinarquista proporcionó a esta comunidad un marco de conocimiento común que legitimó el “deber ser” de ambos sexos, y su quehacer en los diversos espacios de relación cotidiana.

### *En la vida privada*

Según el modelo católico, la vida de las mujeres se sigue traduciendo en una máxima existencial de lo femenino: “ser otro, para otro, a través de otro” (Giorgio, 1993: 213). Es una actitud de inmensa entrega y abnegación en la que no cabe el egoísmo de pensar para sí, sino de ser para los demás.

En el espacio privado de las mujeres de Cristo Rey, familia, maternidad y rezo han constituido los ejes fundamentales que dan orden a sus vidas. Las obligaciones que ellas han realizado de manera rutinaria tienen como destinatarios a sus hijos y a su esposo. Observemos un hogar típico: en sus casas es común ver la imagen (o el altar) de la Virgen de Guadalupe, visible al encender la hornilla o hacer las rutinas de la casa. Su tarea inicial es la preparación del desayuno para el esposo que se va a la parcela y de los hijos que van a la escuela,<sup>29</sup> para luego continuar con la responsabilidad de la comida. Por la tarde ven televisión, van a la iglesia o se sientan a la sombra de los mangos a lo que ellas llaman “hacer costura”:

<sup>29</sup> Cristo Rey cuenta desde 1950 con una escuela primaria y a partir de 1996 con una secundaria en la comunidad. “Será por sus creencias o su familia, pero los niños y niñas de esta comunidad han destacado académicamente, ya que en los concursos escolares de la zona escolar 38 de Escuinapa, Sinaloa, siempre son ellos los que se llevan los primeros lugares” (José Ramón Cuéllar, Teacapán, Sinaloa, mayo de 1996).

bordan y tejen, no sólo el punto de cruz o el deshilado, sino también lo hacen simbólicamente con infinidad de tareas visibles e invisibles que proporcionan el alimento material y espiritual para sus numerosos hijos.<sup>30</sup>

Las rutinas de las mujeres en el ámbito privado mezclan la tradición y la modernidad: inician encendiendo la hornilla y concluyen sus tareas del día cuando apagan el televisor, después de ver el noticario *Hechos*, con Javier Alatorre.

A pesar de la información que reciben en la televisión, sus costumbres y principios se mantienen en el espacio privado, con una actitud de entrega a la familia y de cohesión familiar.

Yo soy de familia sinarquista: mi padre, Donaciano Medina, y mi tío, Daniel Figueroa, fueron sinarquistas muy políticos; después fueron del [Partido] Demócrata. A mí se me hacia bonito, salían en los desfiles, señores cantando, pensaban muy bien, muy derechos, no pensaban en fregar a nadie. Yo fui la mayor de ocho hijos; cuando faltó mi madre me hice responsable de mis hermanos hasta que me casé allá en Puruándiro. Teníamos tres niños cuando invitaron a mi esposo por interés de la tierra; nos dieron esta solicitud de cuando les dieron la ampliación de tierra al ejido. Éramos muy pobres; poco a poco nos hicimos de los tractores y ganado que tenemos. Tuvimos 16 hijos: unos son ejidatarios y otros le ayudan a mi esposo.

Uno no le exige al esposo mucho porque aquí no se gasta mucho. Uno tiene gallinas, los señores arriman el maíz y frijol, nosotras los huevos de las gallinas; a veces compramos pescado y camarones que aquí son baratos, y ya ve, aquí no le faltan a uno los limones, los mangos, la sandía, las ciruelas, los nopales. Uno no tiene por qué exigirle mucho al esposo; a veces por eso se separa uno (Consuelo Medina, noviembre de 1996).

Desde el punto de vista de la comunidad, una familia unida, que cuenta con una madre virtuosa e hijas que se le parecen, proporciona una imagen de respeto para cualquiera de sus miembros. Continuamente están comparando su modelo de vida familiar con el de los habitantes de la sindicatura vecina de Teacapán, localizada a seis kilómetros de distancia.

<sup>30</sup> En Cristo Rey, las mujeres rechazan las campañas de planificación familiar. El común denominador son familias de cinco a diecisésis hijos.

En Cristo Rey, lo común son los noviazgos y [el] matrimonio con las muchachas y muchachos de aquí mismo, porque la familia se hace responsable. En cambio, en Teacapán tienen otras costumbres muy distintas: los hombres son muy borrachos, no se casan y tienen dos o tres mujeres. Las mujeres también tienen costumbres muy distintas a las de aquí (Elena Aguilera, abril de 1996).

Aquí las mujeres no andan en la calle porque se ve mal, no son como las de Teacapán. Allá tienen un modo muy liviano de vivir [...] Allá las deja el marido y agarran uno y otro; en cambio aquí, si por algo te deja el marido, aquí se está uno, aguantando y aguantando. A mí me dejó con once hijos y aquí me estuve (Aurora Fernández, noviembre de 1996).

### *En la vida pública*

En los primeros años de Cristo Rey, la relación entre el jefe de colonia y los jefes de familia era muy estrecha; las mujeres estaban ausentes en la esfera de las decisiones. "Teníamos un cuerno con el cual se llamaba a juntas con el jefe sinarquista. Había una ramada improvisada como iglesia y ahí se hacían las juntas; siempre iban los señores" (María Vera, mayo de 1996).

Han transcurrido cincuenta años y los vínculos tradicionales para que las mujeres participen en la vida pública siguen siendo las organizaciones laicas femeninas de la iglesia local. Sin la presencia permanente de su sacerdote local,<sup>31</sup> son ellas, las bordadoras y tejedoras de innumerables hilos, las que dan soporte cotidiano al alimento espiritual, las que por diversos cauces se responsabilizan de transmitir los elementos cristianos.

Comunitariamente, a la mujer se le asignó el rol de madre; no como mero hecho de la naturaleza, sino como resultado de la voluntad divina, que ordenó reproducir socialmente el modelo de la Sagrada Familia. La mujer se desarrolla así en el ámbito privado como madre de familia y en la vida pública como religiosa maternal.

<sup>31</sup> Los habitantes de Cristo Rey reciben los oficios sacerdotales de misa semanalmente de parte del sacerdote de la sindicatura vecina de Teacapán.

Los habitantes de Cristo Rey trasladaron desde sus lugares de origen las formas de organización religiosa que aún desarrollan; ahí, por la riqueza de sus actividades, se adquiere simbólicamente la imagen de mujer virtuosa. Cada grupo separa horarios y escenarios.<sup>32</sup>

*Las Devotas de San Nicolás.* Organización fundada en esta comunidad por la madre del señor Tiburcio Guillén, señora Mónica Solorio, quien fuera —desde Puruándiro— devota de San Nicolás de Bari. Al fallecer ésta, tomó su lugar la señora María Vera, esposa del señor Guillén. Así, en un acto amoroso que le da sentido a su relación matrimonial, la señora Vera continúa esa tradición familiar:

Cada lunes nos reunimos, rezamos la caminata a San Nicolás. Van las señoras en familia, con sus hijas y llevan una limosna que pueden ser los huevos que ponen ese día sus gallinas, los cuales se venden y con lo que se junta costeamos lo que hace falta en la iglesia. Así hemos comprado dos bancas y ventiladores. Últimamente pagamos nosotras el recibo de la luz que corresponde a la iglesia, cooperamos para comprar alguna medicina y ayudar [a los] enfermos.

También cooperamos con lo espiritual, damos [instrucción de la] doctrina a los niños, o bien buscamos las parejas que no están casadas y las convencemos del matrimonio religioso, logrando que el padre los case sin cobrarles ni un solo centavo.

*La legión de María.*<sup>33</sup> Sus miembros, en el nombre de Dios, mezclan el cuidado, la virtud y el cristianismo. Unen a la religión las diversas etapas del ciclo vital: nacimiento, matrimonio, reproducción y muerte:

En la legión nos reunimos para la oración, damos las pláticas de preparación para el bautizo, la confirmación, primera comunión o

<sup>32</sup> Escenarios que comparten con el sector masculino religioso que se agrupa en la Adoración Nocturna y los Cruzados de la Escuela de la Cruz. Lo comparten también con el grupo mixto que encabeza el señor Juan García y que reza el rosario diariamente de 8 a 9 de la noche.

<sup>33</sup> “A fines de los años ochenta, por el elevado número de mujeres que participaban como legionarias, Cristo Rey era la sede de muchos eventos religiosos en la región” (Josefina Núñez, enero de 1997).

el matrimonio. Rezamos el rosario en las casas particulares, visitamos enfermos, cuando éstos no pueden ir al templo, llevamos al padre a darles la comunión; así, hasta acompañarlos a bien morir (Carmen Frausto y Josefina Núñez, diciembre de 1996).

*Honorarias de la Adoración Nocturna.* Es un espacio de oración y socialización: "Nos reunimos los sábados de cada mes, siempre una hora, de 10 a 11 p.m. Rezamos oraciones dedicadas al Santísimo Sacramento, la oración imperial y pedimos por las vocaciones sacerdotiales" (Josefina Núñez, enero de 1997).

*Grupo Juvenil.* Aunque en este grupo participan jóvenes de uno y otro sexo, lo conforman mayoritariamente mujeres de entre 14 y 28 años. Aun cuando sus miembros no han experimentado la maternidad biológica, realizan tareas espirituales y materiales, características de la que llamamos "religiosa maternal".<sup>34</sup>

La actividad principal y que le dio origen a este grupo fue el coro de la iglesia; además, ayudamos a dar el catecismo, a hacer el aseo de la iglesia, lavar las ropas y sotana del padre. Organizamos las posadas de los niños en diciembre, auxiliamos en la liturgia y hacemos caridad.

Todo el grupo impulsa el trabajo de caridad: vendemos cena, pedimos ayuda económica, organizamos festivales o posadas para fondos de caridad. De lo que se junta compramos despensas para los viejitos que ya no pueden trabajar, para las viudas o matrimonios que están muy pobres y que son muchos de familia [...] Nosotros ya sabemos quiénes [son los que] necesitan más en Cristo Rey (Silvia Aguilera, enero de 1997).

Las jóvenes de este grupo, que conocen el sinarquismo a través de sus padres y abuelos, son el orgullo de la comunidad, ya que, además del trabajo local, acompañan al sacerdote de Teacapán a enseñar el catecismo o evangelizar por la región. Son el fruto en el que se cristalizan muchos años de trabajo y que responde a la

<sup>34</sup> Definimos como "religiosa maternal" a la mujer que consciente o inconscientemente vincula la religión, la maternidad y la política, trasladando sus principios religiosos al ámbito público y al ejercicio de su ciudadanía. Así, derechos y obligaciones cívicas se amalgaman imaginariamente a su "deber ser" espiritual, familiar y privado.

preocupación que externara Salvador Abascal (1980: 714) en relación con los descendientes de sus colonias: "Ojalá que tengan presentes sus actuales habitantes que no deben dejarse arrastrar por las costumbres modernas; que son ellos quienes deben dictar la regla conforme a nuestras más puras tradiciones, conforme al espíritu de quienes fundamos ese puesto de apostolado".

Las jóvenes "religiosas maternales" no son producto de la casualidad, ya que su vida familiar marcó su "deber ser".

Siempre nos han gustado estas cosas de la iglesia y trabajar por la colonia. Yo creo que por mis papás; los dos siempre nos han enseñado la doctrina cristiana, siempre nos han impulsado a estas actividades. Cuando estábamos más chicas acompañábamos a mi mamá a la Legión de María. También los dos nos apoyan cuando tenemos que salir de la colonia por actividades religiosas, a veces por varios días (Silvia Aguilera, enero de 1997).

Su trabajo inicia con el mantenimiento del templo como espacio sagrado, equipado y limpio. Se fortalece en su quehacer cotidiano por el bien común: vocaciones sacerdotiales, enseñanza del catecismo a los niños, caridad a los pobres, auxilio espiritual a enfermos y moribundos son su preocupación.

También a través de estos grupos religiosos las mujeres de Cristo Rey organizan las tres fiestas que se desarrollan en la comunidad: Vía Crucis en Semana Santa, santo patrono y Virgen de Guadalupe.

Aunque la responsabilidad es de todos, los hombres casi no cumplen; sólo alguno que les hace el favor de ir adelante de las procesiones para encender los cuetes y el castillo, pero casi siempre van puras mujeres (Juan García, junio de 1997).

Nosotras somos las intelectuales de estas fiestas, trabajamos desde los preparativos todo el año organizando bailes, vendiendo cena los domingos, hacemos rifas, en fin, todo lo que se ocupa para los gastos. Después, ya el día de la fiesta, contratamos la banda que va a tocar "Las mañanitas" a Cristo Rey o a la Virgen de Guadalupe, compramos lo del castillo, hacemos los trajes de la representación, los adornos de la iglesia [...] todo (Silvia Aguilera, julio de 1997).

En la fiesta se refleja el trabajo de todo el año. La misa solemne al santo patrono inicia con la ofrenda (en el altar) de los diversos productos que se cultivan en esta comunidad: cacahuate, maíz, frijol y chile. Los niños hacen su primera comunión y la música del grupo juvenil pone marco al fervor religioso. La comunidad se da cita en el templo local y muestra la insuficiencia para albergar a los hijos y nietos de los sinarquistas que pretendieron construir un apostolado para formar misioneros.

En cada una de sus fiestas, las muchachas del grupo juvenil no sólo se visten como la Virgen de Guadalupe y la representan, sino que sienten que *son* la Virgen misma. Sucede entonces el momento mágico, la experiencia del eterno retorno, durante la cual el símbolo se hace carne y el tiempo parece volver cíclicamente al mismo lugar (Mircea Eliade, 1985, 1994). Tales símbolos permiten producir y reproducir la imagen ideal de lo femenino.

Si por alguna circunstancia de la vida las mujeres de Cristo Rey pierden esa imagen ideal, de seres dependientes, sumisas, obedientes y virtuosas, sufren el estigma social (identidad deteriorada) de parte de la comunidad:<sup>35</sup>

Ser mujer en Cristo Rey es muy difícil, más que en cualquier otro lugar de Escuinapa. Mire, a mí me violaron muy chica y sé que ya no es lo mismo; ningún hombre me miraría bien aquí, ni siquiera para platicar. Casi no salgo de mi casa. Yo sé que si quiero hacer mi vida, me tengo que ir de aquí, pero le tengo miedo a mi papá, él ni siquiera sabe lo que me pasó (Soledad, julio de 1997).

Mi hermana tenía una niña muy enferma y le rezó mucho a la Virgen; finalmente se le murió. Después se hizo testigo de Jehová, pero no aguantó el trato de la gente. Se salió de ahí y ahora ya no quiere saber nada, ni hablar de eso. Es mucho más difícil para una mujer sola hacer algo así (Margarita, noviembre de 1996).

Otro caso de estigma social es el de la señora Luz Esquivel,

<sup>35</sup> Para Goffman (1989: 32-33): "Entre sus iguales, el individuo estigmatizado puede utilizar su desventaja como base para organizar su vida, pero para lograrlo deberá resignarse a vivir en un mundo incompleto. En él podrá exponer en toda su plenitud el triste relato que da cuenta de la posesión del estigma". Cambiamos el nombre de estas dos informantes por razones obvias.

caporal de Cristo Rey en la temporada de corte de chile, quien se ha rebelado públicamente contra el modelo de vida social-cristiano y criticado el rol de mujer obediente, sumisa y abnegada, a la que por su identidad femenina se le relega de las decisiones políticas:

Mire usted, la vida aquí es muy difícil para la mujer. Yo fui parte de las legionarias, incluso he servido en el patronato para las fiestas de la iglesia y cumplí, a pesar de que esa temporada por mi trabajo era muy difícil; pero todos aquí me tienen señalada como rebelde porque digo la verdad. Los hombres aquí son muy machistas, no quieren que la mujer opine en sus asuntos y sus negocios, no les dan oportunidad donde puedan expresarse aquí, a muchas no las dejan. Yo trabajo porque me sé valer por mí misma, pero hay muchas, la mayoría, que sin el apoyo del marido no saben salir adelante y no se atreven a decir nada.

Hay una diferencia abismal entre un estigma físico-social y otro que tiene un uso político. El comportamiento de la señora Esquivel es un ejemplo que se pudiera extender y el rechazo social también se dirige a su familia más cercana: su esposo y su hija. La burla anónima dirigida contra su familia en conjunto es una forma de presión para hacerla retornar al orden establecido.

### *Las relaciones de poder en Cristo Rey*

Años atrás, desde que participaban en el movimiento sinarquista, las mujeres se constituyeron en “elemento auxiliar” bajo la dirección del liderazgo masculino:

Una de las secciones a que debe darse mayor importancia y que debe establecerse lo antes posible es la sección femenina. La encargada de esta sección tendrá el control inmediato de todas las actividades sinarquistas femeninas, pero obrará ajustándose siempre a las instrucciones que le dé el presidente del Comité Organizador Local.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Boletín núm. 6, “Elementos auxiliares en la organización del sinarquismo”, México, D.F., 20 de febrero de 1938. Caja I, Archivo UNS, Archivo Histórico ULA.

En Cristo Rey, históricamente, hombres y mujeres han tomado su sitio: ellos se han hecho cargo del poder y la normatividad en la comunidad y ellas permanecen al margen de esos espacios.

Ellos son todo, se encargan de la política, de los créditos, de sembrar, de vender. Son ellos los que trabajan, nos mantienen y son la autoridad de la casa, del ejido [...] de todo.

No se miraría bien que la mujer ocupara los cargos de comisario o [el] comisariado ejidal, porque no sabemos nada de esos asuntos. Además, no creo que a ningún marido le guste ver a su esposa en política; sería como dejarse mandar por ella.

Siempre ha sido así, y ya estamos acostumbradas a que el marido sea el que decida.

A mí no me gustaría que una mujer mandara aquí; yo creo que no la respetarían como autoridad, pues estamos acostumbradas a que los hombres se entiendan de esos asuntos.

Las mujeres estamos para atender a la familia; tal vez una mujer soltera que no tenga responsabilidades, pero no se miraría bien.

Yo pienso que nosotras siempre les hemos dejado el lugar a los señores para que sean ellos los que tomen las decisiones por la familia.

Encontramos la excepción en una joven que contestó: "Sí estaría bien que una mujer ocupara el puesto de comisario; la mujer también tiene derecho a participar, pero eso es imposible".

El señor Tiburcio Guillén, fundador de la comunidad, que ha ocupado diversos puestos de representación, argumentó sobre esta relación —con la molestia y la incomodidad de quien tiene que explicar una situación que le parece obvia—: "No es que discriminemos a la mujer para elegir a los representantes de Cristo Rey; pero ella se dedica a la familia [...], a otras cosas".

*Un proceso electoral: 6 de julio de 1997*

Los modos y maneras de relacionarse con los partidos políticos reflejan un cúmulo de creencias, pensamientos, anhelos y comportamientos. Ese mosaico de sentimientos y esperanzas se descubre en un proceso electoral, por lo que elegimos el proceso electoral próximo pasado del 6 de julio de 1997, donde emitieron su voto para elegir diputado federal del 6º distrito y senador por el estado de Sinaloa.

En esta comunidad, al igual que en otros estados de la República mexicana, el sinarquismo se ha dividido entre los adeptos del PDM y los del PAN:

Mira, yo fui sinarquista muchos años, repartí el periódico sinarquista que ahora se llama *Orden*, aquí en Cristo Rey, por casi cincuenta años. Después le dejé la responsabilidad a Crescencio Saldaña, porque él y otros todavía siguen apoyando al partido del gallito colorado [el PDM]. Yo ya me comprometí a apoyar al PAN. Hilario [Fonseca] y Crescencio vinieron a querer convencerme en estas elecciones, pero [...] el gallito cantó tarde (Juan García, julio de 1997).

El sinarquismo ya está acabado aquí en Cristo Rey. Ahora apoyamos al PAN porque tenemos la esperanza de que ese partido sí va a hacer algo por nosotros. Es el único que tiene fuerza para ganarle al PRI y llevar la causa social-cristiana (Tiburcio Guillén, mayo de 1997).

El paso del PDM al PAN de los líderes sinarquistas de la comunidad no se realizó de manera inmediata; contrariamente, responde a un acercamiento paulatino que llevó años, y en el que los discursos socio-religiosos de Cristo Rey encontraron eco entre un sector del panismo escuinapense.<sup>37</sup> Esta relación se reflejó en la celebración de los cincuenta años de fundación de esta comunidad, el día 7 de enero de 1997, cuya organización corrió a cargo

<sup>37</sup> El doctor Jorge Macías, quien fuera regidor de Escuinapa por el Partido Acción Nacional en los años ochenta, señaló en mayo de 1994: "Yo tuve relación con Cristo Rey debido a los principios religiosos. Gané la regiduría por el PAN gracias a los votos de ellos; son muy unidos".

del PAN de Escuinapa. Tal conversión no hubiera sido posible sin el debilitamiento<sup>38</sup> y la negligencia política mostrada por el PDM en esta comunidad. Otro factor que coadyuvó al cambio fue la fuerte presencia del PRI en el municipio, ya que en su testimonio nuestros informantes ratifican la necesidad de unirse al PAN para contrarrestar la fuerza del partido oficial.

La mañana calurosa del 6 de julio, los primeros en acudir para emitir su voto fueron los señores; más tarde se presentaron las mujeres, acompañadas de sus hijas, nueras, hermanas, vecinas o amigas. El comportamiento de hombres y mujeres fue distinto: ellas votaban y se retiraban a sus casas; los señores, en cambio, se mostraron más interesados en el proceso hasta el final; en éste se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 1

<i>Diputado federal 6º Distrito</i>		<i>Senador</i>			
PRI	199	37.2%	PRI	197	36.7%
PAN	170	31.8%	PAN	168	31.4%
PRD	81	15.1%	PRD	81	15.1%
PDM	36	6.8%	PDM	35	6.5%
PT	10	1.9%	PT	12	2.3%
PFCRN	3	0.5%	PFCRN	3	0.5%
PPS	1	0.2%	PPS	1	0.2%
PVE	2	0.3%	PVE	7	1.3%
Nulos	33	6.2%	Nulos	32	6.0%

Total: 535 votantes de un padrón de 1 002

Hay innumerables señalamientos ante estos resultados:

Fue significativo el porcentaje tan alto obtenido por el Partido Acción Nacional (PAN) en estas urnas, ya que la zona rural de Escuinapa, Sinaloa, históricamente se ha caracterizado por ser priista y con mayor razón en esta elección en la que su candidato a dipu-

<sup>38</sup> "Cuando vino el candidato del PDM a la Presidencia de la República (Pablo Emilio Madero) y nos mandaron llamar para encontrarlo en Escuinapa, fuimos tan poquitos que me di cuenta de que el sinarquismo ya se estaba acabando en Cristo Rey" (Francisco García, mayo de 1997).

tado federal, Gil Oceguera Ramos, es oriundo de este municipio. Esta campaña se desarrolló con mayor intensidad; en Cristo Rey, el PRI estableció como canal de comunicación política el comisariado ejidal.

Doblemente significativo es el número de votos otorgados al Partido Demócrata Mexicano (PDM), ya que en Sinaloa tiene poca presencia; del total de la votación del 6º Distrito, sólo alcanzó 0.3 por ciento.<sup>39</sup> Sin embargo, en Cristo Rey alcanzó casi 7%, lo que refleja la decisión de esta parte de su población de continuar políticamente ligados al sinarquismo pedemista.

El PRD, por su parte, alcanzó un porcentaje sumamente elevado debido al intenso trabajo de los líderes perredistas en la región, quienes relacionan el origen michoacano de los habitantes de Cristo Rey con un posible acercamiento a ese partido neocardenista.<sup>40</sup>

Otro factor lo constituyen los conflictos internos por el poder:

No todos los sinarquistas que se vinieron aquí eran iguales; había hombres que tenían dinero y eran caciques sinarquistas, como don Tomás Saldaña, que cuando se vinieron aquí querían traer a la gente como esclava. Yo por eso estoy con el PRD, porque creo que apoya a los pobres (Manuel Rentería, junio de 1997).

El PRI, que alcanzó el porcentaje más alto, históricamente ha tenido la estructura y los recursos oficiales para ello; la captación de militantes se inició con el reparto agrario y se intensifica año con año con los créditos al campo, recientemente con apoyos de Sedesol.

Los grandes ausentes en esta contienda electoral fueron los numerosos hombres jóvenes que emigran a trabajar a Estados Unidos, y algunos testigos de Jehová, quienes, por sus principios religiosos, se niegan a ejercer su ciudadanía absteniéndose de votar.

<sup>39</sup> Concentrado de actas correspondientes al 6º Distrito por el estado de Sinaloa, IFE, 1997.

<sup>40</sup> "En Cristo Rey obtuvimos votos, pero no logramos captar ni un solo militante. Los votos quizás se deban a su origen michoacano, pero lo cierto es que, a pesar de que tenemos militantes en todo el valle agrícola de Escuinapa, sólo Cristo Rey es la excepción" (Ernesto Pérez Virgen, presidente del PRD en Mazatlán).

*Las mujeres de Cristo Rey en el proceso electoral*

Con la experiencia de años anteriores, los partidos políticos regionales este año no hicieron sus mítines de campaña por la mañana o por la tarde, ya que las mujeres no se acercaban a escuchar su mensaje y su público lo componían únicamente los hombres que simpatizaban con su fórmula política. En esta campaña electoral optaron estratégicamente por situarse a la salida de la única misa que en este lugar tienen los domingos, ya que es el momento para contar con mayor público. La señora Josefina Núñez comentó: "Antes, los políticos[, cuando andaban en campaña,] organizaban mítines en la plazuela, pero ninguna mujer se acercaba. Últimamente han dado en hacer los mítines a la hora que salen de misa los domingos; así tienen oportunidad de hablar con más gente".

CUADRO 2

Concepto	Cantidad
Aceptaron que sí votan	15
<i>Orientación del voto</i>	
Elige votar por quien vota toda la familia	5
Elige libremente, pero coincide a veces con el que elige su esposo o su familia	10
<i>Preferencia partidaria</i>	
Elige el partido de todos los años	10
Elige por candidato	3
No sabe	2
<i>Política partidaria y mujer</i>	
Negaron pertenecer a algún partido político	15
Afirmaron que a la mujer no se le valora en la política*	15
<i>Motivos para emitir su voto</i>	
Para que me marquen la credencial	1
Porque es obligación	4
Porque es tradición	1
Porque soy ciudadana	3
Por las promesas	4
No sabe	2

\* Algunas complementaron con la siguiente frase: "¡Y menos en Cristo Rey!"

El domingo anterior a las elecciones, en este mismo lugar, de treinta mujeres de distintas edades a las que se cuestionó sobre el tema, sólo quince aceptaron las entrevistas; el resto se negó argumentando: "No sé responderle, yo de política no sé nada". Las quince mujeres que accedieron a responder lo hicieron brevemente y con temor, con el miedo de quien no se atreve a opinar sobre un tema que (cree) no le corresponde (véase cuadro 2).

#### COMENTARIOS FINALES

Nosotros no queremos el poder. Es muy poca cosa para nosotros el poder. Nosotros queremos las almas para su transformación.

ABASCAL (1980: 373)

De los resultados anteriores surgen algunas conclusiones y abundantes inquietudes y cuestionamientos que requieren de investigaciones muy puntuales para ir más allá de esta primera visión general del ejido Cristo Rey.

Quisiera destacar, sin embargo, que este caso se inserta en una peculiar cultura política<sup>41</sup> donde la intensidad de la experiencia histórica sinarquista adquiere tintes de causalidad, ya que proporciona los discursos legitimadores que dan sentido a las "explicaciones" presentes y les proporcionan un marco de expectativas para el futuro.

Salvador Abascal lo expresó en sus memorias (1980: 475): "[...] el sinarquismo no vale absolutamente nada si no es cristianismo". Por lo tanto, intentamos buscar la explicación medular del orden social en la construcción imaginaria que ellas y ellos elaboraron de su propio discurso religioso. Así, nos percatamos de que el ideal utópico se trasladó del orden religioso al familiar y de éste al comportamiento político.

<sup>41</sup> Si el papel esencial de la política es construir un orden social (Sojo, 1985), ese orden habrá que buscarlo en "las matrices culturales o marcos ideológicos en los cuales y desde los cuales se desencadenan los procesos formadores de las identidades políticas" (Krotz, 1993: 45).

Para “salvar la patria en el nombre de Dios”, los sinarquistas involucraron a su familia; la lucha política contra el Estado mexicano de la Revolución convirtió su relación de género en un acto de amor en el que, desde su punto de vista, la parte masculina tomó características de “virilidad y fuerza que protege”, mientras la femenina del “corazón que alienta” (Círculo de Estudio Sinarquista Núm. 9).

Así, políticamente, ellos se hicieron cargo de la representatividad y defensa de su territorio; ellas, por su parte, se convirtieron en “depositarias” de la moral y los valores, en impulsoras de las actividades más sagradas de la iglesia local, en madres comunitarias. Con una actitud estoica, dan cotidianamente aliento y apoyo espiritual en todas las etapas de la vida: nacimiento, reproducción y muerte.

Para Octavio Paz (1994), lo que significa a este tipo de mujer mexicana es el sufrimiento: “[...] gracias al sufrimiento y a su capacidad para resistirlo sin protesta, la mujer trasciende su condición y adquiere los mismos atributos que el hombre”.

Por obra del sufrimiento estas mujeres se volvieron invulnerables, impasibles y estoicas, mitificándose en el imaginario colectivo y consiguiendo el respeto social, encarnando el espíritu sinarquista que se niega a morir.

¿Qué características tiene la participación política de las mujeres de Cristo Rey?

Para Anna M. Fernández Poncela, estudiosa de la participación política de las mujeres en México (1995: 65), “las creencias y los comportamientos componen los elementos centrales de la cultura política de un pueblo”. Y para el caso específico de las mujeres, es significativo su desinterés por pertenecer a un partido político, “hacer política” es ejercer su derecho al voto. Pero la manera en que ejerce éste y la orientación que imaginariamente le imprime permanecen todavía inexploradas en nuestro país.

El mérito de esta investigación es haberse asomado, de manera empírica, a la percepción que estas mujeres tienen de su propio quehacer político —actitudes y opiniones, grado de interés y motivación, apreciación del derecho a la igualdad de oportunidades, orientación del voto, etcétera.

*Significados en la organización política interna*

En la democracia interna de esta comunidad se presenta lo que Judith Astelarra (1990) llama la "expresión cultural" que rige las normas de convivencia de una sociedad. En ésta afloran los universos simbólicos, asociados a los ejercicios y las estructuras de poder.

Para expresar el espíritu del discurso político interno, el pensamiento abascalista es claro: conquistar el poder para llegar a penetrar hasta el alma. Este ejercicio de poder no tiene límites ni reconoce fronteras entre la vida privada y la vida pública; penetra hasta los pensamientos o deseos más íntimos.

Aun cuando ellas no ejercen el voto ciudadano para elegir a sus dos autoridades (Comisaría y Comisariado Ejidal), comparten el poder simbólico, colaborando para que la "expresión cultural" comunitaria se produzca y reproduzca con sus propias normas consuetudinarias. Así, con la figura de la autoridad Divina, el ideal femenino ha perdurado a lo largo de estos cincuenta años y se transmite aún a las nuevas generaciones.

*La relación con las estructuras de poder externas y los procesos electorales*

Las mujeres de Cristo Rey no militan en ningún partido político regional, pero sí participan como ciudadanas al emitir su voto en los procesos electorales externos.

A pesar de toda la infraestructura priista de apoyo y proselitismo en el campo sinaloense, aquí es relevante la inclinación por el PAN y el PDM, con argumentos cuya orientación imaginaria coincide con los anhelos más puros del sinarquismo.

Para hacer llegar su mensaje de campaña, los partidos políticos han buscado el espacio físico de su iglesia; sin embargo, no han podido atravesar la barrera masculina, no porque no les interese el voto o la simpatía de las señoras, sino porque no han encontrado la manera adecuada para que la participación se dé "en familia". De cualquier forma, en esta comunidad tan patriarcal, los vínculos políticos de los diversos partidos se mantienen con los líderes

másculinos, obteniendo los votos requeridos sin necesidad de esforzarse por penetrar en el mundo femenino.

#### ANEXO<sup>42</sup>

##### *16 puntos básicos*

1. Consideramos criminal y cobarde el derrotismo de aquellos que creen imposible el resurgimiento de la Patria o que esperan del extranjero la salvación de México. Los sinarquistas proclamamos que la Patria se salvará cuando triunfemos de nuestra propia cobardía y nos decidamos a ser verdaderos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y deberes.
2. Tenemos fe en el destino de México y nuestro esfuerzo se encamina a unir a la Patria, robustecerla y dignificarla. Trabajaremos por hacer de cada mexicano una partícula activa de nuestro Movimiento que habrá de salvar a México.
3. Reclamamos la unión verdadera de la familia mexicana y exigimos la subordinación de los intereses particulares o de clase frente al interés supremo: el de la Patria.
4. Condenamos la tendencia comunista que pretende fundir todas las Patrias en una sola república universal. Sostendremos nuestra invariable posición nacionalista y defenderemos la independencia de México.
5. Repudiamos la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en "izquierdas", "derechas", "revolucionarios" y "reaccionarios". México reclama, para salvarse, la unión permanente de todos sus hijos y sólo establece una división: mexicanos y antimexicanos.
6. Rechazamos todo símbolo extraño a nuestra nacionalidad. Ni la cruz gamada del nazismo, ni la estrella roja de los comunistas. México tiene sus símbolos y el que no los defienda es un traidor.
7. Afirmamos el derecho de propiedad privada y exigimos la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que

<sup>42</sup> Documentos tomados de Aguilera, s.f.: 29-30.

trabajan el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista "todos proletarios", oponemos el nuestro "todos propietarios".

8. Nos rebelamos contra la injusticia de un Estado social en que una multitud de hombres vive en pocilgas y unos pocos habitan palacios. Consideramos que el mal no es la propiedad, sino que éste radica en que unos pocos la tengan y de ella abusen, mientras la mayoría carece de lo indispensable para conservar la vida.
9. Lucharemos porque México tenga una abundante producción de bienes y exigimos una justa y equitativa distribución de los mismos. Reclamamos respeto absoluto para el producto del trabajo y garantías para el capital justamente acumulado, el que, por otra parte, deberá ajustarse a las exigencias y necesidades de la comunidad mexicana, teniendo las limitaciones que exija el bienestar nacional.
10. Condenamos la lucha de clases que, además de desarticular a la Patria, hace infecunda su economía. Urgimos la unión del capital y del trabajo para que, en franca y estrecha colaboración y dentro de una amplia justicia social, realicen su obra creadora para bien de México.
11. No admitimos la explotación de una clase social por otra; tanto al capital como al trabajo, hoy impulsados por un materialismo sin grandeza, les daremos un ideal: el del mejoramiento de la colectividad mexicana y el engrandecimiento de la Patria.
12. Luchamos por un México libre de tutelas extrañas y libre interiormente. Consideramos que la libertad es el único ambiente digno de la vida del hombre y rechazamos todas las tiranías.
13. Reclamamos para México su verdadera independencia política y económica como garantía previa de la real libertad de cada mexicano. Pero para que México pueda imponer su libertad a las demás naciones [sic], precisa la acción conjunta, valiente, constante y generosa de todos sus hijos, dispuestos a merecer y reclamar para su Patria honor y respeto.
14. Condenamos la violación que de las naturales libertades del hombre hacen las dictaduras y luchamos contra los que pretenden esclavizar los espíritus. Somos ardientes defensores de

la libertad, pero nos declaramos enemigos del libertinaje, causa de la anarquía y del desorden contrarios a la autoridad y al orden social que requiere el sinarquismo.

15. Repudiamos el Estado no intervencionista, simple guardián de los egoísmos individuales. Rechazamos igualmente la tiranía de los Estados despóticos que, basados en la intervención omnívora de sus gobiernos, absorben las actividades individuales, esclavizan las voluntades y matan toda iniciativa privada.
16. Queremos que México tenga un gobierno justo, fuerte y respectable, que, consciente de que el servicio del pueblo es la única razón de su poder, encuadre su acción dentro de los límites que fija el bien común del pueblo mexicano.

#### *Normas de conducta para los sinarquistas*

Primera. Odia la vida fácil y cómoda. No tenemos derecho a ella mientras México sea desgraciado. Ama las incomodidades.

Segunda. No esperes que nuestra lucha sea blanda y tranquila. Ve la persecución y el crimen como cosas naturales de nuestra guerra. No pierdas la serenidad ni la alegría a la hora de las tempestades.

Tercera. Tampoco esperes recompensa o premio para ti. Los sinarquistas trabajamos para Dios y para México. No te desalientes porque los demás no saben apreciar tus esfuerzos; tampoco te llenes de vanagloria por el elogio.

Cuarta. Cúrate de todas tus pasiones si quieres de veras que México se salve. Mantén a raya a la soberbia, a la ira, a la envidia, a todos los vicios. En esto consistirá la verdadera hombría y tu fortaleza.

Quinta. Que tu vida privada sea intachable. Que el ejemplo de tu conducta sea la confirmación de la doctrina que predicas. Si faltas a tus deberes morales, no tienes derecho a llamarte sinarquista.

Sexta. Confía en que el más pequeño de tus actos dará frutos si lo diriges al bien. En el sinarquismo no se pierde ni el más humilde de todos los esfuerzos.

**Séptima.** Jamás murmures de tus jefes. A tus compañeros trátalos como hermanos. No busques pendencias con el enemigo, tu deber es atraerlo a nuestras filas.

**Octava.** Debes tener una fe profunda en el triunfo. Comprende que esta lucha no puede fracasar y que la sangre y el sufrimiento nos darán la VICTORIA. Si no crees que el SINARQUISMO es un movimiento predestinado a salvar a México, tampoco puedes ser sinarquista.

**Novena.** Nunca dudes de tus fuerzas. Emprende las más intrépidas obras con la seguridad de que triunfarás. Confía en ti mismo y en los hombres que luchan contigo.

**Décima.** Si te sientes pequeño, incapaz y débil, recobra toda tu fortaleza pensando en que contigo está Dios y que nunca te abandonará si sabes esperar todo de ÉL.

#### *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*

**Primera.** Sobre el cariño al padre, al esposo, al hijo y al hermano, pon el amor a México. Encima de la Patria sólo hay un amor superior: Dios.

**Segunda.** No son para ti los puestos de combate; pero a ti te toca empujar al hombre a la lucha, aunque veas peligro en ella.

**Tercera.** Que el hombre que tú escojas sea el mejor. Sé su cabal complemento, ayudándole en la dura tarea por México.

**Cuarta.** Tú, que puedes hacerlo, cultiva en el corazón del hombre y del niño un gran amor a la Patria.

**Quinta.** No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a las tareas varoniles.

**Sexta.** Toma en cuenta que el sinarquismo es hermandad. Lleva a todos los que sufren y están necesitados de ayuda el auxilio que tú puedes prestarles.

**Séptima.** Entrégate abnegadamente a una tarea.

**Octava.** Acepta con alegría los trabajos que te impongan y ejecútalos con gusto y buen ánimo.

**Novena.** No descanses hasta que todos los tuyos participen en la acción sinarquista; no protejas cobardías ni consientas perezas.

Décima. Ruega a Dios por los que luchamos y piensa en una Patria nueva y libre.

¡VIVA MÉXICO!

#### ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo de la Reforma Agraria del Estado de Sinaloa, en Culiacán, Sinaloa.
- Archivo Histórico de Mazatlán, en Mazatlán, Sinaloa.
- Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, donado por José de Jesús Sam López a la Universidad Iberoamericana (UIA), en México, D.F.
- Archivo de la Presidencia Municipal de Escuinapa, en Escuinapa, Sinaloa.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, Salvador  
1980 *Mis recuerdos. Sinarquismo y Colonia María Auxiliadora (1935-1944)*, Tradición, México.
- AGUILAR, Rubén y Guillermo ZERMEÑO  
1992 *Religión, política y sociedad*, Universidad Iberoamericana, México.
- AGUILERA AZPEITIA, Juan (dir.)  
s.f. *Historia gráfica del sinarquismo*, Comité Nacional de la UNS, México.
- ALFIE, Miriam, Teresa RUEDA y Estela SERRET  
1994 *Identidad femenina y religión*, UAM (Col. Resultados de Investigación), México.
- ALONSO, Jorge  
1988 "Discutir la derecha", Revista *Cuadernos* (Universidad de Guadalajara), núm. 6.  
1989 *El PDM, movimiento regional*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- ASTELARRA, Judith  
1990 "Introducción" y "Las mujeres y la política", en Judith As-

telarra (comp.), *Participación política de las mujeres*, Siglo XXI, Madrid.

BERGER, P. y T. LUCKMANN

1994 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

ELIADE, Mircea

1985 *El mito del eterno retorno*, Planeta, México.

1994 *Lo sagrado y lo profano*, Labor, Bogotá.

FERNÁNDEZ PONCELA, Anna María

1995 "Participación social y política de las mujeres en México: un estado de la cuestión", en Anna María Fernández Poncela (comp.), *Participación política: las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México, México.

FOSSAERT, R.

1988 "El discurso social", en G. Giménez, *La teoría y el análisis de las ideologías*, SEP/U. de G./Comecsa, México.

GIORGIO, Michela de

1993 "El modelo católico", en Fraisse y Perrot, *Historia de las mujeres*, t. 4: siglo XIX, Taurus, Madrid.

GOFFMAN, Erving

1989 *Estigma, la identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Luis

1985 *Once ensayos de tema insurgente*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

HERNÁNDEZ NORZAGARAY, Ernesto

1997 "Estadística electoral en Sinaloa, 1997", inédito.

HITA DUSSELL, María Gabriela

1992 "El modelo mariano de identidad y vocación religiosa a fines del siglo XX: elementos para la construcción de nuevos parámetros de emancipación femenina", en María Luisa Tarrés (comp.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, PIEM-El Colegio de México, México.

KROTZ, Esteban

1993 "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio", en Esteban Krotz (comp.), *El estudio de la cultura política en México (pers-*

- pectivas disciplinarias y actores políticos), Conaculta-CIESAS, México.
- MANNHEIM, Karl  
1987 *Ideología y utopía*, FCE, México.
- MEYER, Jean  
1979 *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, Joaquín Mortiz, México.
- 1991 *La cristiada*, Siglo XXI, México.
- PAZ, Octavio  
1994 *El laberinto de la soledad*, FCE, México.
- PÉREZ R., Laura  
1992 "Las mujeres sinarquistas: nuevas adelitas en la vida política mexicana (1945-1948)", en Aguilar y Zermeño, *Religión, política y sociedad*, Universidad Iberoamericana, México.
- SERRANO A., Pablo  
1992 *La batalla del espíritu*, Conaculta, México.
- SOJO, Ana  
1985 *Mujer y política. Ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular*, DEI, San José, Costa Rica.
- WHETTEN, Nathan L.  
1948 *Rural Mexico*, The University of Chicago Press, Chicago.
- WOLFF, Kurt  
1974 *Contribución a una sociología del conocimiento*, Amorrortu, Buenos Aires.
- ZERMEÑO, Guillermo y Rubén AGUILAR  
1988 *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual*, Universidad Iberoamericana, México.



*Mujeres, ciudadanía y poder*

se terminó de imprimir en septiembre de 2005

en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V., Matamoros 112,  
col. Raúl Romero, 57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Se imprimieron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.





CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS  
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Este libro, producto de los trabajos del seminario sobre participación política de las mujeres del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, que tuvo lugar en 1995-1996 con becas del Programa de Financiamiento a la Investigación, ofrece un ejemplo del esfuerzo de "hacer visibles" a las mujeres en la vida política de nuestro país, así como de la heterogeneidad de su actuación (con trabajos que abarcan desde mujeres del MUP en el D.F., a las que gobernan municipios en Veracruz y las políticas del Partido Revolucionario Institucional, hasta las mujeres de una comunidad sinarquista de Sinaloa).

A lo largo de estos trabajos, vemos a las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía, como ciudadanas que demandan del Estado una serie de servicios, que reivindican derechos, que contienen por diversos partidos políticos para ocupar cargos en los gobiernos locales y luchan en defensa del voto de la oposición. Encontramos también a aquellas que ocupan puestos en la estructura partidaria o cargos de representación popular por el PRI, hasta las mujeres sinarquistas, que ejercen una ciudadanía constreñida al voto, alejadas de la política por ser ésta "cosa de hombres".

El cuadro resulta bastante heterogéneo, dados los diversos contextos culturales, institucionales, regionales, etc., en los que se da su acceso a la vida política. Sin embargo, en cinco o seis de los trabajos encontramos un sustrato semejante de tensiones y transformaciones en el ámbito personal, al cuestionarse los roles tradicionales, la violencia intradoméstica hacia mujeres y niños, etc., temas que son abordados por las autoras desde la óptica de las transformaciones en las identidades de género, los efectos de la socialización política, los procesos de individuación y el acceso a una conciencia ciudadana.

A lo largo de los ensayos compilados, vemos el desarrollo de una ciudadanía peculiar, que al desplegarse conlleva a una serie de tensiones hacia la democratización de la vida política y social, cuestionando la relación de las mujeres con el poder, dentro y fuera de la casa.



EL COLEGIO DE MÉXICO